

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo,
Municipio de Santa Tecla.**

PRESENTADO POR:

**ANA PATRICIA GRANADOS HERNÁNDEZ
ROXANA ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUBÓN
NEYDE YANIRA HERNÁNDEZ PÉREZ**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2010.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR :
MSC. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL :
LIC. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :
ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIO :
ING. OSCAR EDUARDO MARROQUÍN HERNÁNDEZ

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTORA :
ARQTA. MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ DE IBÁÑEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTA

Título

:

**Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo,
Municipio de Santa Tecla.**

Presentado por

:

**ANA PATRICIA GRANADOS HERNÁNDEZ
ROXANA ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUBÓN
NEYDE YANIRA HERNÁNDEZ PÉREZ**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director

:

MSC. ARQ. FRANCISCO ERNESTO NAVAS QUEZADA

CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO DE 2010.

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director :

MSC. ARQ. FRANCISCO ERNESTO NAVAS QUEZADA

DEDICATORIAS

A Dios, por proveerme de la fortaleza y sabiduría necesaria.
A mis padres, quienes con amor y esfuerzo me concedieron la oportunidad de una formación académica.
A mis hermanas, por ser mi apoyo en todo momento.
A Ricardo Martínez, quien me ha brindado su apoyo incondicional.
A mis compañeras de Trabajo de Graduación, pues este es el fruto de nuestro esfuerzo.
Al Arq. Francisco Navas, por guiarnos y compartir su experiencia.
A Josefina Pérez, por todo el apoyo prestado durante todo este tiempo.
A mis familiares y amigos, quienes se dan por aludidos.

Patricia Granados.

Con mucho cariño a toda mi familia.
A mis padres por brindarme su cariño, apoyo y formación.
A mis tías, primos y abuelos.
A la familia Batres-Gómez por su apoyo incondicional.
A mis compañeras de tesis y sus familias.
A todos mis amigos y compañeros, y un recordatorio especial a los que ya no están.
A mis profesores y profesoras, y a nuestro asesor y jurado.

Gracias a todos por acompañarme de forma incondicional e indispensable en este largo caminar.

Alejandra Gutiérrez.

A DIOS por brindarme por la oportunidad de culminar esta etapa en mi vida.

A mi madre por ser ejemplo de perseverancia.

A mi familia por perdonar mis ausencias.

A mis compañeras de Trabajo de Graduación por ser proactivas.

Al arquitecto Francisco Navas por impulsarme a hacer las cosas con excelencia.

A la familia Granados Hernández por acogerme en su hogar.

A mis amigas y amigos que en este último año estuvieron presentes brindando su apoyo.

Neyde Hernández.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1		
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2		
1.1 Planteamiento del problema.....	3		
1.2 Justificación	3		
1.3 Objetivos	4		
1.4 Límites	4		
1.5 Alcances	5		
1.6 Metodología.....	5		
CAPÍTULO II. MARCOS DE REFERENCIA.....	9		
2.1 Marco Histórico	10		
2.1.1 Municipio de Santa Tecla	10		
2.1.2 Cantón Ayagualo	11		
2.2 Marco Teórico – Conceptual	12		
2.2.1 Marco Teórico.....	12		
2.2.2 Marco Conceptual	13		
2.3 Marco Legal.....	16		
2.3.1 Planes.....	16		
2.3.2 Constitución de la República de El Salvador	18		
2.3.3 Códigos, Leyes y Reglamentos de la República de El Salvador	19		
CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN AYAGUALO	22		
3.1 Recolección y Análisis de datos.....	24		
3.1.1 Selección de técnicas e Instrumentos de recolección de datos	24		
3.1.2 Análisis de datos	29		
3.2 Diagnóstico del Plan Estratégico Participativo (PEP).....	31		
3.2.1 Diagnóstico Territorial	32		
3.2.2 Diagnóstico Sectorial	37		
3.2.3 Diagnóstico Institucional	39		
3.3 Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG).....	40		
3.3.1 Sistema Administrativo.....	40		
3.3.2 Sistema Biofísico	58		
3.3.3 Sistema Social.....	84		
3.3.4 Sistema Económico.....	137		
3.3.5 Sistema Funcional	144		
3.4 Diagnóstico Integrado.....	153		
3.5 F.O.D.A. General del Diagnóstico	155		
3.5.1 Factores internos y externos.....	155		
3.5.2 Estrategias alternativas	159		
3.5.3 Problemas actuales.....	164		
3.6 Evaluación Integral del Territorio	166		
3.6.1 Unidades de Paisaje (UT).....	166		
3.6.2 Tipos de Utilización de la Tierra (UTU).....	168		
3.6.3 Aptitud del Territorio	169		
3.6.4 Propuesta de vocación de uso de suelo del Cantón Ayagualo	171		
CAPÍTULO IV. PRONÓSTICO	173		
4.1 Proyecciones.....	174		
4.1.1 Proyección de población 2012 – 2015 – 2018	174		
4.1.2 Demografía.....	175		
4.1.3 Vivienda	176		
4.1.4 Educación	176		
4.1.5 Economía.....	177		

4.1.6	Resumen de proyecciones del Cantón Ayagualo.....	177
4.2	Problemas futuros	178
4.2.1	Demografía	178
4.2.2	Vivienda.....	178
4.2.3	Educación.....	179
4.2.4	Requisitos para el equipamiento de salud	179
4.2.5	Infraestructura.....	179
4.2.6	Economía	179
4.3	Identificación de las causas y efectos de los problemas actuales y futuros del Cantón Ayagualo	180
4.4	Diseño de escenarios	186
4.5	Factores de cambio	190
4.5.1	Técnica IGO (Importancia – Gobernabilidad).....	190
4.5.2	Jerarquización de las acciones para los factores de cambio.....	196

CAPÍTULO V. PROPUESTA DE PLAN PARCIAL

DE DESARROLLO RURAL.....	197
5.1 Aspectos generales	198
5.1.1 Área territorial de intervención	198
5.1.2 Aspecto temporal del PDRA	198
5.1.3 Visión del PDRA	198
5.2 Política del PDRA	199
5.3 Eje I: Bienestar Económico	203
5.4 Eje II: Bienestar Social.....	223
5.5 Eje II: Gestión Administrativa y Participación Ciudadana....	265
5.6 Inversión estimada	285
5.6.1 Inversión estimada por cada eje transversal del PDRA	285
5.6.2 Inversión estimada por cada etapa de realización del PDRA.....	287

CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL	289
6.1 Instrumentación	291
6.2 Ejecución.....	292
6.2.1 Operativización	292
6.2.2 Seguimiento y Control	292
6.2.3 Ajuste	292
6.2.4 Vigencia.....	292
6.2.5 Evaluación.....	302

BIBLIOGRAFÍA	304
---------------------------	------------

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	309
---------------------------------	------------

GLOSARIO.....	311
----------------------	------------

ANEXO	315
--------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Tres problemas fundamentales caracterizan la situación de las áreas rurales en El Salvador: a) Pobreza relativa y extrema concentrada en dichas áreas, b) Bajo crecimiento del sector agropecuario como principal actividad económica de las áreas rurales; y c) Alto ritmo de deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente.

Estos problemas fundamentales se encuentran íntimamente entrelazados, ya que podría asegurarse que cada uno es la causa de los demás. La pobreza, vinculada a bajos niveles de educación y poco acceso a técnicas modernas de producción, impide el mejoramiento de la productividad en la actividad agropecuaria, lo que mantiene niveles bajos de rendimientos y de ingresos que agravan la pobreza. La pobreza, sumada a los bajos rendimientos e ingresos, impulsa el uso de tierras marginales y la explotación sin reposición ni cuidado de los recursos naturales, lo que empobrece más el campo y el medio ambiente, dificultando más aún una vida digna y productiva y, en muchos casos, la supervivencia de la población rural.

Aunada a esta situación, se encuentra la falta de inversión en capital humano y social en dichas áreas; ya que la mayoría de acciones de instituciones gubernamentales y del sector privado, son en beneficio de las áreas urbanas.

En la búsqueda del desarrollo en beneficio de los habitantes las áreas rurales del país, surge el presente documento denominado *Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla*; el cual se constituye en seis capítulos integrados en cuatro etapas.

La ETAPA I. *GENERALIDADES*, alberga la identificación del problema y la descripción de los elementos que implica, y la comprensión de la metodología en el *Capítulo I. Descripción del Problema*. Además se establece una investigación teórica previa, en relación al objeto de estudio en el *Capítulo II. Marcos de Referencia*.

En la denominada ETAPA II. *DIAGNÓSTICO*, se determina el estado actual del Cantón Ayagualo, en base a elementos pre-elaborados y datos recolectados recientemente; lo cual comprende el *Capítulo III. Diagnóstico del Cantón Ayagualo*.

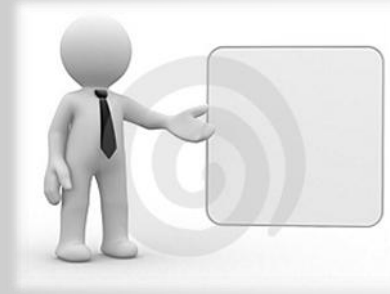
La ETAPA III. *PROSPECTIVA*, constituye una visión de las condiciones futuras del cantón a través de la elaboración del *Capítulo IV. Pronóstico*. Posteriormente, se formulan propuestas, cuya jerarquía corresponde a la presentación de programas con sus respectivos proyectos; y con ello para dar solución a problemáticas determinadas con anterioridad bajo la temática del *Capítulo V. Propuesta del Plan Parcial de Desarrollo Rural*.

La ETAPA VI. *EJECUCIÓN*, incluye únicamente al *Capítulo VI. Metodología de Implementación del Plan Parcial de Desarrollo Rural*, en donde se plantea la instrumentación correspondiente para dotar al plan de la legalidad y normativa para su establecimiento y la posterior ejecución del mismo, a través de la determinación de ciertos criterios.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 1.1 Planteamiento del Problema
- 1.2 Justificación
- 1.3 Objetivos
- 1.4 Límites
- 1.5 Alcances
- 1.6 Metodología



PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Municipio de Santa Tecla asienta unos de los centros urbanos más importantes del país. Además, posee un alto porcentaje de territorio rural en el cual, se concentra más del 10% de la población total de dicho municipio.¹

El territorio rural se caracteriza por un desarrollo y crecimiento no planificado, el cual impide el desarrollo sostenible de la zona y por ende un deterioro en la calidad de vida de sus habitantes; a falta de servicios básicos como: energía eléctrica, agua potable, tratamiento de aguas negras, entre otros.

La municipalidad tiene una visión dirigida a priorizar proyectos enmarcados en la planificación territorial, en el ordenamiento sostenible de sus suelos y actividades; y en la reducción de la pobreza como factor de desarrollo local.

Debido a la vasta extensión territorial de la zona rural, se determina la realización de un Plan Piloto en el Cantón Ayagualo ubicado en la zona sur, ya que este, es considerado un cantón estratégico en la realización de los objetivos municipales y de gran accesibilidad desde la Ciudad de Santa Tecla, lo que facilita su estudio.

¹ Población Total del Municipio de Santa Tecla: 121,908, Población Rural del Municipio de Santa Tecla: 13,068. Según “RESULTADOS OFICIALES DE LOS CENSOS NACIONALES VI DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA 2007”. Ministerio de Economía. San Salvador, El Salvador.

Dicho cantón, cuenta con una extensión territorial de 4.75 Km² y alberga una población aproximada de 1,181 habitantes distribuidos en 6 caseríos reconocidos por la municipalidad.²

Aunando a ello, se ha catalogado como zona de Desarrollo Restringido I y Desarrollo Restringido II. Además, ha sido el lugar propicio para el desarrollo de centros residenciales asilados sobre la Carretera Panamericana CA-1; por ende, se ha generado una visión de suelos potencialmente urbanizables que posiblemente, a futuro desencadene en el establecimiento de nuevos proyectos sin ninguna orientación.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La carencia de planes de desarrollo orientados a la zona rural del Municipio de Santa Tecla y al problema latente de su crecimiento descontrolado, ha llevado a la Gerencia de Gestión Territorial e Infraestructura Municipal, a través del Departamento de Planificación y Desarrollo Territorial de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a solicitar el apoyo en la propuesta de un plan modelo que se enmarca en la “Propuesta Metodológica de Estudio para la Planificación Territorial del Área Rural de Santa Tecla”. Dicho plan modelo se realizará en el Cantón Ayagualo, por ser considerado un cantón estratégico y de mayor accesibilidad desde el área urbana.

El plan será una propuesta con orientaciones claras, esto con el fin de generar un desarrollo equilibrado en la zona y así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; para lo cual, la Universidad de El Salvador colaborará a través de su equipo técnico.

² Fuente: Datos 2009, Alcaldía Municipal de Santa Tecla, El Salvador.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Formular un Plan de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo, a partir del conocimiento y análisis del estado actual del territorio.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico del Cantón Ayagualo, bajo el análisis del diagnóstico pre-elaborado del Plan Estratégico Participativo de Santa Tecla (PEP) y de un diagnóstico de elaboración propia; cuya combinación conformarían un diagnóstico integral del cantón.
- Identificar los potenciales y vocación del territorio con el fin de impulsar desarrollo rural, por medio del planteamiento y propuesta de acciones a desarrollar; para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón.
- Presentar un Plan Parcial de Desarrollo Rural, con propuestas congruentes y acordes a los objetivos y condiciones establecidas en los planes de desarrollo gubernamental, municipal y/o sectorial que tengan incidencia directa o indirectamente en el Cantón Ayagualo.

1.4 LÍMITES

1.4.1 TEMPORAL

El trabajo de graduación se realizará en un máximo de tiempo de un año calendario iniciando el 02 de marzo de 2009 y finalizando el 01 de marzo de 2010.

1.4.2 GEOGRÁFICO

La zona en estudio colinda al Norte con el Cantón El Matazano, al Este con los municipios de Nuevo Cuscatlán y San José Villanueva, al Oeste con el Cantón Las Granadillas y Cantón El Matazano, y al Sur colinda con el Municipio de Zaragoza.

1.4.3 SOCIAL

La población rural del Cantón Ayagualo.

1.4.4 ECONÓMICO

Se limita al presupuesto designado para la zona rural, por las autoridades municipales de la alcaldía de Santa Tecla; así mismo por las entidades no gubernamentales interesadas en invertir en el lugar.

1.4.5 TÉCNICO

Debe regirse, integrarse y acatar las disposiciones establecidas en el Plan Estratégico Participativo (PEP) de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, entre otras normas de carácter técnico y legal a escala municipal y nacional.

1.5 ALCANCES

1.5.1 A CORTO PLAZO

La formulación de un Plan Parcial, el cual contenga:

- Documento de Diagnóstico,
- Documento de Pronóstico,
- Documento de Propuestas,
- Documento de Implementación.

1.5.2 A MEDIANO PLAZO

Que el documento formulado, sirva como metodología para la realización de otros estudios de desarrollo rural en el resto de cantones del área rural del municipio. Y a la vez, sea considerado en la realización del Plan de Ordenamiento y Planificación de la Zona Rural del Municipio de Santa Tecla, por parte de la municipalidad.

1.5.3 A LARGO PLAZO

Que el documento sea utilizado como elemento gestor en la búsqueda de financiamiento para el desarrollo y ejecución de proyectos concretos, a surgir a partir del presente documento.

1.6 METODOLOGÍA

La estructura metodológica del presente trabajo de graduación, se divide en 2: *Metodología del PDRA* y *Metodología del Trabajo de Graduación*.

Ambas metodologías están definidas y enmarcadas en el desarrollo de cuatro etapas, las cuales contienen seis capítulos. Pero, dichas etapas se engloban en 2 fases siendo estas, correspondientes a la Metodología del Plan Parcial.

Las etapas correspondientes a la Metodología del Trabajo de Graduación son:

1.6.1 ETAPA I: GENERALIDADES

Capítulo I. Descripción del Problema.

En esta etapa se realiza la identificación del problema, a través de la conceptualización del mismo y analizando los diferentes aspectos que lo conforman. Se define con claridad la visión de lo que se pretende realizar en la investigación, delimitando el nivel al que se llegará con el estudio; así también, el establecimiento de una metodología a seguir para el desarrollo del presente trabajo.

Capítulo II. Marcos de Referencia.

Esta etapa comprende la recopilación de datos generales correspondientes y/o relacionados al objeto de estudio, los cuales brindan un panorama más amplio del mismo, previo a su análisis, de acuerdo a diversas temáticas.

1.6.2 ETAPA II: DIAGNÓSTICO

Capítulo III. Diagnóstico del cantón.

En esta etapa se hace un estudio y análisis del estado actual del sitio, por medio de la recopilación de la información de campo. Todo esto, constituido por dos diagnósticos: del Plan Estratégico Participativo (PEP) y del Cantón Ayagualo; el primero parte de un documento elaborado por la municipalidad, y el segundo bajo una elaboración propia. Ambos diagnósticos se conjugan en la determinación de un *Diagnóstico Integrado*, con el cual se procede a la identificación de problemas actuales que se suscitan en el Cantón Ayagualo, a través de la metodología de la Matriz F.O.D.A. Previamente a lo anterior, se realiza la selección de técnicas e instrumentos para la recolección de datos y la metodología de análisis a aplicar.

1.6.3 ETAPA III: PROSPECTIVA

Capítulo IV. Pronóstico.

En base a las conclusiones obtenidas del diagnóstico, se procede a la determinación de proyecciones y con ello, a la determinación de los problemas futuros de cantón. El conocimiento acerca del diagnóstico, problemas actuales, proyecciones y problemas futuros del cantón, son un precedente para el establecimiento de escenarios. Para el alcance de dichos escenarios, se hace necesaria la determinación de las variables primordiales para lograr el desarrollo del cantón, denominadas también *Factores de Cambio*, los cuales están sujetos a una evaluación para determinar su priorización, así como la formulación de acciones para cada factor.

Capítulo V. Propuesta de Plan Parcial de Desarrollo Rural.

Para la realización de esta etapa es fundamental partir de lo determinado en el capítulo anterior; así como también, retomar la

información obtenida en el proceso continuo de retroalimentación en las etapas anteriores. Esta etapa se constituye con la determinación de propuestas de desarrollo rural, enmarcadas acciones como Políticas, Planes, Programas y Proyectos.

La elaboración de estos, deberá responder a la priorización de los mismos, bajo criterios de necesidades inmediatas a solventa, determinadas previamente por los *Factores de Cambio*; así como también, estar acordes a los objetivos planteados al inicio de la investigación y a sus alcances establecidos.

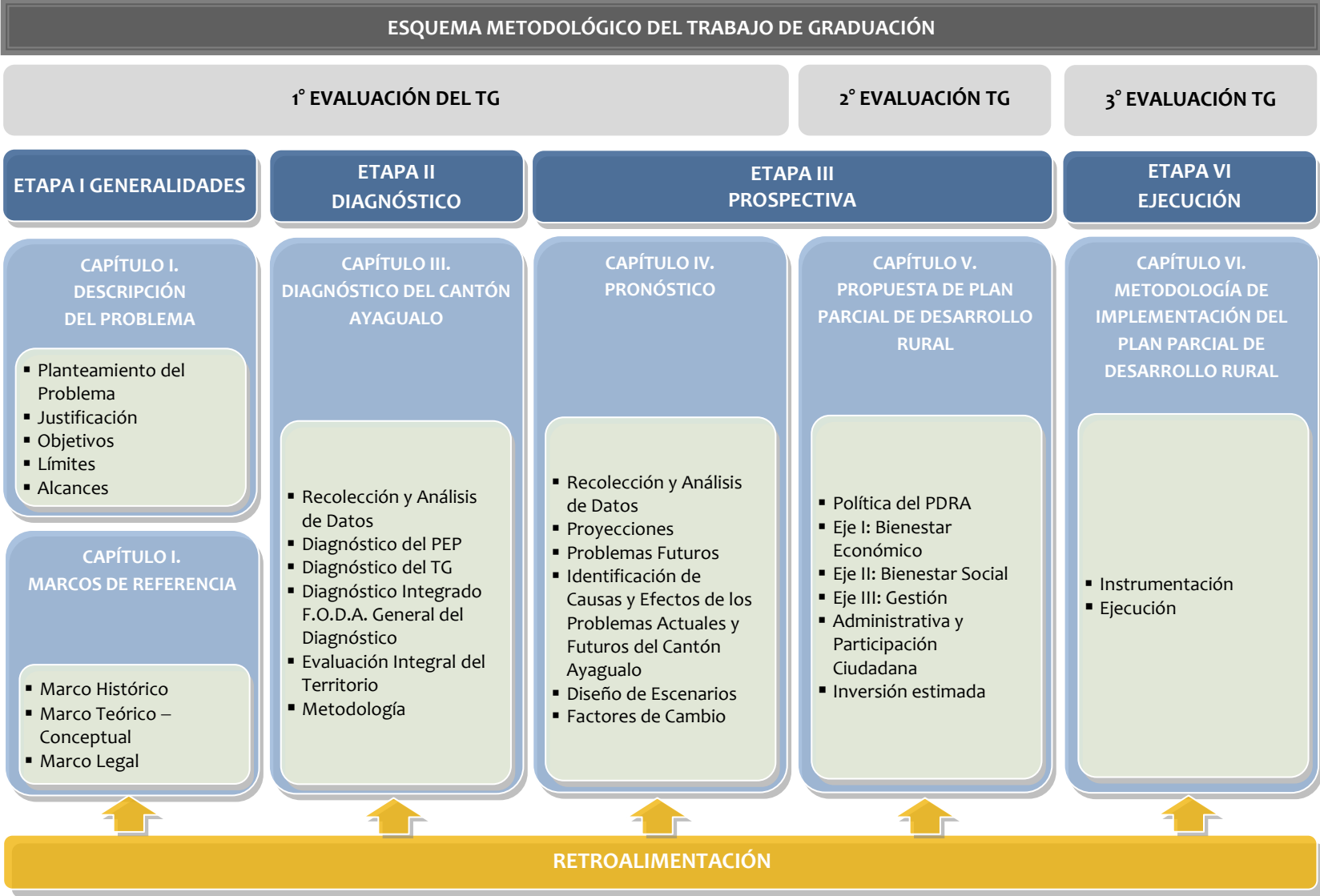
1.6.4 ETAPA IV: EJECUCIÓN

Capítulo VI. Metodología de Implementación del Plan Parcial de Desarrollo Rural.

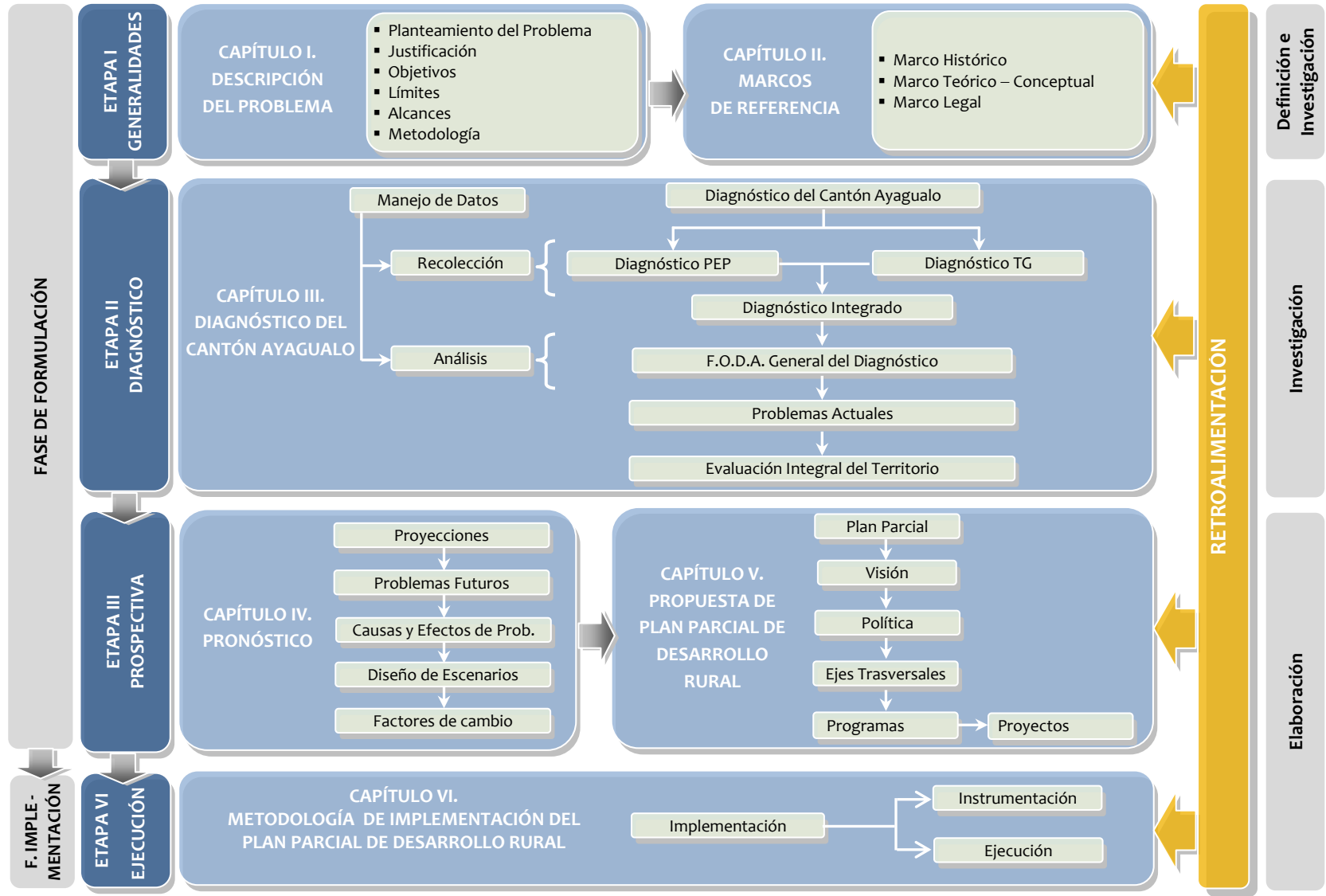
Con la implementación del presente Plan Parcial, se hace necesario realizar una evaluación continua de la ejecución del mismo por parte de las autoridades e instancias correspondientes; para este caso la Alcaldía Municipal de Santa Tecla y su Gerencia de Planificación y Gestión Territorial. La evaluación de la implementación del plan, se basará en dos etapas: *instrumentación y ejecución*.

A la vez, dicha forma de evaluación podrá ser utilizado posteriormente, como un referente durante la ejecución de otros planes.

A continuación se presenta un esquema correspondiente a la Metodología del Trabajo de Graduación, seguido de la Metodología determinada para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo.



ESQUEMA METODOLÓGICO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



CAPÍTULO II

MARCOS DE REFERENCIA

- 2.1 Marco Histórico
- 2.2 Marco Teórico – Conceptual
- 2.3 Marco Legal



PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA

CAPÍTULO II. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 MARCO HISTÓRICO

Los Marcos de referencia, se constituyen por toda aquella información recopilada y considerada de conocimiento previamente construido, dentro de una estructura teórica existente. Su importancia radica en ser un punto de partida para la realización del diagnóstico, pronóstico y el Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo, debido a la relación e incidencia directa que dichos marcos ejercer sobre su elaboración. Esta información ha sido reunida en diferentes marcos, respondiendo a naturaleza de la misma.

2.1.1 MUNICIPIO DE SANTA TECLA ³

La ciudad de San Salvador, ubicada en el valle de “Las Hamacas”, ha sido destruida en varias ocasiones por los terremotos. Es por ello, que en el siglo XIX, los “san salvadoreños” pensaron en la posibilidad de mudar el asentamiento de la ciudad a otro sitio que ofreciera menor sismicidad. Para ello, se considero un lugar próximo al Puerto de La Libertad como el “Valle de la Hoya”, hoy Nuevo Cuscatlán.

En período presidencial del Coronel José María San Martín en abril de 1854, se reubicó el gobierno en Cojutepeque y nombró una comisión para que escogiera el futuro asiento de la capital; los comisionados escogieron un sitio al Sur del primitivo emplazamiento, no lejos del pueblo de Huizúcar. En mayo del mismo año, el señor Presidente San

Martín se dirigió a inspeccionar el lugar referido, el cual le pareció estrecho y carente de condiciones indispensables. A su retorno a Cojutepeque, los ojos del mandatario se fijaron en el “Llano de Santa Tecla”, como futuro asiento de la capital. Esa llanura era ocupada por el antiguo latifundio o Hacienda de Santa Tecla.

Todos estuvieron de acuerdo en trasladarse a dicho lugar y el 8 de agosto de 1854 se emitió el Acuerdo Legislativo, según el cual, se destinaba a la llanura como sede de la Nueva San Salvador.

Es a partir del 25 de diciembre de 1854 que la Ciudad de Nueva San Salvador queda, en concepto de los “neosansalvadoreños”, fundada. El 2 de enero de 1855 la Junta de Delineación de Nueva San Salvador autoriza la distribución de terrenos y el gobierno estableció recompensas para quienes plantarán café. Los valles adscritos a su jurisdicción de Nueva San Salvador eran los de Sacamil, Amates, Callejón (del Guarumal, hoy pueblo de Colón), Las Granadillas, Villanueva, Piletas, Ayagualo y La Laguna.

El 10 de septiembre de 1863, el General Rafael Carrera, Presidente de la República de Guatemala, convirtió a Nueva San Salvador en cuartel general. Por Decreto Legislativo de 28 de enero de 1865 se creó el Departamento de La Libertad y se le señaló como Cabecera Departamental a la Ciudad de Nueva San Salvador.

En el año 2003, en ocasión de celebrar los 150 años de su fundación, el nombre de la ciudad y por tanto, del Municipio, fue legalmente cambiado a Santa Tecla; nombre con que ha sido conocida tradicionalmente, debido a que fue erigida en la antigua Hacienda del mismo nombre.

³ ^J Fuente: CONOCE TU MUNICIPIO. NUEVA SAN SALVADOR. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Gobierno de El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.fisdl.gob.sv/content/view/718/143/>

2.1.2 CANTÓN AYAGUALO

El topónimo náhuatl “Ayagualo” significa: “Lugar rodeado de agua”.⁴

Los datos acerca del origen del Cantón Ayagualo y su posterior evolución, no constan de un respaldo bibliográfico, sino que son basados en el relato popular. Según el cual, Ayagualo era inicialmente conocido como la “Finca Ayagualo”, pero durante la década de los 70’s, en realidad en ella coexistían más de una finca, huertas y una pequeña población dedicada a labores agrícolas. Entre dichas fincas se encontraba la “Finca Santa Cruz”, propiedad del señor Manuel Castillo Clavo y cuya mayor producción era de café, debido al conveniente clima de la zona. En este lugar actualmente se ubica el caserío del mismo nombre. El asentamiento de los caseríos aledaños, Monte Verde 1 y Monte Verde 2, se ubicaba una huerta y cuyo dueño era conocido como Martín Corelio.⁵

Durante 1916, la congregación salesiana se estableció en la “Finca de Ayagualo”, en donde tuvieron una polifacética casa de formación: aspirantado, noviciado (1918), estudiantado de filosofía. Actualmente, dicha casa funge como la Casa de Retiros “Sagrado Corazón”.⁶ Desde mediados de la década de los años 70 y hasta los años 80, el cantón fue gradualmente albergando un mayor número de población. Esto inicio en el año 1973, cuando las huertas que abarcaban los actuales caseríos de Monte Verde 1 y Monte Verde 2, fueron lotificadas. De manera posterior, a partir de 1975 la “Finca

Santa Cruz” dejó de dedicarse a la producción del café y los terrenos fueron también lotificados. Con ello empezó el establecimiento de un mayor número de personas en la zona, que llegaban en busca de un lugar donde erigir su vivienda y un empleo con el cual sustentar a su familia.⁷

El 30 de noviembre de 1984, el Cantón Ayagualo fue el escenario del segundo diálogo realizado durante ese año, para lograr los Acuerdos de Paz al Conflicto Armado en El Salvador. La reunión se llevó a cabo, en la Casa de



IMAGEN No. 1 Miembros de la comisión del FMLN-FDR se reunieron con los representantes del Gobierno en Ayagualo (La Libertad) el 30 de noviembre de 1984.

Retiros “Sagrado Corazón”. Las comisiones fueron presididas por el Dr. Abraham Rodríguez y el Dr. Rubén Zamora, por el gobierno y la guerrilla respectivamente. Como mediadores se presentaron los monseñores Arturo Rivera y Damas, Giacomo Otonello y Gregorio Rosa Chávez. Durante el 2005, varias hectáreas de terreno del Cantón Ayagualo situada al oriente de la Carretera al Puerto de La Libertad; se vieron envueltas en un disputa entre las alcaldías municipales de Santa Tecla y Nuevo Cuscatlán. Ambas comunas, reclamaban ante el Centro Nacional de Registros (CNR), que dichas hectáreas estaban dentro de sus límites administrativos.⁸

⁴ J Pedro Geoffroy Rivas, *TOPONIMIA NAHUAT DE CUSCATLÁN*, 2da. Ed. (San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, 1973).

⁵ J Fuente: *Entrevista realizada a Nemesís Arevalo de 79 años, antiguo cuidador de la “Finca Santa Cruz”, ahora Caserío Santa Cruz.* Mayo 2009.

⁶ J Fuente: *HISTORIA SALESIANA. Inspectoría Salesiana de Centroamérica, Congregación Salesiana de El Salvador.* Consulta: Abril 2009. <http://www.salesianoscam.org/historiasasalvador.html>

⁷ J Fuente: *Entrevista realizada a Nemesís Arevalo de 79 años, antiguo cuidador de la “Finca Santa Cruz”, ahora Caserío Santa Cruz.* Mayo 2009.

⁸ J Mayrene Zamora, “*NUEVA DISPUTA LIMÍTROFE*”, en *La Prensa Gráfica*, El Salvador, núm. 31,554, 10 de mayo de 2005, Gran San Salvador.

2.2 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

2.2.1 MARCO TEÓRICO

El estudio que se presenta a continuación, enmarca diversas temáticas a puntualizar. A la vez, se hace necesaria una precisa definición teórica y de aspectos afines a dichas temáticas, con el fin de establecer criterios acertados, posteriormente.

Planes

El PNODT establece que los *Planes de Desarrollo Urbano y Rural* constituyen los instrumentos a partir de los cuales, intervienen los gobiernos locales en los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial.⁹ Estos tienen por objeto la ordenación del territorio de un municipio o conjunto de municipios a través de la zonificación, ordenación de usos y programación de actuaciones apropiadas a las características del territorio y a las necesidades de desarrollo sostenible de su población.

En el PNODT, también se establecen los *Planes de Ordenamiento Detallado*, tienen como finalidad el ordenamiento detallado de un determinado ámbito a fines de la realización de obras o actuaciones que requieren del mismo para su adecuada integración territorial.

Los Planes según su finalidad, se clasifican en:

- **Planes Parciales**, a fines de ordenar con detalle la transformación urbanística integral en un determinado ámbito o sector.
- **Planes Especiales de Infraestructuras o Equipamientos de interés social**, a fin de ordenar con detalle el desarrollo de obras específicas de urbanización, o de infraestructuras o dotaciones de interés general.
- **Planes Especiales de Protección del Patrimonio Natural o Cultural**, a fin de asegurar la conservación y gestión de los valores culturales, ambientales, paisajísticos y de la biodiversidad del territorio.

Plan Parcial¹⁰

Un *Plan Parcial de Desarrollo Territorial*, es el instrumento por el cual se desarrollan y se complementan las disposiciones del PDT a escala regional, para espacios determinadas del suelo urbano o urbanizable. Es un instrumento de planificación territorial local, entre la escala de ciudad, y la escala de un área determinada (sea ésta una manzana, un barrio, un sector, entre otros).

El PDT define los delineamientos generales de planificación para la ciudad y la Región, y el Plan Parcial los particulariza según las disposiciones establecidas en el PDT de la Región y las necesidades del sector sobre el que se está actuando.

El Plan Parcial busca una planificación de detalle para obtener un espacio urbano construido y funcional, que, por sus alcances y escala no se puede lograr con el PDT.

⁹ J Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), *PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL. DOCUMENTO SÍNTESIS*, (San Salvador, marzo de 2004).

¹⁰ J Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), *TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO TERRITORIAL*, (San Salvador, 2007), p. 3 – 6.

2.2.2 MARCO CONCEPTUAL ¹¹

A continuación se presentan una serie de definiciones que facilitarán de forma más factible, la comprensión del contenido del documento.

Actuaciones

Se utiliza para designar de forma global las actividades, proyectos u obras que pueden tener lugar sobre el territorio.

Administración

Se refiere de forma genérica tanto a las Instituciones de la Administración Pública como los Gobierno Locales o la Administración descentralizada.

Área de conservación

Son agrupaciones de áreas naturales protegidas y los territorios que les sirven de nexo (zonas de amortiguamiento y corredores biológicos); estos espacios mantienen una relación directa entre ellos, llegando a constituir un sistema independiente e integral desde el punto de vista cultural, geográfico, hidrológico o ecológico.

Asentamiento humano

Conjunto de viviendas, infraestructuras, equipamientos urbanos y sociales y áreas productivas que permiten el logro de la seguridad, salubridad, habitabilidad, y uso sostenible para sus habitantes.

¹¹ J Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) *POLÍTICA NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL*, (San Salvador, 2007), p. 30 – 35.

Desarrollo local

Un proceso participativo que genera y fortalece las capacidades y amplía las oportunidades socio-económicas en espacios determinados dentro del territorio nacional, para mejorar La calidad de vida de las presentes y futuras generaciones Implica una dinámica de concertación entre agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de asegurar la gobernabilidad local. Requiere de una articulación de políticas y programas de desarrollo a nivel nacional, regional y local, así como la conservación del patrimonio cultural y ecológico.

Desarrollo rural

Proceso de mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población de las zonas rurales compatibilizando el aprovechamiento de sus recursos naturales con la conservación de sus valores ambientales, culturales o productivos.

Desarrollo sostenible

Proceso de transformación productiva, que utiliza racionalmente el capital humano, natural, físico y financiero; así como el uso racional del patrimonio institucional y cultural; sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones, y la capacidad de asimilación de la naturaleza, en un marco de equidad y gobernabilidad.

Desarrollo territorial

Proceso de cambio progresivo que propicia la armonía entre: el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y

protección de los recursos naturales, y de la promoción de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad.

Gestión del riesgo

Proceso social complejo que conduce al planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre a población, los bienes y servicios y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos a través de actividades de prevención, mitigación, preparación para, y atención de emergencias y recuperación post impacto.

Ordenamiento territorial

Función pública que tiene por objeto, orientar el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas, o de protección de los recursos naturales; señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio.

Plan

Es el conjunto de objetivos, hipótesis y proposiciones, que se expresa en un modelo a cumplir y en un programa de acción y coordinación a tal respecto.

Prevención

Medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso, o para evitar o

reducir su incidencia sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Riesgo

Es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un periodo de tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Sistema socio-territorial

Sistema formado por los diversos elementos que conforman la realidad social, económica y ambiental en su relación con el territorio. Se descompone en las siguientes dimensiones:

- Sistema institucional, en su organización territorial;
- Sistema ambiental;
- Sistema urbanístico;
- Sistema infraestructural;
- Sistema económico, en su concreción territorial; y
- Sistema social, en su relación y articulación con el territorio y sus recursos;
- Sistema de información;
- Sistema de participación ciudadana.

Suelo no urbanizable o protegido

Corresponde a la delimitación de zonas del territorio de usos protegidos, calificadas para tal fin por la legislación ambiental en lo relativo al Sistema de Áreas Naturales Protegidas; y retomadas por los Planes de Desarrollo Territorial a escala subregional o municipal, y por los Planes de Desarrollo Urbano; caracterizándose por ser aéreas

excluidas de posibles procesos de transformación urbanística, en razón de la protección de los servicios ambientales que prestan dichas áreas, o por sus valores naturales, productivos, culturales, de protección o reserva de infraestructura, y las zonas de protección a los riesgos naturales.

Suelo rural

Corresponde a la delimitación de zonas del territorio de usos agropecuarios, forestales, silvícolas y afines; calificadas para tal fin por los Planes de Desarrollo Territorial a escala subregional o municipal, y por los Planes de Desarrollo Urbano, caracterizándose por contar con espacios de aprovechamiento productivo de tipo primario, y que no contemplan su transformación urbanística a corto y mediano plazo.

Suelo urbanizable o de expansión urbana

Corresponde a la delimitación de zonas del territorio de usos actualmente rurales pero con vocación potencialmente urbana, calificadas para tal fin por los Planes de Desarrollo Territorial a escala subregional o municipal, y por los Planes de Desarrollo Urbano; caracterizándose por su localización y condiciones ambientales favorables para su transformación a corto y mediano plazo, en atención a las necesidades de urbanización de la población.

Suelo Urbano.

Corresponde a la delimitación de zonas del territorio de usos urbanos, consolidados o no, calificadas para tal fin por los Planes de Desarrollo Territorial a escala subregional o municipal, y por los

Planes de Desarrollo Urbano; caracterizándose por contar con las infraestructuras, servicios básicos, y equipamientos urbanos.

Territorio

Es la interacción de la base física-geográfica, constituida por el espacio aéreo, marítimo, continental y el subsuelo; con las actuaciones que la sociedad realiza; con el propósito de aprovecharlos recursos naturales y sociales; y que corresponde a la jurisdicción de la nación, las regiones y los municipios.

Transformación urbanística del territorio

Se designa con esta expresión el proceso de modificación de usos, litificación, urbanización y edificación que determina la aparición de pautas de poblamiento y utilización del suelo, propias de áreas urbanas, industriales o terciarias.

Vulnerabilidad

Es el grado de daños o pérdidas potenciales en un elemento o conjunto de elementos como consecuencia de la ocurrencia de un fenómeno de intensidad determinada. Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado, de ser susceptible a sufrir un daño, y de encontrar dificultades en recuperarse posteriormente. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste.

2.3 MARCO LEGAL

El Marco Legal está conformado por los instrumentos que son reguladores en la formulación del Plan Parcial de Desarrollo Rural para el cantón de Ayagualo.

2.3.1 PLANES

2.3.1.1 Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT)

El PNODT es la base para la formulación de planes con incidencia en todo el territorio salvadoreño, en él se establecen las clases, tipos y tipologías de planes.

El PNODT fue el resultado de un diagnóstico de la realidad salvadoreña y su posterior análisis, cuyo objetivo planteado fue: “Lograr la plena incorporación del territorio y sus recursos naturales y humanos al proceso de modernización y desarrollo sostenible del país, según criterios de sostenibilidad, seguridad ambiental y competitividad, en orden a alcanzar el bien común y la mejora de la calidad de vida de la población”.¹²

Dicho estudio, dio como resultado la formulación de La Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y la propuesta de Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

¹²] Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL. DOCUMENTO SÍNTESIS, (San Salvador, marzo de 2004).

a. La Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Presentada en el año 2007, y tiene como objetivo: “Asegurar el pleno aprovechamiento del territorio y sus recursos, para mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña”.¹³ Esta política integra políticas de ámbito: Ambientales, culturales y patrimoniales, de infraestructura, de asentamientos humanos y vivienda, de producción agropecuaria y agroindustrial, de desarrollo rural, industrial, turístico, de utilización de recursos naturales, de gestión de riesgos y de organización institucional a nivel territorial.



IMAGEN No. 2 Portada de la Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

2.3.1.2 Plan Estratégico Participativo (PEP)

En noviembre de 2003 el Municipio de Santa Tecla, dio a conocer el Plan Estratégico Participativo (PEP), enmarcado en la Política de Participación Ciudadana.

Si bien es cierto, no es un plan denominado de ordenamiento y desarrollo territorial, se define como: “Un instrumento de gestión del desarrollo local que se elabora con la participación de los principales representantes designados de los diferentes organismos vecinales y sectoriales del municipio, en el cual se señala la misión,

¹³] Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPVDU) POLÍTICA NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL, (San Salvador, 2007), p. 23.

visión, políticas, estrategias, programas y proyectos a implementar para el logro del desarrollo y bienestar de la población en el municipio de Santa Tecla en un período de 10 años”.¹⁴ Por lo cual, es la base para la realización de cualquier plan a nivel municipal.

Para mejor comprensión a continuación se presentara la visión y misión del Plan Estratégico Participativo.

a. Visión del Municipio de Santa Tecla

Santa Tecla: un municipio con diversas oportunidades para los ciudadanos y ciudadanas, que potencia los sectores de industria, agricultura, comercio, pequeña y mediana empresa, como ejes del desarrollo local y crecimiento económico.

Un municipio que conserva y protegen el medio ambiente, los recursos acuíferos y la masa boscosa existente, con un ordenamiento territorial que favorece el uso sustentable del suelo.

Que fomenta la recreación con el impulso de programas y el fortalecimiento de infraestructura básica.



IMAGEN No. 3 Portada del Plan Estratégico Participativo de Santa Tecla, Noviembre 2003.

Propicia la participación de mujeres y jóvenes con un rol protagónico en el desarrollo local, con espacios, oportunidades y políticas que los potencien.

Santa Tecla, es uno de los mejores municipios con niveles de cobertura y calidad en salud y educación, ordenado y seguro, reconocido a nivel departamental y nacional por contribuir a reducir los niveles de pobreza y elevar la calidad de vida.

b. Misión Institucional de la Municipalidad de Santa Tecla

Una municipalidad que contribuya y promueva el desarrollo económico local, generando condiciones y oportunidades para la creación e instalación de fuentes de empleo, mediante el fomento, fortalecimiento y establecimiento de las pequeñas y medianas empresas, la asociatividad, la diversificación agrícola, el impulso y ordenamiento del comercio formal e informal.

Que propicia la organización y la participación de las y los ciudadanos. Establece alianzas estratégicas y concertaciones con diversos agentes y actores del municipio, en la búsqueda de socios, que lleven a la toma de decisiones compartidas y la ejecución de obras y proyectos de corto, mediano y largo plazo, que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Una municipalidad comprometida en brindar mejores servicios municipales y un mejor trato a los usuarios, modernizando la infraestructura del edificio municipal.

Capacita al personal, con un sistema moderno de atención a los usuarios: eficiente, eficaz, generando compromiso y responsabilidad, con integridad y transparencia. Una alcaldía municipal de puertas abiertas para todos y todas.

¹⁴ ↓ Alcaldía Municipal de Santa Tecla, *DEFINICIONES VARIAS*, Art. 3 de la Ordenanza de Participación Ciudadana, El Salvador.

c. Diagnóstico Estratégico

Para efectos de la elaboración del diagnóstico se organizaron 12 mesas sectoriales que abarcaron los sectores de: Comercio, industria, micro y pequeña empresa, agricultura, transporte, salud, educación, jóvenes, medio ambiente, deportes, mujeres y ordenamiento territorial. A estas mesas se invitó a personas calificadas para que trabajaran el diagnóstico de cada sector.

Paralelamente, consultores externos levantaron una línea de base con los principales indicadores en cada uno de los temas sectoriales. Como podrá observarse cada sector tiene una exposición de la principal problemática y de los retos estratégicos para los próximos años.

En el caso de las demarcaciones territoriales la técnica utilizada fue el análisis de problemas, sus causas, soluciones y el planteamiento de acciones inmediatas. Para efectos de organización se dividió al municipio en dos zonas: Urbana y Rural.

En el caso de la zona rural esta se dividió en zona norte y zona sur. Cada una de estas agrupa los cantones y caseríos respectivos

d. Mesas Sectoriales de Concertación

- Comercio
- Micro y Pequeña Empresa
- Industria
- Agricultura
- Transporte
- Jóvenes
- Medio Ambiente
- Salud

- Educación
- Deporte
- Mujer
- Ordenamiento Territorial

2.3.1.3 Plan Maestro Municipal Rural de Santa Tecla

A la fecha, se trabaja en la formulación de la “Propuesta Metodológica de Estudio Para la Planificación Territorial del Área Rural de Santa Tecla”, documento regido por el PEP; siendo además, una base en la formulación del Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón de Ayagualo (PPDRCA).

2.3.2 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CUADRO No. 1 INSTRUMENTO LEGAL: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	
ARTÍCULO	ENUNCIADO
101,102	Desarrollo Económico y Social.
113	Asociaciones de tipo económico.
114	Asociaciones Cooperativas.
116	Desarrollo de la Pequeña Propiedad Rural.
117	Protección de Recursos Naturales.
119	Construcción de Vivienda.
203	Autonomía de Municipios.
206	Planes de Desarrollo Local.

Fuente: *Elaboración propia.*

2.3.3 CÓDIGOS, LEYES Y REGLAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CUADRO No. 2		
INSTRUMENTO LEGAL: CÓDIGOS Y LEYES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR		
INSTRUMENTOS	ARTÍCULOS	ENUNCIADOS
Código Municipal	4	Competencia del Municipio.
	118, 119	Asociaciones Comunales.
Ley de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador	2	Definición de AMSS.
	30	Medio Ambiente.
	31	Elementos Ecológicos Ambientales.
	32-39	Áreas de Desarrollo Restringido.
	40-44	Impacto Ambiental.
Ley del Medio Ambiente	2,3	Política Nacional del Medio Ambiente.
	5	Conceptos y Definiciones Básicas.
	9,10	Participación de la Población.
	13-15	Normas Ambientales en los Planes de Desarrollo.
	33	Apoyo a las Actividades Productivas Ambientales Sanas.
	35	Apoyo a la Captación de Recursos Para la Gestión Ambiental.
	50	Protección del Suelo.
78	Sistema de Áreas Naturales Protegidas.	
Ley de Áreas Naturales Protegidas	4	Definiciones.
	8	Gestión de las Áreas Naturales Protegidas.
	11	Áreas Naturales Privadas, Municipales y de Entidades Autónomas.
	19	Categorías de Manejo de Áreas Naturales.
	29	Asentamientos Humanos.

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. 3		
INSTRUMENTO LEGAL: LEYES Y REGLAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR		
INSTRUMENTOS	ARTÍCULOS	ENUNCIADOS
Ley de Conservación de Vida Silvestre.	2	Definición de Vida Silvestre.
	4	Definiciones Generales.
Ley de Riego y Avenamiento	3	Definición de Recursos Hidráulicos.
	4	Prioridad de Recurso Hidráulico.
Ley General de Cementerios	3	Posesión de Cementerios.
	5	Ubicación de Cementerios.
	11	Características Constructivas de Cementerios.
Reglamento General de la Ley de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador.	III.3	Clases de Suelo.
	III.4	Suelo Urbano.
	III.5	Suelo Rural Urbanizable.
	III.6	Suelo Rural no Urbanizable.
	III.8	Parcelación Rústica.
	III.9	Reparcelación.
	III.13	Parcelación Urbanística en Áreas de Desarrollo Restringido.
	III.14	Zonas de Reserva Ecológica y /o Forestal.
	III.27, 28, 29, 31,32.	Áreas de Desarrollo Restringido.
	III.34,35, 36	Degradación del Medio Ambiente.
	IV.10	Usos de Suelo.
	IV.17	Zonas de Explotación Rural.
	IV.28	Áreas de Desarrollo Restringido.
V.12	Protección de los Lotes.	

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. 4		
INSTRUMENTO LEGAL: REGLAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR		
INSTRUMENTOS	ARTÍCULOS	ENUNCIADOS
Reglamento General de la Ley de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador	V.13, 14.	Protección para Accidentes Naturales.
	V.16	Servidumbre.
	V.19-32	Área Verde.
	V.33	Área Equipamiento Social.
	V.36-39	Sistema Vial.
	V.57	Infraestructura y Servicios.
Reglamento General de la Ley del Medio Ambiente	13	Del Ordenamiento Territorial.
	54	Programa de Incentivos Ambientales.
Reglamento Especial Sobre el Manejo Integral de los Desechos Sólidos	3	Conceptos y Definiciones.
	14-17	Rellenos Sanitarios.
Reglamento de Agua Residuales	3	Glosario.
Ordenanza Para La Protección Y Preservación de los Recursos Naturales Renovables en la Ciudad de Nueva San Salvador	1,2	Definiciones.
	5,6	Quema de Terrenos.
	7,10	Tala de Árboles.
	9	Zonas Rurales.
Ordenanza Para La Declaración De Zonas De Máxima Protección Y Suelos No Urbanizables Dentro del Municipio de Nueva San Salvador	2-4	Actividades Permitidas y no Permitidas en Zonas de Máxima Protección.
	6	Zonas de Máxima Protección y Suelo No Urbanizable.
Ordenanza Reguladora Del Uso Del Suelo En El Municipio De Santa Tecla, Departamento De La Libertad	18	Clasificación Zonas de Uso Restringido.
	20-22	Desarrollo Restringido.
	23	Desarrollo Agropecuario.
	2-4	Actividades Permitidas y no Permitidas en Zonas de Máxima Protección.

Fuente: *Elaboración propia.*

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN AYAGUALO

- 3.1 Recolección y análisis de datos
- 3.2 Diagnóstico del Plan Estratégico Participativo (PEP)
- 3.3 Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG)
- 3.4 Diagnóstico Integrado
- 3.5 F.O.D.A. General del Diagnóstico
- 3.6 Evaluación Integral del Territorio



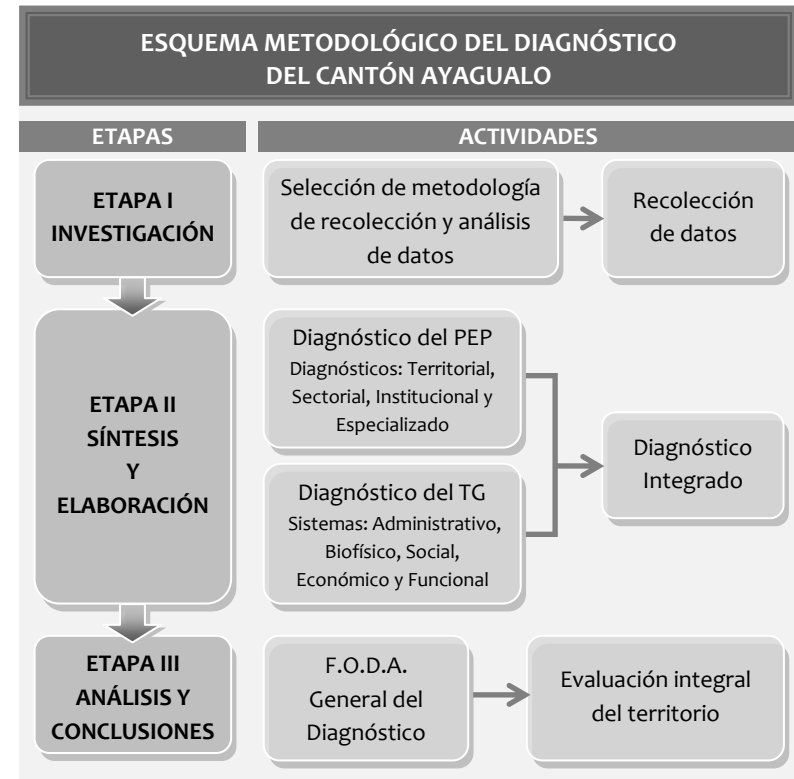
CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN AYAGUALO

Diagnosticar equivale a *distinguir, conocer, identificar* una determinada realidad. El diagnóstico, en el marco de las ordenaciones y los planes de desarrollo, nos permite *conocer* la realidad actual de un determinado espacio social, *distinguir* e *identificar* sus características.

El presente diagnóstico es el resultado del seguimiento de una metodología constituida por 3 etapas: *Investigación, síntesis y elaboración, y análisis y conclusión.* (Ver Esquema Metodológico del Diagnóstico)

Se observa en la metodología del diagnóstico, específicamente en su *Etapa de Síntesis y Elaboración*, la existencia de 3 diagnósticos:

- **Diagnóstico del Plan Estratégico Participativo (PEP):** Es un documento inmerso, como bien indica su nombre, en el Plan Estratégico Participativo de Santa Tecla. Este marca un precedente en la elaboración del presente plan, así como también, funge como instrumento regulador en la formulación del mismo. (Ver apartado 2.3 Marco Legal)
- **Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG):** Es un documento de elaboración propia, el cual, confina su propia metodología bajo la clasificación de cinco sistemas: *Administrativo, Biofísico, Social, Económico y Funcional*, con el fin de actuar de manera efectiva sobre dicho espacio.
- **Diagnóstico Integrado:** Es el resultado del Diagnóstico del PEP y el Diagnóstico del TG.



Previo a la introducción al Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG); se han especificado las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos pertinentes y la metodología a recurrir en el análisis de dichos datos, inmerso en la terminación de cada sistema que constituye el Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG).

3.1 RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

3.1.1 SELECCIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La *recolección de datos* se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas, con el fin de obtener la información necesaria para la elaboración de toda investigación.

La recolección de datos es un elemento esencial para la elaboración del Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG), esto es evidente en cada uno de los cinco sistemas que lo conforman.

Es importante señalar que los datos se clasifican en:

- **Datos primarios:** Son aquellos que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolos con sus propios instrumentos; siendo estos conformados por las técnicas e instrumentos que se detallan más adelante.
- **Datos secundarios:** Son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido elegidos y procesados por otros investigadores. Este se clasifica mayormente como material bibliográfico, tales como libros, revistas, periódicos, redes informáticas, etc.

Las **técnicas de recolección de datos** son las distintas formas o maneras de obtener la información. Las técnicas de recolección seleccionadas para llevar a cabo la elaboración de cada sistema del diagnóstico, son: *la Observación Directa, Entrevistas y Encuestas.*

Los **instrumentos o herramientas** son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Para el presente caso: *Guías de Entrevistas, Formatos de Cuestionarios, Fichas Técnicas.* Cada uno de estos instrumentos está vinculado a una técnica y el uso de algunos de ellos resulta más demandante en unos sistemas del diagnóstico, que en otros.

A continuación se presenta ampliamente, las técnicas de recolección de datos utilizados en el presente trabajo de graduación; con sus respectivos instrumentos. Estos últimos son presentados esquemáticamente con una breve explicación de su contenido e identificados según el color característico de cada sistema; el cual será claramente evidente más adelante, en el diagnóstico.

3.1.1.1 Técnica de Observación Directa

Es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto según el problema de estudio.¹⁵ Esta técnica se basa principalmente en orientar los sentidos a la captación de la realidad que se quiere estudiar; esto de una manera activa, ya que se seleccionan y organizan los datos referentes al estudio. Esto se efectúa a través de la realización de visitas de campo al Cantón Ayagualo.

Previo a cada visita de campo, se determinan los datos que deben de recolectarse de una forma sistemática y precisa, y reflejado en la formulación de las siguiente Guía y Fichas Técnicas, como herramientas de recolección de datos en la presente técnica.

¹⁵ J Elario Zacarías Ortez, *ASÍ SE INVESTIGA PASOS PARA HACER UNA INVESTIGACIÓN*, 5ta. Ed. (Santa Tecla, El Salvador: Clásicos Roxsil, 2007), p. 97.

3.1.1.2 Instrumentos

a. Instrumento: *Guía de Recolección de Datos Biofísicos*

En la cual, se enumeran diversos aspectos y cuya información es de suma importancia a obtener. Como complemento de la Guía, el investigador debe hacer uso de mapas del lugar para esquematizar datos. (Ver Anexo A-1)

b. Instrumento: *Ficha Técnica de Vivienda*

Esta condesa una diversidad de aspectos, los cuales proporcionan una descripción en términos cualitativos y cuantitativos de las viviendas del cantón. (Ver Anexo A-2)

c. Instrumento: *Ficha Técnica de Vialidad*

A través de esta se recolecta información acerca de las características de la infraestructura vial, calidad y tipología. (Ver Anexo A-3)

d. Instrumento: *Entrevista a la Alcaldía Municipal de Santa Tecla*

Tiene como objetivo conocer aspectos de carácter administrativo con respecto al Cantón Ayagualo, cuya temática se aborda en el Sistema Administrativo del Diagnóstico Trabajo de Graduación (TG). (Ver Anexo A-4)

e. Instrumento: *Entrevista a Representante(s) del Cantón Ayagualo*

La importancia de esta herramienta radica en la obtención de información por parte de personas relacionadas directamente con la

cotidianidad suscitada en el cantón; respecto a temáticas de organización comunitaria y participación, amenazas y riesgos, accesibilidad, economía y comercio local, y datos históricos. Es de resaltar la importancia de conocer la percepción de los habitantes del cantón acerca de su entorno y necesidades. (Ver Anexo A-5)

f. Instrumento: *Entrevista a Promotor de Salud del Cantón Ayagualo*

A través de ella se busca recabar la información que estructure la temática correspondiente dentro del Sistema Social; considerando datos como natalidad, mortalidad, cobertura de servicio de salud, entre otros. (Ver Anexo A-6)

g. Instrumento: *Entrevista a Escuelas en el Cantón Ayagualo*

La Entrevista a Escuelas en el Cantón Ayagualo, contempla la obtención de datos correspondientes a la temática de Educación dentro del Sistema Social. (Ver Anexo A-7)

h. Instrumento: *Encuesta en Viviendas del Cantón Ayagualo*

La encuesta se realiza a través de visitas domiciliarias, donde se solicita la colaboración de uno de los habitantes de la morada para fines de obtener información contemplada en el cuestionario, tales como: características de los habitantes de la vivienda, nivel de ingresos, su forma de vida, etc. (Ver Anexo A-8)

Para realizar la anterior encuesta en el Cantón Ayagualo, se determina previamente una muestra; la cual corresponderá al número de vivienda por caserío en las cuales se realizará dicha encuesta.

3.1.1.3 Determinación de la Muestra

Para hacer una investigación es necesario elegir una población o grupo en el que el estudio se realizará, para ello se utilizan los términos “universo” y “muestra”. “Universo” hace referencia al total de viviendas existentes en el Cantón Ayagualo; mientras que “muestra” es la parte o subconjunto del “universo”, el cual será objeto de la ENCUESTA para conocer sus características y así, los resultados obtenidos pueden ser generalizados del “universo”.

Dicho muestreo es una indagación parcial, un procedimiento para conocer la población a partir del estudio de una parte de ella; contrario al censo, que es una indagación exhaustiva de la población. Dentro de la teoría y la práctica del muestreo es fundamental la determinación del diseño muestral a utilizar, el cual se entiende como un plan que especifica cómo se seleccionará la muestra que se ha extraer de una población objetivo.

En este caso se opta por el *Muestreo Aleatorio Simple (MAS)*, donde se estudia una muestra de la población disponible en el cual toda vivienda tiene igual o independiente probabilidad de ser visitada para integrar la muestra.

Posteriormente se procede a determinar el tamaño de la muestra (n) que se utilizará. Entre los factores a considerar para ello, se mencionan:

- Conocer cuantitativamente la amplitud de la población objeto de estudio (N), el cual es 215 viviendas distribuidas en los siete caseríos del Cantón Ayagualo,

- Nivel de confianza se expresa en términos de (Z) para efectos de cálculo. En las ciencias del comportamiento se utiliza mayormente un nivel de confianza de 95% ($1 - \alpha = 0.95$) y cuyo coeficiente de 1.96 se obtiene de la siguiente manera:

$$1 - \alpha = 0.95 \text{ (Nivel de confianza)}$$

$$\alpha = 0.05$$

$$\alpha/2 = 0.025$$

$$Z_{\alpha/2} = Z_{0.025}$$

$$P(Z \leq Z_{0.025}) = 0.975 \text{ (que es igual a } 1 - \alpha/2)$$

$$Z_{(0.975)} = 1.96 \text{ (Ver CUADRO No. 7).}$$

- El error de estimación admitido (Z), que es un margen expresado en puntos absolutos o porcentuales, dentro del cual debe ubicarse la verdadera respuesta. Se considera un valor 8% es decir 0.08.
- Probabilidad de éxito en términos de (P) que se considera del 50%, es decir 0.50.
- Probabilidad de fracaso (Q) en cual es igual a decir $1 - (P)$. Su valor corresponde a 50%, es decir 0.50.

Para el cálculo del tamaño de la muestra, se sustituyen los valores anteriores en la fórmula correspondiente a poblaciones menores de cien mil, según Sierra Bravo¹⁶:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

¹⁶ J Sierra Bravo es un reconocido escritor de texto estadísticos, de ciencias sociales e investigación científica.

Sustituyendo valores, se obtiene:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 * P * Q} = \frac{(1.96)^2 (0.50) (0.50) (215)}{(0.08)^2 (215-1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

n= 88.62 ≈ 89 viviendas a encuestar en el Cantón Ayagualo

Es decir que el tamaño de la muestra es de 89 viviendas de un total de 215.

Dicho número de muestra está sujeta a variaciones según variables a encuestar, debido a los diferentes grados de accesibilidad a la información requerida. En base al porcentaje de viviendas que alberga cada caserío con respecto al total (Ver Cuadro No. 5), se procede a distribuir por caserío el tamaño de la muestra obtenida (89 viviendas) y con ello obtener el número de ENCUESTAS a realizar en cada caserío (Ver Cuadro No. 6); de forma proporcional al número de moradas que alberga cada uno.

CUADRO No. 5 PORCENTAJE DE VIVIENDAS, POR CASERÍOS DEL CANTÓN AYAGUALO		
CASERÍO	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE DE VIVIENDA
Santa Cruz	59	27%
La Mascota	51	24%
Monte Verde 2	49	23%
Monte Verde 1	38	18%
Las Oscuranas	15	7%
La Providencia	3	1%
TOTAL	215	100%

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 6 DISTRIBUCIÓN DE TAMAÑO DE MUESTRA POR PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN CASERÍOS DEL CANTÓN AYAGUALO		
CASERÍO	PORCENTAJE DE VIVIENDA	NÚMERO DE ENCUESTAS A REALIZAR
Santa Cruz	27%	24
La Mascota	24%	21
Monte Verde 2	23%	21
Monte Verde 1	18%	16
Las Oscuranas	7%	6
La Providencia	1%	1
TOTAL	100%	89

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 7
ÁREAS BAJO LA CURVA NORMAL ESTANDARIZADA

Segunda cifra decimal del valor de z

z	0.00	.01	.02	.03	.04	.05	.06	.07	.08	.09
0.0	.5000	.5040	.5080	.5120	.5160	.5199	.5239	.5279	.5319	.5359
0.1	.5398	.5438	.5478	.5517	.5557	.5596	.5636	.5675	.5714	.5753
0.2	.5793	.5832	.5871	.5910	.5948	.5987	.6026	.6064	.6103	.6141
0.3	.6179	.6217	.6255	.6293	.6331	.6368	.6406	.6443	.6480	.6517
0.4	.6554	.6591	.6628	.6664	.6700	.6736	.6772	.6808	.6844	.6879
0.5	.6915	.6950	.6985	.7019	.7054	.7088	.7123	.7157	.7190	.7224
0.6	.7257	.7291	.7324	.7357	.7389	.7422	.7454	.7486	.7517	.7549
0.7	.7580	.7611	.7642	.7673	.7704	.7734	.7764	.7794	.7823	.7852
0.8	.7881	.7910	.7939	.7967	.7995	.8023	.8051	.8078	.8106	.8133
0.9	.8159	.8186	.8212	.8238	.8264	.8289	.8315	.8340	.8365	.8389
1.0	.8413	.8438	.8461	.8485	.8508	.8531	.8554	.8577	.8599	.8621
1.1	.8643	.8665	.8686	.8708	.8729	.8749	.8770	.8790	.8810	.8830
1.2	.8849	.8869	.8888	.8907	.8925	.8944	.8962	.8980	.8997	.9015
1.3	.9032	.9049	.9066	.9082	.9099	.9115	.9131	.9147	.9162	.9177
1.4	.9192	.9207	.9222	.9236	.9251	.9265	.9279	.9292	.9306	.9319
1.5	.9332	.9345	.9357	.9370	.9382	.9394	.9406	.9418	.9429	.9441
1.6	.9452	.9463	.9474	.9484	.9495	.9505	.9515	.9525	.9535	.9545
1.7	.9554	.9564	.9573	.9582	.9591	.9599	.9608	.9616	.9625	.9633
1.8	.9641	.9649	.9656	.9664	.9671	.9678	.9686	.9693	.9699	.9706
1.9	.9713	.9719	.9726	.9732	.9738	.9744	.9750	.9756	.9761	.9767
2.0	.9772	.9778	.9783	.9788	.9793	.9798	.9803	.9808	.9812	.9817
2.1	.9821	.9826	.9830	.9834	.9838	.9842	.9846	.9850	.9854	.9857
2.2	.9861	.9864	.9868	.9871	.9875	.9878	.9881	.9884	.9887	.9890
2.3	.9893	.9896	.9898	.9901	.9904	.9906	.9909	.9911	.9913	.9916
2.4	.9918	.9920	.9922	.9925	.9927	.9929	.9931	.9932	.9934	.9936
2.5	.9938	.9940	.9941	.9943	.9945	.9946	.9948	.9949	.9951	.9952
2.6	.9953	.9955	.9956	.9957	.9959	.9960	.9961	.9962	.9963	.9964
2.7	.9965	.9966	.9967	.9968	.9969	.9970	.9971	.9972	.9973	.9974
2.8	.9974	.9975	.9976	.9977	.9977	.9978	.9979	.9979	.9980	.9981
2.9	.9981	.9982	.9982	.9983	.9984	.9984	.9985	.9985	.9986	.9986
3.0	.9987	.9987	.9987	.9988	.9988	.9989	.9989	.9989	.9990	.9990
3.1	.9990	.9991	.9991	.9991	.9992	.9992	.9992	.9992	.9993	.9993
3.2	.9993	.9993	.9994	.9994	.9994	.9994	.9994	.9995	.9995	.9995
3.3	.9995	.9995	.9995	.9996	.9996	.9996	.9996	.9996	.9996	.9997
3.4	.9997	.9997	.9997	.9997	.9997	.9997	.9997	.9997	.9997	.9998

Fuente: Elaboración propia, en base al LIBRO ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA de David R. Anderson, Dennis J. Sweeney y Thomas A. Williams.

3.1.2 ANÁLISIS DE DATOS

Con la elaboración propia del Diagnóstico Trabajo de Graduación (TG), se realiza un análisis de la situación actual, de acuerdo a sistemas. Para ello se determina el empleo del método F.O.D.A., el cual, permite obtener una visión sintética de las variables presentadas.

3.1.2.1 Método F.O.D.A.

El análisis a través del método F.O.D.A. es una herramienta que permite la conformación de un cuadro acerca de la situación actual del Cantón Ayagualo, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico sintético y preciso, que permite en función de ello, la identificación de problemas.

El término FODA, es un acrónimo conformado por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats). A continuación se detalla cada una de estas variables, para efecto de conocimiento y comprensión de las mismas.

- **Fortalezas:** Son aquellos factores que posee el cantón, que resultan positivos, favorables, explotables y que permiten obtener ventajas competitivas.
- **Oportunidades:** Son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.
- **Debilidades:** Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se

carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

- **Amenazas:** Son situaciones negativas y de procedencia externa. Afectan directamente al desarrollo del cantón, si no son minimizadas.

El análisis a través del método F.O.D.A. da como resultado gráfico los denominados *Cuadro F.O.D.A.* y *Matriz F.O.D.A.*, los cuales se realizan en cada sistema del Diagnóstico Trabajo de Graduación (TG) y en la etapa de *Análisis y Conclusiones del Diagnóstico*, respectivamente.

3.1.2.2 Cuadro F.O.D.A.

Al término de cada sistema que conforma el Diagnóstico de Ayagualo elaborado para el Trabajo de Graduación (TG), se procede con la elaboración del *Cuadro F.O.D.A.* y cuyo modelo es el siguiente:

CUADRO No. X EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL F.O.D.A. – SISTEMA X				
CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
X	▪	▪	▪	▪
X	▪	▪	▪	▪

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.1.2.3 Matriz F.O.D.A.

La elaboración de la denominada *Matriz F.O.D.A.* tiene como objetivo el definir estrategias, por medio de la identificación de las variables de *Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas*. La matriz se conforma por 3 factores principales, los cuales son:

- **Factores internos:** resumen y evalúan las Fortalezas y Debilidades del Cantón Ayagualo, es decir, cual es la situación interna actual en la que se encuentra. Estas variables se caracterizan por la posibilidad existente de ser modificadas y/o actuar directamente sobre ellas.
- **Factores Externos:** se focalizan en conocer las Oportunidades y Amenazas, surgidas desde el exterior del cantón, por lo cual no se tiene ningún control sobre las mismas y se hace difícil el modificarlas.
- **Estrategias alternativas:** se formulan a través de la comparación de los factores internos y externos y cuyo objetivo radica en dirigir al cantón, a un mejor funcionamiento y estabilidad.

La matriz de estrategias alternativas se desarrolla en cuatro tipos:

- **Estrategias FO:** Se basan en el uso de las Fortalezas interna del Cantón Ayagualo para el aprovechamiento de las Oportunidades externas, lo que constituye una Potencialidad.
- **Estrategias DO:** Estas buscan mejorar o superar las debilidades internas, a través de la Oportunidades externas, se denominan como Desafíos.
- **Estrategias FA:** Consisten en la utilización de las Fortalezas del cantón, como elementos decisivos para contrarrestar las Amenazas externas, ya que la combinación de ambas constituyen un Riesgo.
- **Estrategias DA:** Pretenden derrotar las Debilidades y eludir las Amenazas, pues constituyen una Limitante para el Cantón Ayagualo.

Los pasos seguir para la elaboración final de la *Matriz de análisis F.O.D.A.*, son los siguientes:

- Hacer una lista de las Fortalezas internas claves.
- Hacer una lista de las Debilidades internas decisivas.
- Hacer una lista de las Oportunidades externas importantes.
- Hacer una lista de las Amenazas externas claves.
- Comparar las Fortalezas con las Oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes.
- Comparar las Debilidades internas con las Oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes.
- Comparar las Fortalezas internas con las Amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes.
- Hacer comparación de las debilidades internas con las Amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes.

La *Matriz F.O.D.A.* posee el siguiente modelo:

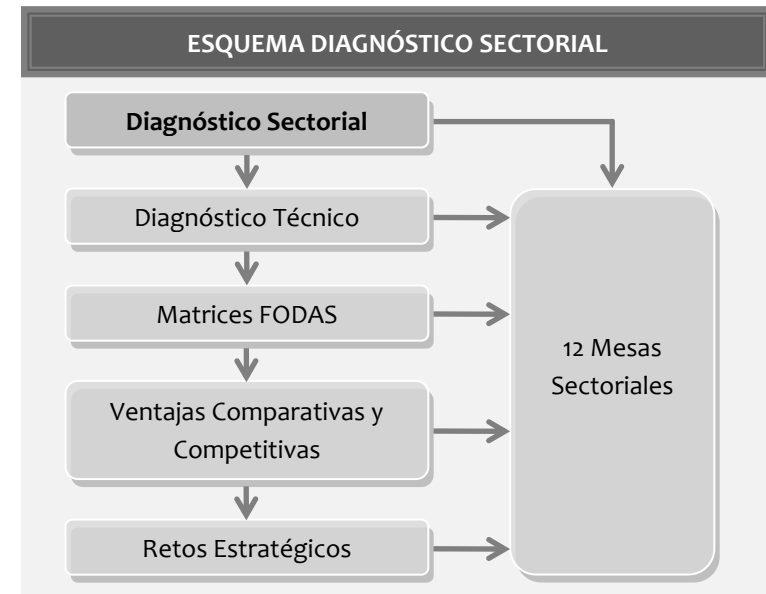
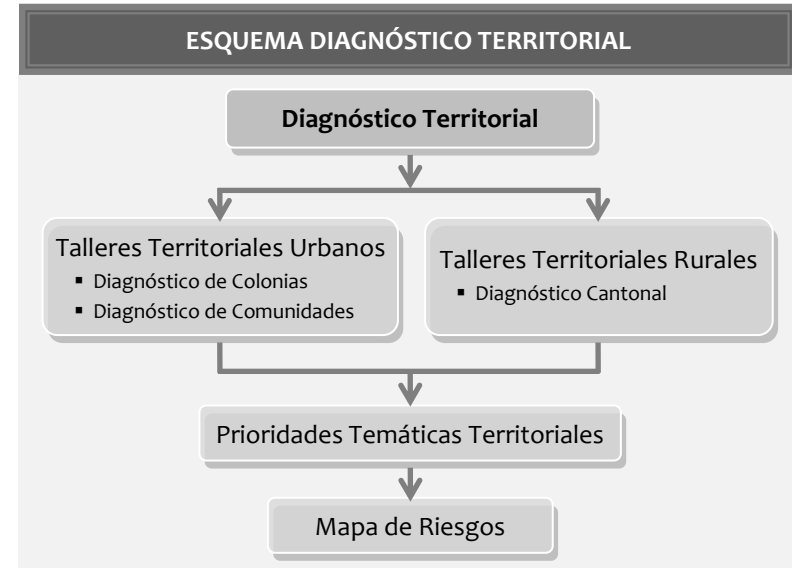
MATRIZ F.O.D.A.		FACTORES INTERNOS	
		FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES (O)	POTENCIALIDADES (FO)	DESAFÍOS (DO)
	AMENAZAS (A)	RIESGOS (FA)	LIMITANTES (DA)

Un análisis F.O.D.A. enmarcado en la realidad, suministra una base para la toma de decisiones en las áreas más significativas del Cantón Ayagualo, para su beneficio y el bien común de sus habitantes.

3.2 DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO (PEP)

El Diagnóstico del Plan Estratégico Participativo de Santa Tecla (PEP) es la segunda etapa en el desarrollo del mismo y consta de tres sub-etapas: *Diagnóstico Territorial*, *Diagnóstico Sectorial*, *Diagnóstico Institucional*, además del *Diagnóstico Especializado* que se integra en el *Diagnóstico Sectorial*, que dio como resultado la identificación de acciones inmediatas.

A continuación se presentan los esquemas metodológicos del Diagnóstico del PEP para su mejor comprensión.





3.2.1 DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

A continuación se presentan puntos relevantes extraídos de Diagnóstico Territorial.



ESQUEMA DIAGNÓSTICO RURAL – B		
Diagnóstico Cantonal	Cantón El Limón	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caserío El Centro ▪ Caserío Lomas de San Antonio ▪ Caserío La Cuchilla
	Cantón El Triunfo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caserío La Florida ▪ Caserío Sacatintal ▪ Caserío El Centro ▪ Caserío El Balsamar
	Cantón Las Granadillas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caserío El Nance ▪ Caserío Los Borgas ▪ Caserío Los Pineda ▪ Caserío El Centro
	Cantón Victoria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caserío Los Hernández y Miramar ▪ Caserío Natividad ▪ Caserío Las Flores
	Cantón El Progreso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caserío Ojo de Agua ▪ Caserío El Cimborro ▪ Caserío San Isidro ▪ Caserío El Pacayal ▪ Caserío El Centro
	Cantón Ayagualo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caserío Monte Verde II ▪ Caserío Monte Verde I ▪ Caserío Santa Cruz ▪ Caserío Comunidad La Mascota

CUADRO No. 8 RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO PEP CASERÍO MONTE VERDE II			
PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS
Insalubridad	Mal diseño de la calle. No se cuenta con sistema de aguas servidas y negras.	Fraguado de 200 metros de calle con drenajes.	Solicitar estudio de proyecto. Hacer consulta con pobladores y Alcaldías de Nuevo Cuscatlán y Santa Tecla, para conocer la Situación Jurídica del límite municipal.
Inseguridad Ciudadana	Presencia de delincuencia en la zona.	Mayor vigilancia de PNC.	Hacer solicitud a PNC y CAM
Contaminación de Río	Se canalizan aguas servidas y negras hacia el río por falta de drenaje.	Contar con sistema de aguas servidas y negras.	Hacer solicitud a la Alcaldía de estudio y carpeta técnica.
Deficiente Mantenimiento y Uso de Casa Comunal	Deficiente administración de la Junta Directiva	Hacer un plan de mantenimiento	Organizar a la Comunidad y hacer gestión de fondos y materiales.

Fuente: *Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.*

A continuación se presentan los problemas, causas, soluciones y acciones inmediatas para nuestra área territorial: el Cantón Ayagualo.

CUADRO No. 9			
RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO PEP CASERÍO MONTE VERDE I			
PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS
Difícil paso peatonal de adultos y niños en carretera principal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aislamiento del Cantón. ▪ Inseguridad por falta de señalización vial. ▪ No hay paso peatonal seguro y mala ubicación de parada de buses. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar señalización vial y reubicación de parada de buses. ▪ Construcción de pasarela. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar y Gestionar ante Alcaldía, solicitar visita del Sr. Alcalde a las comunidades del cantón. ▪ Presupuesto y diseño de pasarela ▪ Coordinar esfuerzos de Junta Directiva del Cantón y Alcaldía Municipal.
Inseguridad peatonal y vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal estado de la calle y cunetas, por falta de mantenimiento en la vía principal. ▪ Tránsito de vehículos de carga pesada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fraguado de 200 mts. de la calle con drenajes. ▪ Colocar una pluma en la calle de acceso a la colonia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar diseño y presupuesto ▪ Solicitud al FISDL .
Limitado acompañamiento del promotor social de la Alcaldía Municipal de NSS.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recarga de trabajo en un solo promotor para varios cantones. ▪ Inadecuada política administrativa de distribución del promotor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignación de más personal para el trabajo social. ▪ Mejorar las políticas de distribución del trabajo del promotor social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concentrar al promotor en un máximo de tres cantones. ▪ Enviar una carta a Gerencia de Proyección Social, solicitando promotor.
Deficiente servicio eléctrico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobrecarga de la red eléctrica por exceso de demanda y baja capacidad del transformador. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalar transformador de mayor capacidad y ampliar la cobertura de la red. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer estudio técnico del sistema eléctrico. ▪ Hacer gestión ante la alcaldía y Del Sur.
Bajo nivel de organización y comunicación entre directiva comunal y el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apatía y desinterés de la población a participar en las actividades de organización del Cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar programas de motivación y participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de propuesta a la alcaldía. ▪ Coordinación con otras instituciones.
Contaminación del río.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aguas negras y servidas son canalizadas hacia el río por falta de drenaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con sistema de drenaje de aguas servidas y negras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer solicitud a la alcaldía, para elaboración del estudio y carpeta técnica.

Fuente: Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.

CUADRO No. 10			
RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO PEP CASERÍO SANTA CRUZ			
PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS
Prevalencia de problemas de salud y deficiente atención médica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calle deteriorada (polvo y charcos). ▪ No se cuenta con alcantarillado o fosas sépticas para aguas lluvias, servidas y negras de Monte Verde y Santa Cruz, por lo que se lanzan a las calles y al Río San Antonio. ▪ No se cuenta con local propio para atención de salud, brindándose el servicio con incomodidad en casa particular. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer 350 mts. de encementado de calle (4 mts. de ancho) ▪ Introducción de fosas sépticas en el Caserío Santa Cruz ▪ Construcción de local para atención de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar actividades para recolección de fondos. ▪ Coordinar con Directiva Central y realizar asamblea informativa ▪ Conformar Comité de calle y salud.
Inseguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con adecuado patrullaje policial. ▪ Insuficiente alumbrado público. ▪ Después del puente hay presencia de delincuentes. ▪ Presencia de maras en cercanía de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de puesto de la PNC e incremento de patrullajes. ▪ Ampliación de alumbrado público en el caserío. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer solicitud ante PNC.
Débil organización comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de Directiva paralela a la Directiva Central. ▪ Ausencia de liderazgo de la Directiva Central. ▪ Falta definición limítrofe municipal oficial y poca presencia municipal ha desmotivado la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elección de nueva Junta Directiva Central (en agosto del 2001 terminó el período anterior). ▪ Contar con definición limítrofe municipal oficial, para delimitar responsabilidad municipal con las necesidades del caserío. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación y ejecución de asamblea general.
Deficiente mantenimiento y uso de la casa comunal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casa comunal no está al servicio de la comunidad, se cobra por su uso, quedando a criterio de Directivos a quien se le concede el Alquiler. ▪ Falta de comunicación de Directiva Central hacia los diferentes caseríos. ▪ No se cuenta con local propio de la clínica comunitaria, brindándose atención en casa particular, con las consiguientes incomodidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar reglamento de uso y mantenimiento de la casa comunal entre los distintos caseríos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar propuesta de reglamento de uso y mantenimiento de casa comunal y aprobación por la asamblea.

Fuente: Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.

CUADRO No. 11
RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO PEP CASERÍ COMUNIDAD LA MASCOTA

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCIONES	ACCIONES INMEDIATAS
Difícil y escaso abastecimiento de agua	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se obtiene agua de un sitio solitario y alejado de las casas. ▪ Vertiente se seca y es escasa y de dudosa calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción de agua potable. ▪ Construir tanque de captación y bombeo de agua a un lugar más próximo a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar Asamblea General para elegir nueva Junta Directiva ▪ Solicitar ante alcaldía un estudio técnico y elaboración de presupuesto. ▪ Identificar vertientes de agua. ▪ Elaborar censo de familias beneficiarias
Viviendas dañadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Terremoto. ▪ La ayuda de emergencia se concentró en una sola persona y fue desviada a otros fines. ▪ Hubo falta de seguimiento de parte de Alcaldía y comunidad a las peticiones de ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción y reparación de viviendas dañadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva Junta Directiva que se encargue de trámites, censo de familias perjudicadas e inventario de daños. ▪ Solicitar a Alcaldía proyecto de construcción y reparación de viviendas.
Niños juegan en la calle corriendo riesgos de sufrir accidentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay zona recreativa para los niños ▪ Vehículos pasan a gran velocidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Donación o comodato de un terreno de la cooperativa y construcción de zona recreativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ante Cooperativa la donación o comodato de un terreno. ▪ Gestionar ante la alcaldía la construcción de zona recreativa.
Inasistencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuela ubicada a larga distancia de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar y contratar servicio de transporte escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar empresarios que den el servicio.
Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles oscuras por la noche. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción de alumbrado público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer solicitud de carpeta técnica y estudio de introducción de alumbrado a Alcaldía y empresa DEL SUR.
Prevalencia de enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proliferan focos de infección. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar y eliminar focos de infección. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar la comunidad para ejecutar programas de limpieza.

Fuente: *Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.*

3.2.1.1 Prioridades Temáticas Territoriales

Las prioridades según los habitantes de las colonias y comunidades (urbano) y los cantones (rurales) se presentan a continuación.

CUADRO No. 12 PRIORIDADES TEMÁTICAS		
COLONIAS	COMUNIDADES	CANTONES
Medio ambiente	Legalización de viviendas	Vivienda permanente
Seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana y peatonal	Seguridad Ciudadana
Ordenamiento territorial	Agua, salud y saneamiento básico	Ordenamiento territorial
Agua y energía eléctrica	Energía eléctrica	Infraestructura de la red vial
Infraestructura	Infraestructura	Educación y recreación
Ordenamiento territorial	Economía local	Economía local

Fuente: Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.

3.2.2 DIAGNÓSTICO SECTORIAL

Los sectores concertados para la realización de los diversos diagnósticos del PEP.

ESQUEMA MESAS SECTORIALES		
Mesas Sectoriales	1. Comercio	7. Medio ambiente
	2. Micro y pequeña empresa	8. Salud
	3. Industria	9. Educación
	4. Agricultura	10. Deporte
	5. Transporte	11. Mujer
	6. Jóvenes	12. Ordenamiento territorial

3.2.2.1 Retos Estratégicos

A partir del diagnóstico de cada una de las mesas sectoriales y después de realizar un FODA y de analizar las ventajas comparativas y competitivas se presenta los siguientes retos estratégicos.

CUADRO No. 13 A RETOS ESTRATÉGICOS POR MESA SECTORIAL	
MESA SECTORIAL	RETOS ESTRATÉGICOS
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenamiento de la ciudad que garantice el fortalecimiento del sector comercial y la creación de una mejor infraestructura que de mayor cobertura, comodidad y seguridad a los comerciantes y usuarios. ▪ Mayor vigilancia y resguardo de las zonas comerciales del municipio. ▪ Crear un mecanismo de apoyo al sector que genere mayores oportunidades en términos de información, asesoría técnica y crédito.
Micro y Pequeña Empresa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de la organización de los micro y pequeños empresarios. ▪ Creación de programas que faciliten la obtención de créditos y asistencia técnica para el sector. ▪ Establecer incentivos que potencien la capacidad innovadora y emprendedora de las micro y pequeñas empresas del municipio.
Industria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de la organización del sector industrial del municipio, ▪ Incentivar el compromiso y la identificación de las industrias con la gestión del desarrollo del municipio. ▪ Potenciar la inversión productiva por medio de recuperación del sector industrial y la creación de nuevas empresas.

Fuente: Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.

CUADRO No. 13 B RETOS ESTRATÉGICOS POR MESA SECTORIAL	
MESA SECTORIAL	RETOS ESTRATÉGICO
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversificación de la producción agrícola. ▪ Formación técnico vocacional del recurso humano en función de la diversificación y comercialización. ▪ Promoción de la organización de los productores. ▪ Ordenamiento territorial y protección del suelo con vocación agrícola. ▪ Identificación y establecimiento de experiencias exitosas en diversificación agrícola. ▪ Crear red de acopio y de comercialización de los productores del municipio.
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenamiento del tráfico de la ciudad con la reorganización de las rutas actuales, establecimiento de parqueos y de rutas expresas. ▪ Reorganización del sistema de terminales. ▪ Mejoramiento de la red vial y de su señalización. ▪ Consolidar la organización gremial del sector. ▪ Sistema de transporte masivo integrado con el AMSS.
Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de la organización y coordinación del sector. ▪ Capacitación técnica y vocacional para los jóvenes. ▪ Creación de empleo y actividades empresariales para los jóvenes. ▪ Integración y estabilidad socio económica para la familia. ▪ Promoción del arte, cultura y deporte entre los jóvenes. ▪ Buen uso del tiempo libre.

Fuente: Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.

CUADRO No. 13 C RETOS ESTRATÉGICOS POR MESA SECTORIAL	
MESA SECTORIAL	RETOS ESTRATÉGICO
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proteger el entorno natural de Santa Tecla sobre todo aquel relacionado con el recurso hídrico. ▪ Mejorar y cualificar el manejo integral de los desechos sólidos y líquidos del municipio. ▪ Mejora integral del ambiente natural del municipio que permita una mayor calidad de vida para el ciudadano y aumente el atractivo del municipio. ▪ Diseñar la política y el Plan de gestión de riesgo del municipio.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar servicios de salud más accesibles y de mejor calidad para la población. ▪ Promover y fortalecer la organización comunitaria para la salud. ▪ Mejorar la infraestructura y equipamiento existente. ▪ Recurso humano suficiente e idóneo para la atención de la consulta general, como de especialidades.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener y ampliar la calidad y cobertura educativa. ▪ Ampliar el servicio educativo del nivel parvulario en el área rural. ▪ Reformar curricular para formar personas con capacidad emprendedora y de transformación de su realidad. ▪ Actualizar y capacitar permanentemente el recurso docente.

Fuente: Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.

CUADRO No. 13 D RETOS ESTRATÉGICOS POR MESA SECTORIAL	
MESA SECTORIAL	RETOS ESTRATÉGICO
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover alianzas estratégicas entre el INDES, gobierno municipal y la empresa privada en pro del desarrollo del deporte. ▪ Promoción de la actividad deportiva en el municipio. ▪ Crear la Escuela de Educación Física Municipal de atletas de alto rendimiento. ▪ Incrementar y facilitar el acceso a la infraestructura y a las diversas disciplinas deportivas que se encuentran en el municipio.
Mujer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la organización de las mujeres. ▪ Crear empleo e iniciativas emprendedoras para las mujeres. ▪ Impulsar políticas tendientes a reducir la desigualdad de género. ▪ Generar alianzas interinstitucionales para el apoyo de las mujeres del municipio.
Ordenamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenamiento del uso del suelo que proporcione la localización de las áreas destinadas a las actividades económicas, sociales, recreativas y de conservación del patrimonio natural del municipio. ▪ Rehabilitación del centro histórico de la ciudad. ▪ Promover la Gestión del Riesgo y la elaboración de los instrumentos jurídicos para su implementación. ▪ Articular lo urbano con lo rural dotando a la zona rural de infraestructura vial y servicios básicos.

Fuente: *Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.*

3.2.3 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

CUADRO No. 14 SÍNTESIS DE DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO
Ventajas Comparativas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marco legal y regulatorio de ordenanzas de la municipalidad para su aplicación en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas. ▪ Visión de largo plazo y un gobierno municipal concertador. ▪ Capacidad de dirección del Concejo Municipal y su equipo gerencial. ▪ Estructura organizativa funcional, distribuidas por áreas de gestión. ▪ Entusiasmo, conciencia, disposición al trabajo con iniciativa y multidisciplinario. ▪ Buena imagen de su gestión y servicios públicos externos. ▪ Buenas relaciones con el sector privado y cooperación internacional. ▪ Relaciones con organismos no gubernamentales nacionales e internacionales. ▪ Alta participación ciudadana en la ejecución de obras. ▪ Capacidad organizativa y atención de los servicios. ▪ Autonomía financiera, el 95% de los ingresos son originados por acciones propias de la municipalidad. ▪ Capacidad de atención de zonas rural y urbana.
Ventajas Competitivas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de instalaciones modernas. ▪ Cubrir financieramente las necesidades corrientes. ▪ Modernizar la tecnología de la gestión municipal. ▪ Creación de sistemas mecanizados e incremento de la informática en la ejecución de procesos administrativos y de servicios públicos. ▪ Desarrollo moderno de sus instalaciones físicas orientadas a los servicios de los contribuyentes. ▪ Capacitación y desarrollo del recurso humano. ▪ Entrenamiento del recurso humano para el cumplimiento de su trabajo. ▪ Mejorar la comunicación institucional y gerencial. ▪ Modernizar la tecnología del equipo de trabajo para operativizar los servicios públicos. ▪ Modernizar el sistema de cobro y recuperación de mora. ▪ Incrementar la innovación y creatividad administrativa y operativa.

Fuente: *Elaboración propia, en base al Diagnóstico Territorial del PEP.*

3.3 DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN (TG)

Este diagnóstico de elaboración propia, se constituye por cinco sistemas identificados por un color. Cada sistema enmarca un proceso complejo y debe de tenerse claro en primer lugar, cuáles son los objetivos a realizar; a fin de formular de manera adecuada el tipo de información que se desea obtener y que resulta esencial, es decir, aquello que se necesita identificar y conocer.

A continuación se presente el diagnóstico perteneciente a cada sistema.

3.3.1 SISTEMA ADMINISTRATIVO

Está conformado por la estructura de la administración municipal y demás entidades gubernamentales del nivel regional, departamental y nacional que ejercen funciones en la jurisdicción del Cantón Ayagualo.

La obtención de información es a través de entrevistas dirigidas a representantes de las entidades locales correspondientes (Ver Anexos A-4 y A-5), recursos bibliográficos y observación directa.

3.3.1.1 Contexto Geográfico Regional

El territorio en estudio se enmarca geográficamente, a nivel macro y micro regional; esto de acuerdo a los grandes lineamientos de planificación territorial.

a. Ubicación Geográfica

El Cantón Ayagualo pertenece al Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad. Se ubica sobre el Km. 15 ½ de la Carretera al Puerto de La Libertad, cuyas coordenadas geográficas de latitud y longitud son N 13° 38' 42" y N 13° 36' 36" y O 89° 18' 5.76" y O 89° 16' 41.52", respectivamente.

Este cantón es considerado como territorio rural del municipio antes mencionado. Su cercanía a la Ciudad de Santa Tecla es de aproximadamente 6.0 Km. y 7.5 Km. al costado poniente de la Ciudad de San Salvador. (Ver Lámina No. 1)

b. Regionalización en El Salvador según PNOTD

El territorio de El Salvador ha sido estructurado para fines de la planificación y gestión territorial, en 3 Regiones (Ver Imagen No. 4), y 14 Sub-regiones (Ver Imagen No. 5). Las 3 regiones de El Salvador son: La Región Norte, la Región Centro – Occidente y la Región Oriental

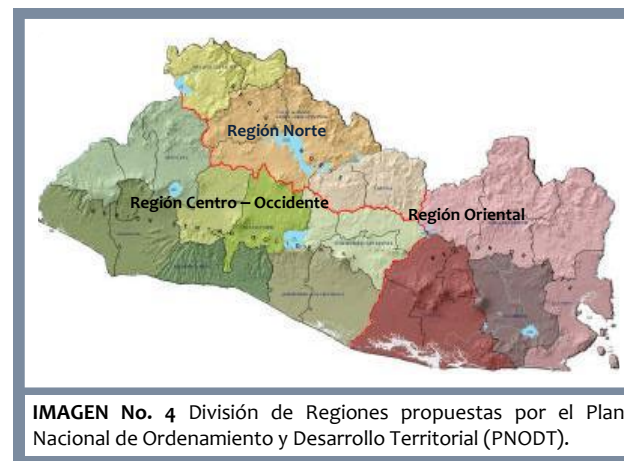


IMAGEN No. 4 División de Regiones propuestas por el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNOTD).

Ayagualo se encuentra delimitado en la Región Centro Occidental de El Salvador. Dicha región posee el 70 % de los habitantes del país, con un 42 % de la superficie nacional, resultando una densidad de 550 hab./Km².¹⁷

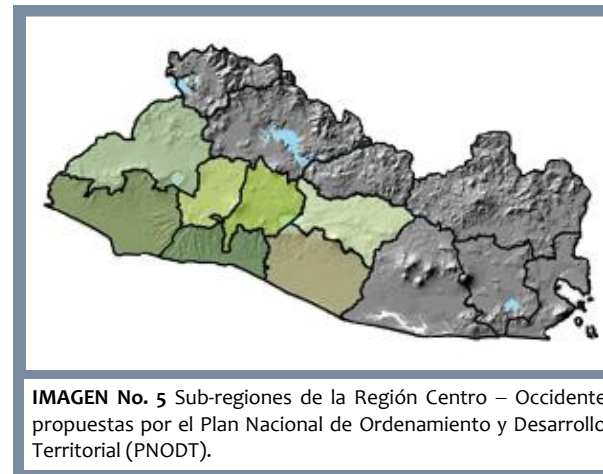
Esta región funciona como un organismo compuesto por un número relativamente reducido de grandes piezas territoriales articuladas entre sí. La división se da en siete piezas territoriales entre las cuales está la *Sub-región Centro-Occidente 4* y según el PNOTD es un territorio monopolístico y privilegiado en muchos aspectos, pero casi saturado y con graves problemas que impiden su evolución.

Esta región posee dos macro-proyectos: el primero es asumir el rol central del segmento centroamericano y el segundo es alcanzar la capacidad para absorber el crecimiento generado por el primer macro-proyecto.

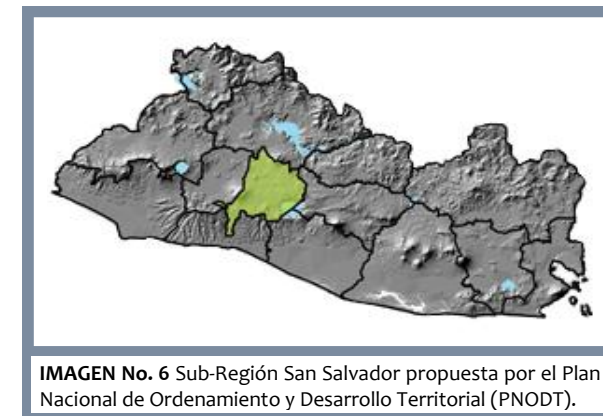
c. Sub-regiones de la Región Centro – Occidente según PNOTD

La Región Centro Occidental de El Salvador fue subdividida en 7 sub-regiones quedando conformada de la siguiente manera: Subregión Santa Ana, Subregión Sonsonate, Subregión Valle de San Andrés, Subregión Bálamo-Costa, Subregión San Salvador, Subregión Cojutepeque-San Vicente y Subregión Aeropuerto – Zacatecoluca

¹⁷ Fuente: ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DIRECTRICES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO – OCCIDENTE. PNOTD, Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), El Salvador. Consulta: Mayo 2009. http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/Subregiones_Regi%F3n%20Centro%20Occidental%20Condicionantes.pdf



La *Sub-región San Salvador* corresponde a la parte oriental del Centro de la Gran Región Metropolitana Salvadoreña, y se estructura en torno AMSS), apoyada físicamente en el Valle de San Salvador, con 926 km² de extensión. El territorio delimitado para la Sub-región San Salvador incluye todo el Departamento de San Salvador, excluyendo sus dos extremos: Aguilares y El Paisnal por el norte, y Panchimalco y Rosario de Mora por el sur. Además de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán del Departamento de La Libertad y los cuatro municipios de Cuscatlán que corresponden al área de influencia de San Martín.



La composición municipal de la Sub-región San Salvador es de 21 municipios entre los cuales se encuentra Santa Tecla.

Una de las propuestas respecto al PLAMADUR del Área Metropolitana Ampliada (PLAMADUR-AMSSA), consideran a San Salvador – Santa Tecla (occidente de la sub-región) como quien asume las funciones de capitalidad del país y actualmente acapara todas las piezas del Área Metropolitana con centralidad y/o calidad urbana; tanto económico-dotacionales como residenciales. Pero prácticamente, se ha agotado su espacio útil para crecer, y presenta síntomas progresivos de congestión del tráfico y de obsolescencia funcional.¹⁸

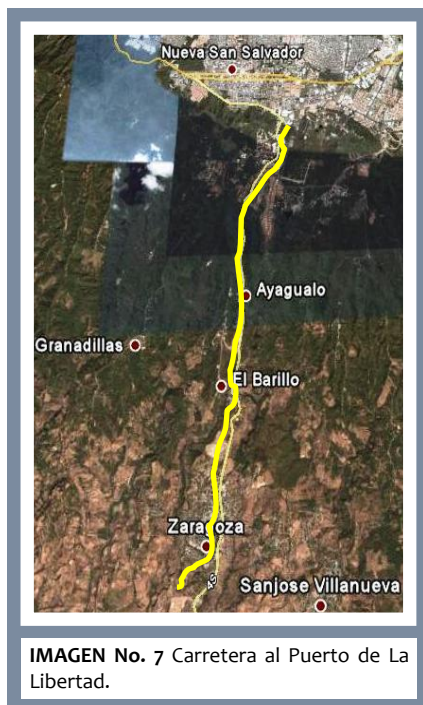


IMAGEN No. 7 Carretera al Puerto de La Libertad.

En el PNOTD se planteo en cuanto a infraestructura, la ampliación de tres carriles de la carretera que conduce de San Salvador al Puerto de La Libertad, lo que a la fecha se está llevando a cabo con la diferencia que será una carretera de cuatro carriles. Dicha carretera es un eje transversal y de conectividad para el cantón Ayagualo y la Ciudad de

¹⁸] Fuente: SUB-REGIÓN SAN SALVADOR. PNOTD, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), El Salvador. Consulta: Mayo 2009. http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/P_San%20Salvador.pdf

Santa Tecla; entre otros municipios como: Zaragoza, San José Villa Nueva y cantones aledaños a dicha carretera.

d. ASOCIATIVIDAD DE MUNICIPIOS

Ayagualo por ser un cantón de Santa Tecla pertenece al COAMSS o Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, el cual está formado por 14 municipios. Los objetivos de la asociación son:

- La Planificación del AMSS con el fin de utilizar en forma eficiente los recursos del territorio,
- Coordinar con el Gobierno Central la inversión pública en el AMSS y los servicios provistos por las municipalidades,
- Promover la participación de las comunidades en el desarrollo de su territorio,
- Desarrollar una estrategia de financiamiento para el AMSS.¹⁹

EL COAMSS creó la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), que es autónomo de carácter municipal. La OPAMSS tiene a su cargo la investigación y análisis de los problemas de Desarrollo Urbano, y prestar asesoría al COAMSS por medio de programas y proyectos estratégicos de desarrollo y ordenamiento del AMSS.

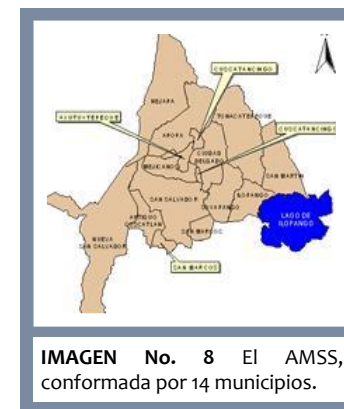


IMAGEN No. 8 El AMSS, conformada por 14 municipios.

¹⁹] Fuente: SISTEMA URBANO Y POBLAMIENTO ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL, PNOTD, Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/Asociatividad%20Municipal....pdf>

LÁMINA No. 1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Cantón Ayagualo pertenece al Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad. Está localizado aproximadamente a 4.0 kilómetros la Ciudad de Santa Tecla, sobre el Km. 15 ½ de la Carretera al Puerto de La Libertad considerado como territorio rural del municipio, y aproximadamente a 20 kilómetros costado poniente de la Ciudad de San Salvador. Con latitud N 13° 38' 42" y N 13° 36' 36" y longitud O 89° 18' 5.76" y O 89° 16' 41.52"

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 Vista aérea del Cantón Ayagualo.

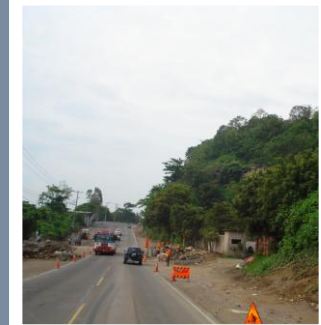


IMAGEN No 2. Carretera al Puerto de La Libertad, a la altura del Km. 15 ½.

3.3.1.2 Contexto Administrativo Regional

En este apartado se presentan las instituciones estatales, municipales y no gubernamentales con función administrativa sobre el territorio en estudio.

a. Instituciones Estatales

a.1 Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local (FISDL)

Es una institución gubernamental con incidencia en todo el territorio nacional, cuya misión es: “Erradicar la pobreza extrema en El Salvador, mediante la inversión social y productiva, basados en la investigación e integración de esfuerzos orientados al desarrollo local sostenible”.²⁰

El FISDL posee diversos programas encaminados al desarrollo local.

La nueva administración de gobierno manifestó un cambio en el “Programa de Red Solidaria” el cual se denomina: “Programa Comunidades Solidarias Rurales” (CSR), este vendrá a profundizar varios aspectos que no se incluían en Red Solidaria; y es que con esta iniciativa la nueva administración presidencial le apuesta entre otras cosas a favorecer a los salvadoreños ante todo usando el principio de equidad.²¹



IMAGEN No. 9 Logo del FISDL.

²⁰ ↓ Fuente: VISIÓN. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). Gobierno de El Salvador.

²¹ ↓ Fuente: ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL FISDL. Noticiero Matutino TCS Noticias, Jueves 4 junio 2009. <http://www.esmitv.com/wfDetalleNoticia.aspx?noticia=32874>

b. Instituciones Municipales

b.1 La Alcaldía Municipal de Santa Tecla

El Gobierno Municipal está ejercido por un CONCEJO que tiene carácter deliberante y normativo, está integrado por un Alcalde, un Síndico, Número de Regidores o Concejales establecidos según número de habitantes del municipio y Secretario(a).



IMAGEN No. 10 Logo de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

La municipalidad de Santa Tecla, por medio de diversas gerencias que la conforman es uno de los principales agentes de intervención local.

➤ Gerencia de Planificación y Gestión Territorial

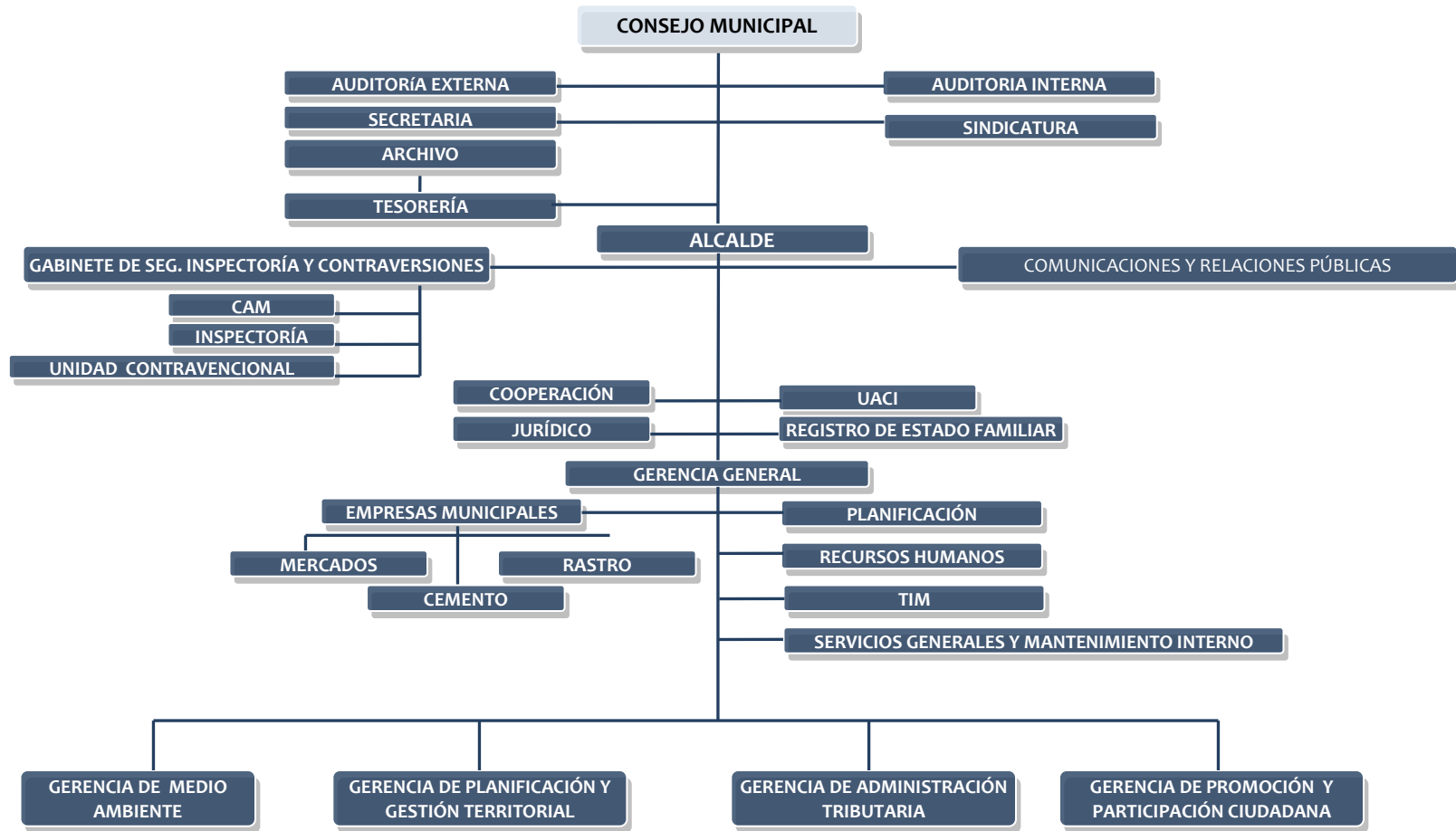
Actualmente elaboran el Plan Maestro Municipal (urbano y rural). Para lo cual coordina esfuerzos con la Gerencia de Participación Ciudadana, Cooperantes Externos y las ADESCOS.

➤ Gerencia de Promoción y Participación Ciudadana

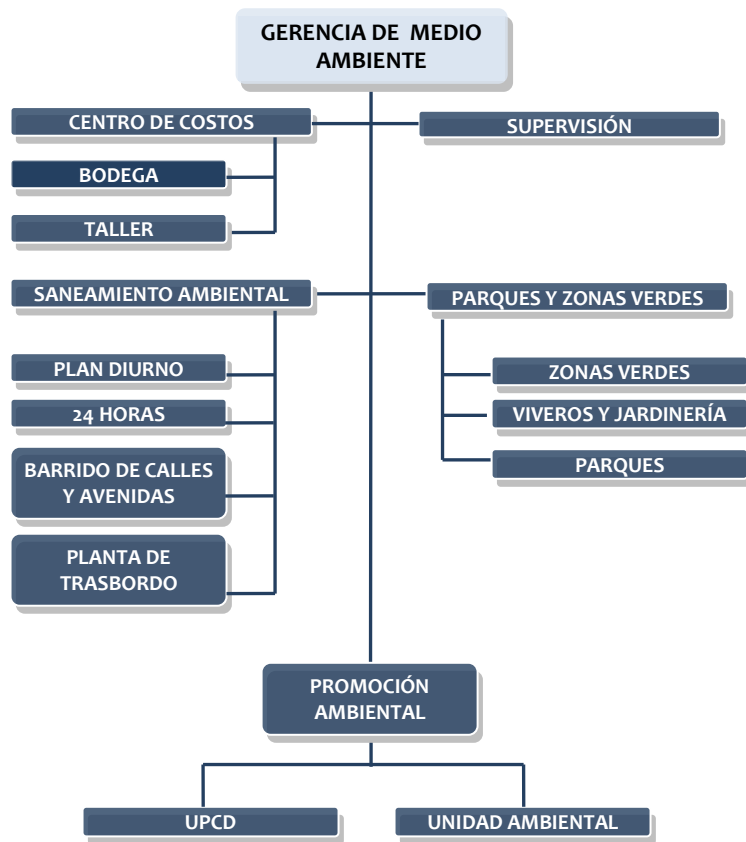
Es la unidad encargada de promover la participación ciudadana, desarrollar eventos en formación técnica y la salud al interior de la municipalidad; su objetivo es lograr una coordinación eficiente y eficaz entre los intereses comunitarios y los objetivos y metas de la municipalidad, para estrechar lazos de cooperación mutua que contribuyan a elevar la calidad de vida de los habitantes en el municipio.²²

²² ↓ Fuente: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Alcaldía Municipal de Santa Tecla, El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.amst.gob.sv/organizacionadministrativa.html>

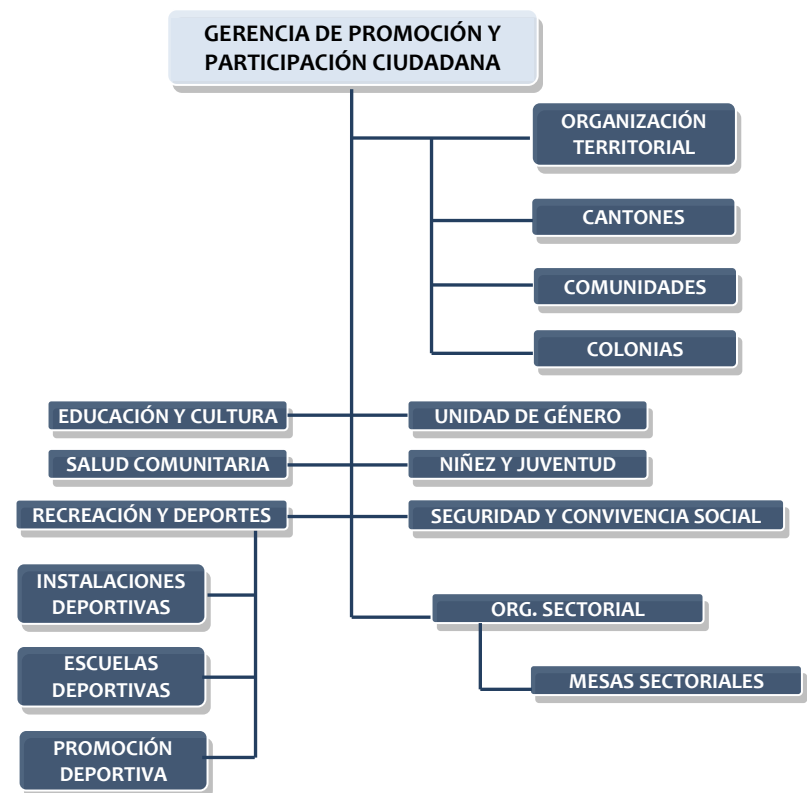
ORGANIGRAMA DE ALCALDÍA MUNICIPAL SANTA TECLA



Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.



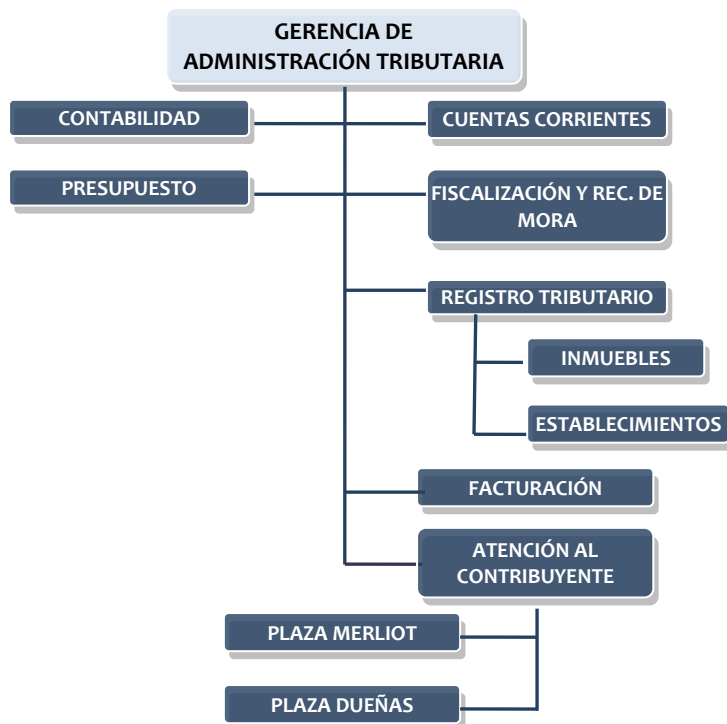
Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.



Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.



Fuente: *Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.*



Fuente: *Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.*

c. Instituciones No Gubernamentales (ONG'S)

c.1 Fideicomiso Walter A. Soundy

La misión del Fideicomiso es: “Distribuir fondos a instituciones de beneficencia públicas o privadas, procurando que los mismos sean efectivamente usados en los fines que persiguen cada una de esas instituciones, para el mejor provecho de los habitantes del departamento de La Libertad.”²³

Esta institución ha colaborado con la ADESCO “ACAYAGUA” en múltiples ocasiones.



IMAGEN No. 11 Logo del Fideicomiso Walter A. Soundy.

c.2 Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA).

ACUA es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, partidista, cuya misión es: “Reducir la vulnerabilidad de las familias pobres de nuestro país, a través del mejoramiento del hábitat, promoviendo tecnologías alternativas para la producción y consumo de alimentos sanos, la conservación y acceso al recurso hídrico a través de la participación ciudadana.”²⁴



IMAGEN No. 12 Logo de ACUA.

²³] Fuente: Fideicomiso Walter A. Soundy. El Salvador, 2004. Consulta: Mayo 2009. <http://www.soundytrust.org>

²⁴] Fuente: QUIENES SOMOS. Asociación Comunitaria Unidad por El Agua y la Agricultura (ACUA). La Libertad, El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.acuasv.org/PAGES/quienes.htm>

ACUA, colabora actualmente con el Caserío La Mascota, en un proyecto de “Saneamiento Ambiental” en la construcción de biofiltros para el tratamiento y reutilización de aguas grises. Esto, con el objetivo de reducir la contaminación del medio ambiente provocado por las aguas grises y así, permitir el uso óptimo de los recursos hídricos, además este caserío está incluido en el proyecto de **“Abastecimiento y Tratamiento de Agua Potable Las Granadillas”**, con la elaboración de la carpeta de técnicas para la introducción de agua potable.

c.3 Plan Internacional El Salvador

Plan es una de los más grandes organismos internacionales de desarrollo en el mundo, es independiente, no religioso, no política y no posee afiliaciones gubernamentales.

Plan ha estado operando en El Salvador desde 1976.²⁵

Plan Internacional por medio del programa de “Educación” que consiste en asegurar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad, mejoro la infraestructura escolar del Centro Católico “Don Bosco”. Además de colaborar para el año escolar 2009, a través de dotaciones de cuadernos para los estudiantes.

Los habitantes del caserío La Providencia, manifiestan que algunas viviendas fueron construidas por medio de Plan Internacional.



²⁵] Fuente: Plan Internacional El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://planinternational.org/where-we-work/america/el-salvador>

d. Mecanismos de Participación Ciudadana

Para el año 2004 se creó la Ordenanza de Participación Ciudadana por medio de la cual se crearon diversas instancias de participación:

- **La Asamblea Ciudadana (AC):** De carácter consultivo, propositivo y concertador de estrategias y políticas locales, representativa de las fuerzas vivas del municipio, expresadas en organizaciones tanto de carácter territorial como sectorial.
- **Comité de Desarrollo Local (CDL):** Es el órgano rector del trabajo operativo de la asamblea ciudadana y el apoyo de las mesas sectoriales y comités zonales.
- **Mesas Sectoriales (MS):** Mecanismos de participación ciudadana de carácter permanente; entre ellas se agrupan organizaciones y/o habitantes que residan o ejerzan en el municipio, con el fin de analizar, discutir y trabajar coordinadamente en las soluciones de los problemas comunes que afectan su sector.
- **Comités Zonales (CZ):** Agrupan las diferentes colonias, comunidades, cantones, caseríos con el objeto de analizar y discutir las problemática existente en su territorio, buscar soluciones a la misma y concertar entre ellos las mejores soluciones para resolverla.
- **Organizaciones de Vecinos (OV):** Mecanismos permanentes de participación que facilitan la organización, llámese estas: asociaciones comunales u organizaciones de vecinos, de modo que cada colonia, comunidad y caserío estructure su correspondiente organización vecinal de acuerdo a lo establecido en el título IX, capítulo II del Código Municipal.

3.3.1.3 Jurisdicción Territorial

Este apartado consiste en el establecimiento de los límites oficiales del territorio de acuerdo a ordenanzas y/o decretos. Además del análisis de conflictos limítrofes, si estos existieran en el territorio.

a. Límites Geográficos Oficiales

- ▀ Delimitación Geográfica: Ayagualo limita al Norte con el Cantón El Matazano, perteneciente al Municipio de Santa Tecla, al Este con el Municipio de Nuevo Cuscatlán y el Cantón El Escalón del Municipio de San José Villanueva, al Sur con el Cantón El Barillo del Municipio de Zaragoza y al Oeste con el Cantón Las Granadillas y el Cantón El Matazano; ambos en el Municipio de Santa Tecla.
- ▀ Extensión Territorial: El Cantón Ayagualo se asienta en una superficie territorial aproximada de 4.39 Km².

b. Límites Geográficos Municipales

Actualmente la Alcaldía Municipal está redefiniendo los límites entre los cantones del municipio, pero no son los límites oficiales que maneja el CNR.²⁶

La nueva delimitación geográfica propuesta por la municipalidad es con fines de estudio, que podrían repercutir en la jurisdicción administrativa a futuro en el Cantón Ayagualo. La legalización de límites es un trámite a largo plazo; manifestaron las autoridades municipales.

²⁶] Fuente: Entrevista realizada a Magali Queyranne, representante de La Gerencia de Planificación y Gestión Territorial, Alcaldía Municipal de Santa Tecla. Mayo 2009.

La iniciativa surgió al constatar los límites oficiales con la realidad geográfica social, donde surgieron incongruencias siendo así que para la redefinición de los límites, se implementó una técnica similar utilizada por el CNR en un proyecto denominado “Límites Fronterizos”, brindando apoyo técnico a las municipalidades en la que se utilizan: “Elementos naturales, culturales o linderos de propiedad con el propósito de que estos límites aseguren su continua permanencia física en el campo.”²⁷

- ▀ Delimitación Geográfica: Los límites geográficos municipales quedan conformados de la siguiente manera: al Norte limita con el Cantón El Matazano, al Este con el Municipio de Nuevo Cuscatlán y San José Villanueva, al Sur con el Municipio de Zaragoza y al Oeste con el Cantón Las Granadillas y el Cantón El Matazano. (Ver Lámina No. 2)
- ▀ Extensión territorial: La Alcaldía Municipal de Santa Tecla, dictamina que el Cantón Ayagualo comprende una superficie aproximada de 4.75 Km².

c. Organización y División Territorial

Se determina la división político – administrativa del territorio de acuerdo a fuentes oficiales, administrativas y las de vivencia de la población del territorio.

La *División Político – Administrativa* del Cantón Ayagualo, se encuentra conformada en base a:

²⁷] Fuente: PROYECTO DE LÍMITES FRONTERIZOS. Centro Nacional de Registro de la República de El Salvador. Consulta: Mayo 2009. http://www.cnr.gob.sv/jgcn_limite_fronterizos.aspx

- División Político – Administrativa según el PEP: El Plan Estratégico Participativo (PEP) de Santa Tecla, elaborado en el año 2003, reconoce un total de cinco caseríos, los cuales se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 15 CASERÍOS RECONOCIDOS POR EL PEP	
	CASERÍO
1	El Centro
2	Monte Verde I y II
3	Santa Cruz
4	Comunidad Santa Marta
5	La Mascota

Fuente: *Elaboración propia, en base al PEP de Santa Tecla.*

- División Político – Administrativa según La Gerencia de Planificación y Gestión Territorial: Actualmente el gobierno municipal adhiere los caseríos de “La Providencia” y “Las Oscuranas” al Cantón Ayagualo, siendo estos oficialmente jurisdicción del Cantón Las Granadillas y el Municipio de San José Villanueva, respectivamente.

Con relación al PEP, deja de reconocer el Caserío “El Centro” y la “Comunidad Santa Marta”. (Ver Cuadro No. 15) Esta última es un conjunto de viviendas en un asentamiento ilegal y que se encuentran en altos riesgos naturales y delincuenciales. El caserío llamado “La Güisquilera” es reconocido por los habitantes del cantón, la municipalidad lo cuantifica dentro del Caserío Monte Verde II, debido al reducido número de familias que habitan ahí.

CUADRO No. 16 CASERÍOS RECONOCIDOS POR MUNICIPALIDAD	
	CASERÍO
1	Monte Verde I
2	Monte Verde II
3	Santa Cruz
4	Las Oscuranas
5	La Mascota
6	La Providencia

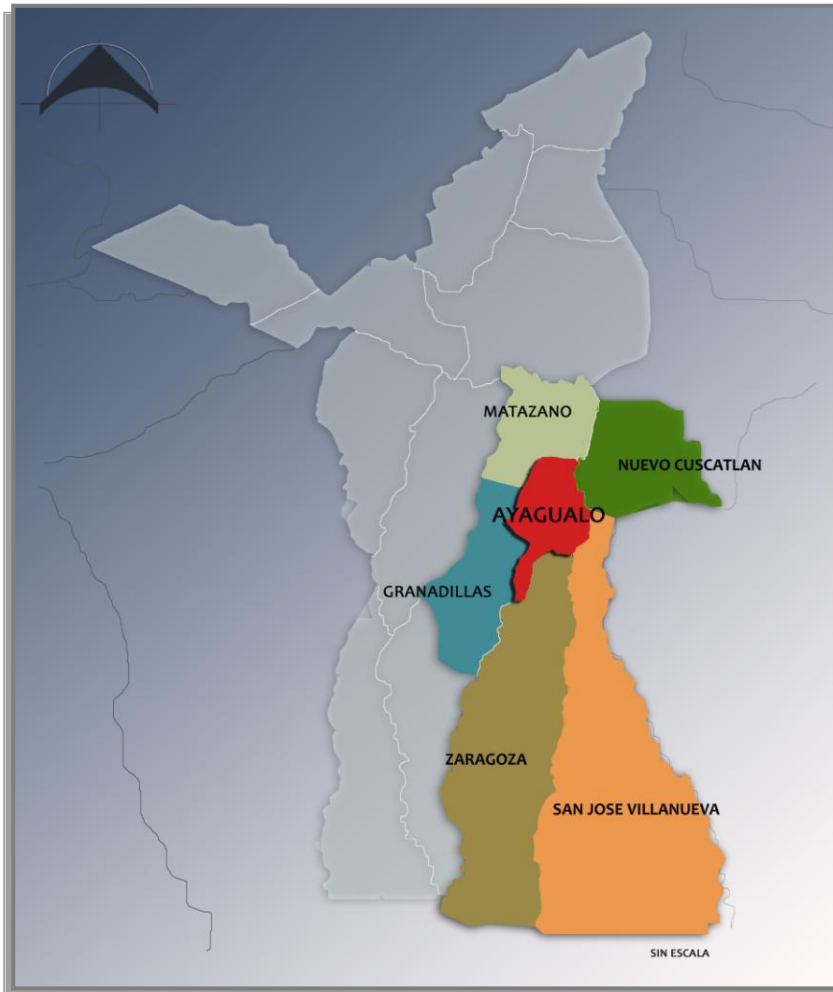
Fuente: *Elaboración propia.*

- División Político – Administrativa según la población: Los habitantes del cantón reconocen el Caserío “La Güisquilera”, a pesar de estar casi deshabitado. El Caserío “El Centro” no es reconocido, sin embargo los habitantes de las viviendas contiguas a la carretera manifiestan no pertenecer a ningún caserío. Y algunos habitantes del Caserío “Las Oscuranas” al sureste del cantón, manifiestan pertenecer al Municipio de San José Villanueva.

CUADRO No. 17 CASERÍOS RECONOCIDOS POR LOS HABITANTES	
	CASERÍO
1	Monte Verde I
2	Monte Verde II
3	Santa Cruz
4	Las Oscuranas
5	La Mascota
6	La Providencia
7	La Güisquilera
8	Santa Marta

Fuente: *Elaboración propia.*

**LÍMITES GEOGRÁFICOS MUNICIPALES
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA**



Fuente: *Elaboración propia.*



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO,
MUNICIPIO DE SANTA TECLA.**

LÍMITES GEOGRÁFICOS MUNICIPALES

Los límites geográficos municipales quedan conformados de la siguiente manera: al Norte limita con el Cantón El Matazano, al Este con los municipios de Nuevo Cuscatlán y San José Villanueva, al Sur con el Municipio de Zaragoza y al Oeste con los cantones Las Granadillas y El Matazano.

La municipalidad ha redefinido los límites del cantón, para lo cual se implementó una técnica donde se toman como parámetros elementos naturales, culturales o linderos de propiedad con el propósito de que estos límites aseguren su continua permanencia física en el campo.

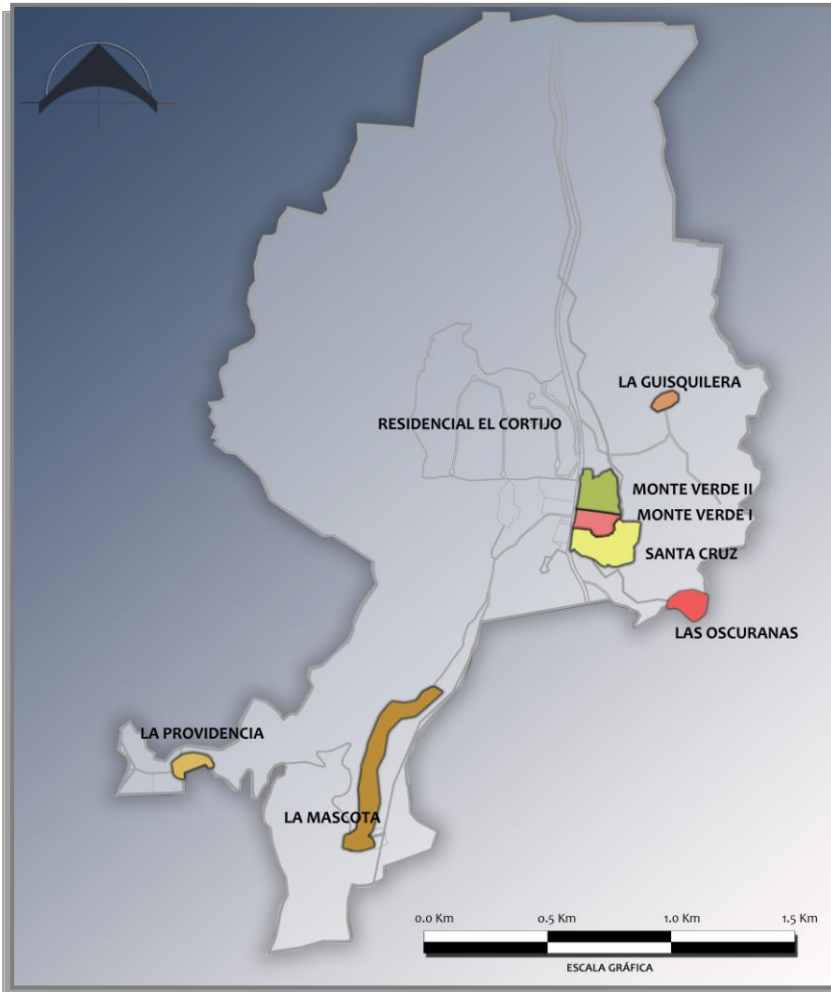
INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 Puentes peatonales en el Río San Antonio ubicado en el límite del Caserío Las Oscuranas y en el Río Asuchío ubicado en la línea fronteriza del Caserío La Mascota y La Providencia.

LÁMINA No. 3

**DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA**



Fuente: *Elaboración propia.*



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO,
MUNICIPIO DE SANTA TECLA.**

DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

El Cantón Ayagualo se encuentra subdividido en 6 caseríos: Monte Verde I, Monte Verde II, Santa Cruz, Las Oscuranas, La Mascota y La Providencia. La Güisquilera era considerada un caserío años atrás, pero debido al bajo índice de población que alberga, este ha sido incorporado al Caserío Monte Verde II.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 Caseríos reconocidos por las autoridades municipales en el Cantón Ayagualo: Monte Verde I, Monte Verde II, Santa Cruz, Las Oscuranas, La Mascota y La Providencia.

3.3.1.4 Distribución de la Gestión, Administración e Inversión Pública Municipal

a. Localización espacial de Servicios Administrativos Municipales

El Cantón Ayagualo actualmente no posee instalaciones dentro de su territorio, que brinden servicios administrativos. Para poder gozar de dichos servicios, los habitantes del cantón deben desplazarse a otros lugares; tanto dentro del Municipio de Santa Tecla, como fuera de este.

Pero es principalmente en la Ciudad de Santa Tecla, donde se localizan la mayor parte de servicios administrativos de importancia, aunado a ello, la notable cercanía entre esta ciudad y el cantón.

Entre los servicios administrativos que se identifican en la Ciudad de San Tecla, se pueden mencionar:

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla
- Centro Nacional de Registro Delegación de Santa Tecla
- Centro Judicial de Santa Tecla
- Fiscalía General de la República
- Oficina Sub-regional de la Fiscalía
- Dirección Departamental de Educación de La Libertad (MINED)
- Sucursal de ANDA, Sucursal Centro Comercial
- Sucursal de DELSUR



- Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
- Policía Nacional Civil (PNC) Delegación de Santa Tecla
- Academia Nacional de Seguridad Pública (A.N.S.P.)
- Procuraduría Para la Defensa de Los Derechos Humanos (P.D.D.H.)
- Correos de Santa Tecla (Oficinas de Correos de El Salvador)

b. Distribución de la Inversión Pública Municipal

Según datos presentados por la municipalidad en la Memoria de Labores 2008, la Gobierno municipal ha realizado más de 261 obras con una inversión promedio de 9 millones de dólares.

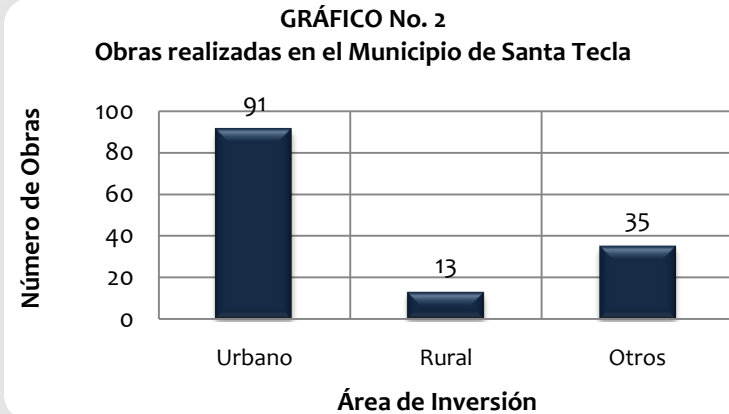
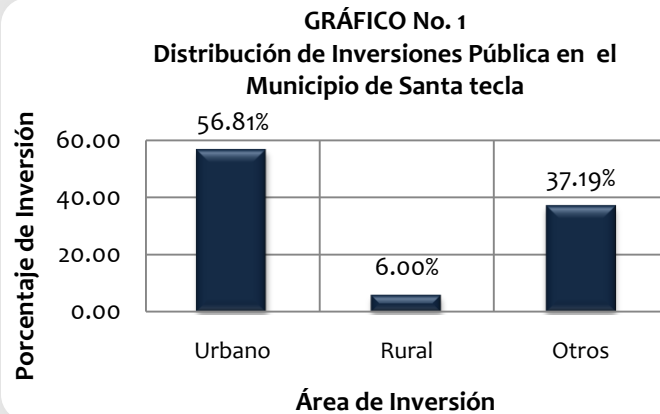
Estas inversiones fueron distribuidas según diversos programas; beneficiando a las áreas territoriales urbanas, rurales e inversiones estratégicas (Obras de diversas índoles como intervenciones en el mercado municipal, en plazas, celebraciones con la población, campañas de diversas temáticas, transportes, Museo Tecleño, zonas verdes entre otros), entre otras inversiones que benefician al municipio como una totalidad.

La inversión dirigida al área rural es solo un 6% de toda la inversión del Municipio de Santa tecla, con un monto de \$516,514.08, a diferencia de la inversión en el área urbana con un 56.81% del monto total y con \$4,892,837.56, es una marcada diferencia de inversión por parte de la municipalidad. El área rural en este último año fue a penas beneficiada con 13 obras a diferencia de 91 obras realizadas en el área urbana. (Ver Gráfico No. 1 y 2)

A continuación se detalla los programas y obras realizadas por áreas de inversión. (Ver Cuadro No. 18 y 19)

CUADRO No. 18						
INVERSIÓN MUNICIPAL POR ÁREAS DE INVERSIÓN 2007 – 2008						
PROGRAMA	INVERSIÓN POR ÁREA TERRITORIAL				No. OBRAS	OTRAS INVERSIONES (USD)
	URBANA		RURAL			
	No. OBRAS	INVERSIÓN (USD)	No. OBRAS	INVERSIÓN (USD)		
Programa de Agua	0	0.00	1	220,000.00	0	0.00
Programa de Mejoramiento Sistema Conectividad Vial Urbana y Rural	23	302126.49	6	131,431.44	0	0.00
Inversión Estratégica	23	947229.62	1	7256.92	18	1,902,056.46
Programa de Rehabilitación Aéreas Verdes y Recreativos	17	291,749.70	0	0.00	0	0.00
Programa Ambiental	0	0.00	0	0.00	2	81,782.05
Programa Introducción de Energía y Alumbrado Público	22	75,900.00	2	39,165.06	2	643,750.00
Programa de Viviendas	0	0.00	1	60,000.00	0	0.000
Programa Socio Económico	0	0.00	2	58,660.66	2	92,238.60
Programas Educativos, Investigación y Género	0	0.00	0	0.00	11	484,121.59
Mejoras Cafetalón	1	114,786.56	0	0.00	0	0.00
Mega Obras - Acciones	5	3,161,045.19	0	0.00	0	0.00
TOTAL	91	4,892,837.56	13	516,514.08	35	3,203,948.70
TOTAL DE INVERSIÓN	\$8,613,300.34					

Fuente: Elaboración propia. En base a la Memoria de Labores 2008. Alcaldía Municipal de Santa Tecla



CUADRO No. 19
RESUMEN DE OBRAS POR PROGRAMAS 2007 – 2008, MUNICIPIO DE SANTA TECLA

PROGRAMA	No. OBRAS	INVERSIÓN (USD)	PORCENTAJE DE INVERSIÓN
Programa de Agua	1	220,000.00	2.39 %
Programa de Mejoramiento Sistema Conectividad Vial Urbana y Rural	139	433,557.93	4.70 %
Inversión Estratégica	42	2,604,343.18	28.23 %
Programa de Rehabilitación Aéreas Verdes y Recreativos	18	291,749.70	3.16 %
Programa Ambiental	2	81,782.70	0.89 %
Programa Introducción de Energía y Alumbrado Público	29	1,621,815.06	17.58 %
Programa de Viviendas	1	60,000.00	0.65 %
Programa Socio Económico	5	150,899.26	1.64 %
Programas Educativos, Investigación y Género	11	484,121.59	5.25 %
Mejoras Cafetalón	8	114,786.56	1.24 %
Mega Obras - Acciones	5	3,161,045.19	34.37 %
TOTAL	261	9,224,101.17	100.00

Fuente: Elaboración propia. En base a la Memoria de Labores 2008. Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

3.3.1.5 Conclusiones del Sistema Administrativo

- Ayagualo es un territorio periurbano, con proximidad geográfica a las dos ciudades con mayor desarrollo en El Salvador; Ciudad de Santa Tecla y San Salvador; sin embargo estas metrópolis padecen graves problemas demográficos, si bien es cierto Ayagualo es afectado directa e indirectamente de forma positiva por los grandes macro proyectos, no se ve exonerado de los grandes problemas que afectan a las metrópolis como los de índole demográficos.
- Ayagualo es territorio perteneciente al COAMSS, una de las asociaciones de municipios con más relevancia en el país; por medio de esta entidad se coordina la inversión pública del Gobierno Central en los municipios, además que promueven la participación de las comunidades en el desarrollo de su territorio.
- A nivel institucional existen diversas entidades gubernamentales como el FISDL con iniciativa a colaborar en el desarrollo rural por medio de programas de desarrollo local; a nivel municipal la Alcaldía de Santa Tecla por medio de dos de las gerencias administrativas; Gerencia de Participación Ciudadana y Gerencia de Planificación y Gestión Territorial desarrollan actualmente programas de desarrollo local. Y existen otras instituciones no gubernamentales como Fideicomiso Walter A. Soundy, ACUA, Plan Internacional, cuentan con proyectos y programas que beneficiarían al cantón sin embargo estas instituciones requieren organización de las comunidades solicitantes.
- La municipalidad por medio de la creación de la ordenanza de Participación Ciudadana creó diversos mecanismos por medio de los cuales las comunidades pueden dar a conocer sus necesidades y concertar las diversas y posibles soluciones.
- La jurisdicción territorial de Ayagualo posee conflictos limítrofes debido a que los datos oficiales son distintos a los que maneja la municipalidad administrativamente y los que maneja la población residente, variando en su extensión territorial y la división política administrativa, lo que genera falta de responsabilidad por las entidades correspondientes a brindar los servicios a la comunidad.
- El CNR, tiene un proyecto de límites fronterizos, con el cual se podrían establecer nuevos límites de manera oficial, que estén acordes a la realidad del territorio.
- Si bien el cantón no cuenta con servicios administrativos dentro de su territorio, estos se encuentran en la cercana Ciudad de Santa Tecla; en donde por ser un área urbanizada y en desarrollo, alberga un gran número de importantes servicios de este tipo. Dando lugar al desplazamiento de los habitantes del cantón hacia dicha ciudad, para la realización de trámites u otra actividad de índole administrativo.
- La inversión pública en el área rural se reduce a un 6% de la inversión total de la municipalidad; a diferencia de la inversión urbana con un 53.04%.

CUADRO No. 20
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA ADMINISTRATIVO

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CONTEXTO GEOGRÁFICO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Proximidad a geográfica a las dos ciudades más desarrolladas de El Salvador. Pertenece al COAMSS. 	<ul style="list-style-type: none"> Ayagualo se afecta indirectamente por los macro proyectos del AMSS. COAMSS coordina la gestión de la inversión gubernamental en las municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Brecha entre territorio rural y el urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento demográfico descontrolado.
CONTEXTO ADMINISTRATIVO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Ayagualo está bajo la administración de la Alcaldía de Santa Tecla. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones gubernamentales, municipales y no gubernamentales poseen programas y proyectos de desarrollo local. Existencia de mecanismos de participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés en los habitantes en la continuidad y participación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> No promoción de los proyectos de ayuda local a las comunidades de parte de las instituciones del Estado.
JURISDICCIÓN TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> Aceptación social de ajustes limítrofes. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto del CNR 	<ul style="list-style-type: none"> Incongruencia de límites oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés por parte de la Municipalidad en los conflictos limítrofes.
DISTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía a Santa Tecla 	<ul style="list-style-type: none"> Santa Tecla concentra servicios administrativos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de servicio administrativo alguno en Ayagualo. 	<ul style="list-style-type: none"> Sobredemanda de servicios, por la gran cobertura de usuarios. Reducción en calidad de servicios. La inversión pública en el área rural es mínima.

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.3.2 SISTEMA BIOFÍSICO

El presente sistema está conformado por los procesos físico-geológicos, biológicos y las correspondientes variables implicadas. Así como también, el tipo de utilización del suelo en términos agrícolas al que se encuentra sujeto el Cantón Ayagualo.

Entre estas variables de estudio, se consideran: climatología, hidrología, geomorfología, vegetación, uso de los suelos con vocación agrícola, paisaje y riesgos naturales. Todo ello, sin dejar de lado la evaluación de la potencialidad, disponibilidad y calidad de los recursos naturales; es decir, las condiciones en que estos se encuentran.

Con lo anterior se pretende tener una visión amplia del territorio; la cual, contribuirá junto con el análisis de los demás sistemas que conforman el Diagnóstico TG; en la determinación del potencial que posee el territorio y que podría ser explotado por el ser humano; con base a sus cualidades físicas, estableciendo posibles áreas óptimas para habitación, trabajo y servicios, conservación, entre otros.

La información requerida para la elaboración y posterior análisis del presente sistema, mayormente corresponde a la obtenida durante las constantes visitas de campo realizadas al lugar objeto de estudio, apoyado por material bibliográfico y visual (mapas y fotografías).

Debido a la complejidad de algunos términos presentados en este sub-capítulo, se adicionan en él, la definición de algunos términos relevantes y complementados en el apartado de GLOSARIO de este documento.

A continuación, se presentan las temáticas que conforman el diagnóstico del Sistema Biofísico del Cantón Ayagualo.

3.3.2.1 Climatología

Es el estudio del clima. Incluye información del clima, análisis de las causas de las diferencias en el clima y el uso de la información climática en el diseño de soluciones para problemas operativos.²⁸

a. Asoleamiento

Durante todo el año, el sol incide directamente sobre las fachadas este y oeste de toda vivienda en el cantón. Mientras que aquellas fachadas elevadas al sur reciben los rayos del sol la mayor parte del año, a excepción de los meses de junio, julio y agosto; en tanto, las fachadas al norte permanecen en sombra. Todo ello, como resultado en la variación del ángulo máximo de inclinación sol. (Ver Lámina No. 4)

b. Incidencia y Radiación Solar

El promedio anual de luz solar en el Cantón Ayagualo, oscila entre 7.5 a 8.0 horas/día. Mientras que la Radiación Solar promedio anual en el Cantón Ayagualo, es entre los 420 y 460 cal/cm²/día.²⁹

La importancia del dato anterior, radica en estimar el potencial del lugar en el uso de energía solar como fuente alternativa de energía.

c. Temperatura

Según los datos vertidos por la estación climatológica “Chiltiupán” (L-27), cuya ubicación la resalta como la más próxima al área de

²⁸] Fuente: GLOSARIO, Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.snet.gob.sv/ver/seccion+educativa/meteorologia/>

²⁹] Fuente: Centro de Información y Agroclimatología (CIAGRO), Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), El Salvador.

estudio; las temperaturas normales climatológicas de la zona presentan ciertas variaciones durante todo el año.

Es así, que la temperatura promedio anual oscila de 22 – 24 °C. Siendo la temperatura mínima promedio de 18 – 19° C, dada principalmente en los meses de noviembre a febrero y una temperatura máxima promedio de 31 – 32 °C entre los meses de marzo y abril.³⁰ (Ver Lámina No. 4)

d. Vientos

Los rumbos de los vientos son predominantes del norte durante la estación seca y la estación lluviosa. La velocidad promedio anual es de 8.0 Km/h.³¹

Según la “Escala de Beaufort”, la fuerza del viento en Ayagualo es de una intensidad de 5, denominada como “Brisa muy débil” (6 – 8 km/h). Está se denota en el leve movimiento de las hojas de los arboles. (Ver Lámina No. 4)

e. Humedad Relativa

En el cantón, la humedad relativa promedio anual, oscila entre 78 – 82% anualmente. (Ver Lámina No. 4)

Esto es conveniente para la realización de actividades agrícolas en la zona, debido a que cuando mayor es el porcentaje de humedad relativa, menor es la evaporación del agua utilizada para el riego de los cultivos.

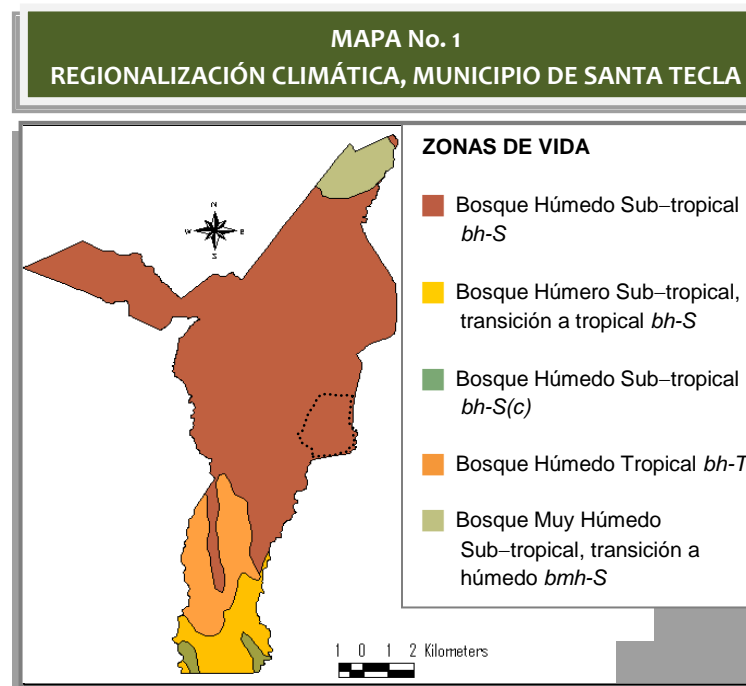
³⁰ | Ibídem.

³¹ | Ibídem.

f. Zonas Climáticas

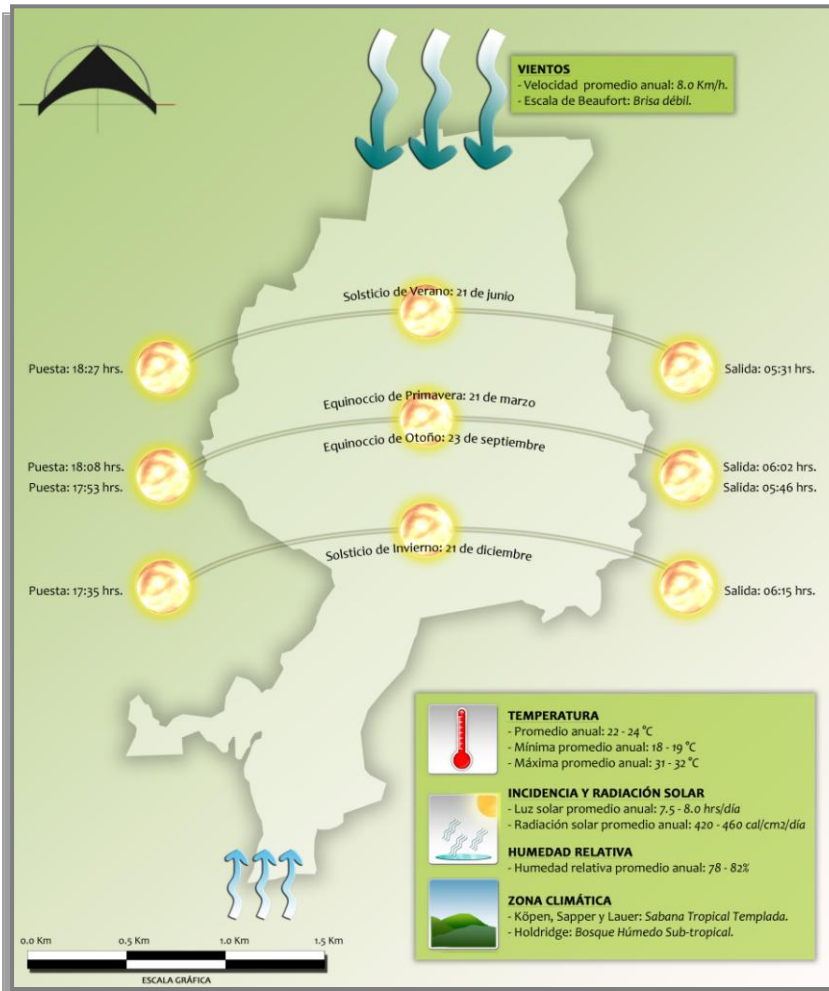
El Cantón Ayagualo, por encontrarse aproximadamente entre 1,000 y 700 m.s.n.m., se considera dentro de la clasificación de zona climática de *Sabana Tropical Calurosa o Tierra Templada* (tierras de elevación mayor a 800 m.s.n.m hasta menor a 1,200 m.s.n.m.), de acuerdo a las definiciones climáticas de Köpen, Sapper y Lauer.

Considerando la Regionalización Climática de Holdridge (Ver Mapa No. 1), la zona de interés, se clasifica como Bosque Húmedo Sub-Tropical, con biotemperatura y temperatura del aire medio anuales menores a 24 °C).



Fuente: Plan Estratégico Participativo del Santa Tecla 2003.

CLIMA CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

CLIMA

En términos generales, el Cantón Ayagualo posee un clima tropical caluroso. Se da la presencia de dos estaciones durante todo año: la estación seca (noviembre a abril) y la estación lluvias (mayo a octubre), al igual que el resto del territorio salvadoreño con sus respectivas épocas de transición (abril y octubre).

Las temperaturas promedios anuales oscilan entre 22 y 24 °C y con una humedad relativa superior a los 70%, lo cual resulta beneficioso para la agricultura del lugar; ya que a mayor humedad relativa menor es la capacidad del aire para retener vapor de agua y con ello, desacelerar el proceso de evaporación del agua usada en el riego de cultivos.

INFORMACIÓN GRÁFICA

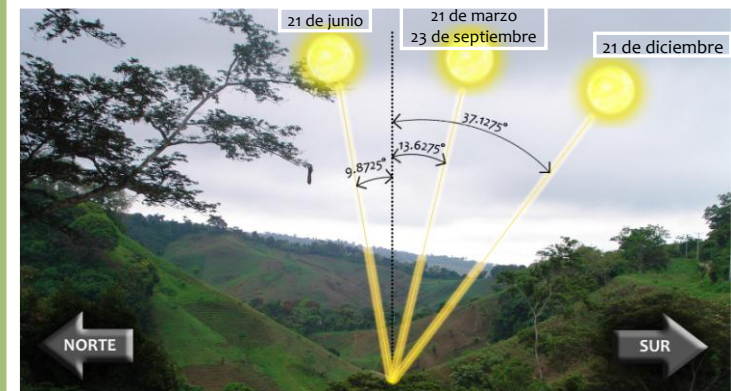


IMAGEN No. 1 Representación del asoleamiento en el Cantón Ayagualo.

Fuente: *Elaboración propia.*

3.3.2.2 Hidrología

La *hidrología* es la ciencia geográfica que se dedica al estudio de la distribución, espacial y temporal, y las propiedades del agua presente en la atmósfera y en la corteza terrestre.

a. Precipitaciones

El monto pluvial anual es de 1,900 a 2,200 mm en el cantón; siendo los meses de septiembre y octubre los que presentan una mayor frecuencia e intensidad de lluvias.

b. Recursos Hídricos

Los recursos hídricos se constituyen en uno de los recursos naturales renovables más importante para la vida. Si bien estos se clasifican en superficiales y subterráneos, en el presente apartado se hace alusión a los primeros. Los recursos hídricos subterráneos son detallados más adelante, en la determinación de la hidrogeología del Cantón Ayagualo.

El cantón tiene dentro de sus límites una quebrada seca y los ríos Asuchío y San Antonio, ubicados al oeste y este del mismo, respectivamente. Dichos afluentes según su ubicación, se categorizan dentro de las denominadas regiones hidrológicas, y estas se dividen en cuencas y consecuentras subcuencas, muchas veces con el objetivo de regular el uso de los recursos naturales, administrativamente. (Ver Lámina No. 5)

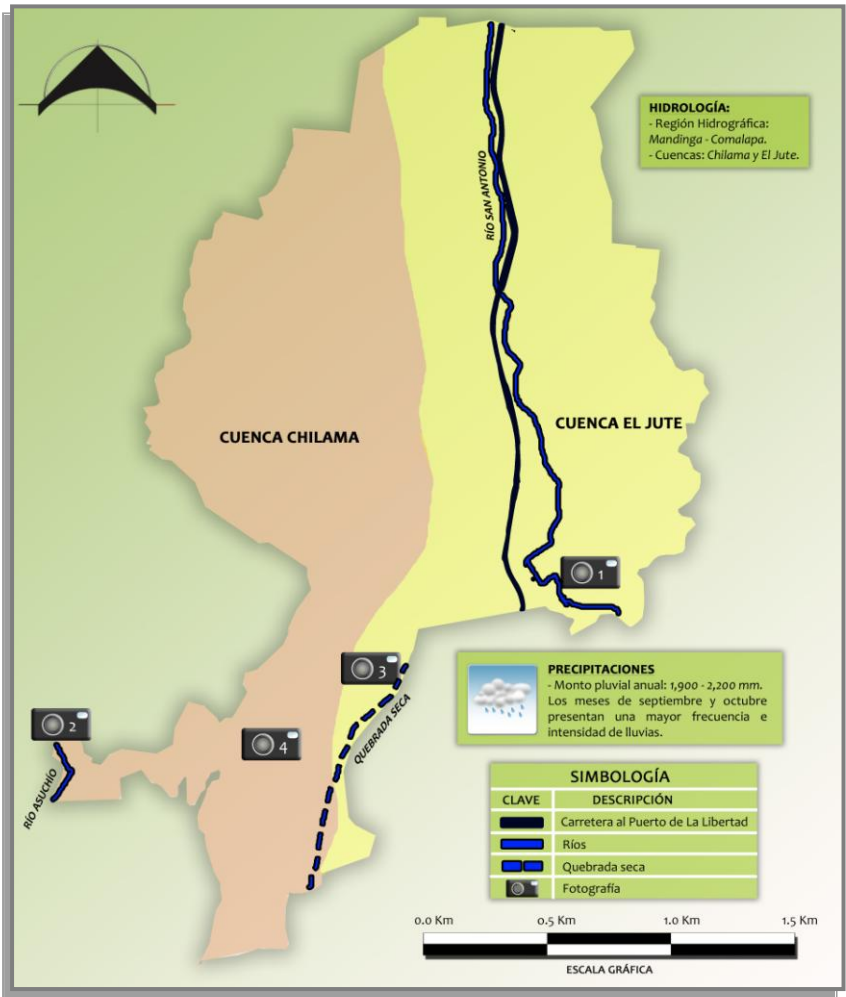
A continuación se presentan la descripción y características hidrográficas de los ríos dentro del Cantón Ayagualo.

CUADRO No. 21		
RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES DEL CANTÓN AYAGUALO		
NOMBRE	HIDROGRAFÍA	CARACTERÍSTICAS
RÍO ASUCHÍO	REGIÓN	RECORRIDO
	Mandinga – Comalapa	Desde el Cantón Ayagualo al Río Chilam, 9.60 Km. aprox.
	CUENCA	CAUDAL
	Chilama (exorreica)	De 60.74 a 547.53 lt/s.
	SUBCUENCA	
Propia.		
RÍO SAN ANTONIO	REGIÓN	RECORRIDO
	Mandinga – Comalapa	Desde el Municipio de Nuevo Cuscatlán al Océano Pacífico, 10.80 Km. aprox.
	CUENCA	CAUDAL
	El Jute (exorreica)	De 35.41 a 91.07 lt/s.
	SUBCUENCA	
Ninguna.		

Fuente: *Elaboración propia, en base al estudios de la Asociación Catalana de Ingeniería Sin Fronteras, y al Sistema de Información Geográfica (SIG) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en conjunto con el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET).*

Es de denotar la existencia en el cantón de nacientes de agua principalmente en las riveras del Río San Antonio y sobre el camino que conduce del Caserío La Mascota al Caserío La Providencia. Este último es frecuentemente utilizado para actividades de “lavado” y acarreo de agua.

HIDROLOGÍA CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES

- **Río Asuchío:** Niveles bajos de contaminación y con potencial para fungir como fuente de abastecimiento de agua, debido a su caudal y calidad.
- **Río San Antonio:** Altos niveles de contaminación debido principalmente a las actividades de lavado y desagüe de aguas grises sin previo tratamiento, procedentes de caseríos aledaños.
- **Quebrada seca:** Caudal reducido por explotación de las aguas

INFORMACIÓN GRÁFICA



FOTOGRAFÍA No. 1
Río San Antonio.



FOTOGRAFÍA No. 2
Río Asuchío.



FOTOGRAFÍA No. 3 Quebrada seca.
Vista desde calle hacia Caerío. La



FOTOGRAFÍA No. 4
Nacimiento de agua.

3.3.2.3 Geología y Geomorfología

La *geología* es la ciencia que estudia la forma interior del globo terrestre, la materia que la compone, su mecanismo de formación, los cambios o alteraciones que ésta ha experimentado desde su origen, la textura y estructura que tiene en el actual estado.³²

La *geomorfología* se define como una disciplina de la geología o de la geografía física que estudia el relieve terrestre y su evolución.³³

a. Litología

El Cantón Ayagualo se localiza dentro de la región geomorfológica denominada Cadena Costera y la unidad geomorfológica de la Cordillera Litoral, cuya conformación la integra la Cordillera del Bálsamo.

Los materiales que forman el área de la Cordillera del Bálsamo pertenecen a tres grandes formaciones geológicas definidas, (Ver Lámina No. 6), las cuales son:

- *Formación San Salvador* (Edad: Terciario-Cuaternario).
- *Formación Cuscatlán* (Edad: Plio-pleistoceno).
- *Formación Bálsamo* (Edad: Mioceno-Plioceno).

³² ↓ DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE, 6ta. Ed. (México: Ediciones Larousse S.A. de C.V., 1994).

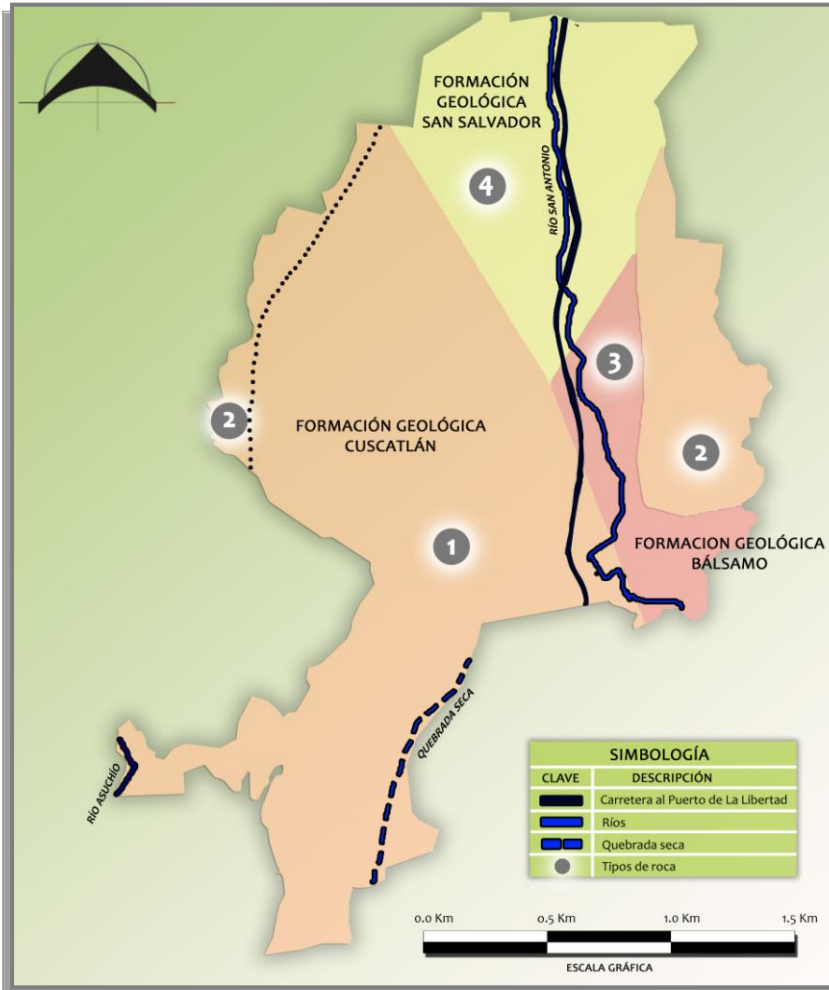
³³ ↓ Ibidem.

Cada una de las formaciones geológicas anteriores, poseen una litología o tipo de rocas diferente (Ver Lámina No. 6); las cuales se presentan a continuación.

CUADRO No. 22 LITOLOGÍA DEL CANTÓN AYAGUALO		
FORMACIÓN GEOLÓGICA	TIPOS DE ROCAS	DISTRIBUCIÓN APROX. EN EL TERRITORIO (%)
CUSCATLÁN	Efusivas andesíticas – basálticas.	60.0 %
	Piroclástitas ácidas, Epiclástitas volcánicas, tobas ardientes y fundidas	11.0 %
BÁLSAMO	Epiclástitas volcánicas, Piroclástitas, Corrientes de lava intercaladas.	8.0 %
SAN SALVADOR	Piroclástitas ácidas, Epiclástitas volcánicas (tobas color café).	21.0 %

Fuente: *Elaboración propia, en base al “Estudio de Estabilidad de Taludes en las Comunidades de la Zona Sur de la Cordillera del Bálsamo, Municipio de Santa Tecla”, elaborado por la ong española “Geólogos del Mundo”.*

LITOLOGÍA
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

LITOLOGÍA

- **Región Geomorfológica:** *Cadena Costera.*
- **Unidad Geomorfológica:** *Cordillera Litoral*, cuya conformación la integra la Cordillera del Bálsamo.
- **Formaciones Geológicas:** *F. San Salvador, F. Cuscatlán y la F. Bálsamo.* Dichas formaciones poseen los siguientes tipos de roca:

- 1 **Efusivas andesitas – basálticas:** sensibilidad a la erosión.
- 2 **Piroclástitas ácidas, Epiclástitas volcánicas, tobas ardientes y fundidas:** alto contenido de sílice, bajo nivel de compactación, vulnerable a la erosión; además de conformar suelos blandos.
- 3 **Epiclástitas volcánicas, Piroclástitas, Corrientes de lava intercaladas:** alto grado de impermeabilidad, favorece las escorrentías pluviales; en contraparte se da un desgaste por erosión.
- 4 **Piroclástitas ácidas, Epiclástitas volcánicas (tobas color café):** baja humedad y propensas a la erosión.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1
Roca andesita – basáltica.



IMAGEN No. 2 Tobas color café.

b. Hidrogeología

Las formaciones de origen volcánico que presenta el cantón, se caracterizan por su reducida y baja permeabilidad del suelo.

Esto se refleja en el “Mapa de Aguas Subterráneas de El Salvador”, elaborado por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2002; según el cual, Ayagualo se encuentra en una zona cuyas aguas subterráneas se dividen en: *Formaciones volcánicas antiguas de reducida y baja permeabilidad*, y *Acuíferos de valles interiores en materiales piroclásticos*. (Ver Mapa No. 2)

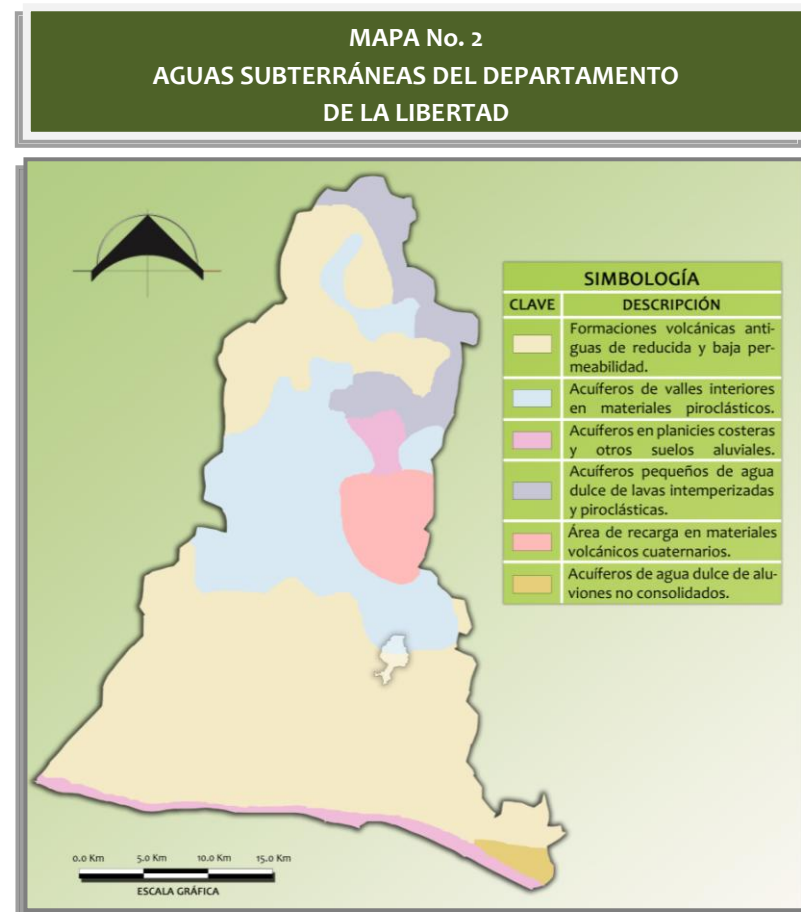
b.1 Formaciones volcánicas antiguas de reducida y baja permeabilidad

Domina la mayor parte del cantón, éstas se caracterizan por presentarse en muy pequeñas a pequeñas cantidades de agua dulce de lavas y piroclásticas compactadas generalmente no confinadas. Los niveles estáticos del agua son a profundidades entre 1 m y 200 m.

b.2 Acuíferos de valles interiores en materiales piroclásticos

Se presentan en menor escala, al lado norte del cantón cantidades de moderadas a grandes cantidades de agua dulce de flujos lávicos y piroclásticas sueltas intercaladas con aluviones. Acuíferos generalmente no confinados. Niveles estáticos de agua entre profundidades de 10 a 100 m.³⁴

³⁴ | Fuente: Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET).



Fuente: *Elaboración propia, en base al “Mapa de Aguas Subterráneas de El Salvador”*. SNET. 2002.

La existencia de pozos es evidente en la parte suroeste del cantón, a pesar de que dicha región cuenta con los acuíferos menos abundantes y de mayor profundidad.



IMAGEN No. 15 Habitante de Ayagualo, extrayendo agua de un pozo ubicado a un lado de la calle que conduce al Caserío La Mascota.

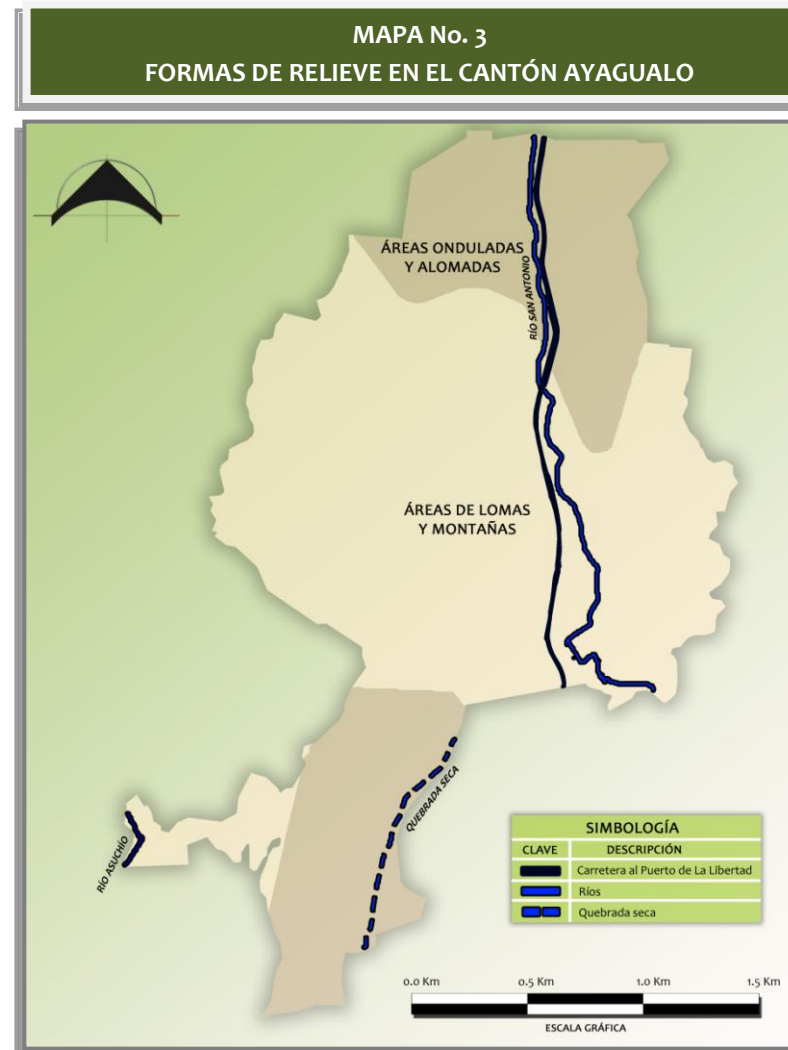
c. Orografía

El rasgo orográfico más notable en el cantón, es la Cordillera del Bálsamo.

La zona de estudio se constituye por dos conjunto de formas de relieve: áreas onduladas y alomadas, en los extremos norte y sur; y por áreas de lomas y montañas que abarcan gran territorio la región central del mismo. (Ver Mapa No. 3)



IMAGEN No. 16 Vista de la Cordillera del Bálsamo, Departamento de La Libertad.



Fuente: Elaboración propia, en base a Sistema de Información Geográfica (SIG).

A continuación se presenta una descripción más amplia de las formas de relieve dispuestas en el Cantón Ayagualo.

CUADRO No. 23 FORMAS DE RELIEVE EN EL CANTÓN AYAGUALO	
FORMA DE RELIEVE	DESCRIPCIÓN
ONDULADO ALOMADO	Presentan pérdidas de suelo y nutrientes con las escorrentías que indican la necesidad de aplicar medidas de conservación que incluyan la presencia de la cubierta vegetal como protectora del suelo.
LOMA	Se caracterizan por una elevación del terreno de poca altura.
MONTAÑA	Contrario a las lomas, esta forma de relieve sobresale por su altitud.

Fuente: *Elaboración propia.*

d. Topografía

La topografía es factor determinante en la formación de los suelos y el uso que este reciba.

El relieve natural del área de estudio, se encuentra conformada por altitudes comprendidas entre los 700 y 1,000 m.s.n.m, esto en un área reducida como lo es la extensión del cantón.



IMAGEN No. 17
Apreciación de la topografía del sector Sureste del Cantón Ayagualo.

En cuanto a las pendientes topográficas del lugar, éstas se aglomeran en dos grandes grupos. (Ver Cuadro No. 24 y Láminas No. 7)

CUADRO No. 24 PENDIENTES DEL CANTÓN AYAGUALO	
PENDIENTES	DESCRIPCIÓN
MENORES DEL 15%	Consideradas entre sensiblemente planas, bajas y medias. Su presencia en el cantón es casi imperceptible. Estos suelos son caracterizados permitir el fácil acceso a asentamiento humanos, facilidad de recarga acuífera y drenaje de aguas.
15% – 30%	Consideradas de variables a extremas. Estás predominan el paisaje del cantón, se caracterizan por drenaje variable y erosión fuerte. Es recomendable reforestación (de ser necesario) y conservación. A la vez, este tipo de pendientes favorecen la percepción de paisajes.

Fuente: *Elaboración propia, en base al "MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO" de Jan Bazant.*

La combinación de la intensidad de las precipitaciones estacionales con la naturaleza del material originario (material piroclástico y andesita en su mayoría) y el dominio de pendientes de variables a extremas sobre el territorio del cantón, da como resultado una alta susceptibilidad a la erosión por parte de los suelos.



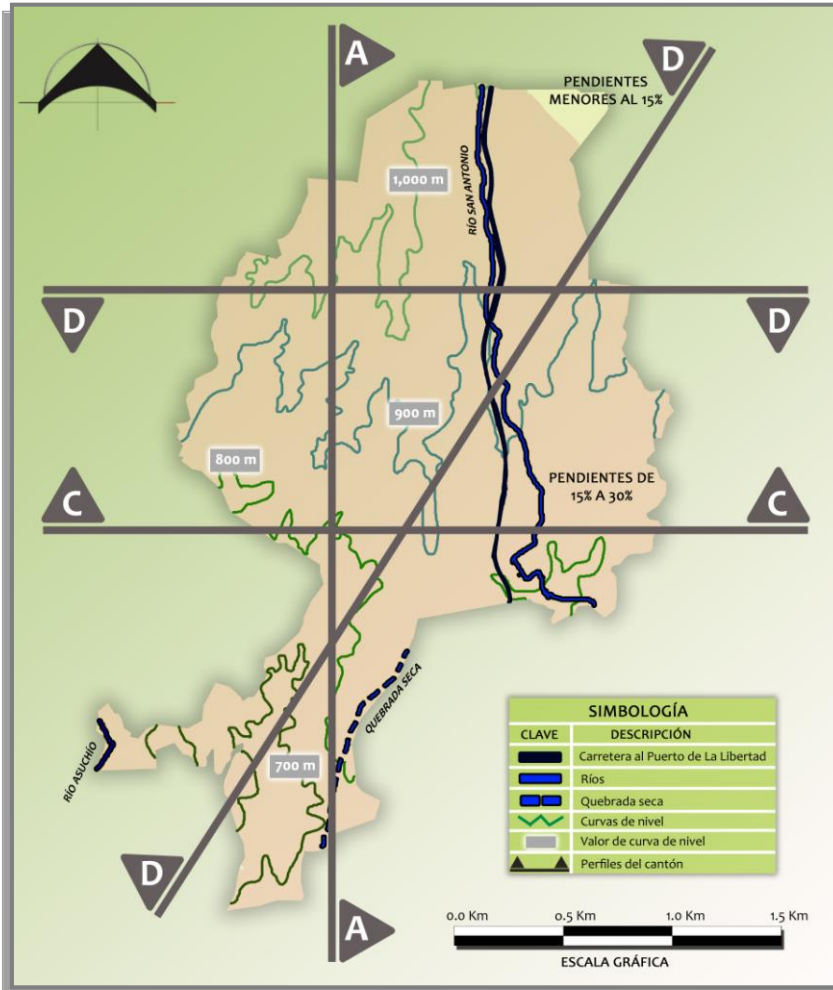
IMAGEN No. 18
Evidente erosión del suelo.

LÁMINA No. 7-A

TOPOGRAFÍA CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



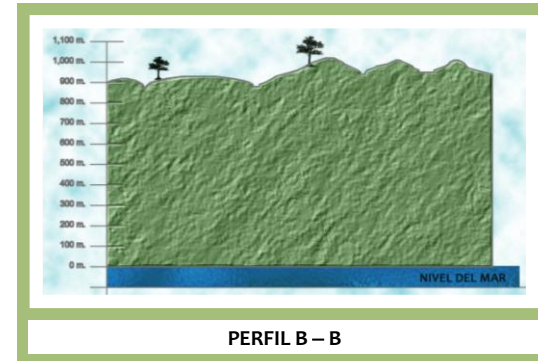
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



INFORMACIÓN GRÁFICA



PERFIL A – A

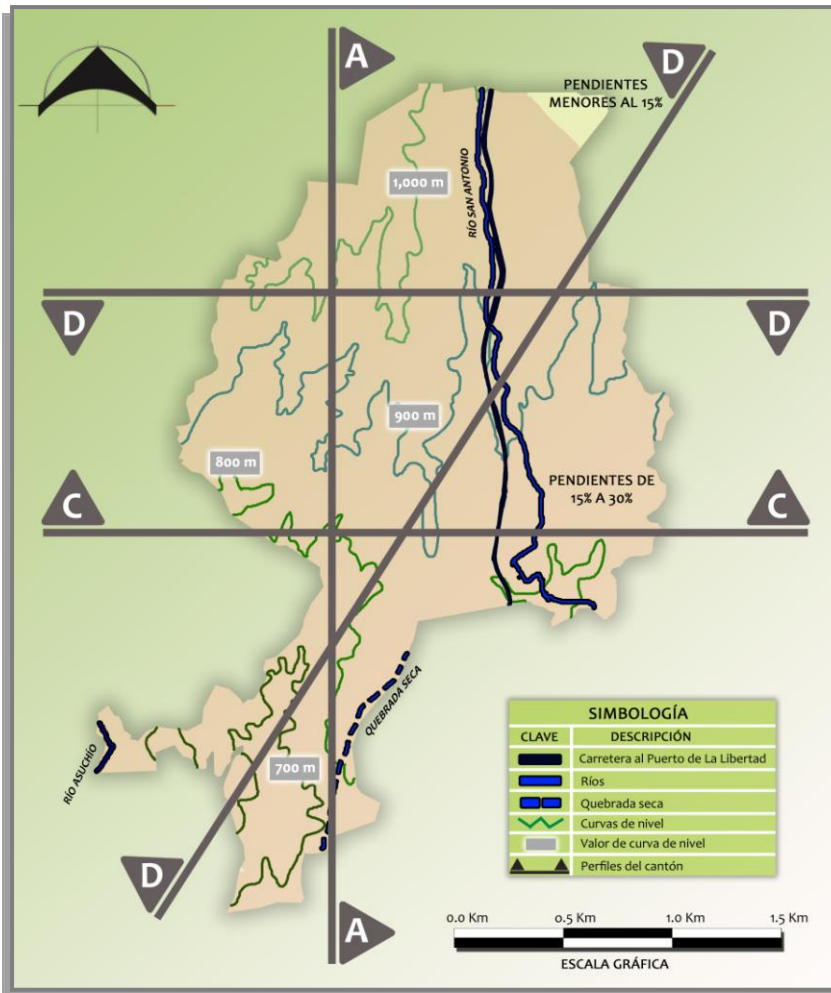


PERFIL B – B

Fuente: *Elaboración propia.*

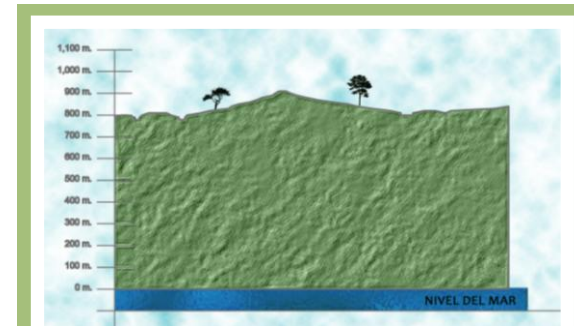
LÁMINA No. 7-B

TOPOGRAFÍA CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

INFORMACIÓN GRÁFICA



PERFIL C – C



PERFIL D – D



Fuente: *Elaboración propia.*

3.3.2.4 Edafología

Está se conoce como la ciencia que estudia la composición, la estructura, la clasificación, la formación y las potencialidades agrícolas del suelo.³⁵

a. Tipos de suelo

El Cantón Ayagualo presenta un dominio total de un tipo de suelo reconocido en el país: *andosoles*. (Ver Lámina No. 8)

CUADRO No. 25 TIPOS DE SUELO DEL CANTÓN AYAGUALO		
TIPO DE SUELO	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN
ANDOSOLES	Son suelos originados de cenizas volcánicas de distintas épocas y en diferentes partes del país. Poseen un horizonte superficial entre 20 y 40 cm de espesor, de color oscuro, textura franca y granular.	De alta a muy alta, según su topografía, son aptos para una agricultura intensiva mecanizada para toda clase de cultivos.

Fuente: Elaboración propia, en base al conceptos vertidos en la sección virtual de “Mapas de Aspectos Biofísicos” del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Mayo 2009.
<http://www.marn.gob.sv/cdz/Documentacion/ped.htm>

³⁵ ↓ Fuente: GLOSARIO, Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.snet.gob.sv/ver/seccion+educativa/meteorologia/>

b. Taxonomía del suelo

Si bien existen dos clasificaciones principales de tipos de suelo: la *Taxonomía de Suelos de EE. UU.* y la del *Grupo de Trabajo WRB* (Base Referencial Mundial del Recurso Suelo con sus siglas en inglés) de la *Unión Internacional de Ciencias del Suelo*; en el presente estudio se retoman conceptos vertidos por el primero.

La clasificación “Taxonomía de Suelos” del *Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)* determina 12 grupos de suelo, de los cuales cuatro se encuentran presentes en la consolidación de suelos del cantón. (Ver Lámina No. 8)

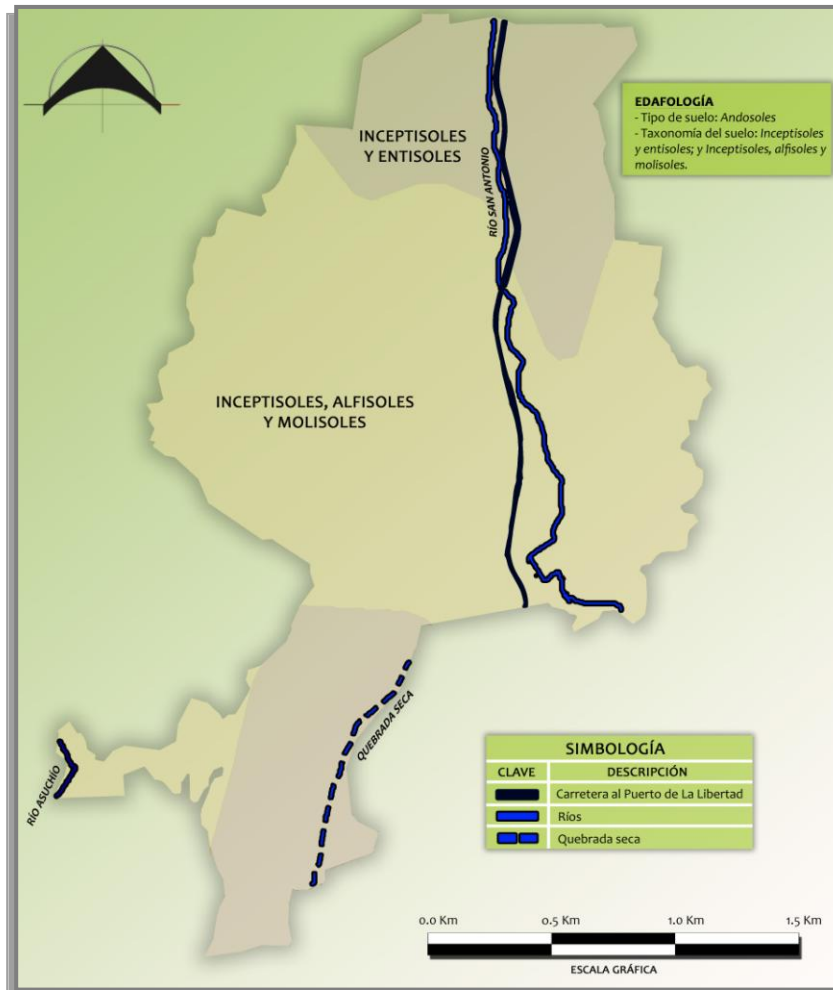
c. POTENCIAL DEL SUELO

De acuerdo a las propiedades de los tipos de suelos en Ayagualo, se observa un potencial de muy alta productividad en actividades agrícolas en los extremos norte y sureste del cantón, correspondiente a la clasificación de *inceptisoles* y *entisoles*. Mientras que al centro y suroeste, un potencial moderado en términos agrícolas, proporcionado por los suelos de tipo *inceptisoles*, *alfisoles* y *molisoles* (Ver Lámina No. 8).

Es así, que algunos de los cultivos recomendados para cada región según su clasificación de tipo de suelo, son los siguientes:

- Inceptisoles y Entisoles: hortalizas, café, maíz, plátano, piña, cítricos, entre otros.
- Inceptisoles, Alfisoles y Molisoles: algodón, maíz, caña de azúcar, yuca, plátano y piñas.

TIPOS DE SUELO CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

TAXONOMÍA DEL SUELO

- **Inceptisoles:** Suelos aptos para soportar una sucesión de cultivos con manejo adecuado.
- **Entisoles:** Contienen minerales y son de textura moderadamente gruesa a fina.
- **Alfisoles:** Suelos minerales. Tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico. Pueden ser buenos suelos agrícolas con adecuada fertilización.
- **Molisoles:** Excelentes suelos agrícolas. Tienen un alto contenido de materia orgánica y buen drenaje.

La combinación de suelos *inceptisoles* y *entisoles*, resulta en la potencialidad de establecimiento de labores agrícolas, debido a su alta productividad. En tanto, el conjunto de suelos *inceptisoles*, *alfisoles* y *molisoles*; resultan en un

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 Perfil de suelo de izquierda a derecha: andosoles, inceptisoles, entisoles, alfisoles y molisoles.

Fuente: Elaboración propia, en base a Sistema de Información Geográfica (SIG) y a conceptos en la clasificación "Taxonomía de Suelos" del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

3.3.2.5 Uso del Suelo Agrícola

El uso de suelo agrícola, se refiere a la ocupación de una superficie determinada en función de su capacidad agrológica y por tanto de su potencial de desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), ha determinado las clases de tierras en El Salvador, las cuales plasma en un “Mapa Agrológico”; este consiste en la identificación de las clases de tierras con uso agrícola y no agrícola existente en el país.

Los parámetros seguidos en la determinación de estas clases es la sugerida por el USDA (United States Department of Agriculture) la cual se basa en el porcentaje de pendiente, profundidad efectiva y susceptibilidad erosiva de las tierras entre otras.

En el Cantón Ayagualo, coexisten 4 clases de suelo agrícola: *Clase II*, *Clase IV*, *Clase VI* y *Clase II*. Siendo la *Clase VI* y *VII*, las más predominantes en el territorio. (Ver Lámina No. 9)

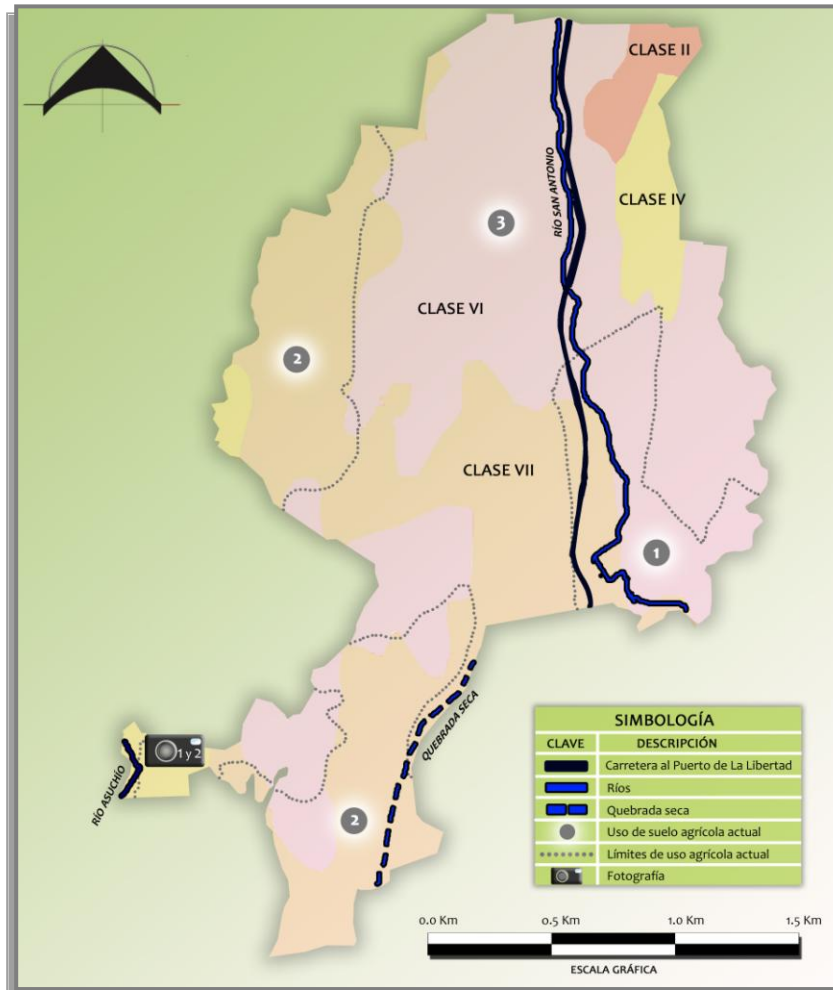
Por otro lado, el uso agrícola real en la zona se constituye mayormente por cafetales, el cultivo de granos básicos y pastos.

CUADRO No. 26 CLASIFICACIÓN DEL SUELO AGRÍCOLA EN EL SALVADOR.		
CLASES		DESCRIPCIÓN
Tierras adecuadas para cultivos intensivos, bosques, praderas y otros.	CLASE I	Son tierras que tienen muy pocas limitaciones que restrinjan su uso. Son adecuados para un margen amplio de plantas y pueden ser usados con toda seguridad para toda clase de cultivos agronómicos.
	CLASE II	Son tierras que requieren prácticas cuidadosas de manejo y moderadas prácticas de conservación, fáciles de aplicar. Las limitaciones de uso son pocas.
	CLASE III	Tierras que tienen algunas limitaciones para los cultivos intensivos y requieren prácticas y obras especiales de conservación, algo difíciles y costosas de aplicar.
	CLASE IV	Las tierras de estas clases tienen severas limitaciones que restringen la elección de plantas. Requieren cuidadosas prácticas y obras de manejo y conservación costosas de aplicar y mantener.
Tierras de uso limitado, generalmente no adecuados para cultivos intensivos.	CLASE V	Son tierras con restricciones muy severas para los cultivos intensivos, las limitaciones son tales que el costo de corrección es muy alto o casi imposible de aplicar. Son áreas en general no sujetas a erosión hídrica.
	CLASE VI	Las Tierras de esta clase tienen limitaciones muy severas que hacen inadecuado su uso para cultivos intensivos y lo limitan para cultivos permanentes como frutales, bosques y praderas. Se requieren usar cuidadosas medidas de conservación y manejo.
	CLASE VII	Tierras con limitaciones muy severas que los hacen inadecuados para cultivos. Restringen su uso para la vegetación permanente como bosques y praderas los cuales requieren un manejo muy cuidadoso. Estas tierras tienen limitaciones permanentes que en general son pendientes muy abruptas y suelos muy superficiales.
	CLASE VIII	Las tierras de esta clase están restringidas para el uso agrícola. Aptas únicamente para vegetación permanente de protección de vida silvestre o recreación.

Fuente: Elaboración propia, en base al conceptos vertidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). http://www.marn.gob.sv/cd2/SeccionSIG/map_biof.htm

LÁMINA No. 9

CLASES DE SUELO AGRÍCOLA Y USO AGRÍCOLA ACTUAL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

CLASES AGRÍCOLAS

- **Clase II:** Tierras adecuadas para toda clase de cultivos agronómicos.
- **Clase IV:** Tierras que requieren cuidadosas prácticas y obras de manejo y conservación costosas de aplicar y mantener.
- **Clase VI:** Tierras inadecuadas para cultivos intensivos y limitadas para cultivos permanentes como frutales, bosques y praderas. Se requieren usar cuidadosas medidas de conservación y manejo.
- **Clase VII:** Tierras que restringen su uso para la vegetación permanente como bosques y praderas, los cuales requieren un manejo muy cuidadoso.

USO AGRÍCOLA ACTUAL

- 1 Pastos 2 Granos básicos 3 Cafetales

INFORMACIÓN GRÁFICA



FOTOGRAFÍA No. 1
Campo de cultivo de Maracuyá
en el Caserío La Providencia.



FOTOGRAFÍA No. 2
Cultivo de tomates en el Caserío
La Providencia.

3.3.2.6 Biodiversidad

La biodiversidad hace referencia a las especies, tanto dentro de la fauna como de la flora, presentes en un ecosistema determinado o una región geográfica.

a. Flora

Es de importancia el discernimiento entre los términos flora y vegetación. En términos botánicos, la *flora* es el número de especies vegetales en una región; en cambio, la *vegetación* hace énfasis a la distribución de dichos vegetales o plantas sobre un territorio.

Esto se refleja mejor en el Cantón Ayagualo, que si bien no posee una extensa flora, es decir, variedad de especies de plantas; este es muy rico en vegetación, dado que el mayor porcentaje de su territorio se encuentra cubierto por árboles, plantas, etc. Entre las especies más representativas que se pueden apreciar con mayor frecuencia, se menciona en el Cuadro No. 30, agrupadas según las características más significativas que poseen.

Si bien, la mayor parte de la flora la conforman especies de árboles comunes en el territorio nacional, se destaca la presencia particular de un ejemplar de “Jaboticaba”, árbol originario de Brasil.



IMAGEN No. 19 Ejemplar de “Jaboticaba”.

En el Caserío La Mascota, ubicada al suroeste del cantón sobre terreno elevado, se observa una flora agrícola o de jardín, la cual consiste en el cultivo de flores como las “hortensias” y “veraneras” por parte de algunos habitantes de dicho caserío. El clima en ese territorio es propicio para su cultivo, mayormente durante la estación lluviosa.



IMAGEN No. 20 “Hortensias”, cultivadas en “La Mascota”.

CUADRO No. 27 VEGETACIÓN EN EL CANTÓN AYAGUALO		
CLASIFICACIÓN	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
ÁRBOLES	“Árbol de mango”	<i>Mangifera indica</i>
	“Árbol de aguacate”	<i>Persea americana</i>
	“Árbol de naranja”	<i>Citrus sinensis</i>
	“Guarumo”	<i>Cecropia Peltata</i>
	“Árbol de hule”	<i>Ficus elástica</i>
	“Jaboticaba”	<i>Myrciaria cauliflora</i>
	“Palmera”	<i>Arecaceae</i>
PLANTA	“Ceiba”	<i>Ceiba Pentandra (L.) Gaertn</i>
	“Bambú”	<i>Bambusa vulgaris</i>
	“Lotería”	<i>Dieffenbachia</i>
ARBUSTO	“Güisquil”	<i>Sechium edule</i>
	“Cafetales” o “cafeto”	<i>Coffea Arabica L. Rubiaceas</i>
FLORES	“Hortensias”	<i>Hydrangea macrophylla</i>
	“Veraneras”	<i>Bougainvillea spp</i>

Fuente: Elaboración propia.

b. Fauna

La fauna predominante en el área de estudio, ha sido determinada por los habitantes del Cantón Ayagualo; y clasificada bajo el criterio de la estructura interna de su cuerpo en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 28		
FAUNA EXISTENTE EN EL CANTÓN AYAGUALO		
CLASIFICACIÓN	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
RÉPTILES	“Lagartija” o “gueco”	<i>Gonatodes albogularis</i>
INSECTOS	“Libélula azul”	<i>Calopteryx xanthostoma</i>
	“Escarabajo azul”	<i>Hoplia coerulea</i>
	“Zancudo azul”	Desconocido
AVES	“Guacalchía”	<i>Campylorhynchus rufinucha</i>
	“Tortito”	<i>Molothrus aeneus</i>
	“Zanate” o “Clarinero”	<i>Quiscalua mexicanus</i>
MAMÍFEROS	“Cotuza”	<i>Dasyprocta punctata</i>
	“Cusuco”	<i>Dasyplus novemcinctus</i>
	“Gato montés”	<i>Felis silvestris</i>

Fuente: Elaboración propia.

Se hace característico en la zona de estudio, la presencia particular de insectos de color “azul metálico”; sea este el color legítimo de los mismos, o la luz del lugar que les proporciona el efecto metálico. Estos insectos avistados son: libélulas, escarabajos y zancudos; estos últimos en mayores cantidades. (Ver Imagen No. 21, 22 y 23)



La fauna y principalmente, la vegetación del Cantón Ayagualo, es el resultado de la interacción de las variables climáticas con el relieve del lugar.

3.3.2.7 ÁREAS PROTEGIDAS

El Cantón Ayagualo, se encuentra inmerso en el “Corredor Biológico Mesoamericano”. El objetivo del establecimiento del “Corredor Biológico Mesoamericano”, radica en la integración a las áreas naturales protegidas de los países de Mesoamérica.

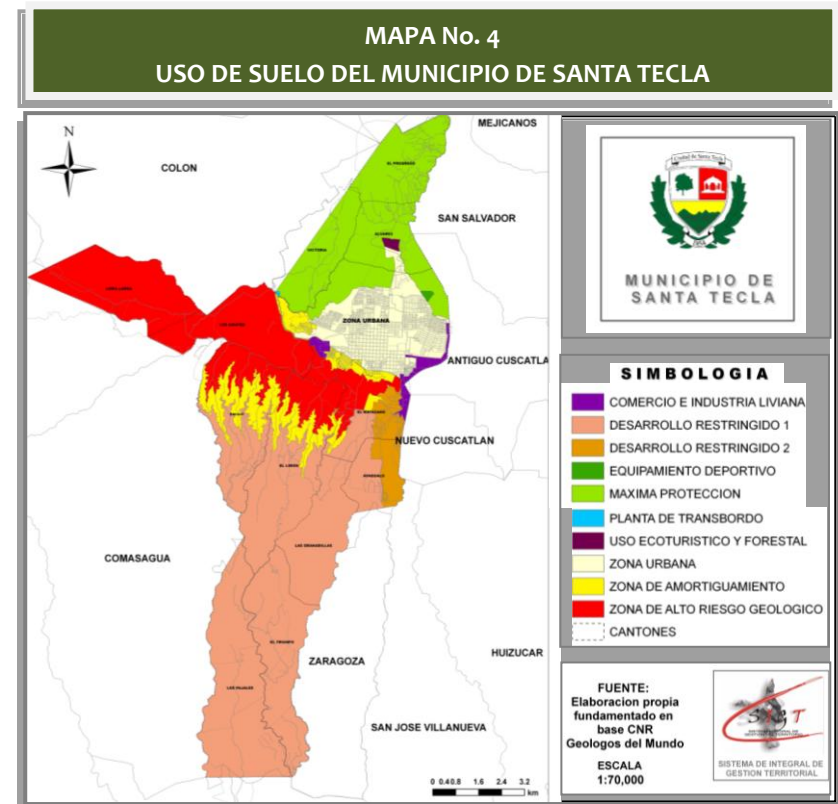
Aunado a la declaración municipal, como zona de Desarrollo Restringido I y II. Esto denota la importancia en la conservación de la flora y fauna del lugar de estudio. (Ver Mapa No. 4)

De acuerdo a definiciones vertidas en las ordenanzas municipales correspondientes a materia de medio ambiente, las *Zonas de Desarrollo Restringido* son aquellas que deben serlo por su efecto positivo en la conservación, protección y restauración de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, de áreas boscosas y matorrales (tanto naturales como agrícolas, es decir, cafetales, cortinas, cortavientos, frutales, etc.), de las áreas con valores paisajísticos y culturales, de la estructura rural y de los ecosistemas presentes.

Es importante mencionar, aquellas actividades que no son permitidas en suelos bajo esta clasificación, tales como:

- Urbanizaciones y lotificaciones habitacionales, industrias y de servicio.
- Obras de explotación minera.
- Tala de la vegetación arbórea, arbustiva, etc.
- Prácticas agrícolas que prevén la quema y otras acciones dañinas al medio.
- Modificaciones substanciales de la morfología de los sitios que pueden alterar las condiciones paisajísticas.

- Desarrollo de rellenos sanitarios u otros similares.
- Sistema de drenaje de aguas negras con desalajo a ríos y quebradas.
- Obras de terracería mecanizadas.



Fuente: Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

3.3.2.8 PAISAJE

El *Paisaje* se define como cualquier parte de un territorio, tal como la percibe la población y cuyo carácter es el resultado de la interacción de factores naturales y/o humanos.

Si bien es cierto, todo paisaje posee diferentes formas de percepción, tales como la auditiva, olfativa y visual. Para el presente análisis se prioriza en la percepción visual del paisaje del cantón, ya que esta hace referencia a un factor estético.

Es el Cantón Ayagualo coexisten e se interrelacionan los llamados: *Paisaje natural* y *Paisaje rural*, ya que este último se encuentra inmerso en el primero.

El *Paisaje rural* se diferencia de otro tipo de paisajes, debido a que el cantón es un territorio de actividad rural como la agricultura. Esto implica la presencia activa de hombre, la cual resulta en una faceta alteradora del paisaje (no necesariamente negativa).

El *Paisaje natural* se constituye por el clima, hidrografía, orografía, topografía, vegetación, flora y fauna de Ayagualo. Lo que acarrea un atractivo ecológico.

Todos estos elementos, aunados a la intervención del hombre en la creación del *Paisaje rural*, dan como resultado la vivencia de escenarios tales como la característica topografía del lugar cubierta por vegetación que se conjuga con extensiones de cultivos y pequeños núcleos poblacionales integrados al medio.

Los tipos de vista identificados en el paisaje del cantón, son:

- **Panorámica:** Alcance visual limitado al horizonte a 180°. En esta vista se hace perceptible el horizonte real, el cual es producto de la configuración topográfica del cantón. Este tipo de vista es apreciable en el cantón en puntos de considerable altitud como lo es el Caserío La Mascota.
- **Rematada:** Visual impedida por algún elemento rural o natural importante. Un punto de valoración de este tipo de vista en el sector sur del cantón, es desde la Casa de Retiro Sagrado Corazón. En él se aprecia la existencia de cultivos y núcleos de asentamientos pertenecientes a los caseríos Monte Verde I y Santa Cruz. Dicho escenario se ve limitado con la topografía del lugar que impide ver más allá de los límites de Ayagualo.
- **Seriada:** Visión secuenciada, como un recorrido en que se van descubriendo nuevos elementos o atributos especiales. Esta es evidente al realizar el recorrido sobre el camino que conduce del Caserío La Mascota al Caserío La Providencia, y de este último al Cantón Las Granadillas; ya que en dicho trayecto es notable la presencia de diversas zonas de cultivo.
- **De punto focal:** Vista con interés en un elemento natural o rural que por su naturaleza o significado vale la pena rescatar. . Ejemplo de ello, es el paisaje que se aprecia en el sector sur del cantón, sobre la Carretera al Puerto de La Libertad con orientación visual al Este.

Las vistas anteriormente mencionadas, son apreciadas en las siguientes láminas.

PAISAJE
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

PAISAJE

- Paisaje rural: Agricultura y herencia cultural.
- Paisaje natural: Elementos naturales.

INFORMACIÓN GRÁFICA



FOTOGRAFÍA No. 1 Vista panorámica.



FOTOGRAFÍA No. 2 Vista de punto focal, hacia áreas de cultivo y vegetación localizadas al Este del cantón.



Fuente: *Elaboración propia.*

LÁMINA No. 10-B

PAISAJE CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

INFORMACIÓN GRÁFICA



FOTOGRAFÍA No. 3 Vista rematada.



FOTOGRAFÍA No. 4
Vista de punto focal.



FOTOGRAFÍA No. 6 Vista hacia el
Cantón Las Granadillas.



FOTOGRAFÍA No. 5 Vista panorámica.

3.3.2.9 AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES

Una *amenaza natural*, es cualquier evento que tiene su origen en la naturaleza misma y que representa un peligro latente.

El riesgo puede determinarse como el producto de la presencia de una amenaza y la vulnerabilidad de la zona de estudio.

En tanto, en este apartado se hace énfasis en dos tipos de vulnerabilidad que pueden dar paso a un riesgo latente:

- *Vulnerabilidad Ambiental*: Relacionadas con la manera en que el ser humano explota los recursos naturales de su alrededor como son los árboles, los suelos, el agua, etc., debilitando de esa manera al medio ambiente.
- *Vulnerabilidad física*: Asociada a la ubicación física de los asentamientos y la calidad de materiales con los que se construyen las casas.

En el Cantón Ayagualo se identifican los siguientes riesgos:

a. Incendios Forestales

Dada la presencia alta de vegetación en el cantón y la costumbre de sus pobladores de utilizar leña para cocinar y el uso del fuego como forma de eliminar los desechos; y la carencia de infraestructura de agua potable o cercanía de recursos hídricos.

b. Derrumbes

La suma de factores como la pendiente pronunciada del lugar, la alta erosión del suelo, precipitaciones pluviales y los materiales de construcción de las viviendas de los asentamientos; hacen de este un riesgo latente.

c. Inundaciones

Posible aumento del caudal del Río San Antonio en inmediaciones a asentamientos, debido a obras civiles que drenarían las aguas pluviales de la carretera circundante hacia la quebrada, cuyo nivel es caudal es a 1.50 del piso.

Si bien, alguno(s) de los riesgos anteriores no se han suscitado, tienen la posibilidad eventual de presentarse. A continuación se determina la localización y grado de los riesgos identificados. (Ver Cuadro No. 29 y Lámina 11)

CUADRO No. 29		
RIESGOS NATURALES EN EL CANTÓN AYAGUALO		
TIPO DE RIESGO	CASERÍO	GRADO DE RIESGO
INCENDIOS FORESTALES	Santa Cruz	Alto
	La Güisquilera	Medio
	La Mascota	Alto
	La Providencia	Medio
DERRUMBES	Monte Verde I	Alto
	Santa Cruz	Muy Alto
INUNDACIONES	Monte Verde I	Muy Alto
	Santa Cruz	Alto

Fuente: *Elaboración propia.*

RIESGOS NATURALES CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

RIESGOS NATURALES

En el Cantón Ayagualo se identifican 3 tipos de riesgos: *Incendios forestales, derrumbes e inundaciones.*

INFORMACIÓN GRÁFICA



FOTOGRAFÍA No. 1 Asentamientos del Caserío Santa Cruz, sobre loma.



FOTOGRAFÍA No. 2 Caída de agua pluvial hacia el Río San Antonio proveniente de la carretera.



FOTOGRAFÍA No. 3 Obras improvisadas de retención de talud.



FOTOGRAFÍA No. 4 Presencia abundante de vegetación en el Caserío La Mascota.

Fuente: *Elaboración propia.*

3.3.2.10 Conclusiones del Sistema Biofísico

- El Cantón Ayagualo posee un clima caluroso durante la estación seca y la presencia de considerables precipitaciones, durante la estación lluviosa.
- El uso de agua destinada para el riego de los cultivos, resulta efectivo, dado que la evaporación por la incidencia solar es minimizada por la alta humedad relativa del lugar.
- Los vientos, casi imperceptibles, no presenta amenaza alguna para los cultivos en el lugar.
- La combinación de una velocidad del viento y una alta humedad relativa en el cantón, dan como resultado una sensación térmica de mayor temperatura en las personas; ya que la alta humedad relativa dificulta la evaporación del sudor.
- La existencia de los ríos Asuchío y San Antonio, dentro de los límites del Cantón Ayagualo, se disponen como una opción para el abastecimiento de agua, para aquellos caseríos que no cuentan con infraestructura de suministro de agua domiciliar.
- Por la falta de infraestructura para el suministro de agua, algunos pobladores recurren a los únicos recursos hídricos superficiales del cantón para realizar actividades de “lavado”, con lo que contribuyen a la su contaminación de estos.
- La reducida y baja permeabilidad de sus suelos, las pequeñas proporciones de agua subterránea y la extracción desmedida de estas aguas, llevarían a su desaparición.
- Los puntos más altos del relieve del cantón, así como su vasta vegetación, son propicios para su explotación en términos de ecoturismo, aprovechando las vistas y paisajes que posee.
- La presencia de precipitaciones fuertes de forma eventual, aunado a la existencia de pronunciadas pendientes (la mayoría de 15% a 30%) dominantes en el lugar; dan paso a la erosión e inestabilidad de los suelos y con ello el riesgo de derrumbes o deslizamientos.
- El tipo de suelo en el Cantón Ayagualo, presenta alto contenido de minerales y un potencial de alto a moderado, en términos de productividad de actividades agrícolas (cultivo de hortalizas y cereales).
- La mayor parte del territorio de Ayagualo, posee la clasificación de suelos de CLASE VI y VII, los cuales se catalogan como no adecuados para cultivos intensivos (cultivos de ciclos cortos, uso de fertilizantes, plaguicidas, etc.).
- El clima en las zonas altas del cantón, como el Caserío La Mascota, hacen propicio el cultivo de flores ornamentales como: “veraneras” y “hortensias”.
- La existencia de cultivos en la zona, pueden considerarse para implementación del agroturismo.
- Los derrumbes es el principal riesgo en el cantón, se suscita específicamente en la loma del Caserío Santa Cruz. La suma de factores como la pendiente pronunciada del lugar del asentamiento, la alta erosión del suelo y los materiales de construcción de las viviendas; hacen de este asentamiento vulnerable ante cualquier evento sísmico o intensas lluvias.

CUADRO No. 30
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA BIOFÍSICO

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CLIMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Temperaturas moderadas. ▪ Alta humedad relativa. ▪ Vientos débiles. ▪ Precipitaciones considerables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de actividades agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erosión del suelo por lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio climático mundial. ▪ Sensación térmica de mayor temperatura.
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición de recursos hídricos superficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de red de suministro de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desgaste del recurso. ▪ Contaminación de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro del recurso.
SUBSUELO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aguas subterráneas no contaminadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de red de suministro de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidades pequeñas de aguas subterráneas. ▪ Reducida y baja permeabilidad de los suelos, para recarga de los acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desgaste de aguas subterráneas.
RELIEVE Y PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relieve natural con altitudes óptimas para la visualización de paisajes circundantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de capacitación y recursos. ▪ Fuertes pendientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro ambiental. ▪ Erosión del suelo. ▪ Riesgos de derrumbes.
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto contenido de minerales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de actividades agrícolas. (cultivo de hortalizas y cereales). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuertes pendientes. ▪ Debilitamiento de suelos por lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erosión del suelo.
USO DE SUELO AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Productividad de alta a moderada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de actividades agrícolas. ▪ Agroturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suelos no adecuados para cultivos intensivos (cultivos de ciclos cortos, uso de fertilizantes, plaguicidas, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de los minerales del suelo, por los cultivos excesivos. ▪ Erosión del suelo.
FAUNA Y FLORA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abundante vegetación. ▪ Cultivo de flores ornamentales. ▪ Vastas áreas de terreno natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación de la vegetación. ▪ Floricultura. ▪ Ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de capacitación y recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amenaza de incendios forestales.
RIESGOS NATURALES			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vulnerabilidad de viviendas, tanto por su ubicación como sus materiales constructivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derrumbes. ▪ Incendios Forestales.

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.3.3 SISTEMA SOCIAL

Su análisis se centra en los componentes caracterizados de la distribución de la población y la dinámica demográfica, el acceso a bienes y servicios básicos. En este último convergen 4 variables importantes: *vivienda, vías de comunicación y medios de transporte, servicios públicos sociales, equipamiento social y servicios públicos domiciliarios (infraestructura)*. Estos a la vez, son analizados bajo los criterios de ubicación, nivel de cobertura, calidad, déficit, entre otros. Las características, relaciones, organización y distribución de estos elementos físicos, permiten el buen o mal funcionamiento del área de estudio, para este caso del Cantón Ayagualo.

Las fichas, encuestas y entrevistas (Ver Anexos) son las principales herramientas para la recolección de datos de importancia para el análisis del presente sistema, en cuanto a datos de infraestructura, escolaridad, entre otros. Además de remitirnos a documentación bibliográfica certificada como son los censos y similares.

3.3.3.1 Demografía y Población

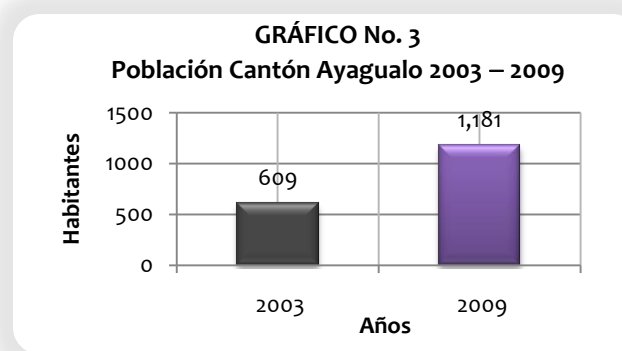
En términos concretos, la demografía estudia el tamaño, distribución geográfica y la composición de la población, sus variaciones y las causas de dichas variaciones que pueden identificarse como natalidad, mortalidad, migraciones y movilidad social.³⁶

³⁶] Fuente: RESUMEN PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS SALVADOREÑAS 2004. Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador (DIGESTYC). Consulta: Junio 2009. http://www.digestyc.gob.sv/DigestycWeb/Public_DIGESTYC/Re_InfoDemo.htm

a. Población total

La población total del Municipio de la Santa Tecla, según datos de la DIGESTYC del año 2007 es de 121,908, es decir el 2.12 % de la Población total de El Salvador, convirtiéndose en el séptimo municipio más poblado.

Para el año 2003 la población de Ayagualo según el PEP era de 609 habitantes, para el año 2009 es de 1,181 habitantes.³⁷



b. Población por divisiones territoriales

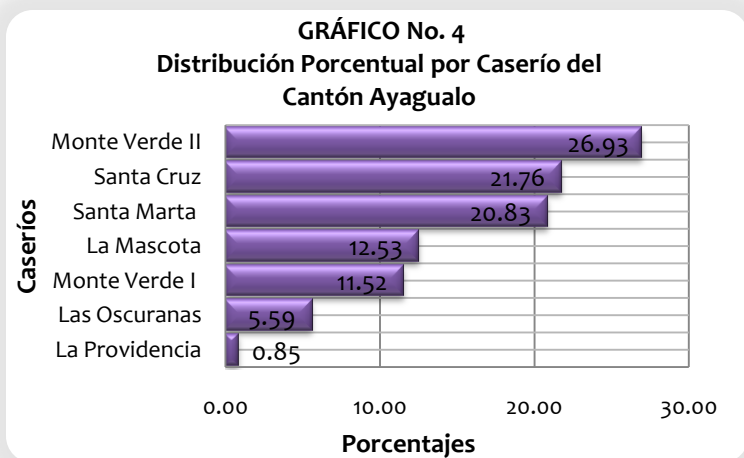
Más de la cuarta parte de la población del Cantón Ayagualo reside en el Caserío Monte Verde II, seguido por el Caserío Santa Cruz, que en su conjunto, concentran a casi la mitad de la población del cantón. (Ver Cuadro No. 31 y Gráfico No. 3)

Santa Marta posee un alto porcentaje de población, pero es considerada una comunidad ilegal y en alto riesgo, la cual será reubicada a mediano plazo; esto según las autoridades municipales. Por lo tanto, queda excluida del presente diagnóstico.

³⁷] Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social (MSPAS). PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO) DEL CANTÓN AYAGUALO 2009.

CUADRO No. 31 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CANTÓN AYAGUALO		
CASERÍO	POBLACIÓN	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
Santa Marta	246	20.83%
Monte Verde I	136	11.52%
Monte Verde II	318	26.93%
Santa Cruz	257	21.76%
Las Oscuranas	66	5.59%
La Mascota	148	12.53%
La Providencia	10	0.85%
TOTAL	1,181	100.0%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del PAO del Cantón Ayagualo 2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).



c. Población total por sexo

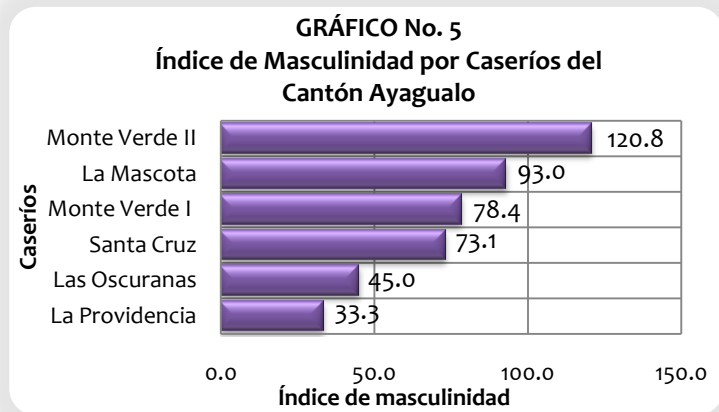
En el Cantón Ayagualo la población femenina es mayor que la masculina según la muestra de 378 habitantes hay 28 mujeres más que hombres, es decir 53.70% vs. 46.30%, respectivamente, ó 86.2 hombres por cada 100 mujeres. (Ver Cuadro No. 32)

A pesar de ser un territorio geográficamente rural, se comporta más como un área urbana, donde predominan los flujos migratorios de población femenina; debido a que dicho sector tiene mayor inserción en la actividad económica en el área urbana.

El índice de masculinidad en Caserío Monte Verde II es más elevado que el promedio nacional que es de 89.9 hombres por cada 100 mujeres, como refleja el Gráfico No. 5, seguido del Caserío La Mascota que es el caserío con más características rurales.

CUADRO No. 32 POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL E ÍNDICE DE MASCULINIDAD DEL CANTÓN AYAGUALO						
CASERÍO	TOTAL	HOMBRES		MUJERES		ÍNDICE DE MASCULINIDAD
		TOTAL	%	TOTAL	%	
Monte Verde I	66	29	43.94	37	56.06	78.4
Monte Verde II	106	58	54.72	48	45.28	120.8
Santa Cruz	90	38	42.22	52	57.78	73.1
Las Oscuranas	29	9	31.03	20	68.97	45.0
La Mascota	83	40	48.19	43	51.81	93.0
La Providencia	4	1	25.00	3	75.00	33.3
TOTAL	378	175	46.30	203	53.70	86.2

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



d. Densidad Poblacional

La densidad población del Cantón Ayagualo es de 249 hab./Km²

$$Densidad = \frac{Población}{Superficie}$$

$$Densidad = \frac{1181 \text{ habitantes}}{4.75 \text{ Km}^2} = 248.63 \approx 249 \text{ hab./Km}^2$$

e. Población total por edades y sexo

La muestra refleja que hay un número mayor de mujeres que de hombres y es a partir de los 15 años en que la población masculina empieza a decrecer (Ver Gráfico No. 6). Según datos de la DIGESTYC, este mismo patrón se manifiesta a nivel nacional debido a que los hombres empiezan a migrar fuera del país, es por eso que el porcentaje mujeres empieza a aumentar. Además, la mortalidad masculina se presenta más que la mortalidad femenina, debido principalmente a accidentes, enfermedades y suicidios.

CUADRO No. 33
GRUPOS DE EDAD Y SEXOS DEL CANTÓN AYAGUALO

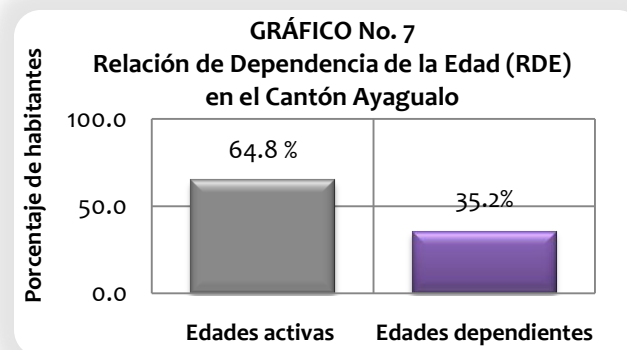
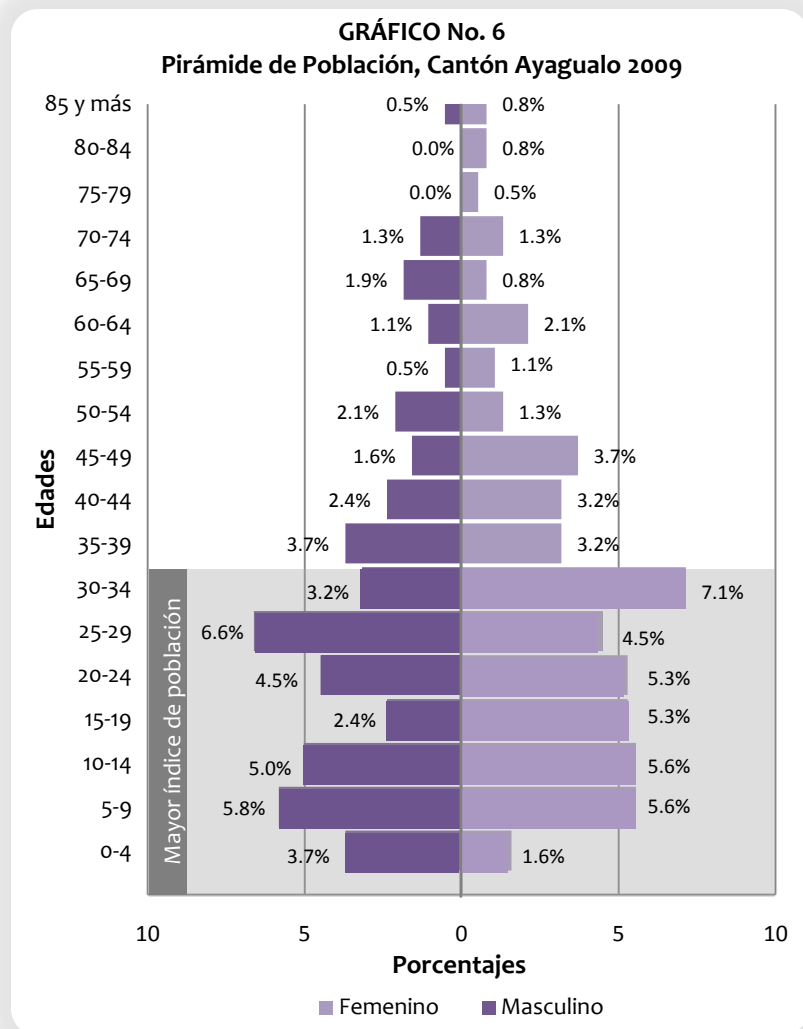
EADES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO %	FEMENINO %
0-4	14	6	20	3.7	1.6
5-9	22	21	43	5.8	5.6
10-14	19	21	40	5.0	5.6
15-19	9	20	29	2.4	5.3
20-24	17	20	37	4.5	5.3
25-29	25	17	42	6.6	4.5
30-34	12	27	39	3.2	7.1
35-39	14	12	26	3.7	3.2
40-44	9	12	21	2.4	3.2
45-49	6	14	20	1.6	3.7
50-54	8	5	13	2.1	1.3
55-59	2	4	6	0.5	1.1
60-64	4	8	12	1.1	2.1
65-69	7	3	10	1.9	0.8
70-74	5	5	10	1.3	1.3
75-79	0	2	2	0.0	0.5
80-84	0	3	3	0.0	0.8
85 y más	2	3	5	0.5	0.8
TOTAL	175	203	378	46.3	53.7

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

Otro aspecto importante a estudiar es la relación de dependencia de la edad (RDE), es un indicador demográfico que vincula la población dependiente (menor de 15 años, sumados a las personas de 65 años y más), con respecto a los que tienen edades activas (15 - 64 años); el cociente entre estos dos subconjuntos de la población multiplicado por 100, expresa cuantas personas son dependientes, por cada 100 personas e edades activas. En el Cantón Ayagualo por cada 100 personas hay 54.28 personas dependiente. Desde el punto de vista

demográfico es favorable pues se incrementa las edades activas que son las que tienen que dar respuestas a las necesidades de bienes u servicios de toda de la población.

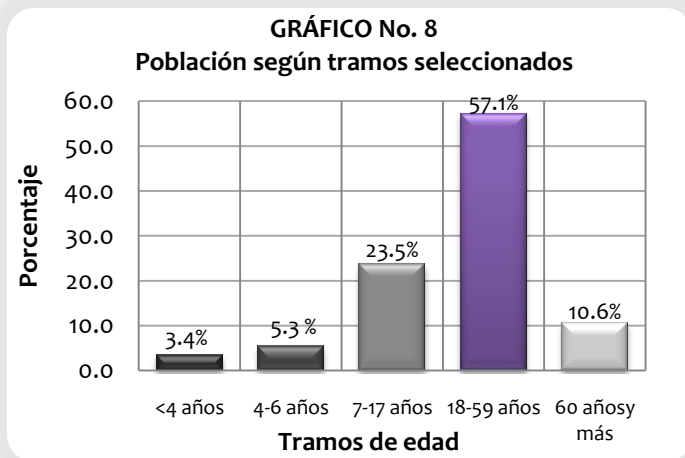
Los adultos mayores son dependientes, convirtiéndose en un desafío en el campo de la salud, por la presencia en la mayoría de esas personas de distintas enfermedades crónicas.



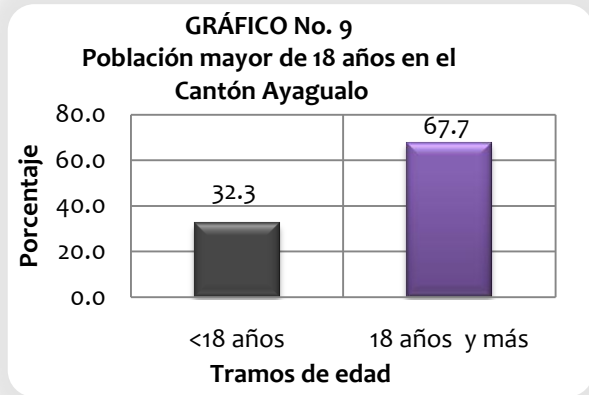
CUADRO No. 34
POBLACIÓN SEGÚN TRAMOS DE EDAD SELECCIONADOS

CASERÍO	EDADES					TOTAL
	0 - 3	4 - 6	7 - 17	18 - 59	60 Y MÁS	
Monte Verde I	3	4	13	34	12	66
Monte Verde II	6	4	20	67	9	106
Santa Cruz	1	7	25	49	8	90
Las Oscuranas	0	2	11	14	2	29
La Mascota	3	3	20	49	8	83
La Providencia	---	---	---	3	1	4
TOTAL	13	20	89	216	40	378
%	3.4	5.3	23.5	57.1	10.6	100

Fuente Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



Según la DIGESTYC, este tipo de tramo de edad, se utiliza principalmente en el sector educativo, el primer grupo el menor de 4 años, seguido con el de la enseñanza primaria y media (7 – 17 años), se completa con dos grandes grupos la población activa (18 – 59 años) y el grupo final de la población adulta mayor (60 años y más). Además, la suma de la población activa y la población adulta mayor conforma la población de 18 años y más.



f. Migración y Movimientos poblacionales

A nivel nacional el 96% de la población tiene un familiar en el extranjero, Ayagualo es un cantón que en el transcurso del tiempo ha padecido migraciones poblacionales debido a tres principales causas.

f.1 Emigraciones

La emigración se ha dado por causas diversas tales como: delinuenciales, desastres naturales y mejoras de oportunidades de vida, entre otras.

Delincuencia

Los actos de delincuencia en el Cantón Ayagualo se han suscitado en la mayoría de sus caseríos. Es así, que para el año 2005 Ayagualo fue declarado como sector de emergencia a causa del alto número de homicidios. Para ese mismo año el Centro Escolar “Finca Providencia”, ubicado en el Caserío La Providencia fue cerrado a causa de la inseguridad en la zona.³⁸ Este hecho repercusión en sus habitantes a tal grado que decidieron emigrar hacia otros caseríos que les brindaran mayor seguridad. Actualmente el caserío la Providencia alberga a un mínimo de tres familias.



IMAGEN No. 24 Asesinato en el Cantón Ayagualo.

³⁸ J Carlos A. Torres, “CANTONES EN EMERGENCIA POR LOS CRÍMENES Y ASALTOS”, en El Diario de Hoy, El Salvador, 6 Agosto 2005, El País.

➤ Desastres naturales

Según la Ficha Síntesis “Comunidad Santa Marta”, la comunidad Santa Marta es una comunidad ilegal que ha sufrido movimientos poblacionales emigratorios. De un total de 80 familias que habitaban para el año 1997, actualmente habitan 50 familias. La densidad se mantiene baja, debido



IMAGEN No. 25 Comunidad Santa Marta.

reubicaciones de familias después de la tormenta “Stan”, hacia Municipio de San José Villanueva. Estas reubicaciones se hicieron por medio de un bono otorgado por el MOP, sin embargo, no todas las familias fueron beneficiadas, pero de igual manera decidieron buscar otros lugares donde asentarse debido al alto riesgo por deslizamientos de tierra. Actualmente la municipalidad pretende reubicar al resto de familias residen ahí.

➤ Mejores oportunidades de vida en el extranjero

“El impacto económico de las migraciones en El Salvador no se limita a las remesas”.³⁹ Según el PNUD, los emigrantes no solo están ligados a la nación por las remesas, sino también, por otras actividades como: utilizan servicios de telecomunicaciones, transferencias y envíos de dinero, encomiendas, demandas de

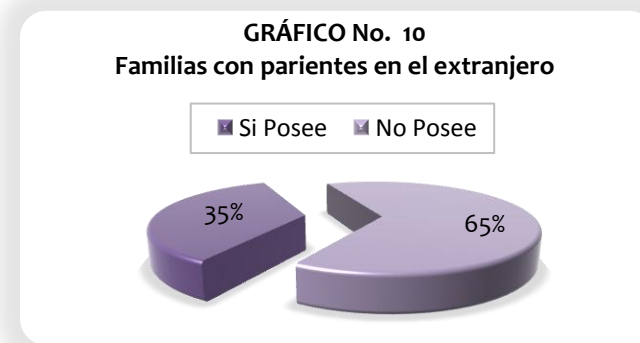
³⁹ Fuente: INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EL SALVADOR 2005. “UNA MIRADA AL NUEVO NOSOTROS. EL IMPACTO DE LAS MIGRACIONES”, Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.pnud.org.sv/migraciones/content/view/9/105/>

productos de consumo, inversiones, además la población cambia sus patrones de consumo en vestuario y características de sus viviendas.

Sin embargo, Ayagualo no percibe los beneficios económicos de las remesas provenientes del extranjero, a pesar que el 35% de familias encuestadas posee un pariente en el extranjero su calidad de vida es similar al del 60% de la población.

CUADRO No. 35 FAMILIAS CON PARIENTES EN EL EXTRANJERO			
CASERÍO	SÍ	NO	TOTAL
Monte Verde I	7	9	16
Monte Verde II	11	9	20
Santa Cruz	2	12	14
Las Oscuranas	2	4	6
La Mascota	6	15	21
La Providencia	0	2	2
TOTAL	28	51	79

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



f.2 Inmigración

La inmigración en el cantón igual que las emigraciones poseen diversos factores como: la búsqueda de mejores oportunidades en las urbes, facilidad en adquisiciones de tierra, entre otras.

➤ Mejores oportunidades de vida en las urbes

Santa Tecla es una metrópoli con alto grado de desarrollo, siendo un imán para las personas provenientes del resto del país y del mismo Departamento de La Libertad. Con el pasar de los años, Santa Tecla se encuentra densamente poblada y ya no es apta para albergar a toda la población emigrante del interior del país, lo que provoca asentamientos en zonas periféricas, donde gozan de algunos servicios que caracterizan a la ciudad por el factor de cercanía.

➤ Facilidad en adquisición de tierras

La adquisición de viviendas o propiedades para la construcción de las mismas, ha sido por medio de las “lotificaciones ilegales”, debido a las condiciones que prestan este tipo de lotificaciones que se adquieren en contratos de compra – venta sin amparo legal, donde “las familias no tienen vínculos previos, la calidad de las edificaciones es “buena” pero el acceso a servicios muy deficiente.”⁴⁰

Es por eso que muchas personas optan por este tipo de “colonias o lotificaciones”, como en el caso de Ayagualo, que no gozan de todos los servicios básicos y los servicios que poseen, los han adquirido de forma paulatina.

⁴⁰ J CARACTERIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POPULARES URBANOS EN EL SALVADOR, en CARTA URBANA No. 145, Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), El Salvador, Junio 2007, p. 7.

g. Organización y Participación social

Los niveles organizativos presentes en Ayagualo son variados y cuentan con Asociaciones de Desarrollo Comunales, Juntas Directivas y Vecinales, Comité de Desarrollo Sectoriales y Municipales.

Es gracias a estos espacios donde la población puede participar y así integrarse y proponer mejores soluciones a los problemas que les aquejan.

g.1 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO)

Las ADESCOS son asociaciones no gubernamentales, organizadas con un mínimo de 25 personas, tienen personalidad jurídica y se forman para resolver problemas socioeconómicos de la comunidad, la directiva está constituida por 10 personas, presidente (1), secretario (2), tesorero (1), síndico (1), vocales (5), y se eligen para un periodo de dos años.⁴¹

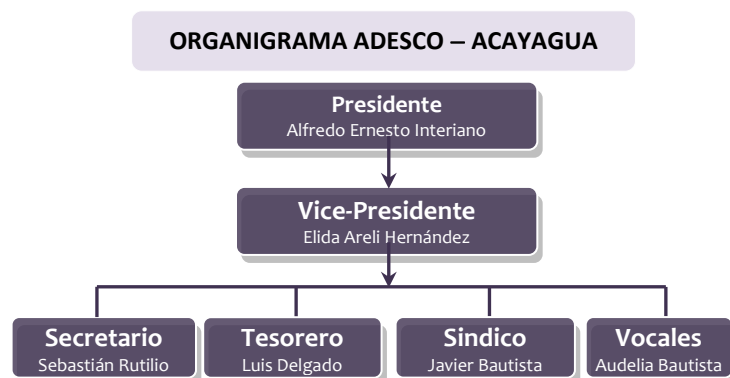
Las ADESCOS son el medio por el cual se agiliza cualquier proyecto en las comunidades, a través de las alcaldías e instituciones que brindan ayuda a las comunidades.

Lineamientos de las ADESCOS:

- Apolíticas.
- No son religiosas.
- No son lucrativas.
- Finalidad: desarrollo integral de la comunidad.

⁴¹ J Fuente: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). MEMORIA TALLER ADESCOS LOGROS, PROBLEMAS Y POSIBLES ACCIONES PARA MEJORAR. (San Salvador, Noviembre 1998), p. 4

En el cantón existen dos ADESCOS; ACAYAGUA se formó en el año 1999 y la ADESCO de la Comunidad Santa Marta.



Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en entrevista a representantes del Antón Ayagualo, en mayo 2009.*

Entre algunas de las actividades realizadas por ACAYAGUA podemos mencionar:

- Reuniones y asambleas
- Actividades recreativas y deportivas
- Mejoramiento de cantón a través de proyectos
- Recaudación de fondos
- Salud
- Plan Anual

La participación de los habitantes es de un nivel medio, debido a factores como la delincuencia, provocada por las maras que ha repercutido en el apoyo de la población hacia las diversas asociaciones, por miedo a represarías. Otro factor es el que algunos pobladores de caseríos, no se ven en la necesidad de organizarse, sienten autonomía por el nivel urbano-rural que han alcanzado.

Sin embargo, el Caserío La Mascota tiene un alto nivel de participación y organización mayor, al de los demás caseríos, debido a la carencia del servicio de agua potable en todo el caserío.

g.2 Otras Asociaciones

➤ Directivas de Agua

Estas directivas están relacionadas a la gestión de agua en los caseríos de Santa Cruz, Monte Verde I y Monte Verde II. Y se organizan de la misma manera de las ADESCOS, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Síndico y Vocales.

➤ Directiva de Juvenil

Esta directiva organiza eventos deportivos y en momentos de crisis, colabora con la comunidad en general.

➤ Comités

Entre los comités que existen actualmente, pueden mencionarse: Comité Deportivo, Comité de Emergencia y el Comité de Medio Ambiente. Su organización se comprende por un Coordinador, Subcoordinador y Tesorero.

➤ Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria La Concordia

Está ubicada en el caserío La Mascota.

3.3.3.2 Situación de pobreza

En el año 2000, los gobiernos de 189 países acordaron mediante la Declaración del Milenio, ocho objetivos fundamentales para avanzar de manera crucial en el desarrollo de sus países y poblaciones. La Declaración estableció metas concretas a alcanzar el año 2015.

La meta número uno es “Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre”.

Para lo cual se pretenden las siguientes metas:

- **Meta 1A:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
- **Meta 1B:** Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.
- **Meta 1C:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.⁴²

Según datos de DIGESTYC, en El Salvador, en el periodo 2006-2007, la pobreza total pasó de 30.7% a 34.6%. Esto implica un aumento de la pobreza urbana de 27.8% a 29.9% en el mismo periodo y un cambio de la pobreza rural de 35.85% a 43.8%.



IMAGEN No. 26 Portada del Segundo Informe de País.

INDICADOR	ZONA	1991 (AÑO BASE)	AÑO 2000	AÑO 2007	META 2015
Población bajo línea de pobreza extrema (%)	Rural	33.6	27.2	16.3	-----
	Urbano	23.2	9.3	7.9	-----
	TOTAL	28.2	16	10.8	14.1

Fuente: Elaboración propia, en base a datos vertido en “EL SALVADOR SEGUNDO INFORME DE PAÍS: SIN EXCUSAS...ALCANCEMOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL 2015”, pág 21.

El cuadro anterior muestra que en el área rural, como en el Cantón de Ayagualo, los hogares bajo la línea de pobreza extrema para el año 2007, presentaban una tendencia a disminuir; con respecto a años anteriores, llegando hasta un 16.3%. Sin embargo, al compararlo con la población bajo línea de pobreza extrema en el área urbana, se observa que esta última se encuentra por debajo de la mitad del porcentaje en el área rural, siendo en el área urbana del 7.9%.

Para definir de manera más precisa la situación de pobreza en el Cantón Ayagualo, se hace uso del último *Mapa Nacional de Extrema Pobreza de El Salvador*, del cual se analizara la parte correspondiente al departamento de La Libertad.

⁴² Gobierno de El Salvador – Sistema de las Naciones Unidas, *EL SALVADOR SEGUNDO INFORME DE PAÍS: SIN EXCUSAS...ALCANCEMOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL 2015*, (El Salvador, 2009), pág. 13.

Para la definición de dicho mapa de pobreza, se utilizaron dos variables en la construcción de los agrupamientos de municipios denominadas (“cluster”) por condición de pobreza:

- La tasa de pobreza de ingresos de los hogares,
- La tasa de retardo severo en talla de la población asistiendo a primer grado, en cada municipio.

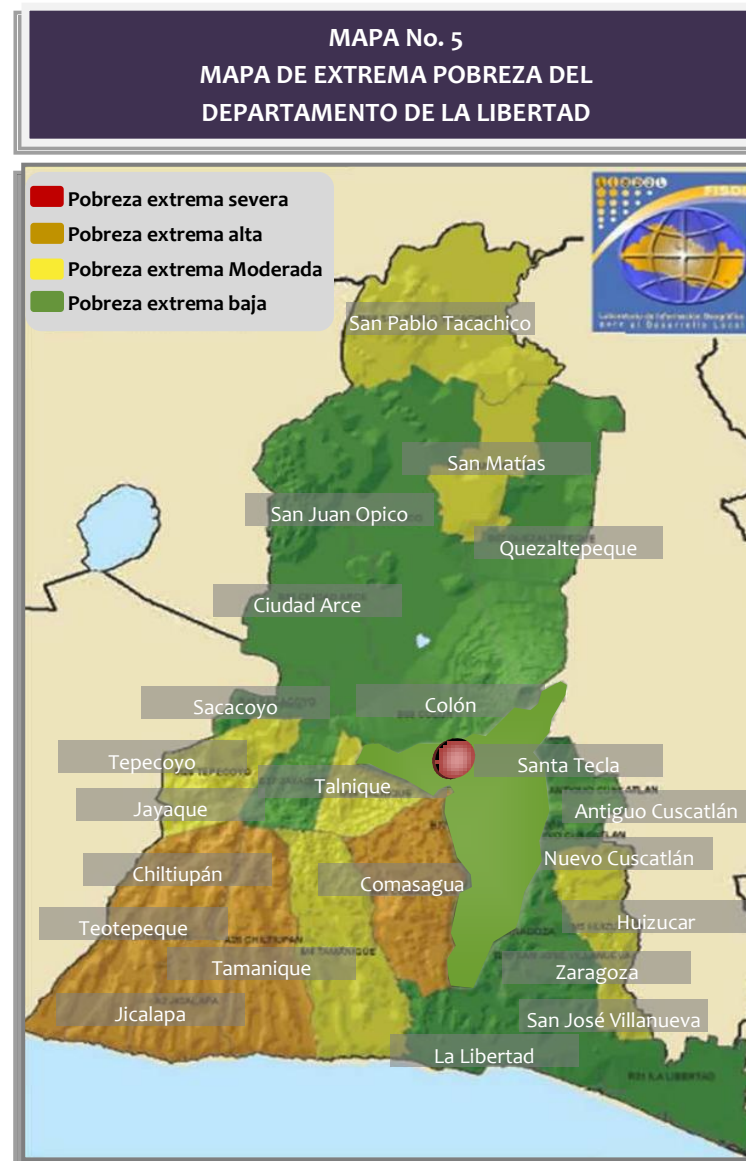
Como resultado se tienen que existen:

- 32 municipios en extrema pobreza severa,
- 68 municipios en extrema pobreza alta,
- 82 municipios en extrema pobreza moderada,
- 80 municipios en extrema pobreza baja.

Como muestra el *Mapa No. 5*, el Municipio de Santa Tecla es uno de los 80 municipios en Extrema Pobreza Baja. Por lo tanto, el Cantón Ayagualo también se encuentra inmerso en dicha clasificación.

Una extrema pobreza baja es el grado inferior a los niveles normales de carencia de servicios sociales básicos, para la satisfacción de las necesidades de una familia o grupo de personas.

Sin embargo, tomando en cuenta que es una clasificación realizada por municipios y no por cantones, es un factor influyente; considerando que el Cantón Ayagualo carece de algunos servicios básicos, como el agua potable en el caso del Caserío La Mascota; así como también, de infraestructura en buenas condiciones, como en las calles de acceso a los caseríos “La Mascota”, “La Providencia” y “Monte Verde II”.



Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

3.3.3.3 Vivienda

Si bien es cierto, Ayagualo se puede considerar como un territorio de expansión urbana por su cercanía a la Ciudad de Santa Tecla, pero la vivienda del lugar posee características completamente rurales. Este tipo de vivienda es “históricamente coherente con su entorno, emplazada en la naturaleza a la cual pertenece, desde su forma, tamaño y tipo de material.”⁴³

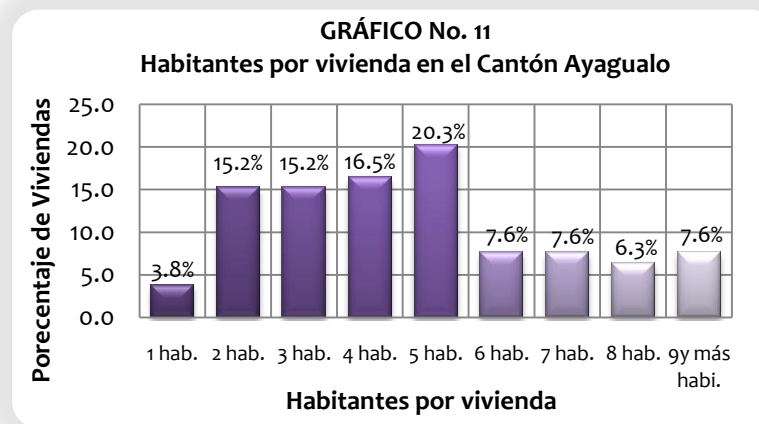
a. Habitantes por vivienda

El promedio de habitantes por vivienda es de 4.78 personas. Sin embargo un 20.3% posee 5 habitantes por vivienda, el 7.6% correspondiente a 9 o más, quedando en estado de hacinamiento.

CUADRO No. 37 HABITANTES POR VIVIENDA EN EL CANTÓN AYAGUALO										
CASERÍO	PERSONAS									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9+	
Monte Verde I	1	3	3	3	3	1	1	0	1	16
Monte Verde II	0	3	2	3	5	1	1	3	2	20
Santa Cruz	1	0	0	4	2	1	2	1	3	14
Las Oscuranas	0	0	2	0	2	1	1	0	0	21
La Mascota	1	4	5	3	4	2	1	1	0	21
La Providencia	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	3	12	12	13	16	6	6	5	6	79
%	3.8	15.2	15.2	16.2	20.3	7.6	7.6	6.3	7.6	100%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

⁴³ J PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL, en Carta Urbana No. 121, Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), El Salvador, Enero –Febrero 2005, p. 6.



b. Tenencia de vivienda

A nivel de cantón el 67% de las familias encuestadas cuentan con vivienda propia y un 24% viven en casas donde no pagan cuotas o alquiler. (Ver Cuadro No. 38 y Gráfico No. 12)

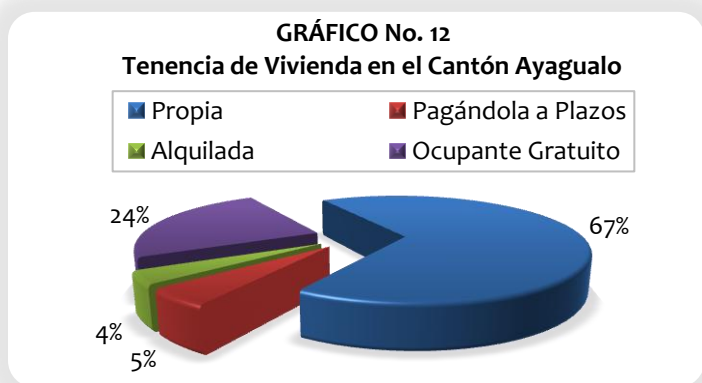
En algunos casos, como en la Finca “La Esperanza” perteneciente al antes conocido Caserío La Güisquilera, ahora incorporado al Caserío Montes Verdes II, las viviendas son prestadas por el propietario a cambio del cuidado de dicha finca.

Un dato preocupante es el de “Ocupante gratuito” cuya familia no tiene garantía de una vivienda propia ni permanente, por no poseer derechos legales sobre ella. El problema para las familias no radica en el tiempo presente, pues actualmente tienen donde vivir; mas no han previsto una vivienda para el futuro en el caso de ser desalojados.

Este tipo de circunstancias podría generar el surgimiento de asentamientos ilegales en las zonas cercanas a su actual lugar de residencia, debido al arraigo cultural que se genera por vivir un determinado tiempo en un lugar.

CUADRO No. 38 TENENCIA DE VIVIENDA EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	PROPIA	PAGÁNDOLA A PLAZOS	ALQUILADA	OCUPANTE GRATUITO	TOTAL
Monte Verde I	11	1	0	4	16
Monte Verde II	13	1	0	6	20
Santa Cruz	10	2	1	1	14
Las Oscuranas	3	0	1	2	6
La Mascota	16	0	1	4	21
La Providencia	0	0	0	2	2
TOTAL	53	4	3	19	79

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuesta en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

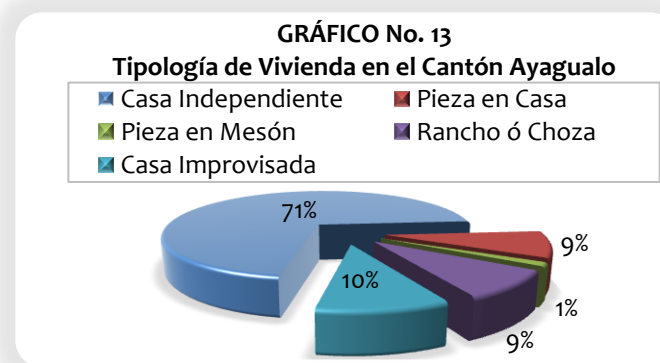


c. Tipología de vivienda

La tipología de vivienda se clasificó de acuerdo a los términos que maneja la DIGESTYC.

CUADRO No. 39 TIPOLOGÍA DE VIVIENDA EN EL CANTÓN AYAGUALO						
CASERÍO	CASA INDEPENDIENTE	PIEZA EN CASA	PIEZA EN MESÓN	RANCHO O CHOZA	CASA IMPROVISADA	TOTAL
Monte Verde I	15	0	0	0	1	16
Monte Verde II	14	4	0	0	2	20
Santa Cruz	9	0	1	2	2	14
Las Oscuranas	2	3	0	0	1	6
La Mascota	14	0	0	5	2	21
La Providencia	2	0	0	0	0	2
TOTAL	56	7	1	7	8	79

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuesta en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



Las viviendas en el territorio de Ayagualo, no cumplen a totalidad las características determinadas por la DIGESTYC.

Para lograr determinar la tipología de las viviendas se hizo de manera que cumplierse con el mayor número de características.

➤ **Casa Independiente:** El 71% de las viviendas pertenecen a esta tipología, esta vivienda es con acceso directo a la calle, pasaje o camino, construida con materiales de larga duración, cuenta con su propio servicio sanitario, baño y cocina. Las 3/4 partes de las familias de Ayagualo, viven en condiciones menores de vulnerables a algunos riesgos naturales.

➤ **Casa Improvisada:** La casa improvisada es el segundo tipo de vivienda con un 10% del total; es decir que este porcentaje de viviendas está construido con materiales de desecho, como pedazos de madera, laminas viejas, cartón, plásticos entre otros.

➤ **Rancho o Choza:** Es una vivienda construida con bambú, palma, penca, zacate u otro vegetal. Dentro de esta clasificación se consideraron las viviendas con paredes de bahareque, sin embargo muchas de estas viviendas suelen tener características de la casa improvisada.

➤ **Pieza en Casa:** Las piezas en casa, son viviendas que forman parte de una estructura construida con materiales de larga duración, la cual puede tener dos o más recintos habitacionales y el servicio sanitario, baño y cocina son de uso común en la vivienda. No se deja de lado que algunas de estas viviendas no comparten la cocina, mas sin embargo casi todos comparten el servicio sanitario y el espacio para bañarse.

➤ **Pieza en Mesón:** En todo el cantón solo se contabilizo un mesón, la muestra se realizo en una pieza de este. Para considerar una vivienda como mesón, este debe de tener como mínimo cuatro habitaciones, y tienen en común baño, sanitario y cocina.



IMAGEN No. 27 Casa Independiente, Caserío Monte Verde II.



IMAGEN No. 28 Casa improvisada, Caserío Santa Cruz.



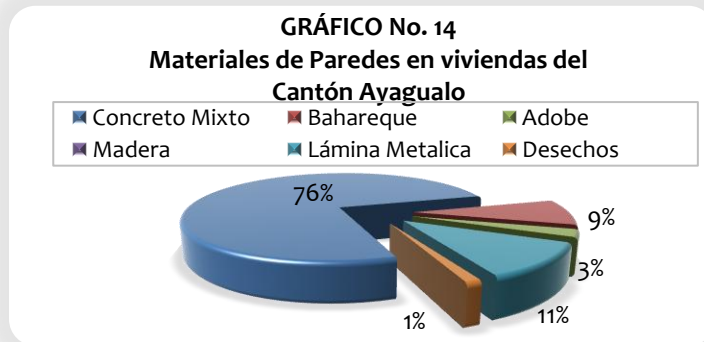
IMAGEN No. 29 Rancho o Choza, Caserío La Mascota.



IMAGEN No. 30 Pieza en casa, Caserío Monte Verde II.

d. Materiales de construcción de vivienda

d.1 Paredes

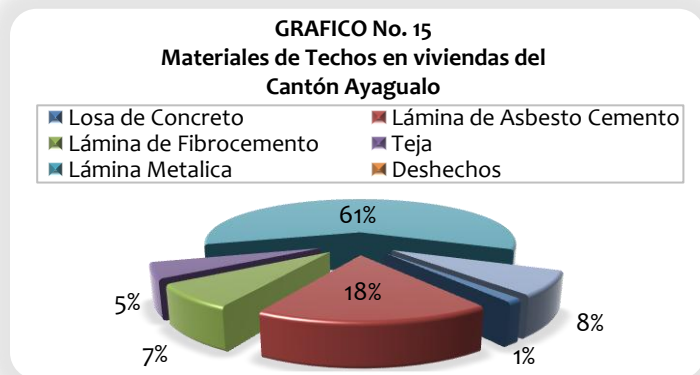


- **Concreto Mixto:** Del total de viviendas un 49% no poseen un alto grado de confort y su tecnología de construcción es baja, los habitantes han logrado adecuar de la mejor manera que satisfagan sus necesidades de acuerdo a sus posibilidades económicas. El 43% de viviendas están propensas a que caduquen sus materiales y el 8% su estado es deplorable, sus materiales ya llegaron al límite de su vida útil y ameritan un cambio.
- **Bahareque:** El 57% del total de estas viviendas se encuentra en mal estado, este tipo de viviendas padece filtraciones de agua en tiempo de invierno y es poco saludable en cuanto a proliferación de bichos y/o parásitos. El otro 37% de viviendas las personas han aprendido a vivir con las dificultades que este material presenta a sabiendas de la poca seguridad de permanencia de sus viviendas, por ser un país con altos grados de vulnerabilidad a eventos naturales. El otro 29% se encuentra en estado regular y el 14% restante su estado es favorable.

- **Adobe:** El 100% de las viviendas de adobe se encuentran en mal estado. Sin embargo, solo es un 2.5% del total de vivienda, al igual que el bahareque, el adobe es un material vulnerable si no es construido con una buena técnica.
- **Metálica:** La lámina metálica ocupa el segundo mayor porcentaje (11%) del total de viviendas, de este el 63% el material se encuentra en muy mal estado, ya no brinda la protección adecuada como elemento de pared, el otro 37% está en un estado regular, pero que a mediano plazo podría afectar la calidad de la vivienda.
- **Desechos:** Esta vivienda se refiere a la que está construida con paredes que son de pedazos de madera, plástico y cualquier tipo de desecho que los habitantes logran obtener y reutilizar. Estas son las viviendas con más vulnerabilidad a los desastres naturales y sociales.



d.2 Techos



- **Losa de concreto:** El porcentaje de viviendas con losa de concreto es mínimo (1.4%), debido a que solo se contabilizó una vivienda con losa en el Caserío Santa Cruz. Las losas de concreto implican construcciones más tecnificadas, materiales altos en costo y mano de obra especializada.
- **Lámina de Asbesto Cemento:** El 17.7% corresponde a este tipo de techo, es aquella lámina conocida como “duralita”. desde hace décadas, se ha prohibido su uso en todos los países desarrollados por ser causante de enfermedades, aunque se continúa utilizando en algunos países en vías de desarrollo.⁴⁴
- **De Fibrocemento:** Es un 8% del total de viviendas que poseen láminas de fibrocemento. Este tipo de láminas vino a remplazar la lámina de asbesto cemento, sin embargo, en Ayagualo predomina el material de asbesto.

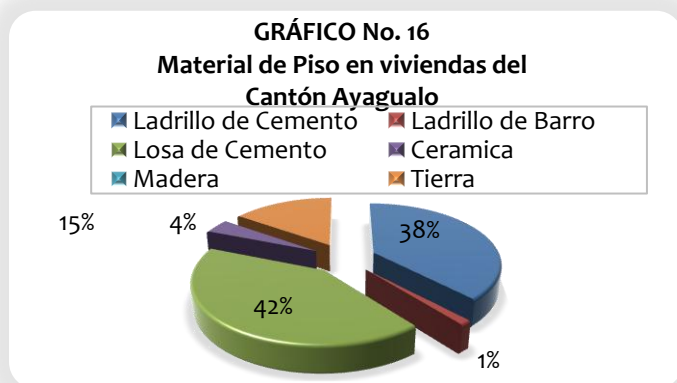
⁴⁴ Fuente: ASBESTO, WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. Consulta: Junio 2009. <http://es.wikipedia.org/wiki/Asbesto>.

- **Teja (barro cocido):** El 5.1% de viviendas utiliza la teja de barro como material constructivo para cubierta de techo. Los beneficios de este material es su bajo costo, poco mantenimiento y su durabilidad.
- **Lámina Metálica:** Más del 60% de las viviendas poseen como material de cubierta la lámina metálica acanalada, convirtiéndose en el material de techo que utilizan más los habitantes de Ayagualo, debido a su accesibilidad en costos y mano de obra.
- **Desechos:** Igual que las paredes, se utiliza cualquier material o desperdicio que cumpla con la función de un techo. No se encontraron de este tipo de material.
- **Otros (Lámina Galvanizada):** El 7.6% de viviendas poseen techos de lámina galvanizada, es un material novedoso en viviendas. Y más del 80% de estas viviendas poseen esta lámina en buen estado.



IMAGEN No. 32 Materiales de cubiertas de techos en viviendas, lámina de asbesto cemento, lámina de fibrocemento, teja y lámina metálica.

d.3 Pisos

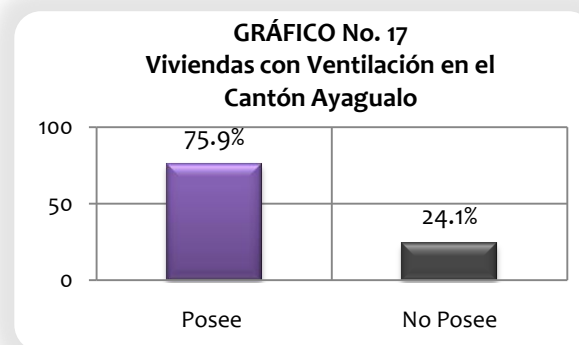


- **Ladrillo de Cemento:** El 38% de las viviendas posee ladrillo de cemento, es de una superficie lisa, es un material muy común en El Salvador por su precio accesible. Es un piso salubre pues es de fácil mantenimiento.
- **Ladrillo de Barro:** El 1.3% de las viviendas posee ladrillo de barro y se encuentra en estado aceptable.
- **Losas de Cemento:** El 42% de las viviendas posee la losa de cemento; convirtiéndose en el piso promedio de viviendas de muestra. Es un piso elaborado con material económico, puede ser de diferentes texturas, según el acabado de cada piso, depende también del presupuesto que la familia posee, no es totalmente salubre pero si mejor que el piso de tierra.
- **Cerámica:** 3.8% de las viviendas, material salubre. Y el estado de estos pisos es bueno.
- **Madera:** No se encontró ningún piso o tarima de madera

- **Tierra:** El 15.2% posee piso de tierra, es decir cuando el piso de la vivienda lo constituye la tierra que ha sido aplanada y presionada; también se incluyen los de mezcla de tierra y cemento este piso es insalubre para los habitantes de las viviendas.

d.4 Puertas y Ventanas

- **Puertas:** Más del 50% de las viviendas posee una puerta principal a la vivienda de metal, este tipo de material es duradero y brinda mayor seguridad a los habitantes. Un 19% es de madera, material menos conveniente para exteriores, pero mucho más económico. Un 12.27% utiliza puertas elaboradas con lámina lisa, no es duradero y es poco seguro. Y el 10% restante, no posee una puerta formal; pues han sido elaboradas con material reciclables.
- **Ventanas:** El tipo de ventana que mayormente utilizada en las viviendas del cantón es la de celosía de vidrio con un 45.6%, seguido ventanas de madera y desechos 20.3%. Las ventanas metálicas con un 6.3% y el restante de 3.0% de lámina lisa. El gráfico siguiente (*Gráfico No. 17*) nos muestra que un 24.1% de las viviendas no posee ventanas, es decir, carecen de ventilación natural, dicho aspecto importante, para términos de confort.

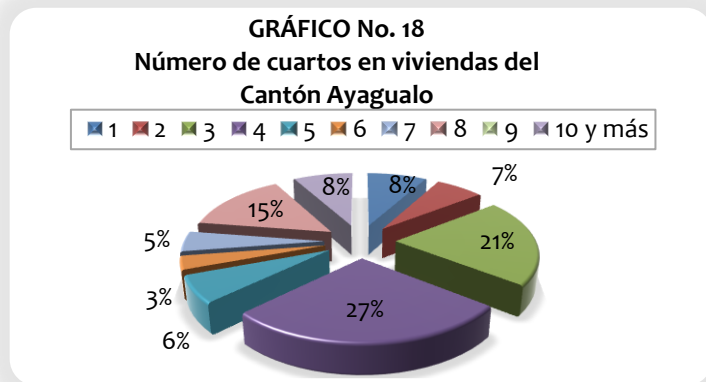


e. Cuartos en vivienda

El número promedio de cuartos es de 4 por vivienda, seguido de 3 por vivienda. Un pequeño porcentaje (8.1%) de las viviendas desarrollan todas sus funciones en un solo cuarto.

CUADRO No. 40 NÚMERO DE CUARTOS EN VIVIENDAS DEL CANTÓN AYAGUALO											
CASERÍO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Y MÁS	TOTAL
Monte Verde I	2	0	0	7	3	1	0	1	0	2	16
Monte Verde II	0	0	2	3	0	1	0	0	0	3	9
Santa Cruz	1	2	3	4	0	0	2	0	0	0	12
Las Oscuranas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
La Mascota	0	2	6	3	1	0	1	8	0	0	21
La Providencia	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL	5	4	13	17	4	2	3	9	0	5	62
%	8.1	6.5	21	27.4	6.5	3.2	4.8	14.5	0	8.1	100

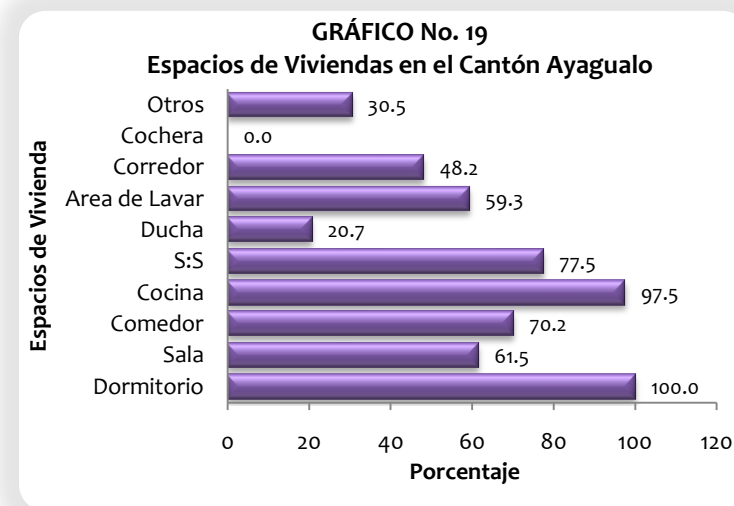
Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuesta en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



f. Espacios de viviendas

Los espacios más comunes son dormitorio, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y área de lavar. Los espacios con menos presencia son ducha, corredor y bodega; esta última se agrupa en la clasificación de otros.

Los espacios sala, comedor y cocina, usualmente se desarrollan en un solo cuarto, quedando separado de los dormitorios; conformando así, los espacios internos de la vivienda. La ducha, el corredor y la bodega, conforman los espacios externos de la vivienda. El área de lavar es utilizada como ducha, en la mayoría de las viviendas del Cantón Ayagualo.



3.3.3.4 Infraestructura y Servicios

a. Sistema Vial Local



El sistema vial del Cantón de Ayagualo, se encuentra en su mayoría en malas condiciones. A continuación se presentan cuadros resumen del estado de algunos puntos tomados en los diferentes caseríos que conforman dicho cantón.

A la vez, se hace énfasis en el proyecto que se encuentra en ejecución al momento de la realización del presente diagnóstico; el cual consiste en la ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad. Dicho proyecto, afecta de manera directa al Cantón de Ayagualo, puesto que esta carretera, de origen primario, tiene parte de su recorrido dentro de los límites territoriales del cantón.

Esa vía tiene un ancho de 14 metros. Con el proyecto se pretende ampliarla a 21 metros.

El diseño total de la transformación de la calle al Puerto contempla varias etapas. La primera de ellas, actualmente en ejecución, inicia en la residencial Las Piletas, ubicada en el kilómetro 12.66 de la carretera, y finaliza en el municipio de Zaragoza, localizado en el kilómetro 31.86.

La segunda etapa iniciará en Zaragoza y llegará hasta La Libertad. Una tercera etapa consiste en un bypass en la ciudad portuaria, y una cuarta etapa se trata de un puente, un derivador a la altura de la gasolinera Shell Utila. Según los encargados de la obra, esta carretera tendrá una vida útil de 20 años.⁴⁵

SISTEMA VIAL LOCAL		
ESQUEMA	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
 <p>Carretera al Puerto de La Libertad</p>	<p>Red pavimentada, en proceso de ampliación, la cual atraviesa el Cantón de Ayagualo, dividiéndolo. Esta vía está siendo ampliada a base de concreto armado, prevista para cuatro carriles, los cuales contarán con un separador de concreto y canales de desagüe de aguas lluvias a ambos lados; así como también, con obras de contención donde se requiera. La duración de esta vía, está prevista para 20 años.</p>	

⁴⁵ J Geraldine Varela, "INICIA AMPLIACIÓN DE CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD", en el Diario de Hoy, El Salvador, núm. 26,643, 1 de febrero de 2009, Local.

SISTEMA VIAL LOCAL

ESQUEMA



Calle Principal del Caserío Monte Verde I

Vía de principal en el Caserío Monte Verde I.

Red no pavimentada, con capacidad de circulación para dos vehículos, contando con 4.70 m. de rodaje.

Esta calle se encuentra en estado regular, debido al deterioro y desgaste que presenta por la falta de mantenimiento, desde hace algunos años.

FOTOGRAFÍA



Calle en Caserío Monte Verde I

Vía de circulación hacia el Caserío Monte Verde I.

Red pavimentada con capacidad de circulación para un vehículo y con una medida de 4.00 m. de rodaje.

El estado en que se encuentra se puede catalogar como regular, ya que se encuentra recubierta por concreto. Su estado se deteriora más por las lluvias y el derrame de aguas grises provenientes de las viviendas.



Calle en Caserío Monte Verde II

Vía de acceso al Caserío Monte Verde II.

Red pavimentada, con capacidad de circulación para un vehículo; ya que cuenta con 2.6 m. de rodaje.

El mal estado de esta calle es notable a través el "correr" diario sobre ella, de las aguas grises de las casas vecinas; lo cual ha provocado deterioro en el recubrimiento, al mismo tiempo, esta vía se vuelve resbaladiza, presentando un peligro para los transeúntes.



SISTEMA VIAL LOCAL

ESQUEMA



Vía de circulación en el Caserío Monte Verde II.

Es una red pavimentada, cuyo rodaje es de 4.60 m., lo que le otorga una capacidad de circulación de 2 vehículos.

El estado en que se encuentra se puede catalogar como regular, ya que se encuentra recubierta por concreto, el cual presenta “baches”.

FOTOGRAFÍA



Vía de circulación hacia el Caserío La Güisquilera.

Tramo corto pavimentado y adoquinado, cuya capacidad de circulación es de un vehículo, dado que cuenta con 2.70 m. de rodaje.

El estado en que se encuentra se puede catalogar como regular, ya que se encuentra recubierta por concreto y adoquinado sin mantenimiento alguno.



Vía de acceso al Caserío La Güisquilera.

Red no pavimentada y de un ancho de 2.70 m. Aunque las dimensiones de la vía sean las adecuadas para la circulación de al menos un vehículo, el material de recubrimiento de esta y la topografía del lugar imposibilitan lo anterior; restringiéndose a una circulación peatonal. Aunado a ello, la abundante vegetación en su entorno.



SISTEMA VIAL LOCAL

ESQUEMA



Vía de circulación en el Caserío Santa Cruz.

Red pavimentada con capacidad de circulación para dos vehículos y 4.20 m. de rodaje.

El estado en que se encuentra se puede catalogar como regular, debido a que su recubrimiento de concreto, está deteriorado.



FOTOGRAFÍA



Vía de circulación principal hacia el Caserío Las Oscuranas.

Red no pavimentada, con capacidad de circulación para un vehículo; contando con 3.5 m. de rodaje.

Dicha vía cuenta con posteo de energía eléctrica. Esta vía se observa con un alto grado de deterioro, debido a que su recubrimiento es de tierra.



Vía que conduce a Cantón La Mascota y a la Casa de Retiro Salesiana de Ayagualo, conocida también como "Sagrado Corazón". Red pavimentada, con capacidad de circulación para dos vehículos, presenta 6.8 m. de rodaje.

El estado en que se encuentra esta vía es bueno, el recubrimiento de la misma es de asfalto y posee postes de energía eléctrica y alumbrado público a los costados de su rodaje.



SISTEMA VIAL LOCAL

ESQUEMA



Calle Principal en el Caserío La Mascota



Acceso a Casa de Retiro “El Milagro de Guadalupe”, en el Caserío La Mascota.



Calle en Caserío La Mascota

DESCRIPCIÓN

Vía de circulación principal en Caserío La Mascota.
 Red no pavimentada, con capacidad de circulación para un vehículo; contando con 4.10 m. de rodaje.
 Dicha vía cuenta con posteo de energía eléctrica y alumbrado público.
 Esta vía se observa con un alto grado de deterioro, siendo que su recubrimiento es de tierra y no recibe ningún tipo de mantenimiento.

Vía de acceso a Casa de Retiro “El Milagro de Guadalupe”.

Red pavimentada, con capacidad de circulación para un vehículo, ya que cuenta con 4.30 m. de rodaje.

El estado en que se encuentra esta vía es regular, siendo este el único tramo pavimentado del Caserío La Mascota.

Vía de circulación principal en el Caserío La Mascota.
 Red no pavimentada, con dificultosa capacidad de circulación para dos vehículos; ya que cuenta con 5.00 m. de rodaje.
 Dicha vía cuenta con posteo de energía eléctrica y alumbrado público.
 Esta vía se observa con un alto grado de deterioro, debido a que su recubrimiento es de tierra.

FOTOGRAFÍA



SISTEMA VIAL LOCAL

ESQUEMA



Calle al Caserío La Providencia

DESCRIPCIÓN

Vía de circulación que conecta al Caserío La Mascota con el Caserío La Providencia.

Red no pavimentada, con capacidad de circulación para un vehículo; ya que cuenta con 4.80 m. de rodaje.

Es notable el mal estado en que se encuentra esta vía, al observar que todo el recubrimiento de esta es de tierra. Aunado a ello, las pendientes oscilan entre 15% – 30%, lo cual en época de invierno la vuelven inaccesible para el paso de vehículos hacia en el caserío La Providencia, por dicha vía.

FOTOGRAFÍA



Calle de acceso al Caserío La Providencia

Vía de acceso al Caserío La Providencia.

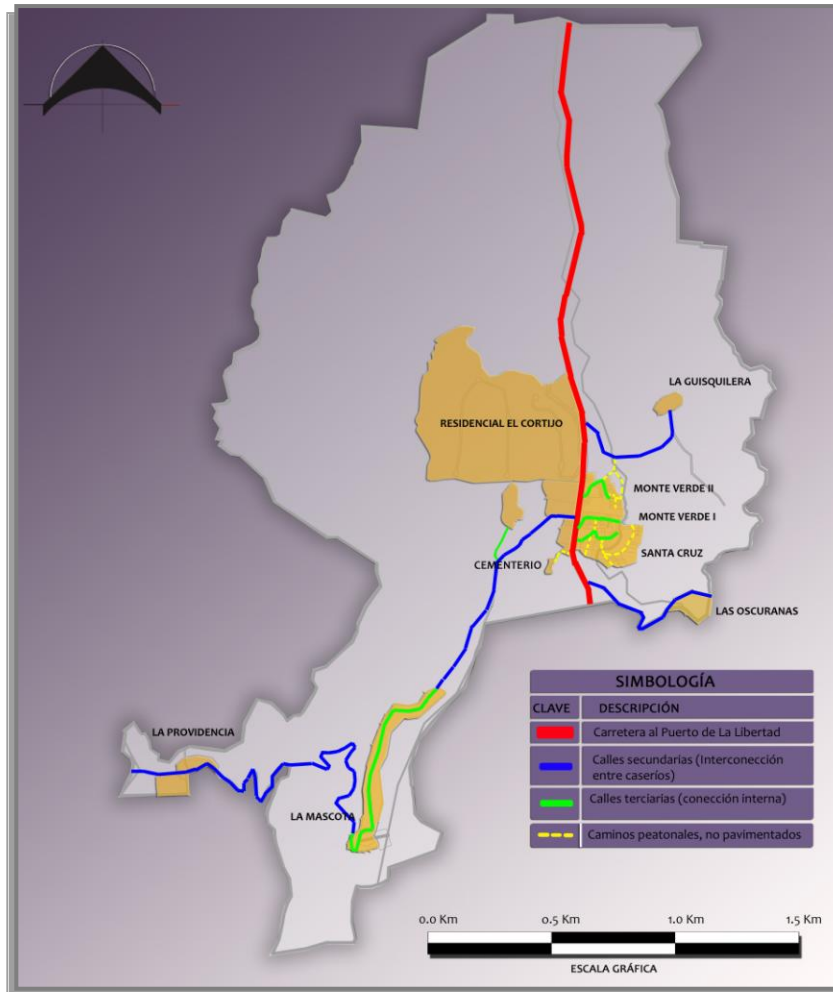
Red pavimentada, con capacidad de circulación para un vehículo; ya que cuenta con 3.2 m. de rodaje.

Debido a recubrimiento de tierra que posee, es inevitable la erosión de este y su mal estado durante épocas de intensas lluvias.



LÁMINA No. 12

CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA VIAL LOCAL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

SISTEMA VIAL LOCAL

Las pocas vías de intercomunicación del cantón que cuentan con algún recubrimiento, presentan un deterioro progresivo por falta de mantenimiento. En tanto, las demás vías constituidas de tierra, dificultan el acceso peatonal y vehicular en épocas de invierno hacia algunos caseríos, aunado las considerables distancias a recorrer.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 De izquierda a derecha: Carretera al Puerto de La Libertad, calle en Caserío Monte Verde II y camino peatonal en Caserío Santa Cruz.



IMAGEN No. 2 De izquierda a derecha: Calle al Caserío Las Oscuranas, calle del Caserío La Mascota y calle al Caserío La Providencia.

b. Servicio de transporte público

El Cantón Ayagualo por estar ubicado entre dos ciudades importantes, como lo son Santa Tecla y el Puerto de La Libertad. Aunado a ello, su territorio es parte del trazo de la Carretera al Puerto de La Libertad, por lo que cuenta con un buen servicio de transporte colectivo; comprendido por el tránsito de buses y microbuses con ruta hacia diferentes lugares ubicados entre dichas ciudades.

Las rutas que regularmente transitan por el Cantón de Ayagualo son las siguientes:

CUADRO No. 41 SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL CANTÓN AYAGUALO		
RUTA	MODALIDAD	DESTINOS
22	Autobús	La Libertad – San Salvador
26	Microbús	San Salvador – Santa Tecla – Zaragoza
42	Microbús	San Salvador – Zaragoza
43	Autobús	Santa Tecla – San José Villanueva
44	Microbús, Autobús	Ciudad Merliot – Zaragoza
102	Autobús	San Salvador – Puerto de La Libertad
99	Autobús	No definido
105	Autobús	San Salvador – Jayaque (un viaje/día)
107	Autobús	San Salvador – Teotepeque

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en entrevista al representante del Cantón Ayagualo y visitas de campo.*

El servicio de transporte colectivo se brinda de lunes a sábado, en el horario de 4:45 a.m. a 9:00 p.m.; y el día domingo el primer bus parte a las 5:15 a.m.

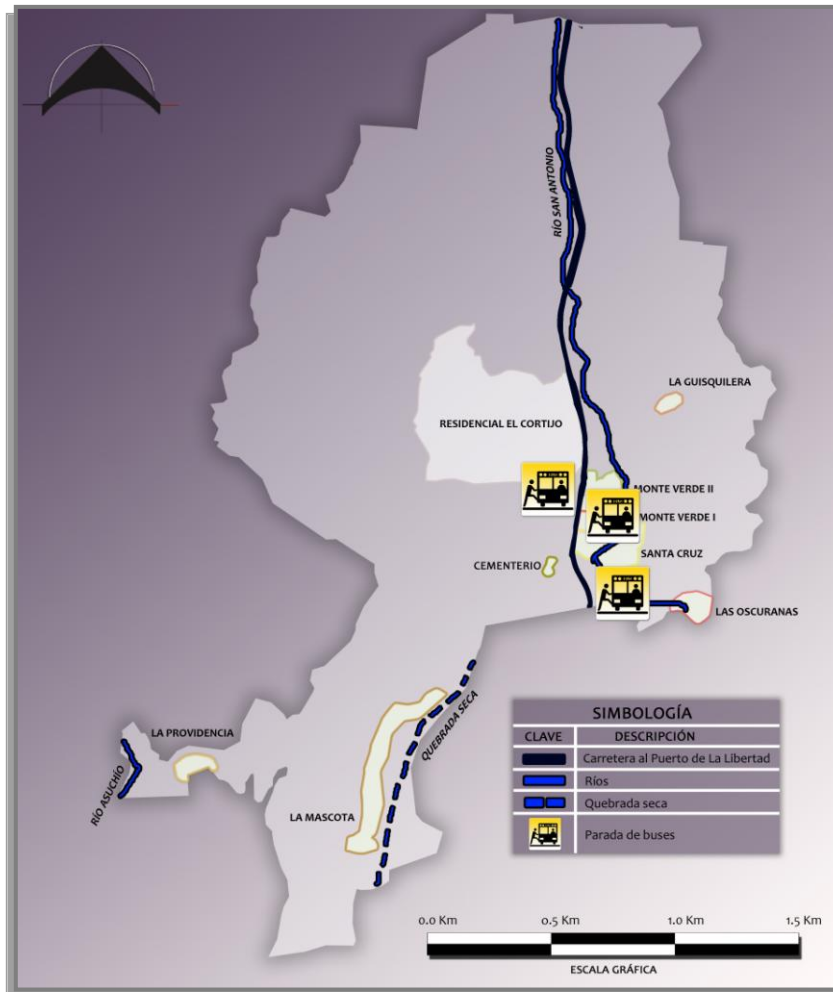
Se han determinado tres paradas de autobuses, donde los pasajeros acostumbran abordar y bajar de las unidades de transporte. Estas se localizan sobre el Km. 15 ½ de la Carretera al Puerto de La Libertad, exactamente frente al Centro Escolar Católico “Don Bosco”, acceso al Caserío Monte Verde I y el desvío al Caserío Las Oscuranas. (Ver Lámina No. 13)

Dichas paradas de buses, se constituyen únicamente como un espacio, ya que no poseen mobiliario alguno, señalización o alguna estructura que resguarde a los usuarios del transporte público, del sol e inclemencias del tiempo.

Es importante mencionar, que si bien lo anterior hace referencia al servicio de transporte colectivo de Ayagualo al exterior del cantón, es debido a la carencia de transporte público al interior del mismo. Los pobladores y visitantes al cantón, deben desplazarse entre los diferentes caseríos, de forma peatonal o transporte particular; a pesar de las grandes distancias entre los asentamientos.

LÁMINA No. 13

LOCALIZACIÓN DE PARADAS DE TRANSPORTE PÚBLICO CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

SERVICIO DE TRANSPORTE

El Cantón Ayagualo cuenta con un servicio de transporte constituido por 9 rutas con destino hacia: San Salvador, Santa Tecla, Zaragoza, San José Villanueva y la Ciudad del Puerto de La Libertad.

El servicio de transporte colectivo se brinda de lunes a sábado, en el horario de 4:45 a.m. a 9:00 p.m.; y el día domingo el primer bus parte a las 5:15 a.m.

Se han identificado 3 puntos utilizados como paradas de buses en el cantón (*Ver mapa adjunto e imágenes*), es apreciable la falta de mobiliario en dichas paradas, señalización o alguna estructura que resguarde a los usuarios del transporte público, del sol e inclemencias del tiempo.

El cantón si bien posee transporte público hacia el exterior del mismo, carece de un sistema de transporte al interior, que se dirija de un caserío a otro.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 Izquierda a derecha:
Parada de buses frente al Centro Escolar Católico "Don Bosco", en el acceso al Caserío Monte Verde I y en el desvío al Caserío Las Oscuranas.

c. Servicios de agua potable y saneamiento

c.1 Agua Potable

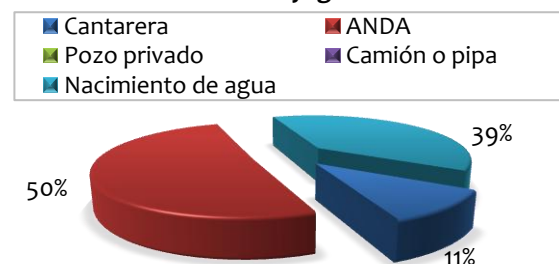
El servicio de agua potable en el Cantón Ayagualo, se evalúa bajo criterios de procedencia y calidad, en términos horas de disponibilidad del vital líquido.

Procedencia del agua potable

CUADRO No. 42 PROCEDENCIA DEL AGUA POTABLE EN VIVIENDAS DEL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	CANTARERA	ANDA	POZO PRIVADO	CAMIÓN O PIPA	NACIMIENTO DE AGUA
Monte Verde I	0	15	0	0	1
Monte Verde II	0	16	0	0	2
Santa Cruz	4	6	0	0	4
Las Oscuranas	4	0	0	0	0
La Mascota	0	0	1	0	20
La Providencia	0	0	0	0	2
TOTAL	8	38	0	0	29

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*

GRÁFICO No. 20
Procedencia del agua potable en viviendas del
Cantón Ayagualo



Como lo muestra el gráfico anterior, en el Cantón Ayagualo solamente un 50% de las familias encuestadas, cuentan con servicio de agua potable domiciliar, abastecido por ANDA. Este servicio es brindado mayormente en el Caserío Monte Verde I, Monte Verde II y en algunas viviendas de Santa Cruz; debido al asentamiento de los mismos sobre la Carretera al Puerto de La Libertad, lo que determina la factibilidad del servicio.



IMAGEN No. 33 Tanque de agua potable de ANDA, en el Caserío Monte Verde I.

A la vez, en el Caserío Santa Cruz, los habitantes recolectan de tres maneras el agua: tanto domiciliar por medio de ANDA, como por cantarera y pozos. (Ver Imagen No. 34)

Sin embargo, uno de los caseríos con mayor deficiencia de agua potable, es el Caserío La Mascota. Durante la época de invierno, caracterizado por la presencia de lluvias, las personas acarrear el agua desde nacimientos o de una cantarera; y en la época seca, cuando el agua escasea, los habitantes expresan que compran el agua a pipas que llegan a venderla hasta el caserío.



IMAGEN No. 34 Cantarera en Caserío Santa Cruz.



IMAGEN No. 35 Nacimiento de agua en el Caserío La Mascota.

En el Caserío La Mascota, se está desarrollando un proyecto financiado por la ONG ACUA, el cual consiste en la construcción de tanques de recolección de aguas lluvias, así como de biofiltros para el tratamiento y reutilización de aguas grises, que serían destinadas para el riego hortícolas, para consumo propio o para venderlas.



IMAGEN No. 36 Biofiltro en el Caserío La Mascota.



IMAGEN No. 37 Tanque de recolección de agua lluvia en proceso de construcción, en el Caserío La Mascota. Proyecto financiado por ACUA.

➤ Disponibilidad del agua potable

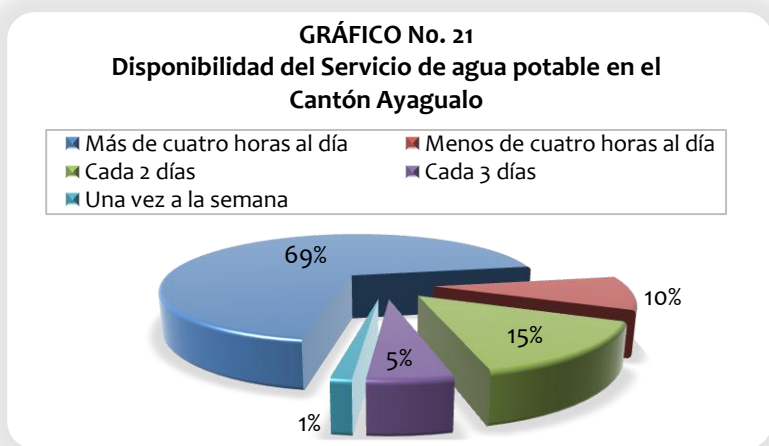
El servicio del agua potable en el Cantón de Ayagualo, específicamente en los caseríos en los cuales poseen servicio domiciliario, como en el caso de Monte Verde I y Santa Cruz, se brinda un servicio diario, con un promedio de 5 horas al día; mientras que el Monte Verde II, el servicio llega a los hogares cada tres días.

En otros casos, como el de los caseríos Las Oscuranas, La Mascota, La Providencia y algunas viviendas de Santa Cruz situadas en una loma, el agua está disponible todos los días, pero esta debe ser acarrearlas desde cantareras o nacimientos de agua.

En las siguientes gráficas se muestran datos exactos, acerca del servicio del agua potable en el Cantón Ayagualo y sus caseríos.

CUADRO No. 43 DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	DIARIO (MÁS DE 4 HORAS AL DÍA)	DIARIO (MENOS DE 4 HORAS AL DÍA)	CADA DOS DÍAS	CADA TRES DÍAS	UNA VEZ A LA SEMANA
Monte Verde I	12	3	0	0	0
Monte Verde II	2	2	10	4	0
Santa Cruz	11	2	1	0	0
Las Oscuranas	5	0	0	0	0
La Mascota	20	0	0	0	1
La Providencia	2	0	0	0	0
TOTAL	52	7	11	4	1

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



c.2 Saneamiento

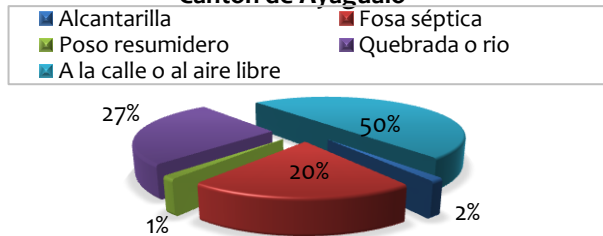
Evacuación de aguas grises

La evacuación de aguas grises o servidas, es uno de los problemas que afectan al Cantón de Ayagualo. Las encuestas realizadas a la muestra definida, determinan que un 50% de las familias, a pesar que la mayoría cuenta con un sistema de tubería improvisada al interior de las viviendas, las aguas drenan a las calles o al aire libre. Le secunda un 27%, que arrojan las aguas hacia el río San Antonio, en el caso de los caseríos Monte Verde I, Monte Verde II y Santa Cruz. Un 20% las familias desechan las aguas grises en fosa séptica y el 3% restante se reparte entre el drenaje a un sistema de alcantarillado y pozo resumidero.

CUADRO No. 44 EVACUACIÓN DE AGUAS GRISES EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	ALCANTARILLA	FOSA SÉPTICA	POZO RESUMIDERO	QUEBRADA O RÍO	HACIA LA CALLE O AIRE LIBRE
Monte Verde I	1	7	0	7	1
Monte Verde II	0	5	0	1	10
Santa Cruz	0	3	0	10	1
Las Oscuranas	0	0	0	1	4
La Mascota	0	0	1	1	19
La Providencia	0	0	0	0	2
TOTAL	1	15	1	20	37

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

GRÁFICO No. 22
Evacuación de aguas grises en el
Cantón de Ayagualo



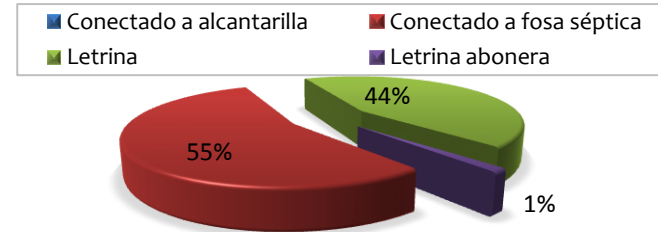
➤ Servicio sanitario

El Gráfico No. 82, muestra los tipos de servicio sanitario que son utilizados por las familias en el Cantón Ayagualo.

CUADRO No. 45					
TIPOS DE SERVICIO SANITARIO EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	CONECTADO A ALCANTARILLA	CONECTADO A FOSA SÉPTICA	LETRINA	LETRINA ABONERA	NO DISPONE
Monte Verde I	0	12	3	1	0
Monte Verde II	0	13	5	0	0
Santa Cruz	0	10	4	0	0
Las Oscuranas	0	2	3	0	0
La Mascota	0	4	17	0	0
La Providencia	0	0	1	0	0
TOTAL	0	41	33	1	0

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

GRÁFICO No. 23
Tipos de servicio sanitario en el Cantón Ayagualo



Los datos reflejan que un 55%, de las familias poseen servicio sanitario conectado a fosa séptica, un 44% hacen uso de letrinas y un 1% de letrina abonera.

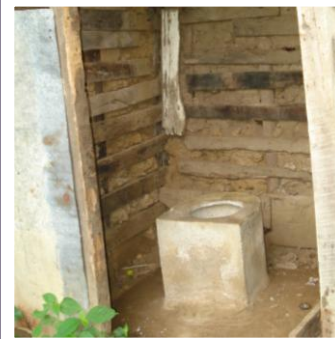


IMAGEN No. 38 Letrina en Caserío La Providencia.

Las desventajas que acarrear el uso de letrina abonera o de fosa, son que pueden convertirse en un problema que se acompaña de olores desagradables, proliferación de moscas y condiciones de insalubridad, ya que en la mayoría de los casos no se practican los cuidados de limpieza que estos tipos de letrinas requieren.

Para determinar el uso del servicio sanitario en el cantón Ayagualo, ha sido clasificado en dos formas: de *uso exclusivo* y *compartido con otros hogares*.

Del total de encuestas realizadas, se ha determinado que el 81% de servicios sanitarios, en cualquier modalidad, es de uso exclusivo del hogar. Le sigue un 19% de servicios sanitarios compartidos con otros hogares y que generalmente se tratan de 2 hogares, en la mayoría de los casos son parientes.

CUADRO No. 46 USO DEL SERVICIO SANITARIO EN VIVIENDAS DEL CANTÓN AYAGUALO		
CASERÍO	USO EXCLUSIVO DEL HOGAR	COMPARTIDO CON OTROS HOGARES
Monte Verde I	15	1
Monte Verde II	16	0
Santa Cruz	12	2
Las Oscuranas	5	0
La Mascota	10	11
La Providencia	2	0
TOTAL	60	14

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*



➤ Desechos sólidos

La eliminación de los desechos sólidos en el Cantón de Ayagualo, es una problemática que se está resolviendo por etapas. Actualmente la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, brinda el servicio de recolección de basura por medio de un tren de aseo municipal, del cual hacen uso un 47% de la población encuestada. (Ver Cuadro No. 47 y Gráfico No. 25)

En los caseríos Monte Verde I, Monte Verde II y Santa Cruz; caracterizados por su fácil acceso, ya que se encuentran sobre la Carretera al Puerto de La Libertad, este servicio es brindado a través de contenedores de basuras dispuestos a las orillas de dicha carretera. Por tanto, los habitantes de los caseríos mencionados en un inicio, deben dirigirse hacia dichos contenedores para depositar los desperdicios generados en sus viviendas.



IMAGEN No. 39 Contenedor de basura, sobre Carretera al Puerto de La Libertad, Cantón Ayagualo.

Pero muchas veces, debido a la lejanía de los contenedores para algunos, estos prefieren arrojar la basura hacia un predio, calle o río más cercano, lo que constituye en las encuestas un porcentaje del 9% y 4%, respectivamente.

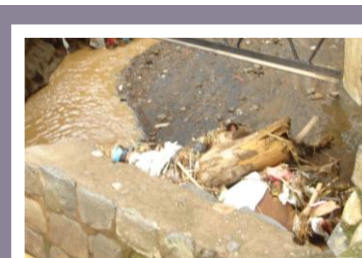


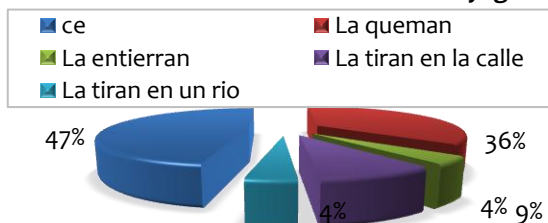
IMAGEN No. 40 Basura en el Río San Antonio, bajo puente de Monte Verde I.

Mientras que la práctica de la quema de desechos sólidos, resulta en un 36%, casi en su totalidad en aquellos caseríos alejados como La Mascota y La Providencia (Ver Gráficos No. 101 y 102), donde factores como la falta de agua potable y abundante vegetación, conforman un escenario ideal para el desarrollo de un incendio, sino se toman las precauciones necesarias.

CUADRO No. 47 ELIMINACIÓN DE LA BASURA EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	TREN DE ASEO MUNICIPAL	LA QUEMAN	LA ENTIERRAN	LA TIRAN A LA CALLE	LA TIRAN A UN RIO
Monte Verde I	14	2	0	0	1
Monte Verde II	15	2	0	1	0
Santa Cruz	6	8	0	0	0
Las Oscuranas	1	1	1	2	0
La Mascota	0	13	2	4	2
La Providencia	0	2	0	0	0
TOTAL	36	28	3	7	3

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

GRÁFICO No. 25
Eliminación de la basura en el Cantón Ayagualo



d. Servicios de energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el cantón, tiene una cobertura del 100% en todos los caseríos que comprenden dicho cantón.

De las familias encuestadas, un 84% cuenta con dicho servicio en sus viviendas, mientras que un 16% no cuenta con el servicio; esto último dato, se debe a que dichas familias que no poseen los recursos económicos suficientes para poder optar a dicho servicio.

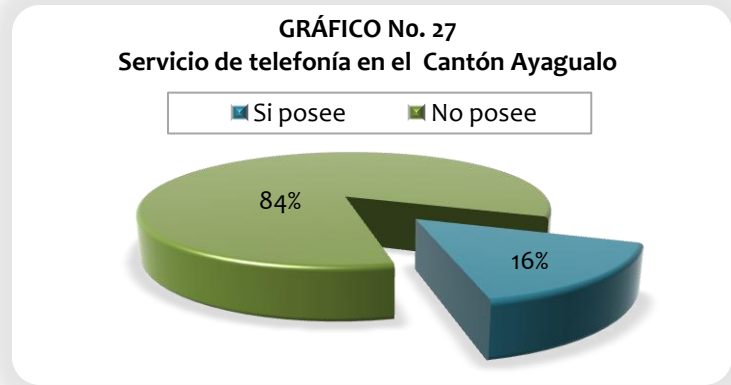
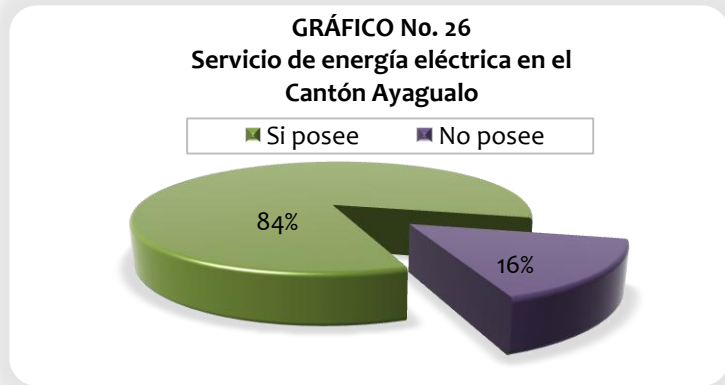


IMAGEN No. 41 Postes de suministro de energía eléctrica y alumbrado público en el Caserío La Mascota.

El siguiente cuadro muestra los datos correspondientes a la prestación de servicio de energía eléctrica al Cantón y sus caseríos.

CUADRO No. 48 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CANTÓN AYAGUALO		
CASERÍO	SI POSEE	NO POSEE
Monte Verde I	13	2
Monte Verde II	13	5
Santa Cruz	12	2
Las Oscuranas	6	0
La Mascota	20	1
La Providencia	0	2
TOTAL	64	12

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



e. Servicio de telefonía

Del total de encuestas realizadas, un total de 84% de las personas expresó no poseer el servicio de telefonía, mientras que el 16% restante sí ostentan el servicio.

CUADRO No. 49
SERVICIO DE TELEFONÍA EN EL CANTÓN AYAGUALO

CASERÍO	SI POSEE	NO POSEE
Monte Verde I	2	13
Monte Verde II	5	13
Santa Cruz	2	12
Las Oscuranas	2	4
La Mascota	1	20
La Providencia	0	2
TOTAL	12 (16%)	64 (84%)

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*

f. Servicios funerarios: Cementerio

El Cantón Ayagualo cuenta con un cementerio para todos sus caseríos, el cual se encuentra ubicado al oeste de la Carretera al Puerto de La Libertad, sobre el Km. 15 ½, aproximadamente a 100 m. y 300 m. de dicha vía y del Caserío Monte Verde I, respectivamente.



Este cementerio es más accesible para las personas que habitan los caseríos más cercanos, como Monte Verde I, Monte Verde II y Santa Cruz; no así para los habitantes de los caseríos La Mascota, La Providencia y Las Oscuranas, los cuales se hallan más distanciados.

No se tiene datos exactos acerca de la fecha de origen de este campo santo o inicios de su funcionamiento como tal, pero en base a visitas de campo, se constato la existencia de tumbas que datan del año 1927. Y la notable falta de espacio para más sepulturas.



IMAGEN No. 43 Acceso al cementerio, sobre Carretera al Puerto de La Libertad.

La entrada al cementerio se estima en malas condiciones, ya que el camino de ingreso se encuentra recubierto por concreto en mal estado, que aunado a los desechos orgánicos de la vegetación que le rodea, hacen resbaladizo el acceso. El ancho de este es de 1.50 m. aproximadamente debido a la vegetación circundante, lo cual no lo hace apto para el ingreso masivo. (Ver Imagen No. 61 y 62)

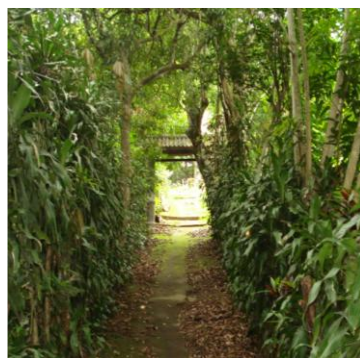


IMAGEN No. 44 Entrada al Cementerio Ayagualo.

Este cementerio no cuenta con la infraestructura básica como senderos; tampoco se observa que haya una planificación ordenada, de la disposición de las tumbas.



IMAGEN No. 45 Cementerio Ayagualo.

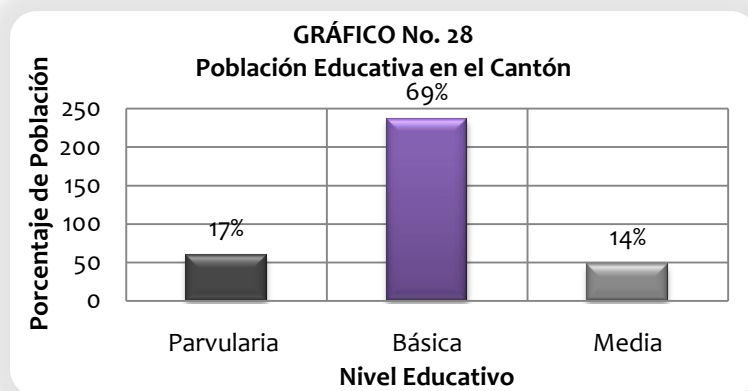


IMAGEN No. 46 Cementerio Ayagualo.

3.3.3.5 Educación

a. Cobertura de educación

La población estudiantil en Ayagualo es el 28.8% de la población total, distribuidas de la siguiente manera:



El Centro Escolar Católico “Don Bosco”, brinda cobertura a todo el cantón, por ser la única institución educativa debido al cierre del Centro Escolar “Finca Providencia” ubicado en el Cantón La Providencia. Pero también, parte de sus alumnos proceden del Caserío El Matazano (Municipio de Santa Tecla), Col. Loma Linda (Municipio de Zaragoza), Comunidad Asuchío (Municipio de Zaragoza), de los Municipios de Zaragoza, San José Villanueva y Nuevo Cuscatlán.

De igual manera, algunos niños de Ayagualo no asisten a la escuela local, sino a instituciones educativas en Santa Tecla o Zaragoza por la identidad religiosa.

b. Centro Escolar Católico “Don Bosco”

Ubicado en el Km. 15 ½ Carretera al Puerto de la Libertad, Pertenece al sistema de educación semi-público, es subsidiado por el Gobierno y por la Comunidad Católica Salesiana Salvadoreña con cede en la Casa De Retiro “Sagrado Corazón” de Ayagualo. Los años de funcionamiento de esta institución son 29, inicialmente fue una escuela municipal, luego paso a formar parte del sistema educativo del gobierno; sin embargo la comunidad salesiana dono el terreno y por ello es ahora un centro escolar semi-público.

Las autoridades de la institución manifestaron no cobrar ninguna cuota escolar, sin embargo los habitantes aseguran pagar \$25 dólares como cuota al inicio del año académico, hecho que reciente la población por la situación económica que adolecen.

b.1 Población Estudiantil

En el 2009 la población estudiantil es de 386 alumnos, y se matricularon 32 alumnos más que en el año 2008. El año 2008 la tasa de deserción fue de 5 alumnos (2 niñas y 3 niños).

Las principales causas de deserción escolar son: cambios de domicilio por violencia y delincuencia en el año 2007.

La planta de docentes es de 16 y son contratados por el gobierno.



IMAGEN No. 47 Calle de acceso al C.E. Católico “Don Bosco”, sobre Carretera “al Puerto”.

CUADRO No. 50 POBLACIÓN ESTUDIANTIL C.E.C. "DON BOSCO"	
SECCIÓN	No. ALUMNOS
Sección 5	25
Sección 6	31
1° Grado	41
2° Grado	44
3° Grado	48
4° Grado	34
5° Grado	30
6° Grado	35
7° Grado	42
8° Grado	30
9° Grado	26
TOTAL	386

Fuente: Elaboración propia.

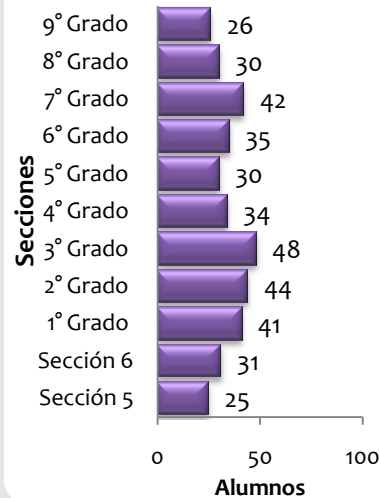
b.2 Niveles educativos

Los niveles educativos son desde la sección 5 años hasta el 9° grado y existe una sola sección de cada grado. La centro escolar administra un solo turno matutino.

b.3 Infraestructura

La infraestructura está saturada, dando como resultado un hacinamiento. Actualmente la institución está gestionando otra construcción y ampliación de la escuela, existen planos en este proyecto, además, el centro escolar carece de un centro de cómputo, laboratorio de ciencias, aunado a ello, no se cuentan instalaciones adecuadas para los párvulos.

GRÁFICO No. 29
Población Estudiantil



Existe un proyecto de “Aula Acelerada”, el cual consiste en reducir a corto plazo el problema de sobrecarga existente en el centro educativo, para ello se ha capacitado a maestros a través de FUNPRES. Para la realización de dicho proyecto, no se posee una infraestructura definida, pues el aula ha sido improvisada, fuera del área de las demás aulas. (Ver Imagen No. 48)



IMAGEN No. 48 Local de “aula acelerada”.

El centro escolar, posee un terreno anexo, en el cual funge una cancha de fútbol, la cual brinda recreación a los alumnos de la institución, así como también a la comunidad. Sin embargo, los pobladores también manifiestan que la institución es inaccesible a colaborar con la comunidad, la institución no brinda ayuda social, el local de la escuela no brinda alojamiento ni refugio en caso de emergencias por desastres naturales.



IMAGEN No. 49 Cancha del Centro Escolar Católico “Don Bosco”.

b.4 Principales Problemas

Existen problemas de aprendizaje, el director manifiesta que están urgidos de ayuda profesional de un especialista en Psicología, debido a que los alumnos presentan cierto grado de retardo y no se tiene la suficiente participación de padres en este caso, debido que a muchos padres les incomoda afrontar este tema.

Entre la población estudiantil, se hace evidente la existencia de hijos y/o familiares de pandilleros y drogadictos, lo que afecta el desempeño de estos alumnos.

El trabajo infantil en la escuela no es tan elevado, de toda la población estudiantil solo 5 alumnos laboran en actividades agrícolas. Además, se hace necesario la incorporación al plantel, de un docente para cubrir el proyecto de “aula acelerada”.

Las “Escuelas de Padres” experimentan una buena asistencia y se realiza 1 vez por mes.

Otro problema que se suscita, es la necesidad de una pasarela, ya se ha sufrido de accidentes de menores pertenecientes al centro escolar, al cruzar la carretera aledaña; a pesar de la señalización existente.

La institución manifiesta que en ocasiones anteriores, le han solicitado dicha infraestructura a las autoridades competentes (MOP, ALCALDÍA OTRAS EMPRESAS), sin embargo no han recibido respuesta alguna.

La población estudiantil, así como los docentes manifiestan el aumento de su preocupación, debido a los trabajos de ampliación de carriles, que se ejecuta en la carretera que conduce de San Salvador al Puerto de La Libertad.



IMAGEN No. 50 Señalización vial, cercano al centro escolar.

c. Centro Escolar “Finca Providencia”

Ubicada en el Caserío La Providencia, conocida también como “La Concordia”.

Este centro escolar fue víctima de la delincuencia social que afecta a todo nuestro país. A tal punto de ser abandonada.

Actualmente, el caserío donde se ubica, no tiene población educativa.



IMAGEN No. 51 Entrada al Centro Escolar “Finca Providencia”.

La infraestructura está deshabilitada y abandonada por las autoridades de educación, es evidente su deterioro. (Ver Imagen No. 52 y 53)



IMAGEN No. 52 Parte posterior del Centro Escolar “Finca Providencia”.



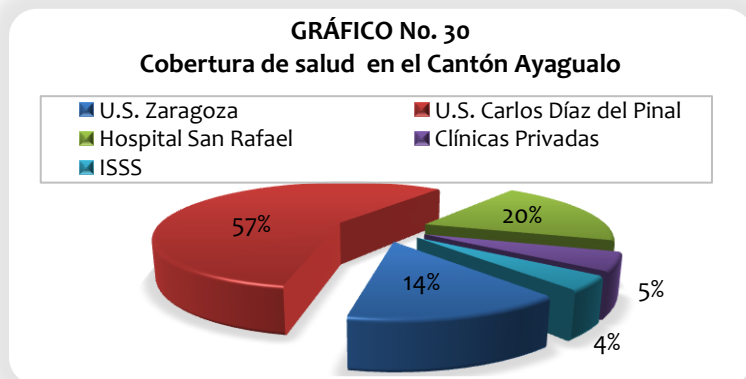
IMAGEN No. 53 Cubierta de techos destruidos por acciones delictivas, al interior de aula del Centro Escolar “Finca Providencia”.

3.3.3.6 SALUD

a. Cobertura de salud

CUADRO No. 51 COBERTURA DE SALUD EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	U.S. DE ZARAGOZA	U.S. DR. CARLOS DÍAZ DEL PINAL	HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"	CLÍNICAS PRIVADAS	ISSS
Monte Verde I	6	6	2	1	1
Monte Verde II	1	11	4	0	2
Santa Cruz	3	11	0	0	0
Las Oscuranas	1	5	0	0	0
La Mascota	0	9	9	3	0
La Providencia	0	2	0	0	0
TOTAL	11	44	15	4	3

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



Un 57% de los habitantes del Cantón Ayagualo, asisten a la Unidad de Salud Dr. Carlos Díaz Del Pinal; mientras que un 14% lo hace en la Unidad de Salud de Zaragoza, un 20% asisten al Hospital Nacional "San Rafael" en Santa Tecla, un 5% asiste a clínicas privadas cercanas y solamente un 4% tiene cobertura por el Instituto del Seguro Social (ISSS).



Las atenciones que se brinda en el Cantón Ayagualo, por medio del promotor de salud se limitan a: proporcionar medicamentos, curaciones, vacunación y vacunación de perros.

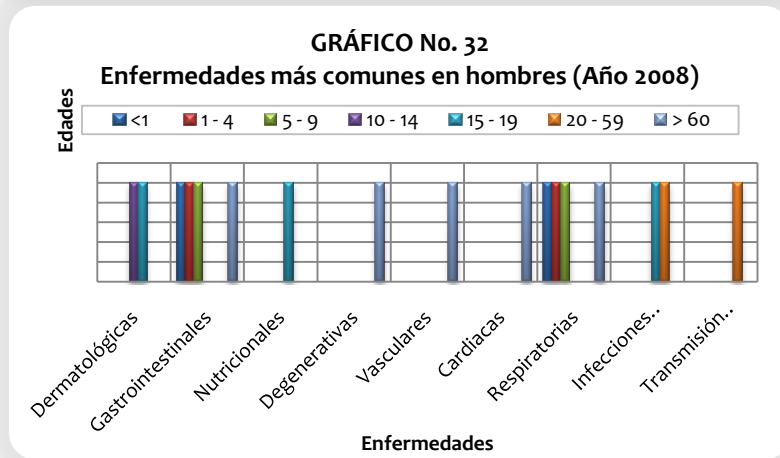
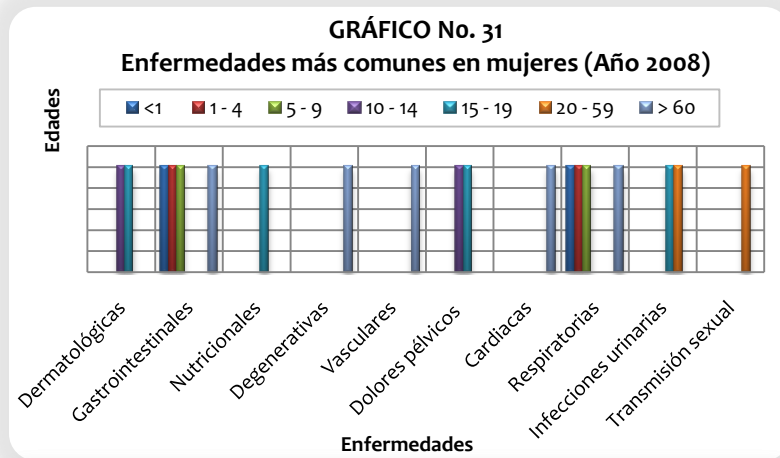
Así mismo, algunos habitantes del Cantón Ayagualo recurren a métodos alternativos de medicina, como son: Medicina casera, automedicación y curanderos.

Además del promotor de salud en el Cantón Ayagualo, también cuentan con los servicios de 2 parteras, las cuales son encargadas de brindar los primeros auxilios a las mujeres que inicien trabajo de parto.



b. Enfermedades más comunes en la población

A continuación, en el Gráfico No. 31 y 32, se muestran los padecimientos más frecuentes en los pobladores del cantón, que son objeto de consulta al promotor de salud del lugar, de acuerdo a género y rangos de edad.

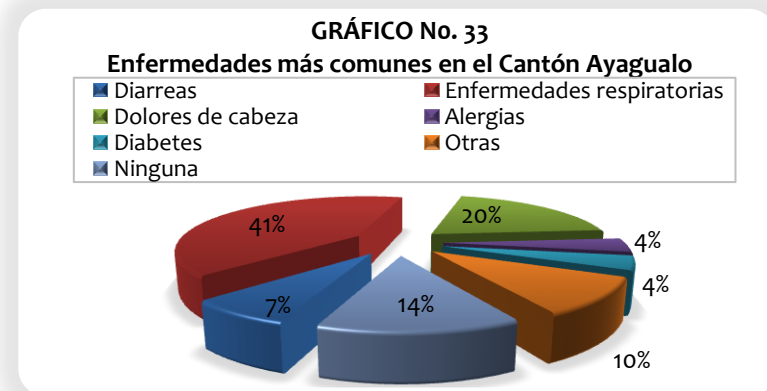


Las enfermedades más comunes que padecen los pobladores, según lo manifestado por estos es las encuestas, son:

CUADRO No. 52
ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN EL CANTÓN AYAGUALO

CASERÍO	DIARREAS	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	DOLORES DE CABEZA	ALERGIAS	DIABETES	OTRAS	NINGUNA
Monte Verde I	1	4	5	2	1	3	5
Monte Verde II	2	9	3	0	1	2	3
Santa Cruz	1	11	6	2	1	0	2
Las Oscuranas	0	4	2	0	1	0	0
La Mascota	3	12	2	0	0	4	3
La Providencia	0	0	1	0	0	1	0
TOTAL	7	40	19	4	4	10	13

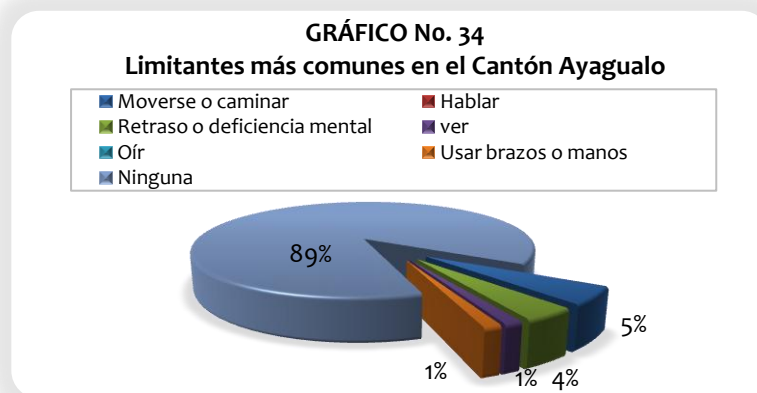
Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



c. Limitantes más comunes en la población

CUADRO No. 53 LIMITANTES MÁS COMUNES EN EL CANTÓN AYAGUALO							
CASERÍO	MOVERSE O CAMINAR	HABLAR	DEFICIENCIA MENTAL	VER	OÍR	USAR BRAZO O MANOS	NINGUNA
Monte Verde I	1	0	0	0	0	1	14
Monte Verde II	1	0	2	0	0	0	15
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	14
Las Oscuranas	1	0	0	0	0	0	5
La Mascota	1	0	1	1	0	0	18
La Providencia	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	4	0	3	1	0	1	68

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*



d. Mortalidad

De acuerdo a datos proporcionados por el promotor de salud del Cantón Ayagualo, las causas de fallecidos en el año 2008, según causa, sexo y rangos de edad, se muestra en el Cuadro No. 54 a continuación.

CUADRO No. 54 CAUSA DE DECESOS EN EL CANTÓN AYAGUALO, AÑO 2008		
ENFERMEDADES	MUJERES	HOMBRES
Anomalías genéticas	1	0
E. Cardíacas	0	2
Accidentes	0	2
TOTAL	1	4
OTRAS CAUSAS		
Delincuencia por pandillas	12	
TOTAL	17	

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuestas en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*

Como se percibe en los datos anteriores, la mayoría de decesos suscitados entre la población del cantón, es a raíz de la delincuencia por pandillas.

Así mismo, se denota que el número de fallecimientos en hombres es más alto que en las mujeres y que la primera causa de fallecimiento por enfermedad, son las enfermedades cardíacas.

3.3.3.7 Cultura y Recreación

a. Cultura

La palabra Ayagualo en dialecto náhuatl significa “lugar rodeado de agua”. Los habitantes de este lugar no cuentan con gentilicio o nombre por el cual sean conocidos, puede deberse a que se trata de un cantón relativamente joven.

a.1 Religión

Este cantón tiene por tradición celebrar las fiestas patronales, en honor a la “Sagrada Familia” en el mes de junio, así como también, se celebra “La flor de mayo”, en honor a la Virgen María; la cual como se acostumbra, se realiza durante 9 días.

La mayoría de personas del cantón practica la religión católica, a excepción del Caserío La Mascota, donde la mayoría practica la religión evangélica.



IMAGEN No. 57 Iglesia de denominación católica, en la Casa de Retiro “Sagrado Corazón” de la congregación salesiana en El Salvador.

Las iglesias con las que cuenta el cantón, en sus diferentes caseríos son:

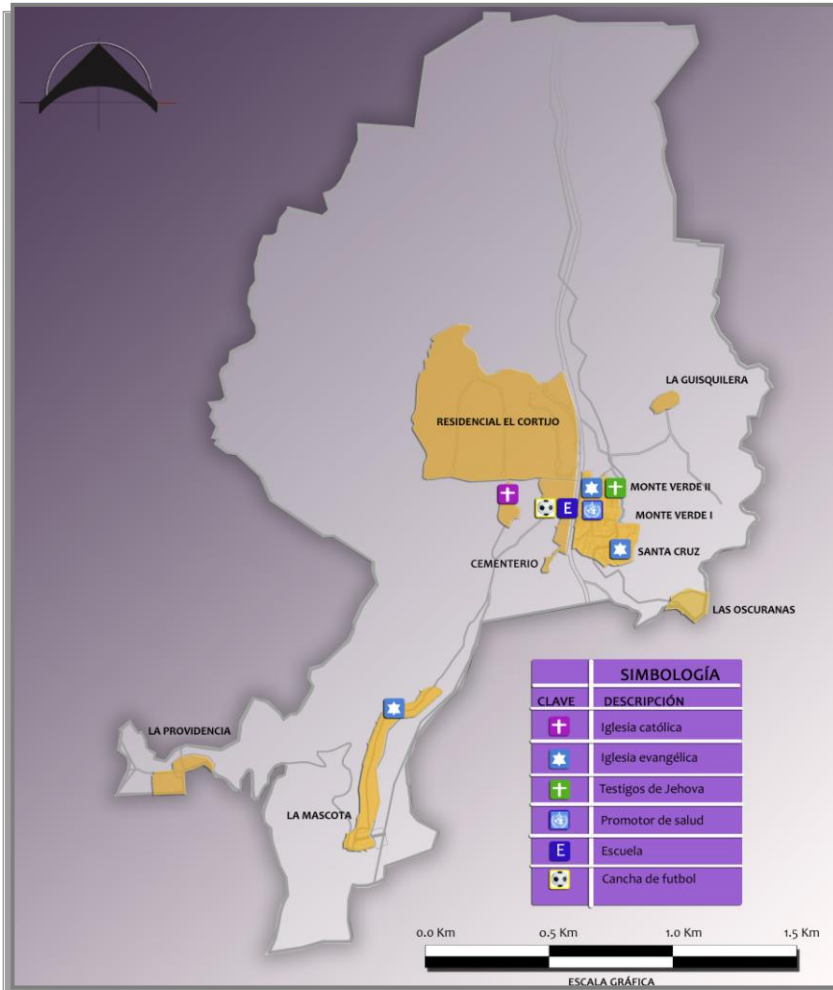
CUADRO No. 55 IGLESIAS EXISTENTES EN EL CANTÓN AYAGUALO	
CASERÍO	IGLESIAS
Monte Verde I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Testigos de Jehová ▪ Casa de oración evangélica
Monte Verde II	Ninguna
Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iglesia evangélica
Las Oscuranas	Ninguna
La Mascota	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Casa de Retiro “Sagrado Corazón” (católica) ▪ Iglesia evangélica
La Providencia	Ninguna
TOTAL	5

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en visitas de campo al Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*



IMAGEN No. 58 Iglesia de las Asambleas de Dios “Los Olivos”, de denominación evangélica, en el Caserío La Mascota.

**EQUIPAMIENTO SOCIAL
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA**



Fuente: *Elaboración propia.*



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO,
MUNICIPIO DE SANTA TECLA.**

EQUIPAMIENTO SOCIAL

El equipamiento social existente en el Cantón Ayagualo, se constituye en su mayoría por iglesias de algunas denominaciones como: católica, evangélica y testigos de Jehová. Además, cuenta con una escuela con educación de parvularía a tercer ciclo, de denominación católica, una casa comunal y lugares de recreación como canchas de fútbol.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 De izquierda a derecha: Casa de oración evangélica en Monte Verde I, Iglesia evangélica en el Caserío La Mascota e iglesia católica (Casa de Retiro).



IMAGEN No. 2 De izquierda a derecha: Casa de oración evangélica en Monte Verde I, C. E. Católico "Don Bosco", oficina del promotor de salud del cantón.

b. Recreación

Uno de los lugares más cercanos y dentro de los límites del cantón, donde sus habitantes se dirigían para recrearse, era el Río San Antonio. En este se había construido una pequeña represa de agua, que era utilizada como una piscina improvisada.

Sin embargo, las crecidas del agua durante el invierno, la deterioraron hasta dejarla inhabilitada; actualmente, se da el problema que el 50% de la población arroja las aguas grises y basura a el río contaminándolo y volviéndolo inadecuado para utilizarlo como medio de recreación.

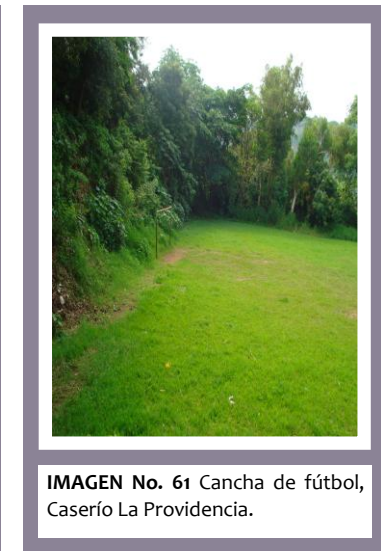
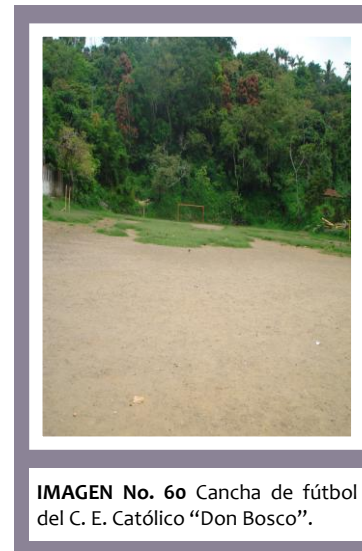


b.1 Deporte

Los eventos que unen a gran parte de la población del Cantón Ayagualo, son los intramuros escolares y los torneos que se desarrollan con la participación de equipos principalmente de fútbol, cuyos jugadores provienen del Cantón Ayagualo y cantones vecinos.

Este evento se lleva a cabo en la cancha del Centro Escolar Católico “Don Bosco”, ya que es la única instalación deportiva semi-pública que existe en el cantón, dada su cercanía al resto de caseríos y su fácil accesibilidad. La falta de más espacios deportivos, es el motivo por el cual se ve frenado el desarrollo deportivo y de esparcimiento de los habitantes del cantón, ya que esta instalación solamente puede ser utilizada con el permiso de las autoridades de la Casa de Retiro “Sagrado Corazón”. En última, posee una cancha de básquetbol dentro de sus instalaciones y cuyo uso no contempla al cantón.

Se localiza también una cancha de fútbol en el Caserío La Providencia, la cual está en buenas condiciones; sin embargo, no es utilizada debido a que en este cantón solamente habitan 3 familias y por la inseguridad que en el lugar alguna vez se suscito.



3.3.3.8 Uso de Suelo

a. Tipologías de suelo

Los usos del suelo engloban los diferentes usos que el hombre puede hacer de la tierra, su estudio y los procesos que llevan a determinar el más conveniente en un espacio concreto.

La clasificación de suelos en el área metropolitana es regida por OPAMSS y su clasificación por Zonas, según su función, es determinada por los usos prioritarios en cada una de las zonas y puede caracterizarse según las peculiaridades del sitio. Para este estudio se retomaron estas definiciones, sin embargo por ser un territorio reducido y alejado del Suelo Urbano se clasificó de manera que las zonas cumplieren algunas características específicas de las que define OPAMSS.

La clasificación de suelos queda de la siguiente manera:

- Zona Asentamiento Rural
- Zona Habitacional
- Zona Comercio y Servicios
- Zona Equipamiento
- Zona Verde
- Zona Industrial

a.1 Zona Asentamiento Rural

El cantón cuenta con asentamientos humanos denominados “caseríos rurales” donde se concentra la población local, nativa del cantón, se cuenta con 6 zonas de estos asentamientos, concentradas en la zona céntrica, excepto 2 caseríos ubicados al Oeste del cantón, en su mayor porcentaje con viviendas auto-

construidas, las viviendas se concentran en un mismo sitio por cada caserío.

a.2 Zona Habitacional

Son aquellas cuyo uso prioritario es el Residencial. Ayagualo cuenta con una zona habitacional de clase alta, concentrada en una urbanización privada llamada Residencial El Cortijo. Denominada HR-05, con lotes de más de 1000 Mt.

a.3 Zona Comercio y Servicios

Son aquellas en las cuales la actividad predominante es el intercambio de bienes y servicios. El comercio en Ayagualo es reducido a unos pequeños negocios como tiendas que surten las necesidades básicas de la población, siendo más un Centro de Barrio (CB).

a.4 Zona Equipamiento

Son aquellas en donde predominan las actividades destinadas al apoyo de las demás zonas de la ciudad, tales como: establecimientos de administración pública, dotación de servicios y actividades necesarias para garantizar el desarrollo integral y seguridad de la comunidad. Dentro de esta clasificación encontramos Equipamiento de Servicios de Educación (EE), como el centro Escolar Católico Don Bosco y el Centro Escolar Finca La Providencia y Equipamiento de Servicios de Salud (ES), como la oficina donde se encuentra el promotor designado de salud, además las instituciones religiosas, como las dos casas de retiro, las 3 iglesias protestantes, el cementerio y una bomba de agua de ANDA.

a.5 Zona Verde

Esta se clasifican en dos tipos: Áreas Verdes y Espacio Abierto: aquellas destinadas a la recreación pasiva y al equilibrio ecológico de la ciudad y las Áreas de Protección: aquellas áreas verdes destinadas protección de ríos y quebradas, parcelas urbanas y otros recursos dentro del AMSS.

El uso agrícola en Ayagualo es el que ocupa una extensión territorial mayor con constata una mono-cultura de café con grandes parcelas; una agricultura cafetal extensiva con varias parcelas abandonadas, sin cosecha o mantenimiento, de propietarios esperando lotificar para vender sus parcelas a la urbanización.

Además Ayagualo cuenta con dos canchas de fútbol, para el uso recreativo, una ubicada en el Caserío La Providencia y otra en las instalaciones del Centro Escolar Católico Don Bosco.

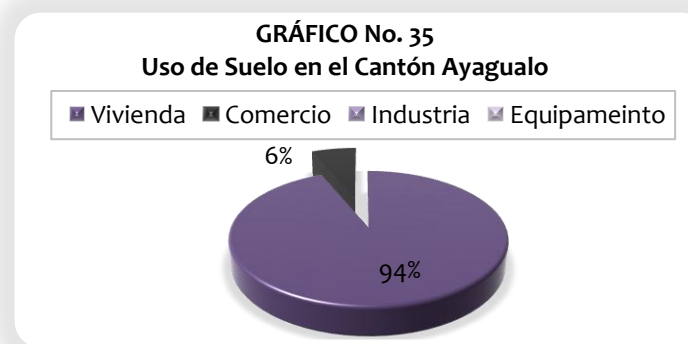
a.6 Zona Industrial

Según el uso de suelo del Municipio de Santa Tecla, Ayagualo está catalogado en zonas de desarrollo restringido I y II, (Ver apartado 3.3.2.7 *Áreas Protegidas*), clasificación que no permite el desarrollo industrial en la zona. Sin embargo, en Ayagualo es mínimo este porcentaje se uso de suelo, actualmente están emplazadas dos industrias una de alimentos y una de textiles; **LACTHOSA-SULA que es una empresa alimenticia hondureña con una Distribuidora en El Salvador, sobre el Km 15.5 Carretera al Puerto de La Libertad**, ubicada en el centro del cantón y la fábrica estadounidense de ropa Fruit of the Loom Latin América, distribuidora del productos textiles, ubicado contiguo a LACTHOSA-SULA. Además se ubica también una bodega.

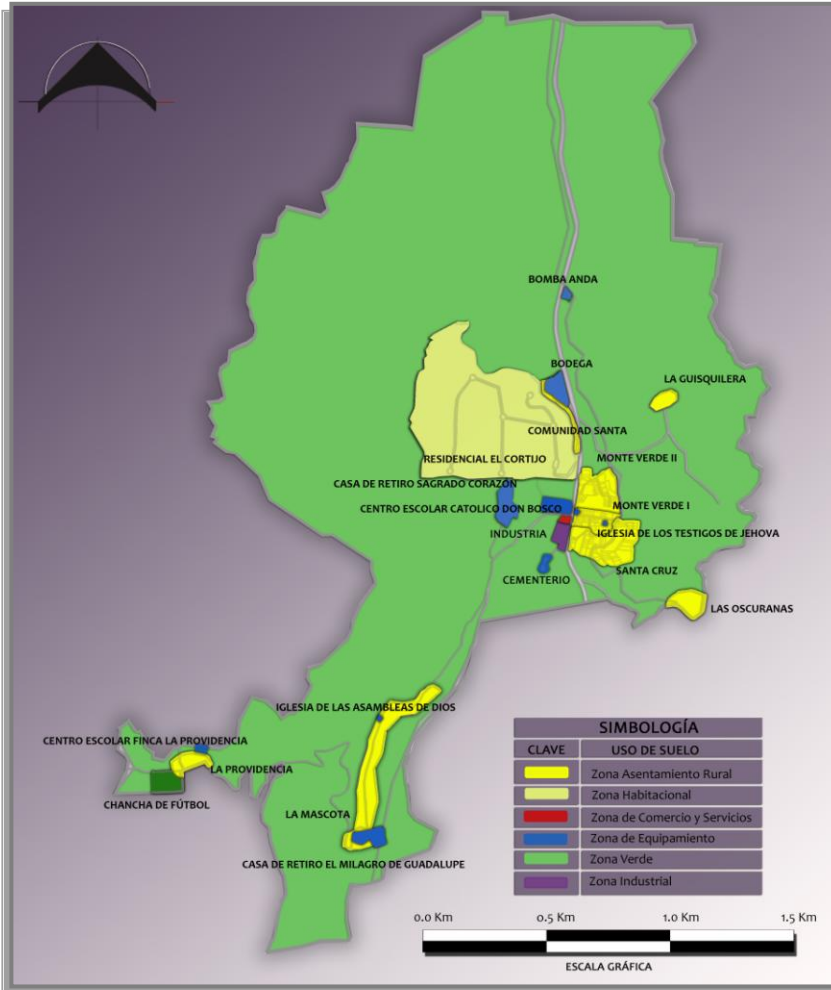
Los usos de suelo según la muestra tomada en el Cantón Ayagualo, quedan conformados con el predominio de uso de de Asentamiento Rural con un 93.67%, y el uso comercial con un mínimo de 16.33%, aunando a este dato que el 6.33% de uso comercial era compartido con el uso de asentamiento rural.

CUADRO No. 56 USO DE SUELO EN EL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	ASENTAMIENTO RURAL	COMERCIO Y SERVICIOS	INDUSTRIA	EQUIPAMIENTO	TOTAL
Monte Verde I	19	1	0	0	20
Monte Verde II	14	2	0	0	16
Santa Cruz	13	1	0	0	14
Las Oscuranas	6	0	0	0	6
La Mascota	20	1	0	0	21
La Providencia	2	0	0	0	2
TOTAL	74	5	0	0	79
%	93.67	6.33	0	0	100

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en visitas de campo al Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



**USO DE SUELO
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA**



Fuente: Elaboración propia.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO,
MUNICIPIO DE SANTA TECLA.**

USO DE SUELO

- **Zona Verde:** Uso predominante ya que el cantón es considerado como territorio agrícola.
- **Zona Habitacional:** Constituido por asentamientos humanos denominados “caseros rurales” de viviendas auto-construidas. La zona habitacionales es HR-05, concentrada en una urbanización privada.
- **Zona de Equipamiento y Servicios:** 2 centros escolares, la oficina del promotor de salud, instituciones religiosas y una bomba de agua.
- **Zona Industrial:** Concentración conformada por una industrias distribuidoras de alimentos y productos textiles.
- **Zona Comercial:** Reducida a unos pequeños negocios como tiendas.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 Diversos usos de suelo identificados en el Cantón Ayagualo.

3.3.3.9 Conclusiones del Sistema Social

- El 50% de la población de Ayagualo está concentrada en los Caseríos Monte Verde I y Santa Cruz. La población femenina predomina sobre la población masculina, el índice de masculinidad es inferior al índice nacional, según los datos demográficos Ayagualo se comporta como un territorio urbano en vez de rural, donde las mujeres se insertan de manera más fácil en la actividad económica. Otro aspecto es el RDE que desde el punto de vista demográfico es favorable que las edades dependientes sean inferiores a las edades activas; siendo estas las que tienen que dar respuestas a las necesidades de bienes y servicios de toda la población.
- Las migraciones en Ayagualo están marcadas por tres factores: la búsqueda de oportunidades, delincuencias y desastres naturales. La búsqueda de mejores oportunidades se da en más de un 60% de la población; sin embargo los habitantes de Ayagualo no perciben los beneficios económicos de las remesas provenientes del extranjero como en otros territorios donde se ven reflejados en la calidad de vida de sus habitantes. La delincuencia es otro factor de las migraciones debido a que Ayagualo es y ha sido un territorio marcado por la delincuencia de pandillas. Y los desastres naturales han tenido incidencia por la vulnerabilidad en que se encuentra Ayagualo antes de estos sucesos naturales.
- La organización y participación ciudadana en Ayagualo cuenta con una ADESCO denominada ACAYAGUA, además de Directivas de Agua en los caseríos, Directiva Juvenil, Comités y una Cooperativa.
- El Cantón Ayagualo se encuentra catalogado dentro la clasificación de extrema pobreza baja, por el hecho de estar ubicado dentro del Municipio de Santa Tecla, el cual es uno de los 80 municipios catalogados en dicha clasificación.
- El Cantón Ayagualo, no cumple con las características de la clasificación de extrema pobreza baja, porque en algunos de sus caseríos no cuentan con servicios básicos como agua potable, infraestructura vial en buenas condiciones, zonas recreativas, entre otros.
- El promedio de habitantes por vivienda es de 4.78 habitantes. Sin embargo, el 7.6% viven en estado de hacinamiento.
- El déficit de vivienda en Ayagualo es el 33%, de este porcentaje un 24% es ocupante gratuito, cuya familia no tiene garantía de una vivienda propia ni permanente, por no poseer derechos legales sobre ella. Afectando a los habitantes al verse excluidos de proyectos donde se requiere ser propietarios legales de los lotes o parcelas, además del riesgo del surgimiento de asentamientos ilegales en las zonas cercanas a su actual lugar de residencia, debido al arraigo cultural.
- El 71% de las familias de Ayagualo, poseen una vivienda con características aceptables de construcciones duraderas, siendo menos vulnerables a los riesgos naturales; mientras el otro 29% de las viviendas están fabricadas con materiales de poca duración y por ende son más vulnerables. Un 24.1% de las viviendas no posee ventanas es decir carecen de ventilación natural; aspecto importante para el confort.

- El número promedio de cuartos es de 4 por vivienda y un 8.1% de las viviendas desarrollan todas sus funciones en una sola habitación.
- La gran mayoría de las vías de circulación en el cantón se encuentran en mal estado, los caseríos más afectados son los más lejanos al casco urbano, dificultando la conectividad con los cantones y municipios del entorno.
- El servicio de transporte colectivo en el Cantón Ayagualo, se considera como bueno, siendo que es brindado todos los días desde las 4:45 am. hasta las 9:00 pm, sin embargo, este servicio es accesible de forma directa únicamente para los caseríos de los próximos a la carretera que conduce al puerto de La Libertad.
- El servicio de agua potable en el cantón se considera como regular, por el hecho que solamente un 50% de los hogares cuentan con agua potable domiciliar, y a la vez este servicio solamente es brindado en su mayoría 5 horas diarias; el otro 50% de los hogares tiene que transportar el agua ya sea de nacimientos o por medio de cantareras hasta sus viviendas.
- En un 55% los servicios sanitarios que poseen las viviendas en el cantón de Ayagualo son de tipo letrina conectado a fosa séptica, seguido de un 44% posee letrina, este tipo de servicio sanitario, puede convertirse en un problema de insalubridad en el hogar, ya que provoca olores desagradables, proliferación de moscas por el hecho que el la mayoría de los casos no se practican los cuidados de limpieza que requieren.
- No se cuenta con servicio de alcantarillado y el 50% de las viviendas arrojan las aguas grises a la calle o al aire libre, lo cual crea focos de infección e insalubridad. Así como también un 27% desechan las aguas grises a los ríos circundantes al cantón, provocando contaminación de los mantos acuíferos; y solamente un 20% evacua las aguas grises hacia fosas sépticas.
- Un 38% de las familias en Ayagualo, elimina la basura por medio un contenedor suministrado por la municipalidad, donde las personas tienen que depositar su basura y así el tren de aseo lo recoge periódicamente, siendo más accesible a los caseríos cercanos a la ubicación de los contenedores. El resto de la población en un 36% la quema, un 9% la arroja al acalle o a predios baldíos, y el resto la entierran o la arrojan a un río.
- El servicio de energía eléctrica en Ayagualo tiene una cobertura del 100% a lo largo de todo el cantón, a pesar de esto un 16% de la población no posee este servicio, ya que sus ingresos no son suficientes para costearlo.
- El servicio telefónico es brindado en la mayoría de los caseríos excepto en los caseríos La Mascota y La Providencia, aun así solamente un 16% posee este servicio.
- El Cementerio Ayagualo, muestra deficiencias en su infraestructura, por el hecho de no contar con un acceso en buenas condiciones, así como la disposición de las tumbas no poseen un orden planificado, observándose a la vez que dentro de poco tiempo alcanzará su capacidad máxima, ya que es el único para los 6 caseríos del cantón.

- De la población total de Ayagualo el 28.8% es catalogada como población estudiantil, cuya cobertura es brindada por un solo centro escolar cuyos niveles son parvularía y educación básica; no existe un centro de enseñanza para la educación media. Por otra parte al ser una institución semi-pública genera inaccesibilidad a la población y esta busca alternativas que no afecten de gran manera su economía.
- La infraestructura de la escuela es insuficiente para la población actual del centro escolar, actualmente existen locales improvisados, sin embargo existe un proyecto vigente para la ampliación del centro escolar. Siendo los principales problemas de la comunidad estudiantil los de índole social.
- En el cantón de Ayagualo se cuenta con un promotor de salud, debido a que la población no es tan numerosa para requerir una unidad de salud, así mismo porque se encuentra cercano a centros urbanos de importancia como Santa Tecla, San Salvador y Zaragoza.
- El centro de salud más cercano al que acude un 57% de la población de Ayagualo es la Unidad de Salud Dr. Carlos Díaz el Pinal, seguido de un 20% al Hospital Nacional “San Rafael”, 14% a la Unidad de Salud de Zaragoza, un 5% a clínicas privadas, y únicamente un 4% está cubierto por el seguro social.
- Las enfermedades respiratorias son las que más afectan a los pobladores de Ayagualo.
- Un 89% de las familias, no se presenta ningún caso de un familiar con limitantes ya sea físicas o mentales.
- En los últimos años, la causa de mortalidad más grande en el cantón, ha sido debido a la delincuencia de pandillas, seguido de enfermedades cardíacas y accidentes de tránsito.
- Ayagualo cuenta con dos festividades en el año, las cuales consisten en la celebración de las fiestas patronales en honor a la Sagrada Familia, y la celebración de la Flor de Mayo en honor a la Virgen María.
- Las actividades deportivas que se desarrollan en el cantón son torneos con diferentes equipos de fútbol de los diversos caseríos, así como de cantones aledaños; a la vez se llevan a cabo los intramuros escolares, todos estos desarrollados en la cancha de fútbol de la escuela católica Don Bosco.
- El lugar recreativo más cercano con que contaba, el Cantón Ayagualo era el Río San Antonio, en donde los pobladores habían construido una represa de agua, para utilizarla como piscina improvisada, sin embargo, esta fue destruida por las crecidas de dicho río.
- El uso de suelo que predomina en el Cantón de Ayagualo, es clasificado como Zona Verde, donde se ha considerado el territorio agrícola, como una mono cultura de café. Además, el cantón cuenta con asentamientos humanos denominados *caseríos rurales*, donde se concentra la población local, en su mayor porcentaje con viviendas autoconstruidas. La Zona habitacional es clasificación Hr-05 y se concentra en una sola urbanización a nivel cantonal. Por pertenecer al COAMSS, Ayagualo esta normado por el Reglamento de la OPAMSS; sin embargo, no existe control ni normalización en el acceso y uso de suelo, respectivos.

CUADRO No. 57
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA SOCIAL

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población concentrada. ▪ Comportamiento demográfico como territorio urbano. ▪ Mayor porcentaje de edades activas. ▪ Existe organización ciudadana. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Territorio con presencias de grupos de asociaciones ilícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayagualo pertenece a uno de los municipios más poblados. ▪ Migraciones del interior del país a la zona periurbana.
SITUACIÓN DE POBREZA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clasificado como extrema pobreza baja. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de interés de algunas instituciones, por ayudar a incrementar el nivel de vida de los habitantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas para tener un mejor nivel de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por estar catalogado como extrema pobreza baja, no se beneficia con proyectos y/o programas como “Comunidades Solidarias Rurales”, ya que estos solo atienden a los municipios con pobreza extrema severa.
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Más del 60% de la población posee vivienda propia. ▪ El 71% de las construcciones son de materiales duraderos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 24% de la población es ocupante gratuito. ▪ 30% de las viviendas son vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posible surgimiento de asentamientos ilegales. ▪ Desastres naturales. ▪ Inaccesibilidad del suelo.
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen vías que comunican a todos los caseríos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con el cambio de gobierno, surge la oportunidad de nuevas políticas de mejoramiento de calles en el área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impedimento del desarrollo debido a que produce deficiencia en la conectividad, lo cual provoca estancamiento en el desarrollo local del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por la situación en que se encentra el país, un proyecto de mejoramiento de vías en el cantón Ayagualo, puede no ser una prioridad en este momento

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. 57
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA SOCIAL

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Un 50% de la población posee agua potable domiciliar. 	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto alternativo de recolección de aguas lluvias, ejecutado por la ONG ACUA, puede servir como preámbulo para la ejecución a mediano plazo, de un proyecto de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> La municipalidad, a descuido las necesidades básicas, como el agua potable, de las personas que habitan en el área rural, del Municipio de Santa Tecla. 	<ul style="list-style-type: none"> La proliferación de proyectos habitacionales de gran importancia en las zonas aledañas, está causando daños en los mantos acuíferos del cantón de Ayagualo.
	<ul style="list-style-type: none"> El 81% de los hogares cuentan con un servicio sanitario de uso exclusivo de la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un proyecto de mejoramiento o construcción de servicios sanitarios saludables, en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> El 44% posee letrina, en su mayoría sin practicar las medidas de higiene necesarias, lo cual es un foco de infección en los hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> Vulnerabilidad mayor al contagio de epidemias, debido a la insalubridad que podría causar un servicio sanitario en malas condiciones.
	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de los terrenos de las viviendas cuentan con el espacio suficiente para la construcción de una fosa séptica. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de un proyecto, para la construcción de fosas sépticas en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un medio de evacuación de aguas frises o servidas, por lo cual el 50% de las viviendas arrojan las aguas grises a la calle o al aire libre y el 27% lo hace en los ríos 	<ul style="list-style-type: none"> Poco interés en inversión turística, debido a la carencia de infraestructura, y a la mala imagen visual por el hecho de que las aguas grises, transitan en las calles.

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. 57
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA SOCIAL

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Los caseríos Monte Verde I, Monte Verde II y Santa Cruz, poseen servicio de recolección de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la necesidad del resto de caseríos por contar con un medio de eliminación de los desechos sólidos, podría ampliarse el servicio, o bien crear un medio de recolección alternativo para el resto de caseríos. 	<ul style="list-style-type: none"> La falta de conciencia de la población por el cuidado del medio ambiente, esta conllevando al deterioro ambiental de la zona, debido al mal manejo de los desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> La deficiencia que a nivel nacional existe, con la problemática de la eliminación de los desechos sólidos, sobretodo en el área rural.
	<ul style="list-style-type: none"> El 100% del cantón de Ayagualo cuenta con abastecimiento del servicio de energía eléctrica 	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidad de inversión en la zona por el hecho de contar con una excelente cobertura del servicio de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> Un 16% no posee los recursos económicos suficientes para optar a este servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> El aumento en la demanda de energía eléctrica en el país, conlleva a el incremento de los precios de este servicio, volviéndolo inaccesible a las familias de escasos recursos económicos.
	<ul style="list-style-type: none"> En Ayagualo se cuenta con un cementerio público, que presta sus servicios a todo el cantón. 		<ul style="list-style-type: none"> El cementerio no cuenta con la infraestructura adecuada, y dentro de poco tiempo, llegará al límite de su capacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Que la municipalidad en la actualidad no cuenta con los recursos económicos suficientes para invertir en la ampliación y mejoramiento del cementerio.

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. 57
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA SOCIAL

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Bajo índice de población infantil laborando. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de mejoramiento de infraestructura de centro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Límite de capacidad en albergar a la población estudiantil del cantón. Centro escolar inhabilitado. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de carriles en Carretera que conduce de San Salvador al Puerto de La Libertad.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> El Cantón Ayagualo, posee cobertura de dos centros de salud importantes como la U.S. Dr. Carlos Días Del Pinal y el Hospital Nacional “San Rafael”. 	<ul style="list-style-type: none"> Con las nuevas políticas de salud, se mejorara la atención a los pacientes así como la gratuidad de la salud, lo cual beneficia en su mayoría a Ayagualo ya que el 91% acude a centros de salud públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Únicamente un 4% de la población en Ayagualo cuentan con un seguro medio, así como también no existe un centro de salud exclusivo para el cantón Ayagualo. 	<ul style="list-style-type: none"> En la actualidad no existen leyes para brindar cobertura de seguro medico a toda la población.
CULTURA Y RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> En el Cantón Ayagualo se realizan torneos de futbol conformados por equipos de niños y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar un proyecto de instalaciones deportivas para los habitantes del cantón Ayagualo. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay instalaciones adecuadas para el sano esparcimiento de las personas del cantón Ayagualo. 	<ul style="list-style-type: none"> Proliferación de pandillas.
USO DE SUELO	<ul style="list-style-type: none"> El uso de suelo de asentamiento rural, está concentrado en el territorio, siendo factible la mayoría de servicios básicos a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Pertenciente a la zona metropolitana del país, por ende es regulado por OPAMSS. 	<ul style="list-style-type: none"> No se controla, ni regulariza la utilización del suelo; a pesar de existir instrumentos legales en cuanto a usos de suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> Proliferación de asentamientos de zonas habitacionales Hr-05, debido a la conurbación de los territorios aledaños a San Salvador.

Fuente: *Elaboración propia.*

3.3.4 SISTEMA ECONÓMICO

La investigación proporcionada tanto por organizaciones oficiales, como lo son la alcaldía municipal de Santa Tecla y el Ministerio de Económica, así como los mismos pobladores del cantón de Ayagualo, nos proporciona resultados que nos permiten tener un concepto más definido de la situación económica de sus habitantes. Debido a las diversas temáticas que posee el análisis del aspecto económico, se convierte en uno de los puntos más fundamentales por medio del cual podemos encontrar resultados del porque de las diferentes fortalezas y debilidades que en este momento está percibiendo la población.

3.3.4.1 Población Económicamente Activa (PEA)

Población Económicamente Activa (PEA) es un término acuñado por la ciencia económica para describir, dentro de cierto universo de población delimitado, de personas que son capaces de trabajar y lo hacen. Se refiere a la fracción perteneciente a la Población activa (también llamada Población en edad económicamente activa o PEEA), que actualmente tiene trabajo.⁴⁶

En El Salvador la población la edad de jubilarse de acuerdo a la modificación de la ley de jubilación y pensiones, modificada en el año 2005 y que tiene vigencia hasta el presente año, es de 55 años en el caso de las mujeres y 65 en el de los hombres.⁴⁷

⁴⁶ Fuente: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. Consulta: Junio 2009.

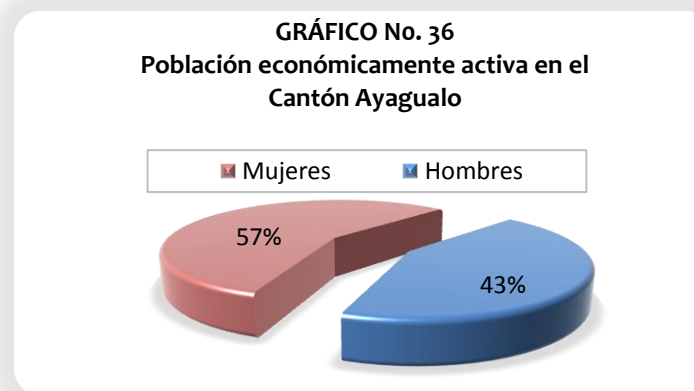
http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_econ%C3%B3micamente_activa

⁴⁷ Fuente: EL GOBIERNO DE EL SALVADOR ENDURECE LA LEY DE JUBILACIÓN, Américaeconómica.com. Consulta: Junio 2009. www.americaeconomica.com/numeros4/269/noticias/velsalvadorju1.htm

Seguidamente, se presentara la población económicamente activa del Cantón Ayagualo; con datos obtenidos de una muestra de encuestas que fueron elaboradas en dicho cantón. (Ver Cuadro No. 58)

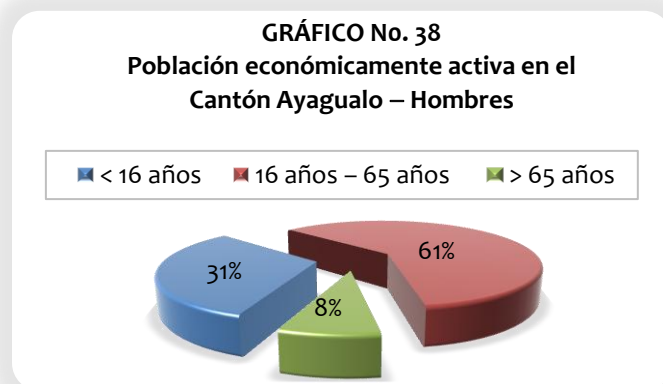
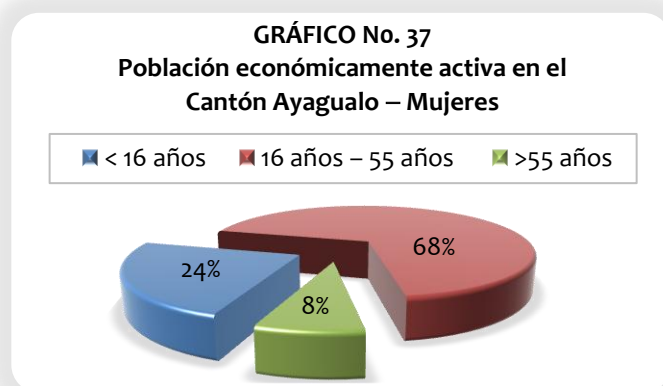
CUADRO No. 58 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL CANTÓN AYAGUALO			
EDADES	MUJERES (16 AÑOS - 55 AÑOS)	EDADES	HOMBRES (16 AÑOS - 65 AÑOS)
< 16 años	48	< 16 años	55
16 años - 55 años	139	16 años - 65 años	106
>55 años	16	> 65 años	14
TOTAL	203	-----	175

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en visitas de campo al Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



La población económicamente activa total en el Cantón Ayagualo, se constituye en porcentajes del 57% de mujeres y 43% de hombres.

Según se observa en los Gráficos No. 37 y 38, la población económicamente activa en el Cantón de Ayagualo con respecto a la población total según géneros, es de un 68% en el caso de las mujeres, y de un 61% en el caso de los hombres; que de acuerdo al Ministerio de Trabajo, en El Salvador equivale en el caso de las mujeres en una edad entre los 16 y 55 años y en caso de los hombres en edad de 16 a 65 años.



3.3.4.2 Ingreso Económico Familiar

El ministerio de Trabajo y Previsión Social, a partir del 1° de enero del presente año, hizo vigente una nueva tabla de salarios mínimos, fijados por el Consejo Nacional del Salario Mínimo. Los cuales se detallan en el siguiente cuadro

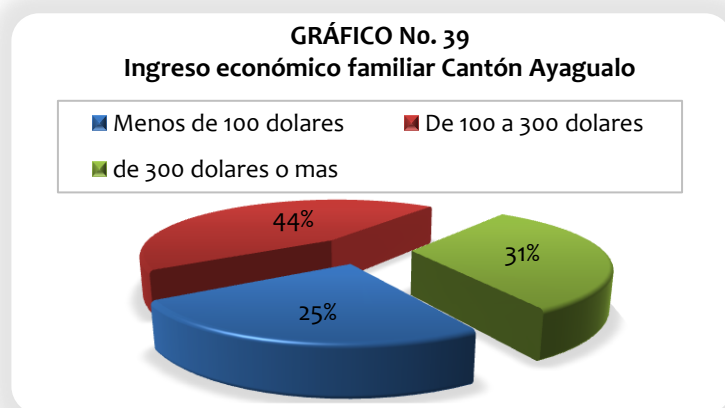
CUADRO No. 59	
TABLA DE SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN EL SALVADOR	
Para trabajadores agropecuarios (D.E. N° 133)	
Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$3.24 diarios ó 0.405/h
En la recolección de cosecha de café (D.E. N° 134)	
a) Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$3.54 diarios ó \$0.443/h
b) Por arroba recolectada	\$0.708
c) Por libra	\$0.028
En la recolección de cosecha de caña de azúcar	
a) Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$3.00 diarios ó \$0.375/h
b) Por tonelada rozada	\$1.50
Para trabajadores del comercio y servicios (D.E. N° 135)	
Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$6.92 diarios ó \$0.865/h
Para trabajadores de la industria (excepto maquila textil y confección)	
Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$6.77 diarios ó \$0.846/h
Para trabajadores de maquila textil y confección	
Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$5.79 diarios ó 0.724/h
Para trabajadores de industria agrícola de temporada (D.E. N° 136)	
Por una jornada ordinaria de 8 horas diurnas	\$4.69 diarios ó \$0.586 por hora
a) Para quienes laboran en beneficios de café	
a) Para quienes laboran en beneficios de algodón e ingenios de azúcar	\$3.41 diarios ó 0.426/h

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de TABLA DE SALARIO MÍNIMO del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). Consulta: Junio 2009. <http://www.mtps.gov.sv/default.asp?id=21&mnu=21>

Según datos obtenidos de una muestra de encuestas de 78 familias, el nivel de ingresos por cada caserío es el siguiente.

CUADRO No. 60 INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR MENSUAL EN EL CANTÓN AYAGUALO			
CASERÍO	MENOS DE 100 USD	DE 100 A 300 USD	300 USD O MÁS
Monte Verde I	4	11	3
Monte Verde II	2	0	0
Santa Cruz	3	5	8
Las Oscuranas	5	7	2
La Mascota	0	5	0
La Providencia	7	10	14
TOTAL	21	38	27

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en visitas de campo al Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



Como se ilustra en Gráfico No. 39, el 75 % de la población percibe un salario en el rango establecido para el sector agropecuario, sector predominante en el área rural, este hecho no garantiza la satisfacción de las necesidades básicas que enfrentan las familias. Sin embargo un 25% la población no percibe menos un salario mínimo.

A nivel nacional los salarios mínimos según sector se detallan de la siguiente manera:

- Sector comercio: \$ 207.68
- Sector textil: \$ 173.78
- Sector agropecuario: \$ 97.20

3.3.4.3 Actividades Socioeconómicas

Una actividad económica es un conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y consumo de bienes y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales.⁴⁸



⁴⁸ Fuente: ACTIVIDAD ECONÓMICA, Definición.org. Consulta: Junio 2009. <http://www.definicion.org/actividad-economica>

A continuación se detalla las actividades socioeconómicas de los habitantes del Cantón Ayagualo.

CUADRO No. 61 ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL CANTÓN AYAGUALO		
ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
Industria Manufacturera	22	18 %
Agricultura	13	11 %
Servicios domésticos	25	20 %
Comercio	14	11 %
Transporte	7	6 %
Construcción	8	7 %
Comercio, hoteles y restaurantes	1	1 %
Enseñanza	1	1 %
Otros	32	26 %
TOTAL	123	100 %

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en visitas de campo al Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

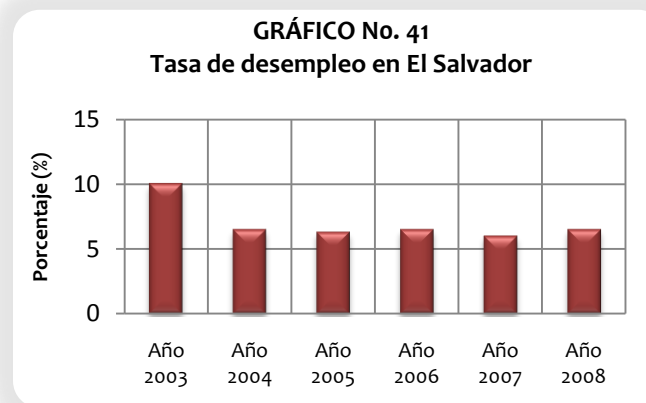


a. Tasa de desempleo

Según el PNUD, la mayoría de los estudios revelan que “el desempleo en El Salvador ronda el 6% en los adultos, pero la tasa de desempleo juvenil es mucho más alta, rondando entre el 12%”.⁴⁹

CUADRO No. 62 TASA DE DESEMPLEO EN EL SALVADOR			
AÑO	TASA DE DESEMPLEO	POSICIÓN	CAMBIO PORCENTUAL
2003	10,00%	100	-----
2004	6,50%	131	-35,00%
2005	6,30%	57	-3,08%
2006	6,50%	62	3,17%
2007	6,00%	66	-7,69%
2008	6,50%	77	10,00%

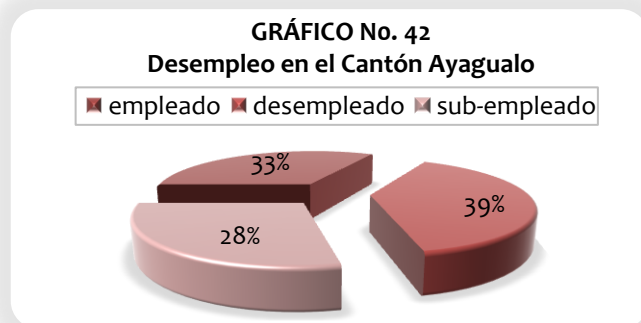
Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos de la CIA World Factbook con fecha de elaboración: 16 de mayo de 2008.



⁴⁹ Fuente: EL SALVADOR TASA DE DESEMPLEO, CIA World Factbook. Consulta: Junio 2009. http://www.indexmundi.com/es/el_salvador/tasa_de_desempleo.html

CUADRO No. 63 DESEMPLEO EN EL CANTÓN AYAGUALO		
INDICADOR	No. DE PERSONAS	PORCENTAJE
Empleado	77	33 %
Desempleado	92	39 %
Sub-empleado	67	28 %
TOTAL	236	100 %

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en visitas de campo al Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.



El 33% de las viviendas encuestadas contaban con un miembro de la familia poseía empleo, siendo el 67% no posee empleo o tiene inestabilidad en este. Según The World Factbook, (publicación anual de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos), la tasa de desempleo para el año 2008 era de 6.5%. (Ver Cuadro No. 62)

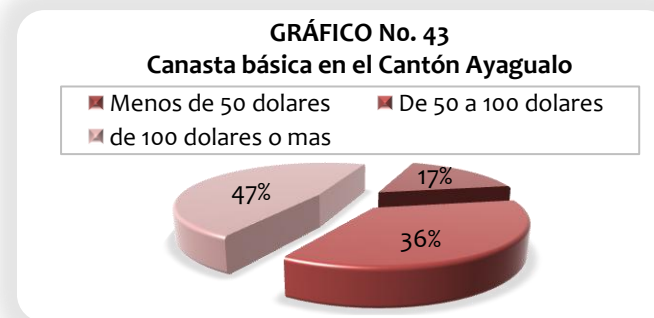
Una publicación realizada por el PNUD, revela que la tasa de desempleo en El Salvador no es tan alta, sino más bien, lo alto es el sub-empleo, lo que se refleja en Ayagualo, aunando a esto que las personas que posee un empleo fijo o sub-empleo, tiene que trasladarse hasta el municipio de Santa Tecla o San Salvador.

3.3.4.4 Canasta Básica Alimentaria (CBA)

Según el informe de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), el costo de la canasta básica urbana al mes de abril de 2009, fue de \$166.59, cuando en marzo registró un valor arriba de \$168.82. La canasta básica rural retrocedió en su valor de abril con un costo de \$103.74.⁵⁰

CUADRO No. 64 CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA EN EL CANTÓN AYAGUALO		
MONTO ECONÓMICO	No. DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Menos de 50 dólares	12	12 %
De 50 a 100 dólares	26	36 %
De 100 dólares o más	34	47 %
TOTAL	72	100 %

El Gráfico No. 43, revela que en Ayagualo solamente un 47% de las familias, puede costear el precio actual de la canasta básica en el área rural de El Salvador. Mientras que un 48% no logra satisfacer esta necesidad.



⁵⁰ Irene Valiente de Sánchez, "INFLACIÓN DESCENDIÓ A 1.2% EN MAYO", en La Prensa Gráfica, El Salvador, 10 de junio de 2009, Economía.

3.3.4.5 Conclusiones del Sistema Económico

- El Cantón Ayagualo cuenta con una cantidad considerablemente alta de fuerza productiva, siendo un 57% de fuerza productiva femenina y un 43% de la población masculina.
- El ingreso económico de las familias del Cantón Ayagualo, en un 75% de los hogares encuestados es mayor al salario mínimo vigente, el cual en la zona rural es de \$97.20 mientras que un 25% percibe menos del salario mínimo.
- Según las actividades socioeconómicas el sector agropecuario no posee mayor actividad que un 11% del total de la población, siendo la ocupación con mayor preponderancia los servicios domésticos con un 20% el cual es desempeñado en un 100% por mujeres.
- La segunda categoría de ocupación mas desempeñada, es la de industria manufacturera, con un 18%, esta ocupación es desempeñada principalmente por hombres.
- La tasa de desempleo en el cantón de Ayagualo asciende a un 39% del total, mientras que las personas empleadas poseen un 33% y un 28% de la población posee un sub-empleo. Por lo

tanto un 61% de la población posee un empleo, entre las categorías de empleo y sub-empleo.

- Según datos oficiales proporcionados por el PNUD, el desempleo en el país corresponde a un 6.6% de la PEA; por lo tanto el nivel de desempleo en el Cantón de Ayagualo se encuentra 32.4% puntos por encima de los datos a nivel nacional.
- Para marzo del presente año, el costo de la canasta básica alimentaria en el área rural, registraba un monto de \$103.74; sin embargo, en el Cantón de Ayagualo solamente un 47% de la población invierte más de \$100, un 36% invierte entre \$50 -\$100, mientras que un 17% solamente cuenta con menos de \$50 dólares para la canasta básica del hogar; siendo así que más del 50% no cuenta con los ingresos necesarios para satisfacer el costo de la canasta básica alimentaria.

CUADRO No. 65
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
F.O.D.A. – SISTEMA ECONÓMICO

CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	<ul style="list-style-type: none"> El 68% de la población femenina y el 61 % de la masculina es económicamente activa. 	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía a ciudades importantes como Santa Tecla y San salvador, para optar a obtener un empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con capacitación técnica especializada. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen las oportunidades idóneas para capacitar a la población
INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> Un 75% de los hogares encuestados percibe un salario mayor al salario mínimo vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> El mejoramiento de la carretera al Puerto de La Libertad podría estimular el acceso a inversionistas en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> La falta de inversión comercial y/o turística que hay en el lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> La crisis económica que se está viviendo a nivel global, como nacional.
EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de empleo es de un 61%, entre las categorías de empleo que ocupan un 33% y sub-empleo de 28% 	<ul style="list-style-type: none"> Con la llegada del nuevo gobierno y la implementación de un plan de generación de nuevos empleos la tasa de empleados puede verse beneficiada. 	<ul style="list-style-type: none"> El nivel de desempleo sobre pasa el 6.6% a nivel nacional, siendo este de 33%. No hay oportunidades de empleo en el cantón de Ayagualo. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de mano de obra calificada que cuente con las herramientas necesarias tanto técnicas como practicas para optar a mayor oportunidad de empleo.
CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de personas que producen insumos agrícolas las utilizan para consumo propio. 	<ul style="list-style-type: none"> Las nuevas políticas agropecuarias, proponen la incentivación del agro, lo cual aumentaría la diversidad de productos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Un 53% de la población de Ayagualo, no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la canasta básica. 	<ul style="list-style-type: none"> La crisis económica mundial y nacional, provoca el incremento descontrolado de la canasta básica.

Fuente: Elaboración Propia.

3.3.5 SISTEMA FUNCIONAL

En el funcionamiento espacial se analizan las relaciones socio-económicas de la población con base a su conformación y desplazamientos dentro y fuera del territorio del Cantón Ayagualo.

Para ello se ha establecido previamente las variables de asentamientos humanos, el tamaño de la población, la organización comunitaria, la prestación de aquellos servicios incluyendo las potencialidades económicas locales, la infraestructura vial y flujos de intercambio (*corredores*), los cuales conforman las grandes funciones urbano-rurales.

A continuación, se presentan las temáticas que conforman el diagnóstico del Sistema Funcional del Cantón Ayagualo.

3.3.5.1 Condiciones económicas y de comercio en el cantón

a. Condiciones económicas

De acuerdo al Mapa No. 7 *Mapa de pobreza extrema del Departamento de La Libertad*, en el apartado 3.3.3.2 *Situación de Pobreza*, del presente documento; el Municipio de Santa Tecla y por consiguiente el Cantón Ayagualo, se incluyen dentro de los 80 municipios a nivel nacional considerados en extrema pobreza baja.

Esto se refleja, en la existencia de caseríos dentro del cantón, los cuales, no cuenta con una cobertura de servicio de agua potable. Un caso particular de este tipo, se suscita en los caseríos La Mascota y La Providencia, donde el vital líquido no llega de manera domiciliar y es acarreado desde nacimiento y/o cantareras; dificultándose esto durante la época estacionaria seca.

A partir de la muestra determinada para el estudio de la población del Cantón Ayagualo (*Ver apartado 3.3.4.1 Población Económicamente activa –PEA–, del presente documento*), se determina que la PEA por género de dicho cantón, es de 68% (139 personas) y 61% (106 personas) en el caso de mujeres y hombres, respectivamente. De estos datos, el 39% de la PEA total se encuentra desempleada, esto es 32.5 puntos porcentuales arriba de la tasa de desempleo del año 2008 (6.50%).

Además, solamente un 47% de las familias encuestadas, pueden costear el precio actual de la canasta básica alimentaria en el área rural de El Salvador.

b. Condiciones de comercio

Si bien el Cantón Ayagualo, cuenta con extensiones de tierra que podrían ser aprovechadas para una explotación agrícola, considerando las características y requerimientos de sus suelos; la agricultura existente en la actualidad hace referencia a una actividad de subsistencia en términos de consumo propio, más que de comercialización.

La principal actividad socioeconómica, realizada por los habitantes del cantón para el sostenimiento de sus hogares, es la prestación de servicios domésticos en áreas urbanas como Santa Tecla y San Salvador.

3.3.5.2 Accesibilidad y Conectividad

a. Condiciones de accesibilidad y Conectividad externa

Para analizar el grado de accesibilidad externa, los factores a considerar serán la distancia y el tiempo en que las personas se tardan en desplazarse del casco del Cantón Ayagualo, hasta ciudades de importancia y que a la vez visitan con frecuencia, como lo son las ciudades de Santa Tecla y del Puerto de La Libertad, y los municipios de San Salvador y Zaragoza.

CUADRO No. 66 TIEMPOS Y DISTANCIAS RECORRIDAS DESDE EL CANTÓN AYAGUALO HACIA EL RESTO CIUDADES Y MUNICIPIOS			
ASENTAMIENTO	DISTANCIA (Km)	TIEMPO RECORRIDO (Min)	ESTADO DE LA VÍA
		En vehículo	
Santa Tecla	6.00	15	Bueno
San Salvador	7.50	25	Bueno
Zaragoza	5.00	10	Bueno
La Libertad	17.6	35	Bueno

Fuente: *Elaboración propia, en base a visitas de campo y entrevistas a pobladores del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*

La conectividad del cantón hacia el resto de ciudades y municipios, es muy buena por el hecho de comunicarse a través de la Carretera al Puerto de La Libertad; siendo esta una de las vías más importantes del país. Actualmente, dicha carretera sufre mejoras como trabajos de recarpeteo asfáltico y ampliación a cuatro carriles.

b. Condiciones de accesibilidad y Conectividad interna

Las vías de acceso al interior del Cantón Ayagualo muestran dificultades principalmente durante la época lluviosa, debido a que su recubrimiento es de tierra, y por ello erosionadas con las lluvias; y las vías que han sido pavimentadas, no han recibido mantenimiento.

Para determinar el recorrido que los habitantes de los Caseríos de Ayagualo realizan para trasladarse hasta el casco del cantón, entendiéndose este como los caseríos Monte Verde I, Monte Verde II y Santa Cruz; se presenta el siguiente cuadro resumen con el tiempo y las distancias recorridas.

CUADRO No. 67 TIEMPOS Y DISTANCIAS RECORRIDAS DESDE CASERÍOS DEL CANTÓN AYAGUALO HACIA SU CASCO				
CASERÍO	DISTANCIA AL CASCO URBANO (km)	TIEMPO RECORRIDO (Min)		ESTADO DE LA VÍA
		A pie	En vehículo	
La Providencia	3.42	35	1:30	Mala
La Mascota	1.66	15	0:45	Regular
Las Oscuranas	0.94	5	0:20	Regular

Elaboración propia, en base a visitas de campo y entrevistas a pobladores del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

Los caseríos de Ayagualo se encuentran relativamente cerca al casco del cantón con respecto a la distancia; sin embargo, por el hecho de no contar con un sistema de transporte colectivo, la movilidad de las personas requiere mucho más esfuerzo, ya que el único medio para trasladarse es caminando.

3.3.5.3 Flujo de intercambio de bienes y servicios

En el Cantón Ayagualo, por no contar con los bienes y servicios básico localmente, se vuelve este el principal motivo por el cual las personas se desplazan de un lugar a otro.

a. Flujo de intercambio de bienes y servicios al exterior del cantón de Ayagualo

Debido a que el casco de Ayagualo no posee bienes y servicios básicos; la mayoría de personas que requieren de estos servicios se trasladan hasta las ciudades de Santa Tecla y Libertad, y los municipios de San Salvador y Zaragoza en busca de ellos.

El motivo de desplazamiento, por el cual las personas de Ayagualo se desplazan hacia estos asentamientos es el siguiente:

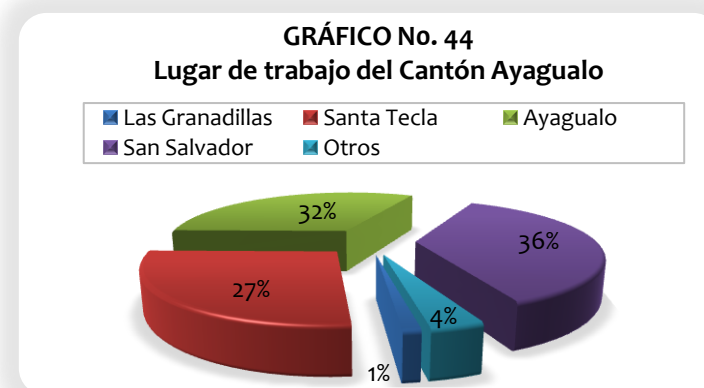
CUADRO No. 68 MOTIVOS DE DESPLAZAMIENTO HACIA EL RESTO DE MUNICIPIOS	
ASENTAMIENTO	MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO
Santa Tecla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Salud Dr. “Carlos Díaz Del Pinal” ▪ Hospital Nacional “San Rafael” ▪ Mercado ▪ Instituto Nacional de Santa Tecla “Damián Villacorta” ▪ Bancos ▪ Centros comerciales ▪ Alcaldía municipal ▪ Trabajo ▪ Universidades
San Salvador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hospital Nacional Rosales ▪ Trabajo
Zaragoza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Salud de Zaragoza ▪ Centros educativos

Fuente: Elaboración propia, en base a visitas de campo y entrevistas a pobladores del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.

La ciudad de Santa Tecla, tiene relación inmediata con el sector rural del municipio, por ser la sede de todas las actividades administrativas, ya que en ella se encuentran todas las instalaciones de la Alcaldía Municipal; así como instituciones bancarias, centros de interrelación comercial más importantes del Departamento de La Libertad. Cuenta además, con una interrelación estrecha ligada a actividades de tipo social y cultural.



Desplazamiento por trabajo



CUADRO No. 69 LUGAR DE TRABAJO DE HABITANTES DEL CANTÓN AYAGUALO					
CASERÍO	LAS GRANADILLAS	SANTA TECLA	AYAGUALO	SAN SALVADOR	OTROS
Monte Verde I	0	3	7	0	0
Monte Verde II	0	8	9	9	0
Santa Cruz	0	1	4	15	2
Las Oscuranas	0	2	4	2	0
La Mascota	1	7	2	2	1
La Providencia	0	1	0	2	0
TOTAL	1	22	26	30	3

Fuente: *Elaboración propia, en base a datos obtenidos en encuesta en viviendas del Cantón Ayagualo, realizadas durante mayo y junio de 2009.*

Tal como demuestran las gráficas anteriores, la mayor movilidad de personas por causa de trabajo, se realiza hacia la ciudad de San Salvador, con un 36%; el segundo lugar trabaja ahí mismo en el Cantón Ayagualo; en su mayoría las personas que trabajan dentro del cantón, desempeñan labores agrícolas; mientras que un 27% lo hace hacia la ciudad de Santa Tecla.

b. Flujo de intercambio de bienes y servicios al interior del cantón de Ayagualo

En el casco del Cantón Ayagualo, se concentran la mayor parte de los servicios que brinda a sus habitantes, motivo por el cual los

pobladores de los caseríos aledaños se desplazan hacia el casco del cantón.

Entre los servicios por los cuales se desplazan, se encuentran:

- Centro Escolar Católico “Don Bosco”
- Promotor de salud
- Iglesia católica (Casa de Retiro “Sagrado Corazón”)

3.3-5.4 Jerarquía de los centro urbanos

Los centros urbanos se jerarquizan de acuerdo con varias metodologías de estudio y a partir de la selección de parámetros importantes que los geógrafos consideran adecuados para este proceso. Para clasificar la jerarquización se toman en cuenta los siguientes aspectos: el número de habitantes, el desarrollo económico, la producción industrial, el porcentaje de personal administrativo y judicial, las funciones productivas, los servicios básicos, el equipamiento y el grado de influencia regional, entre otros. Un factor importante de jerarquización es el tamaño de las ciudades, definido por el número de habitantes.⁵¹

a. Nivel Jerárquico Regional

En base a lo anterior se tiene que el centro urbano de mayor importancia que hace influencia en el Cantón Ayagualo, es la ciudad de San Salvador, el cual a la vez se encuentra dentro de un sistema urbano propio como lo es el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), la cual es una conurbanización formada por 14 municipios, los cuales son: *Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Apopa, Ayutuxtepeque,*

⁵¹ ↓ Fuente: JERARQUÍA URBANA, KALIPEDIA. Consulta: Julio 2009. <http://www.kalipedia.com/geografia-ecuador/tema/jerarquia-urbana.html>

Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, Tonacatepeque, San Salvador; los dos primeros pertenecientes al Departamento de La Libertad y el resto al Departamento de San Salvador.

Mostrándonos que el Municipio de Santa Tecla, al cual pertenece el Cantón Ayagualo, se encuentra dentro del Área Metropolitana de San Salvador. (Ver Lámina No. 16)

Con respecto a lo antes mencionado y de acuerdo a estudios e investigaciones realizadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC 1.978) el cual ha permitido establecer la jerarquía de los centros urbanos, se presenta el siguiente cuadro:

Tras analizar las características jerárquicas de los asentamientos, se han determinado tres niveles jerárquicos en el Cantón Ayagualo (Ver Lámina No. 17), los cuales se presentan a continuación:

- a) Nivel Primario
- b) Nivel Secundario
- c) Nivel Terciario

Los cuales se detallan de mejor manera en la Lámina No. 17, del presente apartado.

b. Nivel Jerárquico Local

CUADRO No. 70 JERARQUÍA DE INFLUENCIA DE CENTROS URBANOS EN EL CANTÓN DE AYAGUALO				
CENTRO URBANO	JERARQUÍA	NIVEL	FUNCIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA
San Salvador	Metrópoli Nacional	1	Concentración de servicios: Hospitales nacionales, universidades, comercios, administrativos, políticos, culturales, financieros, entre otros.	Todo el país y sus departamentos.
Santa Tecla	Centro Sub-regional	3	Concentración de servicios: Hospitales, unidades de salud, alcaldía, mercados, parques, centros educativos centros financieros, etc.	Todo el Municipio de La Libertad y sus alrededores.
Zaragoza	Centro Local Secundario	4	Servicios: Unidad de salud, centros educativos, etc.	El mismo Municipio de Zaragoza, cantones y municipios aledaños.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos vertido en SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL, Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Miranda – Cauca, Diagnóstico Territorial”, pág. 393, 394, Alcaldía Municipio de Miranda, Colombia. Consulta: Julio 2009. <http://www.crc.gov.co/conocimiento/web/POT/miranda/12%20FUNESPACIAL.pdf>

JERARQUÍA REGIONAL Y ÁREAS DE INFLUENCIA
CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO,
MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

JERARQUÍA REGIONAL Y ÁREAS DE INFLUENCIA

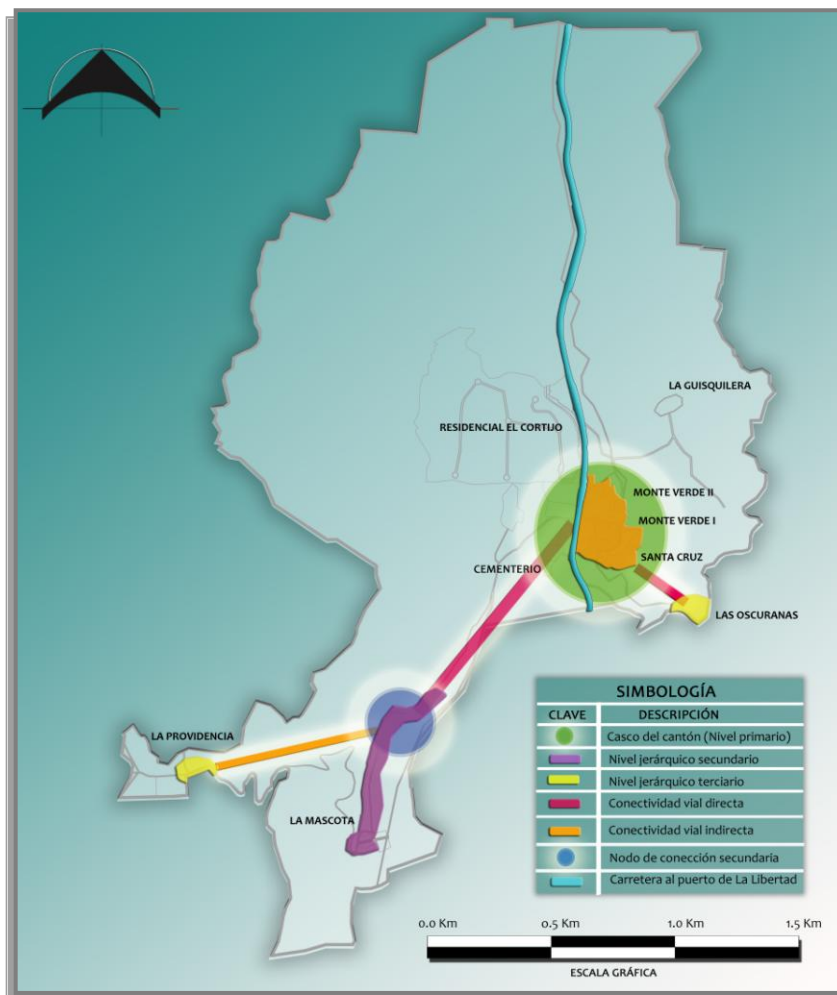
- **Metrópoli Nacional:** Está jerarquía le corresponde a la ciudad de San Salvador, debido a que en ella se concentran el mayor número de bienes y servicios a nivel nacional y cuya área de influencia abarca todo el territorio nacional.
- **Centro Sub-regional:** San Tecla dispone de bienes y servicios especializados y dada la cercanía con el cantón, hacen inevitable un vínculo de dependencia con dicha ciudad. Su área de influencia se extiende a todo el Departamento de La Libertad y sus alrededores.
- **Centro Urbano Básico:** Jerarquización correspondiente al Municipio de Zaragoza, ya que este cubre necesidades inmediatas de los habitantes del Cantón Ayagualo, como educación y salud. Su área de influencia se reduce al mismo municipio, cantones y municipios aledaños.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1
Vista aérea Área
Metropolitana
de San Salvador
(AMSS).

JERARQUÍA LOCAL Y CONECTIVIDAD INTERNA CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

JERARQUÍA LOCAL Y CONECTIVIDAD INTERNA

- **Nivel Jerárquico Primario:** Pertenece al casco del cantón, el cual se conforma por los caseríos Monte Verde 1, Monte Verde II y Santa Cruz.
- **Nivel Jerárquico Secundario:** Correspondiente al Caserío La Mascota, dado la cantidad de población que alberga y cuya conectividad vial con respecto al casco, de determina como directa.
- **Nivel Jerárquico Terciario:** Los caseríos Las Oscuranas y La Providencia, denotan una menor presencia de población y carencia de prestación de servicios. Su conectividad vial con el casco del cantón es directa con el Caserío Las Oscuranas, e indirecta con el Caserío La Providencia. Con relación a esta última conectividad, surge un nodo de conexión secundaria en el Caserío La Mascota.

INFORMACIÓN GRÁFICA



IMAGEN No. 1 De izquierda a derecha: Vista aérea del Casco del Cantón Ayagualo, Caserío La Mascota, Caserío Las Oscuranas y Caseríos La Providencia.

3.3.5.5 Conclusiones del Sistema Funcional

- La práctica de la agricultura es mínima y solo se realiza como una actividad de subsistencia en términos de consumo propio. A pesar que el Cantón Ayagualo, cuenta con grandes extensiones de tierra.
- La accesibilidad al Cantón Ayagualo, es catalogada como buena, por el hecho de colindar con la Carretera que conduce de San Salvador al puerto de La Libertad siendo esta una vía principal, este mismo hecho influye en el buen ser servicio de transporte colectivo, el cual es constante y eficiente.
- Al interior del cantón la accesibilidad se vuelve más dificultosa durante la época lluviosa, especialmente en sobre aquellas vías con recubrimiento de tierra; llegando al punto de ser intransitables.
- No se cuenta con un servicio de transporte colectivo al interior del cantón.
- La necesidad de bienes y servicios y la carencia de los mismos en el cantón, es un factor determinante en la movilidad de sus pobladores hacia municipios y/o ciudades aledañas como los municipios de Zaragoza, Santa Tecla y San Salvador. Aunado el fácil acceso y cercanía del cantón a dichos centros urbanos.
- El desplazamiento en busca de trabajo, en un 36% de la fuerza productiva, se da principalmente hacia la ciudad de San Salvador, mientras que un 32% trabaja en el mismo cantón, por lo general desempeñando trabajos agrícolas, un 27% de la población se traslada hasta la ciudad de Santa Tecla en busca de trabajo y el 5% lo hace en municipios aledaños como Zaragoza y el Cantón Las Granadillas.
- El centro urbano que más incide en el cantón, es la ciudad de San Salvador, por el hecho de concentrarse todos los servicios nacionales y que concentra la mayor parte de la población.
- En un perfil más bajo de influencia se encuentra la ciudad de Santa Tecla, por brindar servicios regionales de salud, educación media, administrativos, culturales, deportivos, entres otros, así como también es la cabecera departamental de La Libertad y la segunda ciudad más importante de El Salvador.
- Un centro local secundario que ejerce influencia en el Cantón de Ayagualo, es el Municipio de Zaragoza, ya que cubre algunas de las necesidades inmediatas de Ayagualo, como educación, salud y comercio.
- El nivel jerárquico local en Ayagualo, en un nivel primario, lo ocupa el casco del cantón, por concentrarse ahí los servicios que brinda el cantón de Ayagualo, y porque es el punto de reunión para trasladarse hacia el resto de municipios aledaños.
- En el nivel jerárquico secundario se encuentra el Caserío La Mascota, por concentrar el mayor número de población. Mientras que el nivel jerárquico terciario, está integrado por los caseríos Las Oscuranas y La Providencia, debido a la dificultad de acceso por el mal estado de sus vías, así como también por contar con la menor cantidad de población y que a la vez no poseen ningún tipo de servicios.

CUADRO No. 71 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL F.O.D.A. – SISTEMA FUNCIONAL				
CARACTERÍSTICAS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE COMERCIO EN EL CANTÓN	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de tierras para explotación agrícola. Mano de obra disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de producción y comercialización agrícola. Aumento de ingresos económicos del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación. No hay generación de empleo al interior del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la tasa de desempleo. Éxodo de la fuerza productiva.
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> La accesibilidad al cantón es buena a través de la Carretera al Puerto de La Libertad. Al interior del Cantón Ayagualo las distancias entre caseríos son cortas viajando en vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión en el cantón por parte de instituciones y/o empresas, por su buena accesibilidad por la Carretera al Puerto de La Libertad. Mejoramiento de calles, para que la accesibilidad interna sea más eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Irresponsabilidad de las autoridades competentes, por mejorar la seguridad peatonal del lugar. Mal estado de las calles de acceso hacia algunos caseríos. Desplazamiento a pie de considerables distancias al interior del cantón, por falta de transporte colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de accidentes ocurridos en la Carretera al Puerto de La Libertad. Dificultad y/o inaccesibilidad a algunos caseríos, durante la época lluviosa. Características de calles imposibilitan el paso de transporte pesado hacia caseríos más alejados
FLUJO DE INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía del cantón a centros urbanos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la cobertura de servicios, por la cercanía de importantes centros urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia en el cantón de bienes y servicios inmediatos a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Imposibilitar la inversión y/o desarrollo del cantón y sus habitantes.
JERARQUÍA DE LOS CENTROS URBANOS	<ul style="list-style-type: none"> Los centros urbanos que ejercen influencia en el cantón de Ayagualo, son las 2 ciudades más importantes del país como San Salvador la capital del país y Santa Tecla la segunda ciudad más importante. 	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidad de desarrollo debido a la cercanía, de ciudades importantes, así como accesibilidad a servicios, oportunidades de empleo, entre otros beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los habitantes del cantón Ayagualo no cuentan con las herramientas necesarias, para aprovechar los beneficios que brinda, en materia de oportunidad de empleos, la cercanía a centros urbanos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la necesidad de encontrarse cerca de su lugar de trabajo, se da el fenómeno de migración hacia las periferias de los centros urbanos importantes, así como también los cantones cercanos como el caso de Ayagualo, se vuelven lugares dormitorios.

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.4 DIAGNÓSTICO INTEGRADO

El Diagnóstico Integrado, estará conformado tanto por el “*Diagnostico Territorial*”, “*Diagnostico Sectorial*” ambos desarrollados en el PEP del Municipio de Santa Tecla; así como también, por los diferentes sistemas desarrollados en el Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG), este último de elaboración propia.

Referente al “*Diagnostico Territorial*”, el cual está conformado por un Diagnóstico Urbano y un Diagnóstico Rural (Ver apartado 3.2 *Diagnóstico del Plan Estratégico Participativo –PEP–*, comprendiendo en este último al Cantón Ayagualo y sus diferentes caseríos. Dicho Diagnóstico Rural se ha desarrollado, a través de la identificación de los diferentes problemas que afectan a los caseríos del cantón, procediendo a integrar dichos problemas a los identificados en el Diagnóstico del Cantón Ayagualo y las proyecciones (Ver apartado 4.2 *Causa y Efecto de Problemas Identificado*).

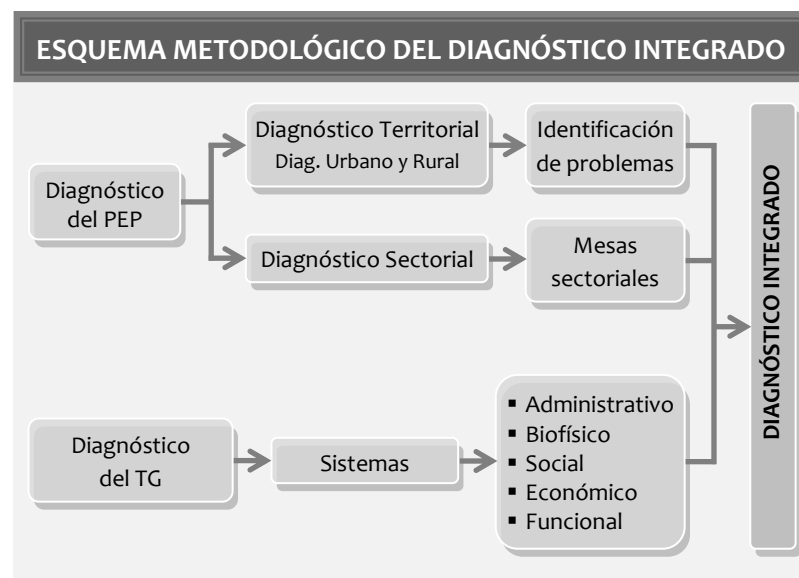
Concerniente al “*Diagnóstico Sectorial*”, este comprende, once diferentes temáticas abordadas en las mesas sectoriales, temáticas que de igual forma se incluyen en el presente Diagnóstico Integrado, siempre y cuando no hayan sido tomadas en cuenta en el análisis de los sistemas del *Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG)*; dichas mesas sectoriales, son las siguientes:

- Micro y pequeña empresa
- Medio ambiente
- Educación.
- Deporte
- Mujer
- Ordenamiento territorial
- Industria
- Comercio
- Jóvenes
- Transporte
- Salud

De igual forma, el denominado *Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG)*, comprende los siguientes sistemas:

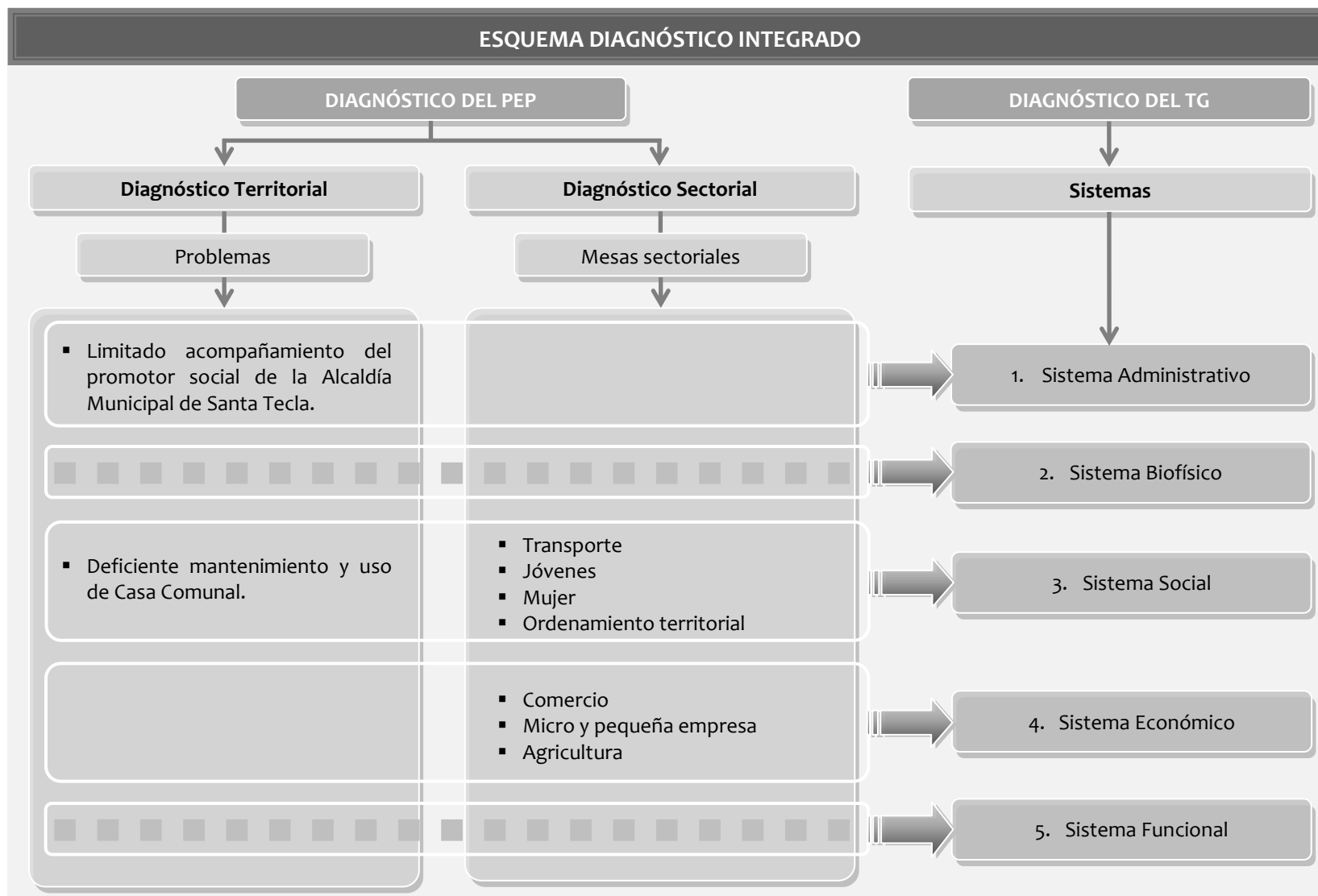
- Sistema Administrativo
- Sistema Biofísico
- Sistema Social
- Sistema Económico
- Sistema Funcional

Según lo antes mencionado, el Diagnóstico Integrado toma como las grandes áreas a seguir, los sistemas en los que se presentan el *Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG)*; adicionando en ellos los temas de las mesas sectoriales no considerados en el primero y según temáticas a fin de cada sistema. Para una mejor comprensión de la constitución del Diagnóstico Integrado, se elabora el siguiente esquema:



A continuación se esquematiza el resultado del Diagnóstico Integrado, en el cual, se muestran aquellas temáticas incorporadas del Diagnóstico del Plan Estratégico Participativo (PEP) a cada sistema

integrante del Diagnóstico del Trabajo de Graduación (TG), debido a su ausencia en la realización del este último. Lo anterior resulta en una visión global de la situación actual del Cantón Ayagualo.



3.5 F.O.D.A. GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

3.5.1 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

CUADRO No. 72 FORTALEZAS DEL CANTÓN AYAGUALO							
	No.	ENUNCIADO		No.	ENUNCIADO		
S. ADM.	1.	Proximidad geográfica a las dos ciudades más desarrolladas de El Salvador.	S. SOCIAL	29.	Los caseríos Monte Verde I, Monte Verde II y Santa Cruz, poseen servicio de recolección de basura.		
	2.	Pertenece al COAMSS.		30.	El 100% del cantón de Ayagualo cuenta con abastecimiento de servicio de energía eléctrica.		
	3.	Ayagualo está bajo la administración de la Alcaldía de Santa Tecla.		31.	En Ayagualo se cuenta con un cementerio público, que presta sus servicios a todo el cantón.		
	4.	Aceptación social de ajustes limítrofes.		32.	Bajo índice de población infantil laborando.		
	5.	Cercanía a Santa Tecla.		33.	El Cantón Ayagualo, posee cobertura de dos centros de salud importantes como la U.S. Dr. Carlos Días Del Pinal y el Hospital Nacional "San Rafael".		
S. BIOFÍSICO	6.	Temperaturas moderadas.		34.	En el Cantón Ayagualo se realizan torneos de fútbol conformados por equipos de niños y jóvenes.		
	7.	Alta humedad relativa.		35.	El uso de suelo de asentamiento rural, está concentrado en el territorio, siendo factible la mayoría de servicios básicos al lugar.		
	8.	Vientos débiles.		S. ECONÓMICO	36.	El 68% de la población femenina y el 61% de la masculina es económicamente activa.	
	9.	Precipitaciones considerables.			37.	Un 75% de los hogares encuestados percibe un salario mayor al salario mínimo vigente.	
	10.	Disposición de recursos hídricos superficiales.			38.	El porcentaje de empleo es de un 61%, entre las categorías de empleo que ocupan un 33% y sub-empleo de 28%	
	11.	Aguas subterráneas no contaminadas.			39.	La mayoría de personas que producen insumos agrícolas las utilizan para consumo propio.	
	12.	Relieve natural con altitudes optimas para la visualización de paisajes circundantes.			S. FUNCIONAL	40.	Disponibilidad de tierras para explotación agrícola.
	13.	Alto contenido de minerales.				41.	Mano de obra disponible.
	14.	Productividad de alta a moderada.				42.	La accesibilidad al cantón es buena a través de la Carretera al Puerto de La Libertad.
	15.	Abundante vegetación.				43.	Cercanía del cantón a centros urbanos importantes.
	16.	Cultivo de flores ornamentales.				44.	Los centros urbanos que ejercen influencia en el cantón, son las 2 ciudades más importantes del país como San Salvador la capital del país y Santa Tecla la segunda ciudad más importante.
	17.	Vastas áreas de terreno natural.				45.	Al interior del Cantón Ayagualo las distancias entre caseríos son cortas viajando en vehículos.
S. SOCIAL	18.	Población concentrada.					
	19.	Comportamiento demográfico como territorio urbano.					
	20.	Mayor porcentaje de edades activas (PEA).					
	21.	Existe organización ciudadana.					
	22.	Clasificado como extrema pobreza baja.					
	23.	Más del 60% de la población posee vivienda propia.					
	24.	El 71% de las construcciones son de materiales duraderos.					
	25.	Existen vías que comunican a todos los caseríos.					
	26.	Un 50% de la población posee agua potable domiciliar.					
	27.	El 81% de los hogares cuentan con un servicio sanitario de uso exclusivo de la vivienda.					
	28.	La mayoría de los terrenos de las viviendas cuentan con el espacio suficiente para la construcción de una fosa séptica.					

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 73
DEBILIDADES DEL CANTÓN AYAGUALO

No.	ENUNCIADO	No.	ENUNCIADO		
S. ADM.	1. Brecha entre territorio rural y el urbano.	S. SOCIAL	25. El cementerio no cuenta con la infraestructura adecuada y dentro de poco tiempo, llegará al límite de su capacidad.		
	2. Desinterés en los habitantes en la participación y continuidad de proyectos.		26. Centro escolar es semi- público.		
	3. Incongruencia de límites oficiales.		27. Límite de capacidad en albergar a la población estudiantil del cantón.		
	4. Inexistencia de servicio administrativo alguno en Ayagualo.		28. Centro escolar inhabilitado.		
S. BIOFÍSICO	5. Erosión del suelo por lluvias.		29. Únicamente un 4% de la población en Ayagualo cuentan con un seguro medio, así como también no existe un centro de salud exclusivo para el Cantón Ayagualo.		
	6. Desgaste de los recursos hídricos.		30. No hay instalaciones adecuadas para el sano esparcimiento de las personas.		
	7. Contaminación de los recursos hídricos.		31. No se controla, ni regulariza la utilización del suelo; a pesar de existir instrumentos legales en cuanto a usos de suelos.		
	8. Cantidades pequeñas de aguas subterráneas.		S. ECONÓMICO		
	9. Reducida y baja permeabilidad de los suelos, para recarga de los acuíferos.			32. No se cuenta con capacitación técnica especializada.	
	10. Falta de capacitación y recursos para desarrollo de actividades de floricultura, ecoturismo y/o agroturismo.			33. La falta de inversión comercial y turística que hay en el lugar.	
	11. Fuertes pendientes.			34. El nivel de desempleo del cantón de 33% sobrepasa al 6.6% a nivel nacional.	
	12. Debilitamiento de suelos por lluvias.			35. No hay oportunidades de empleo en el Cantón de Ayagualo.	
	13. Suelos no adecuados para cultivos intensivos.			36. Un 53% de la población de Ayagualo, no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la canasta básica.	
	14. Falta de capacitación y recursos para realización de actividades agrícolas.			S. FUNCIONAL	
S. SOCIAL	15. Territorio con presencias de grupos de asociaciones ilícitas.				37. Falta de capacitación.
	16. Imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas para tener un mejor nivel de vida.				38. No hay generación de empleo al interior del cantón.
	17. El 24% de la población es ocupante gratuito.				39. Irresponsabilidad de las autoridades competentes, por mejorar la seguridad peatonal del lugar.
	18. 30% de las viviendas son vulnerables.		40. Mal estado de las calles de acceso hacia algunos caseríos.		
	19. Deficiencia en la conectividad, lo cual provoca estancamiento en el desarrollo local del cantón.		41. Desplazamiento a pie de considerables distancias al interior del cantón, por falta de transporte colectivo.		
	20. La municipalidad ha descuidado las necesidades básicas, como el agua potable, de las personas que habitan en el área rural.		42. Carencia en el cantón de bienes y servicios inmediatos a la población.		
	21. El 44% posee letrina, en su mayoría sin practicar las medidas de higiene necesarias, lo cual es un foco de infección en los hogares.		43. Que los habitantes del cantón Ayagualo no cuentan con las herramientas necesarias, para aprovechar los beneficios que brinda, en materia de oportunidad de empleos, la cercanía a centros urbanos importantes.		
	22. No se cuenta con un medio de evacuación de aguas grises o servidas, siendo su destino: las calles o aire libre (50%) y ríos (27%).				
	23. El mal manejo de los desechos sólidos ha conllevando al deterioro ambiental de la zona.				
	24. Un 16% no posee los recursos económicos suficientes para contar con energía eléctrica.				

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. 74
OPORTUNIDADES DEL CANTÓN AYAGUALO

No.	ENUNCIADO	No.	ENUNCIADO
S. ADM.	1. Ayagualo se afecta indirectamente por los macro proyectos del AMSS	S. SOCIAL	19. Proyecto de mejoramiento de infraestructura de centro escolar.
	2. COAMSS coordina la gestión de la inversión gubernamental en las municipalidades.		20. Con las nuevas políticas de salud, se mejorara la atención a los pacientes así como la gratuidad de la salud, lo cual beneficia en su mayoría a Ayagualo ya que el 91% acude a centros de salud públicos.
	3. Instituciones gubernamentales, municipales y no gubernamentales poseen programas y proyectos de desarrollo local.		21. Ejecutar un proyecto de instalaciones deportivas para los habitantes del Cantón Ayagualo.
	4. Existencia de mecanismos de participación ciudadana.		22. Incrementar y facilitar el acceso a la infraestructura y las diversas disciplinas deportivas.
	5. Proyecto del CNR.		
	6. Santa Tecla concentra servicios administrativos importantes.		
S. BIOFÍSICO	7. Realización de actividades agrícolas.	S. ECONÓMICO	23. Cercanía a ciudades importantes como Santa Tecla y San salvador, para optar a obtener un empleo.
	8. Implementación de red de suministro de agua.		24. El mejoramiento de la carretera al Puerto de La Libertad podrá estimular el acceso a inversionistas en la zona.
	9. Agroturismo.		25. Con la llegada del nuevo gobierno y la implementación de un plan de generación de nuevos empleos la tasa de empleados puede verse beneficiada.
	10. Conservación de la vegetación.		26. Las nuevas políticas agropecuarias, proponen la incentivación del agro, lo cual aumentaría la diversidad de productos agropecuarios.
	11. Floricultura.		27. Promoción de la organización de los micro y pequeños empresarios.
	12. Ecoturismo.		
S. SOCIAL	13. Posibilidad de interés de algunas instituciones, por ayudar a incrementar el nivel de vida de los habitantes	S. FUNCIONAL	28. Oportunidad de desarrollo debido a la cercanía, de ciudades importantes, así como accesibilidad a servicios, oportunidades de empleo, entre otros beneficios.
	14. Con el cambio de gobierno, surge la oportunidad de nuevas políticas de mejoramiento de calles en el área rural.		29. Mejoramiento de calles, para que la accesibilidad interna sea más eficiente.
	15. Realización de un proyecto de mejoramiento o construcción de servicios sanitarios saludables en el cantón.		30. Implementación de producción y comercialización agrícola.
	16. Obtención de un proyecto, para la construcción de fosas sépticas en el cantón.		31. Aumento de ingresos económicos del cantón.
	17. Debido a la necesidad del resto de caseríos por contar con un medio de eliminación de los desechos sólidos, podría ampliarse el servicio, o bien crear un medio de recolección alternativo para el resto de caseríos.		32. Inversión en el cantón por parte de instituciones y/o empresas, por su buena accesibilidad por la Carretera al Puerto de La Libertad.
	18. Oportunidad de inversión en la zona por el hecho de contar con una excelente cobertura del servicio de energía eléctrica.		33. Mejoramiento de la cobertura de servicios, dada la cercanía de importantes centros urbanos.

Fuente: *Elaboración propia.*

**CUADRO No. 75
AMENAZAS DEL CANTÓN AYAGUALO**

	No.	ENUNCIADO		No.	ENUNCIADO	
S. ADM.	1.	Crecimiento demográfico descontrolado.	S. SOCIAL	24.	La deficiencia que a nivel nacional existe, con la problemática de la eliminación de los desechos sólidos, sobre todo en el área rural.	
	2.	No promoción de los proyectos de ayuda local a las comunidades de parte de las instituciones del Estado.		25.	El aumento en la demanda de energía eléctrica en el país, conlleva a el incremento de los precios de este servicio, volviéndolo inaccesible a las familias de escasos recursos económicos.	
	3.	Desinterés por parte de la Municipalidad en los conflictos limítrofes.		26.	La municipalidad en la actualidad no cuenta con los recursos económicos suficientes para invertir en la ampliación y mejoramiento del cementerio.	
	4.	La inversión en el área rural es mínima.		27.	Ampliación de carriles en Carretera que conduce de San Salvador al Puerto de La Libertad.	
S. BIOFÍSICO	5.	Cambio climático mundial.	S. SOCIAL	28.	En la actualidad no existen leyes para brindar cobertura de seguro medico a toda la población.	
	6.	Sensación térmica de mayor temperatura.		29.	Proliferación de pandillas.	
	7.	Deterioro de los recursos hídricos.		30.	Proliferación de asentamientos de zonas habitacionales Hr-05, debido a la conurbación de los territorios aledaños a San Salvador.	
	8.	Desgaste de aguas subterráneas.		S. ECONÓMICO	31.	No existen las oportunidades idóneas para capacitar a la población No existen las oportunidades idóneas para capacitar a la población.
	9.	Deterioro ambiental.			32.	La crisis económica que se está viviendo a nivel global, como nacional.
	10.	Erosión del suelo.			33.	Falta de mano de obra calificada que cuente con las herramientas necesarias tanto técnicas como prácticas para optar a mayor oportunidad de empleo.
	11.	Riesgos de derrumbes.			34.	La crisis económica mundial y nacional, provoca el incremento descontrolado de la canasta básica.
	12.	Pérdida de los minerales del suelo, por los cultivos excesivos.			S. FUNCIONAL	35.
	13.	Amenaza de incendios forestales.		36.		Concentración de bienes y servicios futuros.
S. SOCIAL	14.	Ayagualo pertenece a uno de los municipios más poblados.	37.	Aumento de la tasa de desempleo.		
	15.	Migraciones del interior del país a la zona periurbana.	38.	Éxodo de la fuerza productiva.		
	16.	Por estar catalogado como extrema pobreza baja, no se ve beneficiado con proyectos y/o programas como “Comunidades Solidarias Rurales”, ya que estos solo atienden a los municipios con pobreza extrema severa.	39.	Aumento de accidentes ocurridos en la Carretera al Puerto de La Libertad		
	17.	Posible surgimiento de asentamientos ilegales.	40.	Dificultad y/o inaccesibilidad a algunos caseríos, durante la época lluviosa.		
	18.	Desastres naturales.	41.	Características de calles imposibilitan el paso de transporte pesado hacia caseríos más alejados		
	19.	Inaccesibilidad del suelo.	42.	Imposibilitar la inversión y/o desarrollo del cantón y sus habitantes.		
	20.	Por la situación en que se encuentra el país, un proyecto de mejoramiento de vías en el cantón Ayagualo, puede no ser una prioridad en este momento	43.	Debido a la necesidad de encontrarse cerca de su lugar de trabajo, se da el fenómeno de migración hacia las periferias de los centros urbanos importantes, así como también los cantones cercanos como el caso de Ayagualo, se vuelven lugares dormitorio.		
	21.	La proliferación de proyectos habitacionales de gran importancia en las zonas aledañas, está causando daños en los mantos acuíferos del cantón de Ayagualo.				
	22.	Vulnerabilidad mayor al contagio de epidemias, debido a la insalubridad que podría causar un servicio sanitario en malas condiciones.				
	23.	Poco interés en inversión turística, debido a la carencia de infraestructura, y a la mala imagen visual por el hecho de que las aguas grises, transitan en las calles.				

Fuente: *Elaboración propia.*

3.5.2 ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS

CUADRO No. 76 POTENCIALIDADES – ESTRATEGIAS (FO) DEL CANTÓN AYAGUALO	
No.	OPORTUNIDADES
1	El pertenecer al AMSS geográficamente y administrativamente a la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, la cual pertenece al COAMSS, le brinda mayor oportunidad de ser beneficiados por los diversos proyectos de las organizaciones mencionadas. (F2,F3,O1,O2,O3)
2	Aceptación de ajustes limítrofes del cantón, viabilizando el proyecto “Ajustes Limítrofes” brindado por el CNR y apoyado por la municipalidad. (F4,O5)
3	Dada la existencia de la organización interna de los habitantes del cantón Ayagualo, pueden hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana que ofrece la municipalidad. (F21, O4)
4	Las organizaciones interna de la población actúan como mediadores en la canalización de ayuda por parte las instituciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes. (F21, O3)
5	Debido a la accesibilidad y cercanía del Cantón Ayagualo a la cabecera municipal, en la cual se concentran servicios administrativos importantes, la población de Ayagualo, tiene facilidad de acceso a dichos servicios. (F1, O6)
6	El clima, la disposición de recursos hídricos, el relieve natural con aptitudes paisajísticas, y la abundante vegetación, generan un ambiente factible al impulso de ecoturismo que a la vez pretende impulsar la conservación de la vegetación natural del territorio. (F6, F10, F12, F15, O10, O12)
7	El cultivo casero de flores ornamentales y las temperaturas moderadas son propicios para generar la floricultura. (O6, O16, O11)
8	La clasificación de uso de suelo agrícola, las vastas aéreas de terreno natural, disposición de recursos hídricos y el alto contenido de minerales; son óptimas para la realización de actividades agrícolas con lo cual se puede implementar el agroturismo. (F14, F17, F7, F11, F13, O7, O9)
9	Siendo el 60% de la población propietaria de la vivienda y el 71% de las construcciones son de materiales duraderos, vuelve factible la gestión de proyectos de índoles sociales en el cantón, como la construcción de fosas sépticas y servicios sanitarios saludables. (F23, F24, O15, O16)
10	Con la nueva administración gubernamental, surge la oportunidad del mejoramiento de las vías de comunicación internas en el cantón. (F25, O14)
11	El 50 % de la población posee agua potable domiciliar, y existen mantos acuíferos no contaminados que con las respectivas regulaciones podrían satisfacer la necesidad del vital líquido para el resto de la población, implementando un proyecto de red de suministro de agua potable domiciliar. (F26, F11, O8)
12	Existe un proyecto de agua alternativo por parte de una ONG, las cuales forman parte del 50% que no posee agua potable domiciliar. (O3)
13	Debido a la existencia de recolección de desechos sólidos por parte de la municipalidad, podría ampliarse la cobertura de este servicio. (F29, O17)
14	El 100% del cantón cuenta con el servicio de energía eléctrica y accesibilidad, factores aptos para la inversión en la zona. (F30, F43, O32)
15	Elevar el nivel educativo del cantón; gestionando el mejoramiento de la infraestructura escolar. (F32, O19)
16	Eficiente cobertura en salud pública, volviéndola más accesible, por la gratuidad de la salud debido a la nueva gestión gubernamental. (F33, O20)
17	En el Cantón Ayagualo existen comités que fomenta el deporte, por lo cual se pueden gestionar instalaciones deportivas, por el hecho que la municipalidad pretende incrementar y facilitar el acceso a infraestructura destinada a la práctica de deporte. (F34, O21, O22)
18	El mayor porcentaje de población forma parte de la PEA, lo que podría generar ingresos al cantón si se aprovecha las oportunidades de empleo en la ciudad debido a la cercanía. (F20, O28)
19	La existencia de una cooperativa agropecuaria en el cantón y la iniciativa de la alcaldía de fomentar la organización de la micro y pequeños empresarios podría gestionarse la implementación de la producción y comercialización agrícola. (F44, O27, O30)

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No. 77
DESAFÍOS – ESTRATEGIAS (DO) DEL CANTÓN AYAGUALO

No.	DESAFÍOS	PROBLEMAS ACTUALES
1	Promover e incentivar una participación ciudadana constante, para la búsqueda, gestión y realización de proyectos en beneficio del desarrollo del cantón. (D2, O3, O4)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apatía de la población en el involucramiento de actividades que mejoren sus condiciones de vida.
2	Redefinición y legalización de los límites territoriales del cantón. (D3, O5)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de dos limitaciones geográficas.
3	Ampliar de la cobertura de agua potable domiciliar en el cantón, sin comprometer los recursos hídricos existentes. (D6, D7, D8, D9, D20, D22, D23, O8, O17)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inaccesibilidad a servicios de agua potable de la población. ▪ La contaminación de recursos hídricos existentes en el lugar y cantidades pequeñas de agua subterránea no contaminada y su baja recarga; imposibilitan su amplia explotación.
4	Generar de fuentes de ingreso a través de la implementación y capacitación en actividades como: floricultura, ecoturismo y agroturismo. (D10, D32, D34, D35, O9, O11, O12, O31)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de generación de empleo al interior del cantón. ▪ Búsqueda de generación de ingresos con iniciativa de la población.
5	Impulsar la realización y/o ocupación de actividades agrícolas en el lugar por parte de los habitantes, a través de la capacitación y disponibilidad de recursos necesarios. (D13, D14, D35, D36, D39, O7, O26, O30)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las tierras cultivadas por los lugareños son arrendadas por particulares y responden a una agricultura de subsistencia.
6	Reubicar habitantes de viviendas en riesgo y factibilidad de otorgamiento de viviendas y/o terrenos propios, para disminuir el # de ocupante gratuito y déficit de vivienda. (D17, D18, D37, O13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en el cantón.
7	Atender y prever la demanda de espacios para sepulturas en el cementerio local. (D6, O13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ocupación del camposanto al límite de su capacidad total.
8	Atender y prever la demanda de educación. (D26, D27, O13, O19)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de centros de educación pública o sin índole religiosa alguna.
9	Mejorar la asistencia médica en el cantón. (D29, O20)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de asistencia médica inmediata.
10	Crear zonas verdes recreativas. (D30, O21, O22)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de zonas verdes recreativas públicas en el cantón y cercanas a los núcleos poblacionales.
11	Mejorar vías de comunicación local. (D41, O14)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El mal estado y falta de infraestructura y recubrimiento en algunas vías de comunicación local.
12	Mejorar el manejo de desechos fisiológicos. (D21, O15, O16)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de un adecuado sistema de eliminación de desechos fisiológicos.
13	Capacitar y calificar la mano de obra existente en el cantón, para hacerla competitiva en el mercado laboral. (D32, D34, D35, D38, D44, O18, O23, O25)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto índice de PEA desempleada en el cantón, con respecto a datos nacionales.

Fuente: *Elaboración Propia.*

CUADRO No. 78
RIESGOS – ESTRATEGIAS (FA) DEL CANTÓN AYAGUALO

No.	RIESGOS	PROBLEMAS ACTUALES
1	Aplicar las disposiciones correspondientes a los usos de suelo determinados en el cantón, según la OPAMSS; para detener el crecimiento demográfico y/o expansión descontrolada de áreas urbanas cercanas. (F1, F2, F5, A1, A14, A15, A17, A21, A30, A42,A 43)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descontrol de crecimiento demográfico. ▪ No existencia de regulación de usos de suelo.
2	Fortalecer la organización ciudadana para exigir y canalizar la inversión pública. (F21, A2, A6)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca participación ciudadana.
3	Solicitar a las autoridades municipales la legalización de los límites geográficos. (F4, A3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conflictos limítrofes.
4	Protección de los recursos naturales y prevención de riesgos. (F6, F10, F11, F15, F7, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11,A13)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro medioambiental.
5	Demandar a las autoridades municipales el ejercicio equitativo de administración e inversión en su territorio urbano y rural. (F3, A4, A16, A20, A42)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de inversión.
6	Mejorar los sistemas de tratamiento de evacuación de los desechos fisiológicos para mejorar la salubridad. (F27, F28, A22)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insalubridad en el manejo de desechos sólidos.
7	Alternativas de tratamiento de desechos sólidos. (F29, A24)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal manejo de desechos sólidos.
8	Generar fuentes de ingreso, para la satisfacción de las necesidades básicas. (F16, F20, F30, F36, F37, F38, F42, A25, A32, A34, A38)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de empleo.
9	Implementar técnicas alternativas adecuadas para la preservar las propiedades de las tierras agrícolas. (F13, F14, F41, A39, A12)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal uso de tierras agrícolas.
10	Atender la demanda de servicios mortuorios. (F31, A26)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay capacidad para el servicio mortuorio.
11	Gestionar medios de seguridad peatonal. (F40, A27, A39)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridad peatonal.
12	Ampliar y mejorar la atención medica del sector público local. (F33, A28)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de salud pública local.
13	Aumentar la Seguridad Ciudadana (A30 ,A35, F3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridad ciudadana.

Fuente: *Elaboración Propia.*

CUADRO No. 79 A
LIMITANTES – ESTRATEGIAS (DA) DEL CANTÓN AYAGUALO

No.	LIMITANTES	PROBLEMAS ACTUALES
1	Debido a que la inversión en el área rural es mínima, aunado a la falta de promoción de los proyectos de ayuda local a las comunidades por parte de las instituciones del estado, se ve incrementado el desinterés de los habitantes de la comunidad en la participación de proyectos. (D2, A4, A2)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca participación ciudadana.
2	El desinterés por parte de la municipalidad en resolver los conflictos limítrofes, prolonga la definición de los mismos. (D3, A3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conflictos limítrofes.
3	Deficiencia en la calidad de servicios básicos, debido a la gran cobertura de usuarios, provocada por el crecimiento demográfico descontrolado, volviendo más grande la brecha entre territorio rural y urbano. (D1, D20, A1)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descontrol del crecimiento demográfico.
4	El pertenecer a uno de los municipios más poblados, y por el fenómeno de las migraciones del interior del país a la zona periurbana, aunado la falta de capacitación de protección al medio ambiente, son situaciones que están provocando desgaste y contaminación de los recursos, riesgos por derrumbes, erosión del suelo, entre otros. (D6, D12, D5, A14, A15)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro medioambiental
5	Por pertenecer al municipio de Santa Tecla, el cual está catalogado como pobreza extrema baja, no se ve beneficiado con el proyecto “Comunidades Solidarias Rurales”, ya que este solo atiende a los municipios con pobreza extrema severa, imposibilitando de esta forma incrementar el nivel de vida de los pobladores de Ayagualo. (D16, A16)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se ve beneficiado con el programa “Comunidades Solidarias Rurales”.
6	Por la crisis en general que se encuentra el país, un proyecto de mejoramiento de vías en el cantón Ayagualo, puede que no sea una prioridad, impidiendo de esta forma el desarrollo del mismo, debido a que produce deficiencia en la conectividad. (D19, A20)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos económicos insuficientes para satisfacer el costo de la canasta básica.
7	La inaccesibilidad del suelo, el que el 30% de las viviendas sean vulnerables y que el 24% sea ocupante gratuito, incrementa el posible surgimiento de asentamientos ilegales, y la proliferación de la presencia de grupos de asociaciones ilícitas. (D17, D18, A17, A19)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en el cantón.
8	La presencia de grupos de asociaciones ilícitas en el cantón ha provocado inseguridad, desaparición del caserío La providencia, así como el desuso del centro escolar del mismo. (D15, D28, A29, A35)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de asociaciones ilícitas. ▪ Desaparición de caseríos. ▪ Abandono del único centro escolar público.
9	Siendo que no se controla, ni regulariza la utilización del suelo, a pesar que existen instrumentos legales para ello; se ha incrementado el surgimiento de proyectos habitacionales en la zona, lo cual está causando daños en los mantos acuíferos, del cantón. (D31, A21)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de control y regularización en la utilización del suelo.

Fuente: *Elaboración Propia.*

CUADRO No. 79 B
LIMITANTES – ESTRATEGIAS (DA) DEL CANTÓN AYAGUALO

No.	LIMITANTES	PROBLEMAS ACTUALES
10	El nivel de insalubridad en el cantón Ayagualo es preocupante, por el hecho que el 50% del cantón no cuenta con agua potable domiciliar, sumado a que la mayoría posee letrina de fosa, sin practicar las medidas de higiene necesarias, también no se cuenta con un medio de evacuación de las aguas grises o servidas, las cuales son arrojadas a la calle o al aire libre, aunando a todo esto el mal manejo de los desechos sólidos en el cantón. (D20, D21, D22, D23, D22, A24)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con un buen manejo de las aguas grises o servidas. ▪ Mal manejo de desechos sólidos. ▪ Servicios sanitarios no saludables. ▪ Inaccesibilidad a servicios de agua potable de la población.
11	El centro escolar del cantón es semi-público, por lo que los habitantes del cantón tienen que cancelar una cuota para recibir este servicio, además este se encuentra en el límite de capacidad en albergar a la población estudiantil del cantón, aunando a que no cuentan con una pasarela, la cual brinde seguridad a los estudiantes, al momento de cruzar la carretera al puerto de la libertad. (D26, D27, D40, A27)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridad peatonal. ▪ Capacidad del centro escolar al límite. ▪ El único centro escolar en funciones es semi-público.
12	La falta de oportunidades de empleo en el cantón, se ve reflejada en el hecho que la tasa de desempleo es de 33%, provocando que un 53% de las familias, no cuenten con recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la canasta básica, y que un 16% no pueda optar al servicio de energía eléctrica. (D24, D34, D35, D36, D39)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos económicos insuficientes para satisfacer el costo de la canasta básica.
13	El cantón no cuenta con instalaciones adecuadas para el sano esparcimiento de los jóvenes y las personas en general, provocando que los jóvenes se distraigan e involucren en pandillas. (D30, A29)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de zonas verdes recreativas públicas en el cantón y cercanas a los núcleos poblacionales.
14	El mal estado de las vías hacia los caseríos al interior del cantón y el desplazamiento a pié por la falta de transporte colectivo, han provocado menor ocupación en estos caseríos. (D41, D42, D37)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los caseríos al interior del cantón, no cuentan con servicio de transporte colectivo. ▪ Vías de comunicación en mal estado.
15	La falta de oportunidades para capacitar a los habitantes del cantón, ha provocado la falta de mano de obra calificada, por lo que no se cuenta con las herramientas necesarias para aprovechar los beneficios, que en materia de oportunidades de empleo brinda la cercanía a centros urbanos importantes, y a la vez imposibilita la inversión en el cantón. (D32, D33, D44)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de generación de empleo al interior del cantón. ▪ Mano de obra no calificada.

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.5.3 PROBLEMAS ACTUALES

Seguidamente de conocer la situación actual del cantón Ayagualo luego del previo diagnóstico y análisis F.O.D.A.; se proseguirá a la identificación de los problemas actuales existentes en el cantón.

CUADRO No. 8o A PROBLEMAS ACTUALES DEL CANTÓN AYAGUALO		
	VARIABLE	PROBLEMA
ADMINISTRATIVO	Contexto Administrativo	Poca participación ciudadana.
	Jurisdicción territorial	Conflictos limítrofes.
	Inversión	Poca inversión municipal en el área rural. No se ve beneficiado con el programa “Comunidades Solidarias Rurales”.
BIOFÍSICO	Medio Ambiente	Deterioro medioambiental.
	Recursos Hídricos	La contaminación de recursos hídricos existentes en el lugar y cantidades pequeñas de agua subterránea no contaminada y su baja recarga; imposibilitan su amplia explotación.
SOCIAL	Demografía y Población	Descontrol del crecimiento demográfico.
	Vivienda	Déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en el cantón.
	Servicios Básicos	Inaccesibilidad a servicios de agua potable de la población.
		No se cuenta con un buen manejo de las aguas grises o servidas.
		Mal manejo de los desechos sólidos
		Servicios sanitarios no saludables.
	Sistema Vial	Vías de comunicación en mal estado.
		Inseguridad peatonal.
Los caseríos al interior del cantón, no cuentan con servicio de transporte colectivo.		
Equipamiento	Servicio mortuario próximo a exceder el límite de su capacidad.	

Fuente: *Elaboración Propia.*

CUADRO No. 8o B
PROBLEMAS ACTUALES DEL CANTÓN AYAGUALO

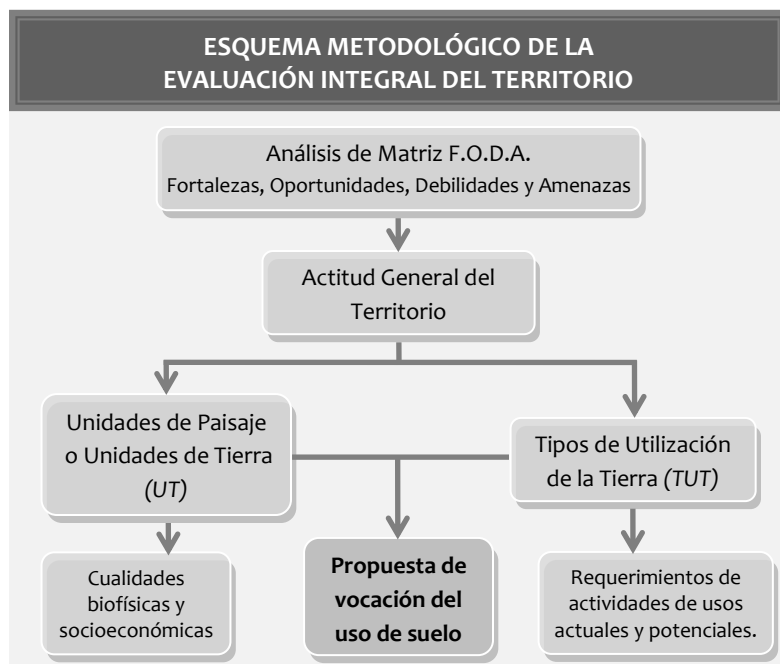
	VARIABLE	PROBLEMA
SOCIAL	Seguridad Social	Desaparición de caseríos.
		Presencia de asociaciones ilícitas.
	Educación	Abandono del único centro escolar público.
		El único centro escolar en funciones es semi-público.
		Inexistencia de centros de educación pública o sin índole religiosa alguna.
		Capacidad del centro escolar al límite.
	Salud	Inexistencia de un adecuado sistema de eliminación de desechos fisiológicos.
		Falta de salud pública local.
	Recreación y Deporte	Falta de zonas verdes recreativas públicas en el cantón y cercanas a los núcleos poblacionales.
	Uso de Suelo	Falta de control y regularización en la utilización del suelo.
Uso de Suelo	Falta de control y regularización en la utilización del suelo.	
ECONÓMICO	Ingreso Económico Familiar	Las tierras cultivadas por los lugareños son arrendadas por particulares y responden a una agricultura de subsistencia.
	Empleo	Inexistencia de generación de empleo al interior del cantón.
		Alto índice de PEA desempleada en el cantón con respecto a datos nacionales.
		Mano de obra no calificada.
		No poseer capacitación.
	Canasta Básica	Ingresos económicos insuficientes para satisfacer el costo de la canasta básica.
	Agricultura	Mal uso de tierras agrícolas.
Agroindustria	Inexistencia de actividades agroindustriales para la generación de ingresos en el cantón.	

Fuente: *Elaboración Propia.*

3.6 EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

La etapa comprendida por el Diagnóstico, concluye con la evaluación integral del territorio, cuyo objetivo es seleccionar las formas óptimas de uso de la tierra en el Cantón Ayagualo.

Esta evaluación posee un carácter sintético y globalizador; ya que en él convergen e interrelacionan factores positivos y negativos del cantón determinados a través de la Matriz F.O.D.A. El resultado de la evaluación es la representación de los diferentes niveles de aptitud de los tipos de utilización de la tierra para cada unidad de paisaje y con ello una propuesta de vocación de uso de suelo del territorio del Cantón Ayagualo.



3.6.1 UNIDADES DE PAISAJE (UT)

El término *Unidad de Paisaje*, también conocidos como *Unidades de Tierra (UT)* se define como: Aquella porción de superficie, resultado de la interacción de las cualidades biofísicas y socioeconómicas (uso de la tierra), a las cuales se les han agregado características económicas y sociales tales como: servicios, vialidad, accesibilidad, etc.⁵²

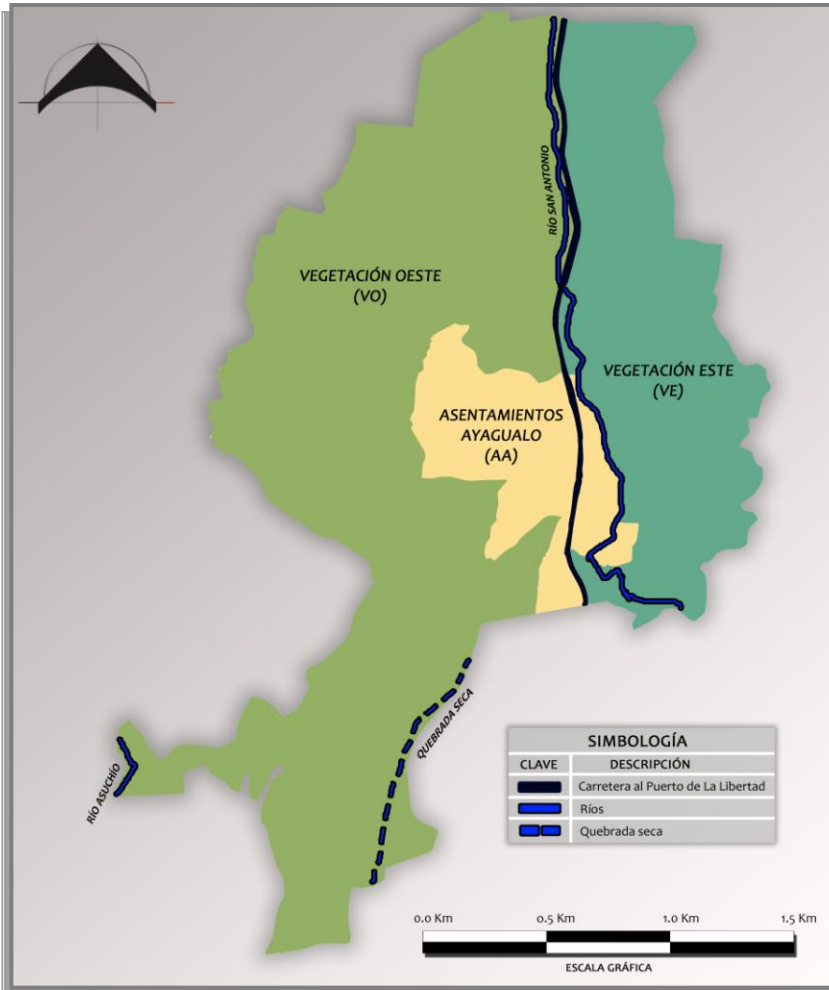
Para el territorio que comprende el Cantón Ayagualo, se determinan unidades de paisaje. Estas, de acuerdo a una composición de características que hace que sean distinguibles unas de otras; en base a aspectos como:

- Asentamiento humanos,
- Usos de suelo (tanto agrícola como social),
- Accesibilidad,
- Conectividad,
- Topografía,
- Vegetación,
- Otros aspectos biofísicos,
- Delimitación necesaria de las UT.

Debido a la extensión territorial que posee el Cantón Ayagualo y la homogeneidad casi total del territorio, este se ha determinado en la composición de 3 unidades de paisaje, cuya cantidad facilita su manejo. Estas unidades se presentan en la siguiente lámina.

⁵²] Fuente: EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO, Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Tejo. Colombia. Consulta: Agosto 2009. http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sig_doc_2000%20tenjo%20Evaluaci%C3%B3n%20integral%20del%20territorio.pdf

UNIDADES DE PAISAJE CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.



Fuente: *Elaboración propia.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

ASENTAMIENTOS AYAGUALO (AA)

Relieve comprendido entre planicies reducidas a lomas ubicadas al este de la carretera. Por su cercanía a la principal arteria vial que atraviesa el cantón, se da la predominancia de un uso habitacional, evidente en la presencia de los núcleos poblacionales con mayor número de habitantes (75% de la población del cantón) y una buena accesibilidad; además concentrar la totalidad del equipamiento educativo, religioso e industrial del lugar.

VEGETACIÓN ESTE (VE)

Identificable por su vasta vegetación y delimitada por la Carretera al Puerto de La Libertad. El uso de suelo de este territorio se clasifica como Desarrollo Restringido II, su suelo presenta limitaciones muy severas haciéndolo inadecuado para cultivos intensivos y lo limitan para cultivos permanentes como: frutales, bosques y praderas. Se requieren usar cuidadosas medidas de conservación y manejo. Asentamientos aislados al sur.

VEGETACIÓN OESTE (VO)

Su uso de suelo se clasifica como Desarrollo Restringido I y II. Sus suelos son inadecuados para cultivos intensivos y limitados para cultivos permanentes como: frutales, bosques y praderas. Se requieren usar cuidadosas medidas de conservación y manejo. Su topografía varía, presentando mayor elevación de tierras hacia el sureste, lo que favorece la percepción de vistas paisajísticas y cultivo de determinada vegetación. Presencia de una alta erosión, y asentamiento aislados al sur.

3.6.2 TIPOS DE UTILIZACIÓN DE LA TIERRA (TUT)

Los Tipos de Utilización de la Tierra (TUT) es la integración de las consideradas en la *Guía Simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. (Santa Fé de Bogotá)*, con el uso actual del suelo en el cantón y el potencial presentado para la realización de actividades socioeconómicas, determinadas según los diferentes sistemas que integran el diagnóstico.

La importancia de los TUT, radica en que estos son necesarios, junto con las unidades de paisaje, para la determinación de las aptitudes del territorio.

Los tipos de utilización de la tierra considerados en la evaluación para su aplicación o prohibición para el Cantón Ayagualo, son los siguientes: Agricultura (*semi-mecanizada y con tecnología apropiada*), Pastoreo (*extensivo y semi-intensivo*), Protección – Conservación, Industria, Comercio (*producción e intercambio*), Extracción minera, Asentamientos, Turismo (*agroturismo y ecoturismo*).

La existencia o implementación de algunas de los anteriores TUT, en las unidades de paisaje determinadas; debe de responder a requerimientos presentados por las primeras.

3.6.2.1 Requerimientos Generales de los Tipos de Utilización de la Tierra

En general para los tipos de unidades de tierra relacionadas con actividades agropecuarias, los requerimientos en líneas generales son los mismos. Lo anterior se aplica a la vez, a otras actividades, exceptuando aquellas excluyentes, como la industria y el turismo.

CUADRO No. 81 REQUERIMIENTOS GENERALES DE LOS TUT	
Agricultura Semi-mecanizada	Agricultura Tecnología Apropiada
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de aguas ▪ Pendientes suaves ▪ Accesibilidad ▪ Insumos ▪ Mano de obra ▪ Rentabilidad ▪ Capacidad de uso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de aguas ▪ Pendientes suaves ▪ Accesibilidad ▪ Insumos ▪ Amenaza de degradación del paisaje ▪ Mano de obra ▪ Rentabilidad ▪ Capacidad de uso
Pastoreo Extensivo	Pastoreo Semi-intensivo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de aguas ▪ Pendientes suaves ▪ Resistencia a la erosión ▪ Amenaza de degradación del paisaje ▪ Capacidad de uso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de aguas ▪ Pendientes suaves ▪ Resistencia a la erosión ▪ Amenaza de degradación del paisaje ▪ Rentabilidad ▪ Capacidad de uso ▪ Filtración de agua
Protección – Conservación	Extracción Minera
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valor del paisaje ▪ Capacidad de uso ▪ Filtración de aguas ▪ Rentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad ▪ Valor del paisaje ▪ Potencial minero ▪ Amenaza de degradación del paisaje
Agroturismo	Ecoturismo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad ▪ Transporte ▪ Rentabilidad ▪ Valor paisajístico ▪ Capacidad de uso ▪ Mano de obra 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad ▪ Transporte ▪ Rentabilidad ▪ Valor paisajístico ▪ Capacidad de uso ▪ Mano de obra

Fuente: *Elaboración propia y en base a términos establecidos en la EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO, Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Tejo. Colombia.*

3.6.3 APTITUD DEL TERRITORIO

La *Aptitud general del territorio* es una apreciación general del uso del suelo, que indica para qué actividad socioeconómica o usos de suelo es más o menos apta una determinada unidad de tierras o zona del Cantón Ayagualo. Para ello, se comparan las cualidades de las Unidades de paisaje (UT), con los requerimientos o necesidades de las actividades socioeconómicas o tipos de utilización de la tierra (TUT); esto, según los grados especificados en el Cuadro No. 82, presentado a continuación.

CUADRO No. 82 GRADOS DE APTITUD GENERAL DEL TERRITORIO		
GRADO	USO	DESCRIPCIÓN
A1 o Apto	Principal	Las cualidades de las unidades de paisaje garantizan económica, social y ambientalmente el óptimo desarrollo del TUT.
A2 o Moderadamente Apto	Complementario	Las cualidades de las zonas de paisaje permiten un desarrollo económico, social y ambientalmente aceptable del TUT, pudiéndose mejorar modificando o adecuando las cualidades de la UT para obtener un óptimo desarrollo del TUT.
A3 o Regularmente Apto	Restringido	Las cualidades de las UP solo permiten un desarrollo marginal del TUT, siendo económica, social y ambientalmente poco viables.
A4 o No Apto	Prohibido	Las cualidades de las UT no permiten el desarrollo del TUT determinado.

Fuente: *Elaboración propia*, en base a términos establecidos en la GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL.

Si las cualidades de las UT se aproximan a los requerimientos de las TUT, el grado de aptitud de las UT para ese TUT es mayor, si se alejan, la aptitud es baja o no es apta la UT para ese TUT.⁵³

A través de la caracterización de aptitud del territorio se obtiene la siguiente matriz, donde se determina la aptitud del territorio según la actividad que se considere priorizada para regular los usos del territorio.

CUADRO No. 83 MATRIZ PARA LA DETERMINACIÓN DE LA APTITUD DEL CANTÓN AYAGUALO			
TIPOS DE UTILIZACIÓN DE LA TIERRA	UNIDADES DE PAISAJE		
	AA	VE	VO
Agricultura semi-mecanizada	A4	A3	A3
Agricultura con tecnología apropiada	A2	A2	A2
Pastoreo extensivo	A4	A3	A3
Pastoreo semi-intensivo	A4	A2	A2
Protección – Conservación	A4	A1	A1
Industria	A4	A4	A4
Comercio de producción	A1	A1	A1
Comercio de intercambio	A1	A3	A3
Extracción minera	A4	A4	A4
Asentamientos	A1	A2	A2
Agroturismo	A4	A1	A1
Ecoturismo	A4	A3	A1

Fuente: *Elaboración propia*.

⁵³ | Convenio IGAC – Proyecto Chechua – CAR – GTZ – KFW. GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL. (Santa Fé de Bogotá D.C., Colombia; 1998), p. 46.

3.6.3.1 Aptitud por Unidad de Paisaje

En base al Cuadro No. 83, la descripción de la Aptitud general del territorio del Cantón Ayagualo por Unidad de Paisaje, es la siguiente:

a. Asentamientos Ayagualo (AA)

Son tierras principalmente utilizadas con términos habitacionales. Son moderadamente aptas para el cultivo con uso de tecnología apropiada, pero no así para la introducción de agricultura semi-mecanizada. Además son tierras aptas para el comercio (producción y comercialización), debido a la cercanía de una arteria vial principal.



IMAGEN No. 66 Asentamientos localizados en la Unidad de Paisaje "Asentamientos Ayagualo" (AA).

La falta de algún atractivo paisajístico o agrícola, lo hace no apto para su explotación en cuanto a ecoturismo y/o agroturismo. Se prohíbe el establecimiento de industria en el lugar.

b. Vegetación Este (VE)

Son tierras aptas para la protección y conservación de la vegetación y recursos hídricos existente. Además, propicia la implementación de actividades de agroturismo y elaboración de productos con fines de comercialización, por parte de los habitantes del lugar. Es moderadamente apto para llevar a cabo actividades agrícolas de tecnología apropiada, pastoreo semi-intensivo y establecimiento de núcleos de viviendas, a inmediaciones de la carretera.

Esta unidad de paisaje presenta restricciones para la realización de actividades como agricultura semi-mecanizada, pastoreo extensivo, comercio de intercambio y ecoturismo. A la vez, se establecen para un uso prohibido de industria y extracción minera, dado la contaminación que estas generarían en el lugar.



IMAGEN No. 67 Asentamientos sobre una loma localizada al sur de la Unidad de Paisaje "Vegetación Este" (VE).

c. Vegetación Oeste (VO)

Son tierras aptas para la implementación de actividades de agroturismo y ecoturismo al sur de la unidad de paisaje, ya que son tierras elevadas; lo cual favorece la percepción de vistas paisajísticas y cultivo de determinada vegetación.



IMAGEN No. 68 Vista panorámica desde el sur de la Unidad de Paisaje "Vegetación Oeste" (VO).

Esta unidad también resulta apta para su conservación y protección. Además, para la producción de productos comercializables, como lo son el cultivo de flores ornamentales; siendo el clima del lugar, beneficioso para dicha actividad. El uso de tecnología apropiada en la agricultura y actividades de pastoreo semi-intensivo, resultan moderadamente apto. En tanto, actividades como la agricultura semi-mecanizada, pastoreo extensivo y comercio de intercambio; son restringidas en el lugar. Se prohíbe el desarrollo de industrias y actividades de extracción minera en el lugar.

3.6.4 PROPUESTA DE VOCACIÓN DE USO DE SUELO DEL CANTÓN AYAGUALO

En base a las aptitudes determinadas para cada unidad de paisaje, se procede a la elaboración de una propuesta de uso vocacional del suelo en el cantón.

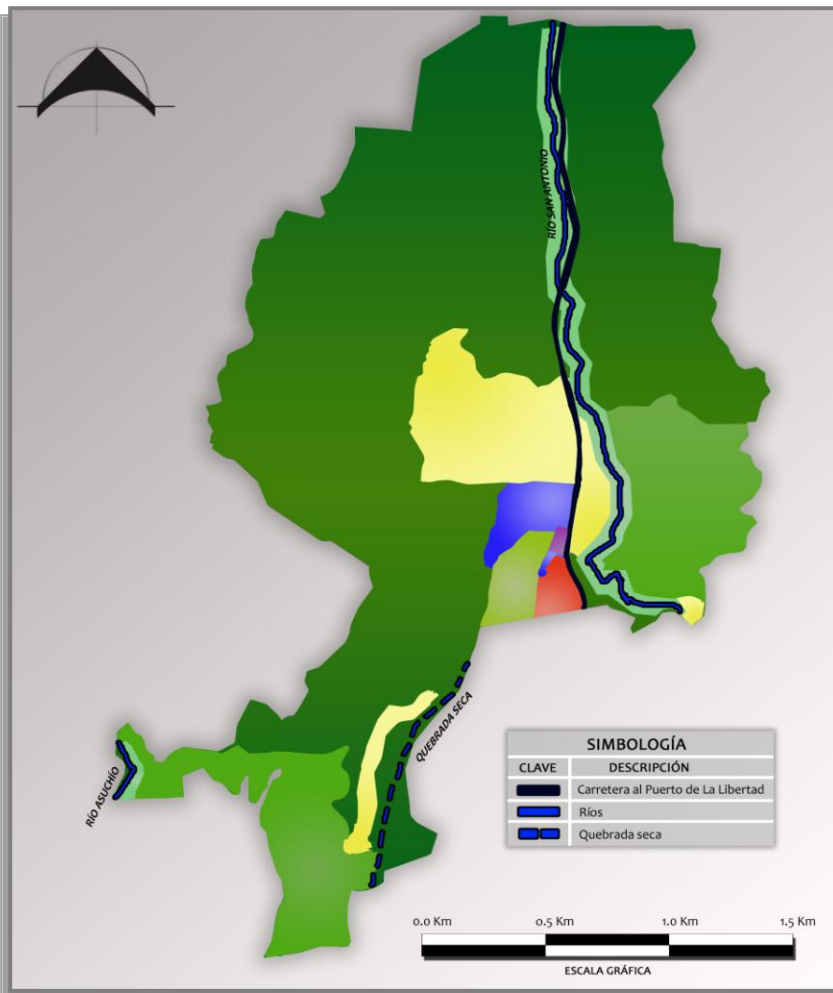
Para ello, se materializa un cuadro resumen con las clases agrológicas, uso de suelo según municipalidad y categorías de uso según aptitudes presentadas; lo cual da como resultado un mapa con dicha propuesta. (Ver Lámina 19)

CUADRO No. 84 CUADRO RESUMEN DE USOS DE SUELO DEL CANTÓN AYAGUALO						
UNIDAD DE PAISAJE	USO DE SUELO SEGÚN MUNICIPALIDAD	CLASES AGROLÓGICAS	USOS DE SUELO			
			PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
AA	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Restringido I Desarrollo Restringido II 	<ul style="list-style-type: none"> Clase VII 	<ul style="list-style-type: none"> Asentamientos Comercio de producción e intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura con tecnología apropiada 	-----	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura semi-mecanizada Pastoreo extensivo y semi-intensivo Industria Extracción minera Agroturismo Ecoturismo
VE	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Restringido II 	<ul style="list-style-type: none"> Clase II Clase IV Clase VI 	<ul style="list-style-type: none"> Protección y conservación Comercio de producción Agroturismo 	<ul style="list-style-type: none"> Asentamientos Agricultura con tecnología apropiada Pastoreo semi-intensivo 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura semi-mecanizada Pastoreo extensivo Comercio de intercambio Ecoturismo 	<ul style="list-style-type: none"> Industria Extracción minera
VO	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Restringido I Desarrollo Restringido II 	<ul style="list-style-type: none"> Clase VI Clase VII 	<ul style="list-style-type: none"> Protección y conservación Comercio de producción Agroturismo Ecoturismo 	<ul style="list-style-type: none"> Asentamientos Agricultura con tecnología apropiada Pastoreo semi-intensivo 	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura semi-mecanizada Pastoreo extensivo Comercio de intercambio 	<ul style="list-style-type: none"> Industria Extracción minera

Fuente: *Elaboración propia.*

LÁMINA No. 19

PROPUESTA DE VOCACIÓN DE USO DE SUELO CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.



Fuente: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

ZONA HABITACIONAL

Su uso prioritario corresponde al establecimiento de viviendas, las cuales, deben hacer uso de materiales de construcción compatibles con el paisaje; esto según lo especificado para la zona de Desarrollo Restringido como lo es el territorio del cantón.

ZONA INSTITUCIONAL

En ella predominara las actividades destinadas a la prestación de servicios a los habitantes del cantón, a través de equipamiento educativo, religioso y mortuorio.

ZONA COMERCIAL

Lugar proyectado debido a su cercanía a una arteria vehicular principal, el cual es apto para el intercambio de artículos eventualmente producidos por los habitantes del cantón.

ZONA DE INDUSTRIA VECINA

Si bien el territorio del Cantón Ayagualo se encuentra en un área definida con de Desarrollo Restringido I y II, y por ende, no se permiten actividades de industria; esta se encuentra presente en el lugar, pero por fungir como "distribuidoras" no generan contaminación ni molestia alguna. Se determina la permanencia de dicha zona, más no su expansión, quedando limitada al área que ocupan las ya existentes industrias distribuidoras.

ZONA DE PROTECCIÓN DE RÍOS

Además de proteger los recursos hídricos se prohíbe el establecimiento de viviendas en las riveras de los mismos; como medida de prevención de inundaciones y/u otros desastres naturales.

ZONA DE EXPLOTACIÓN RURAL AGRÍCOLA

Se destina al cultivo y labranza de la tierra, para términos de subsistencia o comercialización.

ZONA DE EXPLOTACIÓN RURAL PECUARIA

Zona destinada a la crianza y producción de ganado y especies menores.

ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA

Se destina para su preservación natural.

CAPÍTULO IV

PRONÓSTICO

- 4.1 Proyecciones
- 4.2 Problemas Futuros
- 4.3 Identificación de Causas y Efectos de los Problemas Actuales y Futuros del Cantón Ayagualo
- 4.4 Diseño de Escenarios
- 4.5 Factores de Cambio



CAPÍTULO IV. PRONÓSTICO

Con la realización del Diagnóstico se determina la situación actual del Cantón Ayagualo; para la realización del PDRA se hace necesario trascender de la visión de la realidad actual a la del futuro posible. Esta etapa se denominada *Pronóstico*, consiste en predicciones de lo que puede suceder o esperar, son premisas básicas en que se basan la planeación y la toma de decisiones, en cuanto los problemas posibles en un futuro.

El Pronóstico se compone por elementos cuantitativos como son las proyecciones, y los elementos cualitativos como el diseño de escenarios, bajo la previa identificación de los problemas actuales y futuros, resultantes del Diagnóstico y Proyecciones. Y cuyo análisis de causas y efectos, brinda una amplia perspectiva de las áreas a intervenir con el presente PDRA.

4.1 PROYECCIONES

Las proyecciones de población constituyen una base fundamental para fines de planificación de las actividades económicas y sociales de un territorio. A continuación se presenta las proyecciones de población para el Cantón Ayagualo y el método de elaboración utilizado es el método geométrico, según un estudio de la Universidad Nacional de Colombia,⁵⁴ de todos los métodos matemáticos para el cálculo de proyecciones el Método Geométrico es el que arroja los datos más altos.

⁵⁴ ↓ ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN FUTURA, Centro Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Civil, Colombia. Consulta: Julio 2009.
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4080004/contenido/Capitulo_4/Pages/caudales_continuacion1.htm

4.1.1 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2012 – 2015 – 2018

4.1.1.1 Método Geométrico

Esta tasa se basa en la premisa de que para el final de cada año se añade un incremento a la suma original que guarda una proporción fija con el valor de esa suma al principio de cada año.⁵⁵

AÑO	POBLACIÓN	FUENTE
2003	609	PEP
2009	1,181	PAO

Fuente: *Elaboración propia.*

A partir de los datos de población del año 2003 y 2009, a continuación se presenta la fórmula según el método geométrico:

$$r = \left(\frac{P1}{P0} \right)^{1/t} - 1$$

Donde:

- **r** = Incremento anual
- **t** = Tiempo en años
- **Po** = Población del censo más antiguo
- **P1** = Población del censo más reciente

⁵⁵ ↓ Elmer Limache Sandoval, METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN PRO ÁREA URBANA Y RURAL, Tacna, Junio de 2003.

Sustituyen valores en la fórmula, se obtiene:

$$r = \left(\frac{1,181 \text{ hab.}}{609 \text{ hab.}} \right)^{1/(2009-2003)} - 1$$

$$r = 0.1167 \times 100$$

$$r = 11.67\%$$

Si el incremento anual es de 11.67%, se calcula a continuación las proyecciones de población para cada año, según la siguiente fórmula:

$$P = P1 \times (1 + r)^t$$

$$P_{2012} = 1,181 \times (1 + 0.117)^{(2012-2009)} = 1,645.9 \approx 1,646 \text{ hab.}$$

$$P_{2015} = 1,181 \times (1 + 0.117)^{(2015-2009)} = 2,293.8 \approx 2,294 \text{ hab.}$$

$$P_{2018} = 1,181 \times (1 + 0.117)^{(2018-2009)} = 3,196.8 \approx 3,197 \text{ hab.}$$

CUADRO No. 86 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DEL CANTÓN AYAGUALO	
AÑO	POBLACIÓN
2012	1,646
2015	2,294
2018	3,197

Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 DEMOGRAFÍA

4.1.2.1 Proyección de densidad poblacional 2012 – 2015 – 2018

CUADRO No. 87 PROYECCIÓN DE DENSIDAD POBLACIONAL DEL CANTÓN AYAGUALO			
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	Km2	DENSIDAD POBLACIONAL Hab/Km2
2009	1,181 hab.	4.75	249
2012	1,646 hab.		347
2015	2,294 hab.		483
2018	3,197 hab.		673

Fuente: Elaboración propia.

4.1.2.2 Proyección de población por género 2012 – 2015 – 2018

CUADRO No. 88 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DEL CANTÓN AYAGUALO POR GÉNERO			
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES (46.3%)	MUJERES (53.7%)
2009	1,181 hab.	547 hab.	634 hab.
2012	1,646 hab.	762 hab.	883 hab.
2015	2,294 hab.	1062 hab.	1232 hab.
2018	3,197 hab.	1480 hab.	1717 hab.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.23 Proyección de población dependiente 2012 – 2015 – 2018

CUADRO No. 89 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DEPENDIENTE DEL CANTÓN AYAGUALO			
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	EDADES ACTIVAS (68.4%)	POBLACIÓN DEPENDIENTE (35.2%)
2009	1,181 hab.	765 hab.	416 hab.
2012	1,646 hab.	1067 hab.	579 hab.
2015	2,294 hab.	1487 hab.	807 hab.
2018	3,197 hab.	2072 hab.	1125 hab.

Fuente: *Elaboración propia.*

4.1.3 VIVIENDA

4.1.3.1 Déficit de vivienda 2012 – 2015 – 2018

El total de vivienda se calculan según el cociente entre la población total y el número de habitantes por hogar, de esta manera se calcularan las proyección de viviendas y su déficit.

Población total 2009 = 1181 habitante

No. de miembros por vivienda = 4.78 hab./ vivienda

$$\text{No. de viviendas} = \frac{\text{Población Total}}{\text{No de miembros por vivienda}}$$

$$\text{No. de viviendas} = \frac{1181 \text{ habitantes}}{4.78 \text{ hab/vivienda}} = 247 \text{ viviendas}$$

CUADRO No. 90 PROYECCIÓN DE VIVIENDA Y DÉFICIT EN EL CANTÓN AYAGUALO			
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	No. VIVIENDA TOTAL	DÉFICIT (33%)
2009	1,181 hab.	247	82
2012	1,646 hab.	344	114
2015	2,294 hab.	480	158
2018	3,197 hab.	669	221

Fuente: *Elaboración propia.*

4.1.4 EDUCACIÓN

4.1.4.1 Proyección de población educativa 2012 – 2015 – 2018

CUADRO No. 91 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EDUCATIVA EN EL CANTÓN AYAGUALO				
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	PARVULARÍA (5%)	BÁSICA Y (20%)	MEDIA (4%)
2009	1,181 hab.	59 hab.	236 hab.	47 hab.
2012	1,646 hab.	82 hab.	329 hab.	66 hab.
2015	2,294 hab.	155 hab.	459 hab.	92 hab.
2018	3,197 hab.	160 hab.	639 hab.	128 hab.

Fuente: *Elaboración propia.*

4.1.5 ECONOMÍA

4.1.5.1 Proyección de Población Económicamente Activa 2012 – 2015 – 2018

CUADRO No. 92 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) EN EL CANTÓN AYAGUALO				
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	MUJERES (37%)	HOMBRES (28%)	TOTAL (65%)
2009	1,181 hab.	437	331	768
2012	1,646 hab.	609	461	1070
2015	2,294 hab.	849	642	1491
2018	3,197 hab.	1181	895	2078

Fuente: Elaboración propia.

4.1.5.2 Proyección de población desempleada 2012 – 2015 – 2018

CUADRO No. 93 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DESEMPLEADA EN EL CANTÓN AYAGUALO				
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	EMPLEADO (33%)	DESEMPLEADO (39%)	SUB- EMPLEO (28%)
2009	1,181 hab.	390 hab.	461 hab.	331 hab.
2012	1,646 hab.	543 hab.	642 hab.	461 hab.
2015	2,294 hab.	757 hab.	895 hab.	642 hab.
2018	3,197 hab.	1055 hab.	1247 hab.	895 hab.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.6 RESUMEN DE PROYECCIONES DEL CANTÓN AYAGUALO

CUADRO No. 94 RESUMEN DE PROYECCIONES DEL CANTÓN AYAGUALO																
AÑO DE PROYECCIÓN	POBLACIÓN TOTAL (Hab.)	DEMOGRAFÍA					VIVIENDA		EDUCACIÓN			ECONOMÍA				
		DENSIDAD POBLACIONAL (Hab./Km ²)	HOMBRES (Hab.)	MUJERES (Hab.)	EADAES ACTIVAS (Hab.)	POBLACIÓN DEPENDIENTE (Hab.)	No. VIVIENDA TOTAL	DÉFICIT (Hab.)	PARVULARIA (Hab.)	BÁSICA Y (Hab.)	MEDIA (Hab.)	EMPLEADOS			DESEMPLEADOS	SUB- EMPLEADA
												MUJERES (Hab.)	HOMBRES (Hab.)	TOTAL (Hab.)	TOTAL (Hab.)	TOTAL (Hab.)
2012	1,646	347	762	883	1067	579	344	114	82	329	66	609	461	1070	642	461
2015	2,294	483	1062	1232	1487	807	480	158	155	459	92	849	642	1491	895	642
2018	3,197	673	1480	1717	2072	1125	669	221	160	639	128	1181	895	2078	1247	895

Fuente: Elaboración propia.

4.2 PROBLEMAS FUTUROS

4.2.1 DEMOGRAFÍA

4.2.1.1 Población por género

Ayagualo experimenta predominio del género femenino sobre el género masculino, las poblaciones rurales tienen una natalidad superior a las áreas urbanas, debido a ciertas características socioculturales. Según las proyecciones el índice de población femenina para el año 2018 será de 1,717 mujeres.

4.2.1.2 Población dependiente

La población dependiente en Ayagualo es más de un 35% de la población total, para el año 2018 será 1,125 habitantes, este aumento conllevará a la necesidad de crear más infraestructura de salud y saneamiento, debido a que las poblaciones dependientes; niños y adultos mayores, tienden a ser más propensas a enfermedades.

4.2.2 VIVIENDA

4.2.2.1 Requerimientos de suelo habitacional

De acuerdo al uso de suelo del Municipio de Santa Tecla, Ayagualo está catalogado en Zonas de Desarrollo Restringido I y II, (Ver apartado 3.3.2.7 Áreas Protegidas.), clasificación que no permite el desarrollo de urbanizaciones y lotificaciones habitacionales; sin embargo permite las construcciones individuales y las quintas habitacionales unifamiliares. Para dichas construcciones se establecen índices mínimos, establecidos en la Ordenanza de Zonas

de Protección y Conservación de Los Recursos Naturales del Departamento de San Salvador.

Según el Art.V.3 del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y Municipios Aledaños, establece que los fraccionamientos considerados de desarrollo progresivo,⁵⁶ que no cuenten con factibilidad de aguas negras, deberá tener un área de lote de 200 m² como mínimo. Es en base a este parámetro se calcula los requerimientos de suelo habitacional para el cantón de acuerdo a las proyecciones.⁵⁷

AÑO	No. VIVIENDA TOTAL	DÉFICIT (33%)	ÁREA LOTE TIPO (M ²)	ÁREA REQUERIDA PARA SUELO HABITACIONAL (M ²)	PORCENTAJE DEL TERRITORIO A UTILIZAR (%)
2012	344	114	200	22,800	4.8
2015	480	158		31,600	6.7
2018	669	221		44,200	9.3

Fuente: Elaboración propia, en base a proyecciones.

⁵⁶ Se entenderá como "Desarrollo Progresivo", las parcelaciones habitacionales, cuya planeación necesita ser concebida bajo normas mínimas urbanísticas, que permitan una infraestructura evolutiva y cuya realización exige la utilización de materiales y sistemas constructivos de bajo costo, el esfuerzo entre de la comunidad y la asistencia institucional.

⁵⁷ Fuente: ORDENANZA DE ZONAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. Consulta: Septiembre 2009.

4.2.3 EDUCACIÓN

Según la Ley de Urbanismo y Construcción (Art. 42) las parcelaciones fuera de los radios urbanos o de aquellos suelos declarados urbanos o urbanizables por un Plan Local, deberán cumplir con el requerimiento de contar con un Centro de Educación Básica de I y II Ciclo a una distancia no mayor de 2,000 mts. ó lote de escuela en parcelación.

El requerimiento es cumplido en cuanto a los niveles educativos ya que posee una parvulario y educación básica; sin embargo, la capacidad para el año 2018 sería rebasada por 413 alumnos, por lo cual será necesaria la generación de nuevas aulas, o las acciones requeridas para contrarrestar el crecimiento en la población estudiantil.

4.2.4 REQUISITOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE SALUD

La Ley de Urbanismo y Construcción, establece también que estas áreas territoriales deben contar con un Puesto de Salud a una distancia no mayor de 5,000 mts. y con una Unidad o Centro de Salud a una distancia no mayor de 15,000 mts.

CUADRO No. 96 PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EDUCATIVA EN EL CANTÓN AYAGUALO				
AÑO	PARVULARÍA (5%)	BÁSICA Y (20%)	TOTAL	ESTUDIANTES SIN COBERTURA
2012	82 hab.	329 hab.	411 hab.	25
2015	155 hab.	459 hab.	614 hab.	228
2018	160 hab.	639 hab.	799 hab.	413

Fuente: Elaboración propia, en base a proyecciones.

4.2.5 INFRAESTRUCTURA

Las parcelaciones habitacionales de desarrollo progresivo podrían contar con sistemas de suministros de agua potable y disposición de excretas en forma individual o colectiva. A sí mismo, podrán tener drenaje superficial de aguas lluvias. En cuanto al sistema de electricidad, estas parcelaciones podrán no tenerlo y esto no será un requisito para su aprobación.

4.2.6 ECONOMÍA

4.2.6.1 Sub-empleo

De acuerdo a las proyecciones y si la tendencia se mantiene como para el año actual, más del 60% de la población no poseerá un medio que le genere ingresos de manera segura.

CUADRO No. 97 RESUMEN DE PROBLEMAS FUTUROS EN BASE A PROYECCIONES	
VARIABLE	PROBLEMA
Demografía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento poblacional. ▪ Crecimiento en la población dependiente.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit habitacional.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor demanda de servicios educativos.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de equipamiento de salud.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desabastecimiento de los servicios básicos de infraestructura.
Economía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la población desempleada.

Fuente: Elaboración propia.

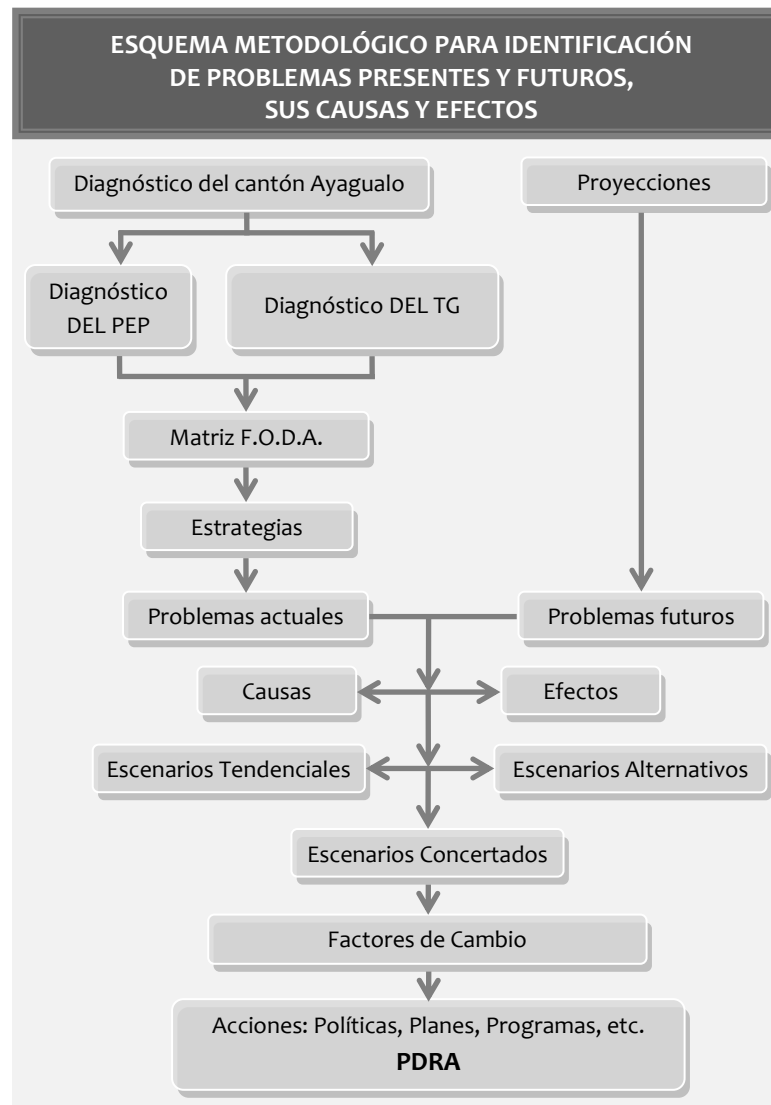
4.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LOS PROBLEMAS ACTUALES Y FUTUROS DEL CANTÓN AYAGUALO

En la búsqueda de mejoras en la calidad de vida de los habitantes de Ayagualo y por ende, el logro de un desarrollo rural en el lugar, se hace necesaria la identificación de aquellos problemas existentes y venideros del cantón mismo y sus habitantes. Las propuestas del PDRA no pueden ser limitadas en soluciones a los problemas identificados de primera mano; si estos no son erradicados de raíz (causa) y al no prever sus consecuencias (efectos), persistirán.

Es por ello que en el presente apartado, se identifican las causas y efectos de los problemas actuales, obtenidos a través de la Matriz F.O.D.A. del Diagnóstico (Ver apartado 3.5.2 Estrategias Alternativas) y los problemas futuros derivados del establecimiento de proyecciones (Ver apartado 4.1 Proyecciones).

En cuanto a los problemas actuales, algunas de las causas identificadas son consideradas por otras temáticas como un problema en sí y /o existe la determinación de dos o más problemas iguales y similares, dada su derivación de las estrategias alternativas. A vez, los problemas se agrupan según afinidad, bajo variables que serán retomadas en la elaboración de escenarios.

Para una mayor comprensión de la importancia de la determinación de problemas actuales y futuros, sus causas y efectos, se emplea el siguiente esquema:



A continuación se presenta los problemas identificados en el Cantón Ayagualo, agrupados según afinidad a variables consideradas y con la determinación de la causa y efecto de los mismos.

la identificación de problemas se ha adoptado la siguiente simbología:

(*) = Problemas Actuales

(**) = Problemas Futuros

CUADRO No. 98 A				
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMAS DEL CANTÓN AYAGUALO				
	VARIABLE	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
ADMINISTRATIVO	Contexto Administrativo	Poca participación ciudadana.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento de promesas efectuadas por autoridades públicas u otros organismos. ▪ Incredulidad de la población. ▪ Falta de información. ▪ Delincuencia social. ▪ Incredulidad en dirigentes de las organizaciones. ▪ Desconocimiento de los posibles benefactores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inconformidad, desaprobación y/o insatisfacción de la población acerca de proyectos realizados en el cantón. ▪ Desaprovechamiento de oportunidades que propicien y/o beneficien el desarrollo del cantón y mejoramiento de la calidad vida de sus habitantes. ▪ Desperdicio de medios de participación ciudadana brindados por la municipalidad.
	Jurisdicción territorial	Conflictos limítrofes.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento de los respectivos procesos legales de limitación territorial. ▪ Engorrosos procesos legales de limitación territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disputas limítrofes. ▪ Problemática de pagos municipales de la población. ▪ Dificultad en la realización y administración de proyectos en el cantón.
	Inversión	<p>Poca inversión municipal en el área rural.*</p> <p>No se ve beneficiado con el programa "Comunidades Solidarias Rurales".*</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias políticas. ▪ Concentración de mayores núcleos de población en las áreas urbanas. ▪ Municipio catalogado como de extrema pobreza baja. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marginalidad. ▪ Pobreza. ▪ Baja calidad de vida. ▪ No se beneficia con proyectos de dicho programa.
BIOFÍSICO	Medio Ambiente	Deterioro medioambiental.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tirar y/o quemar los desechos sólidos. ▪ Deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribución al cambio climático. ▪ Extinción de especies animales y vegetales.
	Recursos Hídricos	La contaminación de recursos hídricos existentes en el lugar y cantidades pequeñas de agua subterránea no contaminada y su baja recarga; imposibilitan su amplia explotación.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de redes de drenaje y tratamiento de aguas grises y/o negras domiciliarias. ▪ Falta de red de suministro de agua potable domiciliar. ▪ Mal manejo de los desechos sólidos por parte de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción y/o pérdida de la producción agrícola. ▪ Desaprovechamiento y/o extinción de recursos hídricos.

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No. 98 B				
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMAS DEL CANTÓN AYAGUALO				
	VARIABLE	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
SOCIAL	Demografía y Población	Descontrol del crecimiento demográfico.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ineficacia de controles de natalidad. ▪ Migraciones a las ciudades. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proliferación de viviendas de alta densidad. ▪ Baja calidad de prestación de servicios.
		Crecimiento poblacional.**	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población del cantón mayormente femenina. ▪ Alta tasa de natalidad características de las áreas rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento del número de asentamientos. ▪ Mayor demanda de infraestructura y servicios.
		Crecimiento de la población dependiente.**	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor demanda de servicios educativos y de salud.
	Vivienda	Déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas en el cantón.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de recursos financieros de los habitantes del cantón para optar por una vivienda propia y en buenas condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asentamientos ilegales. ▪ Asentamientos en lugares de alto riesgo. ▪ Incertidumbre de permanencia.
		Incremento del déficit habitacional.**	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Surgimiento de asentamientos ilegales. ▪ Deterioro del medio ambiente. ▪ Migraciones.
	Servicios Básicos	Inaccesibilidad a servicios de agua potable de la población.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La lejanía de algunos caseríos imposibilita el abastecimiento de agua a dichos lugares, dada los gastos de infraestructura que implica las distancias. ▪ Recursos hídricos contaminados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insalubridad. ▪ Enfermedades gastro-intestinales. ▪ Incurrimiento en gastos necesarios de la población (compra de agua a pipas, cisternas, etc.). ▪ Reducción y/o pérdida de la producción agrícola. ▪ Aumento en la contaminación de ríos.
		No se cuenta con un buen manejo de las aguas grises o servidas.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de redes de drenaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación y mayor deterioro de calles. ▪ Aumento en la contaminación de ríos. ▪ Insalubridad y proliferación de enfermedades.

Fuente: *Elaboración Propia.*

CUADRO No. 98 C
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMAS DEL CANTÓN AYAGUALO

	VARIABLE	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
SOCIAL	Servicios Básicos	Mal manejo de los desechos sólidos.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incompleta y deficiente cobertura del servicio de recolección en todos los caseríos. ▪ Falta de conocimiento y/o práctica de procedimientos alternativos no nocivos al medio ambiente, para el manejo de desechos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento en la contaminación de ríos. ▪ Prácticas nocivas al medio ambiente como la quema de desechos.
		Servicios sanitarios no saludables.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta y/o imposibilidad de establecimiento de drenaje de aguas negras. ▪ Falta de medidas higiénicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insalubridad. ▪ Enfermedades gastro-intestinales.
	Sistema Vial	Vías de comunicación en mal estado.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Topografía del lugar. ▪ Erosión por lluvias. ▪ Falta de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deterioro de vías de comunicación. ▪ Inaccesibilidad e intransitabilidad hacia algunos caseríos. ▪ Accidentes.
		Inseguridad peatonal.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de pasarela para el cruce de peatones sobre la Carretera al Puerto de La Libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accidentes de tránsito.
		Los caseríos al interior del cantón, no cuentan con servicio de transporte colectivo.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal estado de las vías. ▪ Pocos usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El recorrido de largas distancias caminando.
	Equipamiento	Servicio mortuario próximo a exceder el límite de su capacidad.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de demarcación de nichos ha generado desorden en la ubicación de tumbas. ▪ Imprevisión de las autoridades municipales. ▪ Terreno imposibilita la expansión del cementerio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posible exhumación de restos para ocupación de “nuevos difuntos”. ▪ Incurrimiento de gastos innecesarios para el traslado de “nuevos difuntos” hacia otros cementerios.
	Seguridad Social	Presencia de asociaciones ilícitas.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desempleo. ▪ Pobreza. ▪ Falta de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridad. ▪ Delincuencia. ▪ Consumo y comercialización de drogas y/o armas.
		Desaparición de caseríos.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de asociaciones ilícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseguridad. ▪ Renuencia a habitar los lugares.

Fuente: *Elaboración Propia.*

CUADRO No. 98 D				
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMAS DEL CANTÓN AYAGUALO				
	VARIABLE	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
SOCIAL	Educación	Abandono del único centro escolar público.*	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de asociaciones ilícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro de las instalaciones escolares.
		El único centro escolar en funciones es semi-público.*	<ul style="list-style-type: none"> El centro educativo es propiedad y administrado por la congregación salesiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Cancelación de cuotas escolares. Inclusión de doctrinas católicas en la enseñanza.
		Inexistencia de centros de educación pública o sin índole religiosa alguna.*	<ul style="list-style-type: none"> La única escuela pública en el cantón fue cerrada por la alta deserción estudiantil, debido al acecho de pandillas en el lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de gastos escolares por el traslado a otros centros educativos fuera del cantón.
		Capacidad del centro escolar al límite.*	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de la población estudiantil. Insuficiente espacio en las actuales instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Hacinamiento de alumnos. Deficiencia en la calidad de la enseñanza y aprendizaje.
		Mayor demanda de servicios educativos.**	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Traslado a centros educativos al exterior del cantón, por la falta de cobertura escolar.
	Salud	Inexistencia de un adecuado sistema de eliminación de desechos fisiológicos.*	<ul style="list-style-type: none"> Falta y/o imposibilidad de establecimiento de drenaje de aguas negras. Falta de medidas higiénicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Insalubridad. Enfermedades gastro-intestinales.
		Falta de salud pública local.*	<ul style="list-style-type: none"> El cantón cuenta únicamente con un promotor de salud para la atención de toda la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Agravado de las urgencias médicas. Fallecimientos.
	Recreación y Deporte	Falta de zonas verdes recreativas públicas en el cantón y cercanas a los núcleos poblacionales.*	<ul style="list-style-type: none"> Falta de inversión para la generación de espacios recreativos en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Accidentes por la improvisación de espacios recreativos como en las vías de comunicación. Incremento de la violencia y delincuencia. Sedentarismo en la población físico.
	Uso de Suelo	Falta de control y regularización en la utilización del suelo.*	<ul style="list-style-type: none"> Desacato a los reglamentos competentes a los usos del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro del medio ambiente. Incompatibilidad de usos del suelo.

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No. 98 E
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMAS DEL CANTÓN AYAGUALO

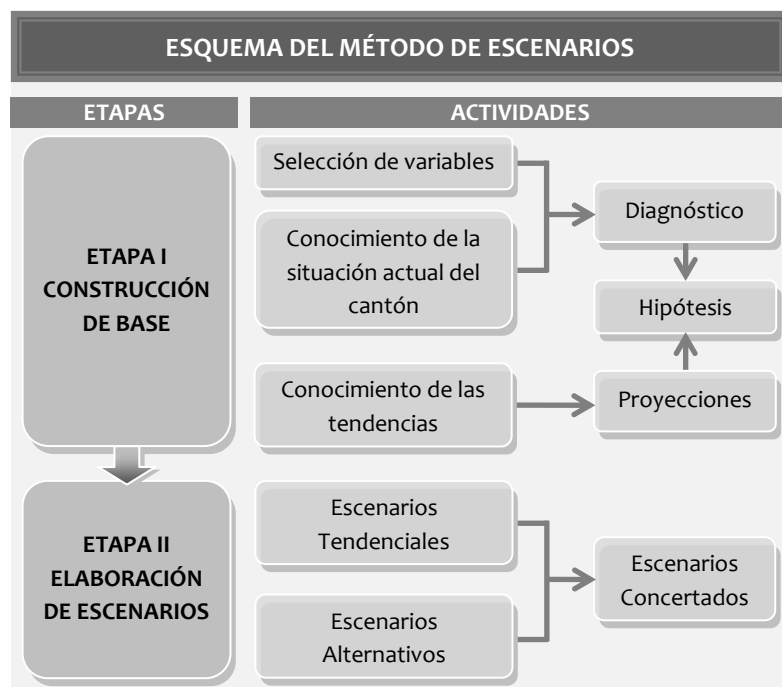
	VARIABLE	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
ECONÓMICO	Ingreso Económico Familiar	Las tierras cultivadas por los lugareños son arrendadas por particulares y responden a una agricultura de subsistencia.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se poseen los recursos financieros suficientes para la adquisición de terrenos de cultivo propios, ni los medios de producción para ampliar su actividad agrícola, ni el tratamiento del suelo necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desuso de tierras agrícolas. ▪ Desaprovechamiento de una fuente de ingreso adicional. ▪ Comercialización de productos agrícolas en la zona.
	Empleo	Inexistencia de generación de empleo al interior del cantón.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de iniciativa y organización. ▪ Falta de capacitación, financiamiento y medios de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaprovechamiento de la generación de ingreso a través de actividades caseras y/o locales.
		Alto índice de PEA desempleada en el cantón con respecto a datos nacionales.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de preparación técnica y/o profesional. ▪ Falta de capacitación alguna y/o conocimiento de realización de actividades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos ingresos económicos. ▪ Delincuencia. ▪ Migraciones.
		Mano de obra no calificada.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de preparación y/o capacitación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos salarios. ▪ Desempleo.
		No poseer capacitación.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de oportunidades, incentivos y/o información. ▪ Desinterés. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca competitividad en el ámbito laboral. ▪ Bajos salarios.
		Aumento de la población desempleada.**	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de preparación técnica y/o profesional. ▪ Falta de oportunidad de empleo al interior y exterior del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos ingresos económicos. ▪ Delincuencia. ▪ Migraciones.
	Canasta Básica	Ingresos económicos insuficientes para satisfacer el costo de la canasta básica.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de oportunidad de empleo. ▪ Bajos salarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desnutrición. ▪ Baja calidad de vida.
	Agricultura	Mal uso de tierras agrícolas.*	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de capacitación alguna y/o conocimiento técnicos para la optimización del recurso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaprovechamiento de las propiedades de las tierras. ▪ Deterioro de tierras.
Agroindustria	Inexistencia de actividades agroindustriales para la generación de ingresos en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de iniciativa y organización. ▪ Falta de preparación y/o capacitación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaprovechamiento de la generación de ingreso a través de actividades caseras y/o locales. 	

Fuente: *Elaboración Propia.*

4.4 DISEÑO DE ESCENARIOS

El análisis del Diagnóstico proporciona una imagen del presente; sin embargo, los cambios sociales internos y externos que ocurren con el paso del tiempo, hacen surgir muchas variaciones que inciden en el cantón.

Cuando un territorio se enfrenta a múltiples caminos y necesita explorar la incertidumbre asociada a las diferentes alternativas que puede enfrentar, puede recurrir al *Método de Escenarios*. Esta herramienta consiste en una descripción probabilística de situaciones futuras y de cómo se pueden alcanzar ciertas metas o logros a través de una progresión de eventos. Dicho método se compone de 2 fases principales, las cuales se muestran en el siguiente esquema.



4.4.1 ESCENARIO TENDENCIAL

El escenarios tendencial, representa la continuación de la situación actual. Proporciona la idea de lo que pudiera ocurrir si se mantiene el patrón de comportamiento vigente, sin cambios significativos hacia el futuro.

4.4.2 ESCENARIO ALTERNATIVO

Los escenarios alternativos presentan imágenes de futuros posibles y/o deseables. En ellos es introducida una hipótesis de cambio. Esto significa que se considera que las motivaciones de los actores o alguna otra variable externa podrá afectar el comportamiento de las variables que afecta al problema bajo análisis.⁵⁸

4.4.3 ESCENARIO CONCERTADO

El escenario concertado es un conjunto de situaciones deseables y alcanzables, producto de la selección participativa de alternativas de desarrollo territorial, que a su vez representa el mayor consenso entre los actores sociales.⁵⁹

A continuación, se prosigue a presentar los escenarios, tanto tendenciales como alternativos, para el Cantón Ayagualo.

⁵⁸ Fuente: ANÁLISIS DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, Federico Tobar, pág. 6. Consulta: Julio 2009. www.federicotobar.com.ar/.../Metodologiadelainvestigacion/analisis-de-tendencias%20y%20construccion%20de%20escenarios.pdf.

⁵⁹ Fuente: PROSPECTIVA TERRITORIAL, Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Rivera, pág. 9. Consulta: Julio 2009. www.Rivera-huila.gov.co/.../CAPITULO_VII__PROSPECTIVA_TERRITORIAL.doc

**CUADRO No. 99 A
DISEÑO DE ESCENARIOS**

	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
ADMINISTRATIVO	Contexto Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones estatales y locales siguen tomando el rol total en las decisiones, dejando ausentes a los pobladores. Se mantiene el desinterés por parte de la población del cantón, en la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Priorización en las necesidades de la población, dejando de lado intereses políticos. Mayor participación ciudadana y mejor utilización de los mecanismos de participación creados por la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La población forma parte en la búsqueda de posibles soluciones encaminadas al desarrollo local, siendo las instituciones estatales y locales, las mediadoras y facilitadoras.
	Jurisdicción territorial	<ul style="list-style-type: none"> Continúan los conflictos limítrofes a nivel cantonal 	<ul style="list-style-type: none"> Definición y legalización de los límites cantonales. 	<ul style="list-style-type: none"> Límites cantonales oficiales reconocidos por la población y municipalidad.
	Inversión	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones estatales y locales priorizan las necesidades urbanas a las rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor inversión en el área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión equitativa en el territorio urbano y rural.
BIOFÍSICO	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Mayor deterioro ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Protección y conservación del medio ambiente. Control de las acciones que afecten al medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Protección y conservación del medio ambiente, y regulación de acciones dañinas al mismo.
	Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación y agotamiento de los recursos hídricos superficiales y subterráneos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducida contaminación. Protección y conservación de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Niveles bajos de contaminación, protección y conservación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.
SOCIAL	Demografía y Población	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene el descontrol del crecimiento demográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> Control del crecimiento poblacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Control del crecimiento poblacional y regulación de usos de suelo.
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento del déficit habitacional. Aumento de asentamientos ilegales. 	<ul style="list-style-type: none"> Viviendas en buen estado. Erradicación del déficit habitacional. Inexistencia de asentamientos ilegales. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo habitacional en el cantón, sin repercusiones ambientales.

Fuente: *Elaboración Propia.*

**CUADRO No. 99 B
DISEÑO DE ESCENARIOS**

	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
SOCIAL	Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incompleta cobertura de servicios de agua potable, drenaje y/o tratamiento de aguas grises. ▪ Inexistencia de tratamiento de los desechos sólidos, lo que eleva los niveles de contaminación. ▪ Aumento en el uso de fosas sépticas, en el tratamiento de aguas negras . 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Completa cobertura de servicio de agua potable. ▪ Mecanismos eficaces en el tratamiento de aguas grises y desechos sólidos. ▪ Mejoramiento en el tratamiento de aguas negras, a través de sistemas o mecanismo de saneamientos efectivos, económicos y durables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento gradual acorde a la demanda, de cobertura de servicio de agua potable al cantón, tratamiento de las aguas grises, desechos sólidos y en los sistemas de evacuación de aguas negras.
	Sistema vial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vías de comunicación deterioradas al interior del cantón. ▪ Aumento en el número de casos de accidentes vehiculares y víctimas por atropellamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento total de las vías de comunicación internas del cantón. ▪ Impulsar modelo de seguridad vial en el área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorización en el mejoramiento de las vías internas del cantón ▪ Ejecutar medidas de seguridad peatonal, priorizando en la implementación de infraestructura y equipamiento.
	Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Límite de capacidad del equipamiento mortuorio excedido. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reorganización del campo santo del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción de la demanda de servicios mortuorios.
	Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la inseguridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de agrupaciones ilícitas erradicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminución de las agrupaciones ilícitas y reinserción de las personas involucradas en estas.
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Límite de capacidad excedido de la escuela. ▪ Mayor demanda, por crecimiento de población estudiantil del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un nuevo centro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación y mejoramiento del centro escolar, en cuanto a su infraestructura y mobiliario, en función de la demanda.
	Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insatisfacción de cobertura de sistema de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar una cobertura del 100% en la atención a la salud, así como mejorar la infraestructura del centro de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento en la atención a la salud, tanto cualitativa como el establecimiento de equipamiento.
	Recreación y deporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de espacios públicos adecuados para la práctica del deporte y recreación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro de equipamiento y/o espacios deportivos y recreativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento y fortalecimiento de actividades deportivas, recreativas y culturales, a través de inversión pública o privada en beneficio de la población del cantón.
	Uso de suelo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descontrol de los usos de suelo en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento y seguimiento de usos de suelo en el cantón y reglamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retomar medidas sugeridas por los reglamentos de las leyes respectivas, para un mejor asentamiento de los diferentes usos.

Fuente: *Elaboración Propia.*

**CUADRO No. 99 C
DISEÑO DE ESCENARIOS**

	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
ECONÓMICO	Ingreso Económico Familiar	<ul style="list-style-type: none"> Disminución del ingreso familiar, sin generación de nuevas oportunidades de obtención de ingresos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de medios alternativos de subsistencia, disminuyendo los bajos ingresos económicos y mejorando la calidad de vida de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar medios de subsistencia aprovechando la mano de obra existente en el cantón.
	Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Bajo índice de empleo y alto de subempleo. No aprovechamiento del potencial, ecoturístico de la zona, como medio para fomentar empleo. No se explotan medios generadores de empleo e ingresos factibles en el cantón como lo es la agroindustria. Desaprovechamiento de potenciales eco-turísticos y de agroindustria como generadores de micro y pequeñas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de fuentes de empleo, para los sectores de la población menos beneficiados. Creación de cooperativas para la implementación de proyectos relacionados con el ecoturismo. Generación de asociaciones comunales, para la administración de diferentes proyectos relacionados con la agroindustria. Creación de micro y pequeñas empresas, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y generar empleos en la zona 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar medios alternos para mejorar la economía y mantener la seguridad laboral. Impulsar mecanismos que promuevan la reactivación del agro. Explotación de la mano de obra y los recursos locales, así como la generación de nuevos; como mecanismo para la implementación de agroindustria en la zona, tal que generen empleos e ingresos. Impulso de la micro y pequeña empresa, medios generadores de empleos e ingresos económicos.
	Canasta básica	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en los precios de la canasta básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del autoconsumo de productos agropecuarios en las familias de Ayagualo. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar proyectos y programas para impulsar autoconsumo de productos agropecuarios en la zona.
	Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> Inactividad en el rubro de la agricultura para el beneficio de los pobladores del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento e incremento en la producción agrícola. Investigación, desarrollo e implementación de tecnologías agropecuarias apropiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de sistemas de producción agrícola con tecnología apropiada.
	Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de actividades agroindustriales para la generación de ingresos en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación y desarrollo de la agroindustria en el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento para el establecimiento de agroindustria en el cantón, como la diversificación agrícola, ganadera, animales de corral, floricultura, etc.

Fuente: *Elaboración Propia.*

4.5 FACTORES DE CAMBIOS

El carácter integral, sistémico y estratégico de la metodología prescrita para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Rural para el cantón Ayagualo (PDRA), conlleva a la identificación de variables primordiales que determinan la evolución, transformación o cambio para el desarrollo del cantón, estos fenómenos se denominan *Factores de Cambio* y pueden ser de carácter internos o externos.

A partir de la identificación de los factores de cambio, se procede a priorizar de acuerdo a la jerarquía en cuanto a importancia y gobernabilidad de dichas variables, a través de la *Técnica IGO*, cuyo nombre deriva de la evaluación de dichos criterios.

4.5.1 TÉCNICA IGO (*Importancia –Gobernabilidad*)

Esta técnica consiste en la identificación de estrategias o acciones requeridas para el cumplimiento de los escenarios concertados (Ver apartado 4.4 *Diseño de Escenarios*). Dichas acciones se engloban en los denominados *Factores de Cambio*, los cuales están sujetos a una calificación, en cuanto a niveles de importancia y gobernabilidad en una matriz. Todo lo anterior es requerido para la priorización de dichos factores de cambio.

La *Técnica IGO* se desarrolla en seis pasos o actividades (en orden cronológico bajo los literales a) a f)), las cuales se enmarcan en etapas para su realización. Para una mejor comprensión, se presenta a continuación su esquema metodológico.



ETAPA I: *Estrategias y Factores de Cambio*

- Identificación de estrategias o acciones:** En el caso del PDRA, las estrategias son identificadas a partir de los escenarios concertados, ya que sin ellas, el logro de dichos escenarios no sería factible.
- Clasificación de las acciones identificadas, en Factores de Cambio:** Las estrategias se agrupan en factores de cambio propuestos,

según afinidad a estos últimos. Dichos *Factores de Cambio*, se describen a continuación.

- **Desarrollo Administrativo:** Se enmarca en la gestión e inversión de los recursos disponibles de la municipalidad, orientados al área rural; y su mediación en procesos de inversión privada.
 - **Desarrollo Habitacional:** Se orienta a la satisfacción de la demanda habitacional rural, en términos cualitativos y cuantitativos.
 - **Desarrollo Vial:** Denota las necesidades de mejora del sistema de vías de comunicación internas del cantón y de seguridad peatonal.
 - **Desarrollo Educativo:** Dirigido a garantizar la eficiencia y calidad en el servicio de educación prestada al cantón, concerniente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, capacidad de admisión e instalaciones.
 - **Desarrollo Económico:** Enfocado en la capacidad que tiene el cantón para la generación de fuentes de ingreso, en beneficio del bienestar económico de las familias.
 - **Participación Ciudadana:** Incluye la temática de las organizaciones comunitarias dentro del cantón, su intervención e influencia en los procesos de gestión y administración municipal, y otros organismos que contribuyan al desarrollo local.
- **Gestión Ambiental:** Hace referencia a procesos orientados a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental.
 - **Servicios Básicos:** Contempla la dotación de obras de infraestructura necesarias para garantizar una vida saludable de los habitantes del cantón.
 - **Equipamiento:** Considera el estado actual, mejoramiento y/o creación de instalaciones de tipo mortuario, recreativo y deportivo en el cantón.
 - **Seguridad Pública:** Abarca aspectos de la convivencia armoniosa entre los habitantes del cantón, alteraciones del orden público e inclusión de la población en actividades recreativas, culturales y deportivas, como prevención de la violencia social.
 - **Salud:** Implica la prestación y mejora de servicios de salud a los habitantes del cantón, a través de condiciones que minimicen las enfermedades y prolongación de la vida.

Las 2 actividades anteriores, se consolidan en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 100 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SU CLASIFICACIÓN EN FACTORES DE CAMBIO	
ESTRATEGIAS	FACTORES DE CAMBIO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de una inversión equitativa en el territorio urbano y rural a nivel municipal. ▪ Definición límites geográficos. ▪ Regulación de los usos de suelo. 	Desarrollo Administrativo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminución del déficit habitacional. ▪ Erradicación y prevención de asentamientos ilegales. ▪ Generación de vivienda en armonía con el medio ambiente. 	Desarrollo Habitacional
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de vías internas del cantón. ▪ Implementación de medidas de seguridad peatonal. 	Desarrollo Vial
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechar la mano de obra existente. ▪ Creación e impulso de mecanismos que promuevan la reactivación del agro. ▪ Autoconsumo a nivel cantonal. ▪ Creación de micro y pequeñas empresas. 	Desarrollo Económico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivar en el Área Rural de Santa Tecla la organización comunitaria y su inclusión en los mecanismos de participación ciudadana. ▪ Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana. ▪ Creación de mecanismos alternativos de participación ciudadana. ▪ Garantía de transparencia en los mecanismos de participación ciudadana. ▪ Impulso de la construcción de un presupuesto participativo. 	Participación Ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección y conservación del medio ambiente. ▪ Regulación de acciones que perjudiquen al medio ambiente. ▪ Protección y conservación de los recursos hídricos. ▪ Disminución de niveles de contaminación ambiental. 	Gestión Ambiental
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación de cobertura del servicio de agua potable. ▪ Tratamiento de aguas grises, negras y desechos sólidos. 	Servicios Básicos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción de servicios mortuorios. ▪ Ampliación y/o búsqueda de soluciones de emplazamiento de los servicios mortuorios. ▪ Generación de espacios óptimos destinados a la recreación, cultura y deporte. ▪ Mejoramiento de las instalaciones de la casa comunal del cantón. 	Equipamiento
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procurar la convivencia ciudadana. ▪ Fortalecer los mecanismos de seguridad pública en el área rural. ▪ Fomentación y fortalecimiento de actividades recreativas, deportivas y culturales. 	Seguridad Pública
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la planificación familiar. ▪ Mejoramiento de los servicios de salud. 	Salud

Fuente: *Elaboración Propia.*

ETAPA II: Evaluación de los Factores de Cambio

c) Evaluación de los Factores de Cambio en dos dimensiones: Importancia y Gobernabilidad:

- **Importancia:** Es la conveniencia de cada factor de cambio, con respecto al óptimo desarrollo del cantón. Para la calificación de la importancia, se emplea la siguiente escala:

CUADRO No. 101 ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL ASPECTO “IMPORTANCIA”, DE LA TÉCNICA IGO		
CALIFICACIÓN	NIVEL	DESCRIPCIÓN
1	Baja	Son factores de menor incidencia en el desarrollo local.
3	Moderada	Son factores de importancia, pero con cierta dependencia de otros factores para influir en el proceso de desarrollo local.
5	Primordial	Son los factores de mayor relevancia para el desarrollo local.

Fuente: *Elaboración propia, en base a proyecciones.*

- **Gobernabilidad:** Analiza la capacidad de organización y gestión de la administración municipal y líderes comunales para la ejecución de proyectos. Para la clasificación de la gobernabilidad, se emplea la siguiente escala:

CUADRO No. 102 ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL ASPECTO “GOBERNABILIDAD”, DE LA TÉCNICA IGO		
CALIFICACIÓN	NIVEL	DESCRIPCIÓN
0	Nula	Si los actores sociales no poseen control alguno sobre el factor analizado.
1	Débil	Si los actores sociales tienen incipiente control sobre el factor analizado.
3	Moderada	Si los actores sociales tienen cierto control sobre el factor analizado.
5	Fuerte	Si los actores sociales tienen todo el control sobre el factor analizado.

Fuente: *Elaboración propia, en base a proyecciones.*

d) Extracción del promedio de los grupos evaluadores: La evaluación de los factores de cambio, es realizado, para este caso, por tres grupos evaluadores:

- **Nota 1:** Calificación de los realizadores del presente trabajo de graduación.
- **Nota 2:** Calificación proporcionada por los representantes del Cantón Ayagualo.
- **Nota 3:** Calificación de la municipalidad.

Se procede a la obtención de un valor medio de las tres notas, por cada dimensión (importancia y gobernabilidad), para cada Factor de Cambio.

CUADRO No. 103
EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE CAMBIO

FACTORES DE CAMBIO		IMPORTANCIA / (EJE "Y")			GOBERNABILIDAD / (EJE "X")
		Nota 1	Nota 2	Nota Promedio	Nota 3
1	Desarrollo Administrativo	3.7	4	3.9	1
2	Desarrollo Habitacional	4	4	4	0
3	Desarrollo Vial	3.3	3	3.2	0
4	Desarrollo Económico	5	5	5	1
5	Participación Ciudadana	4	5	4.5	3
6	Gestión Ambiental	2.7	3	2.9	1
7	Servicios Básicos	4.7	5	4.9	1
8	Equipamiento	3	3	3	1
9	Seguridad Pública	4	5	4.5	3
10	Salud	3	4	3.5	1

Fuente: *Elaboración Propia*, en base a notas vertidas por los realizadores del presente trabajo de graduación, representantes del Cantón Ayagualo y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

ETAPA III: Matriz IGO

e) Graficar valores de Importancia y Gobernabilidad: Una vez obtenida la calificación para los factores de cambio, dichos valores se grafican en la denominada *Matriz IGO*; en la cual, los ejes “X” y “Y” corresponden a los valores de *Gobernabilidad* e *Importancia*, respectivamente.

Para efecto de identificación de cada factor de cambio en la Matriz IGO, se hace uso de una simbología numérica que anteriormente fue asignada. (Ver Cuadro No. 116 *Evaluación de Factores de Cambio*)

CUADRO No. 104 MATRIZ IGO						
IMPORTANCIA	5		4			
	4	2	7		5,9	
		FENÓMENOS MEDIATOS			FENÓMENOS INMEDIATOS	
	3	3	1,8,10			
	2		6			
	1					
		FENÓMENOS POSTERGABLES			FENÓMENOS MENOS URGENTES	
	0	1	2	3	4	5
GOBERNABILIDAD						

Fuente: *Elaboración propia, en base a modelo de Matriz IGO.*

f) Clasificación de cuadrantes: La Matriz IGO se divide en cuatro cuadrantes y los factores de cambios se clasifican según el cuadrante en el cual han sido graficados, según lo siguiente:

- **Cuadrante I = Fenómenos Inmediatos**: Son factores de cambio que poseen una alta importancia y alta gobernabilidad. Estos fenómenos deben analizarse para ser puestos en marcha, de manera inmediata; esto con el fin de lograr el desarrollo del cantón.
- **Cuadrante II = Fenómenos Mediatos**: Comprenden factores de cambio de alta importancia, pero baja gobernabilidad.
- **Cuadrante III = Fenómenos Postergables**: Son factores de cambio con una baja importancia y baja gobernabilidad.
- **Cuadrante IV = Fenómenos Menos Urgentes**: Corresponden a los factores de baja importancia y alta gobernabilidad.

Con los resultados de la *Matriz IGO* y la ubicación de los *Factores de Cambio* en cada cuadrante, se procede la priorización de dichos factores.

CUADRO No. 105 PRIORIZACIÓN DE FACTORES DE CAMBIO	
PRIORIDAD	FACTORES DE CAMBIO
Fenómenos Inmediatos	-----
Fenómenos Mediatos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad Pública ▪ Participación Ciudadana ▪ Desarrollo Económico ▪ Servicios Básicos ▪ Desarrollo Habitacional
Fenómenos Postergables	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Administrativo ▪ Salud ▪ Equipamiento ▪ Gestión Ambiental ▪ Desarrollo Vial
Fenómenos Menos Urgentes	-----

Fuente: *Elaboración propia.*

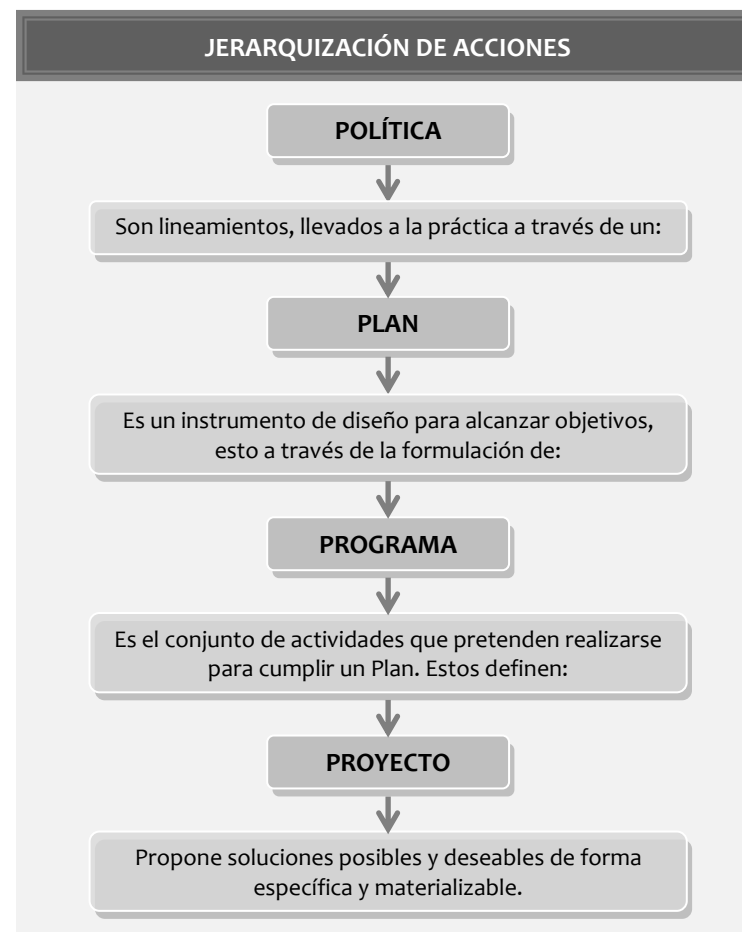
4.5.2 JERARQUIZACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LOS FACTORES DE CAMBIO

A partir de la priorización de los factores de cambio, se determinan las acciones a emprender para cada uno de ellos.

Se entenderá como *Acciones* todos aquellos instrumentos, cuya elaboración pretende solventar las necesidades y problemáticas detectadas en el Cantón Ayagualo. Dichas acciones se determinan como *políticas*, *planes*, *programas* y *proyectos*, cuya elaboración constituye el Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo (PDRA).

Previamente a la determinación de dichas acciones, debe de conocerse a cabalidad cada uno de los conceptos de las acciones consideradas para este caso.

- **Política:** Son lineamientos y criterios de acción que se toman como guías para dirigir las acciones y conductas de la sociedad.
- **Plan:** Es un instrumento diseñado para alcanzar un objetivo, a fin de llevar a la práctica diversas políticas.
- **Programa:** Es el conjunto de actividades y proyectos que pretenden realizarse para cumplir con los propósitos de un plan.
- **Proyecto:** Es la proposición concreta de soluciones posibles y deseables de forma específica y materializable.



Es de señalar que la política del PDRA, prescindirá de los instrumentos denominados *planes*, según la jerarquía anterior, debido a que el cantón, dadas sus proporciones físico-espaciales, no presenta mayor complejidad en cuanto a su reducido número de temáticas; por lo tanto, es suficiente determinar programas y sus correspondientes proyectos para la actuación sobre el territorio de manera precisa.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL

- 5.1 Aspectos Generales
- 5.2 Política del PDRA
- 5.3 Eje I: Bienestar Económico
- 5.4 Eje II: Bienestar Social
- 5.5 Eje III: Gestión Administrativa y Participación Ciudadana
- 5.6 Inversión Estimada

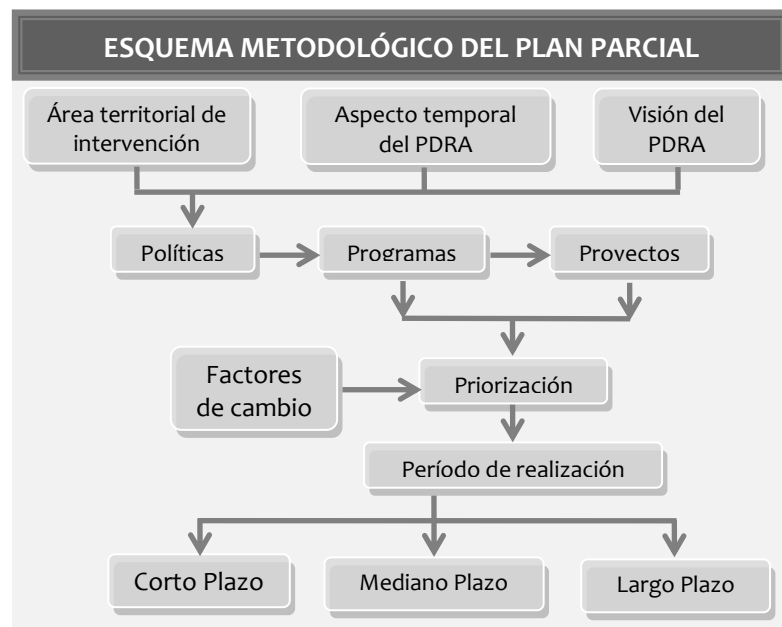


PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA

CAPÍTULO V. PROPUESTA DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL

La presente propuesta del Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo, se concibe como un documento técnico que guiará y sustentará la toma de decisiones e intervención de las autoridades municipales sobre dicho cantón; como parte de su visión dirigida al *desarrollo local* del municipio.

La metodología para la elaboración del presente Plan Parcial, se comprende de la determinación del área territorial de intervención y tiempo de desarrollo de dicho plan, la determinación de su visión y la formulación de políticas, planes, programas y proyectos; según sean determinados para cada línea de desarrollos denominados anteriormente como factores de cambio.



5.1 ASPECTOS GENERALES

5.1.1 ÁREA TERRITORIAL DE INTERVENCIÓN

El área de intervención del Plan Parcial de Desarrollo Rural; está conformada por el territorio que comprende el Cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla, el cual está ubicado sobre el Km. 15 ½ de la Carretera al Puerto de La Libertad, con una superficie territorial aproximada de 4.75 Km².

5.1.2 ASPECTO TEMPORAL DEL PDRA

El plan está previsto desarrollarse en 3 etapas de realización comprendidas por intervenciones en períodos de corto, mediano y largo plazo. El tiempo de desarrollo para cada etapa o período es el equivalente a 1 período del ejercicio de gobiernos municipal.

ETAPAS DE REALIZACIÓN	PERÍODO DEL PLAN	AÑOS
CORTO PLAZO	2009 – 2012	3
MEDIANO PLANO	2012 – 2015	3
LARGO PLAZO	2015 – 2018	3
REALIZACIÓN TOTAL DEL PLAN PARCIAL		9

Fuente: *Elaboración propia.*

5.1.3 VISIÓN DEL PDRA

Hacer de Ayagualo un cantón modelo en el emprendimiento de desarrollo local en el área rural del Municipio de Santa Tecla, y con ello procurar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

5.2 POLÍTICA DEL PDRA

La política planteada para el Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo está dirigida al alcance de dicho desarrollo, a través del aumento de la calidad de vida de sus pobladores, reflejada en su economía familiar, servicios sociales y la buena administración de los recursos municipales, sin dejar de lado la participación activa de los actores.

Para dicha política se enuncian tres ejes transversales, estos se entienden como aquellos instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario, que recorren la totalidad de una situación o problemática, con la finalidad de crear condiciones favorables para una población, sector y/o territorio.

Los tres ejes transversales de la política del PDRA:



EJE I
BIENESTAR
ECONÓMICO



EJE II
BIENESTAR
SOCIAL

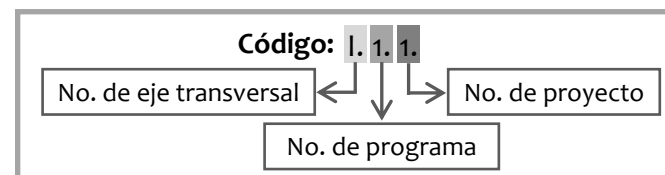


EJE III
GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Dichos ejes transversales congregan los factores de cambio determinados con anterioridad (Ver apartado 4.5 Factores de Cambio), como se puede observar en el siguiente esquema.



Para la rápida identificación de los proyectos formulados en el PDRA, se hace uso de la siguiente numeración:



CUADRO No. 107 A				
NUMERACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDRA				
EJE	PROGRAMAS		PROYECTOS	
	Código	Enunciado	Código	Enunciado
I BIENESTAR ECONÓMICO	I.1	Familia Unida, Progreso Seguro	I.1.1	“Conociendo a la Familia de Ayagualo, Bajo la Temática Canasta Básica Alimenticia Rural”
			I.1.2	“Aprendiendo de Todos”
	I.2	Microemprendedores Superando La Pobreza	I.2.3	“Aprendiendo a Producir”
			I.2.4	“Talleres Vocacionales”
			I.2.5	“Aprendiendo a Administrar”
			I.2.6	“Aprendiendo a Vender”
			I.2.7	“Feria Agropecuaria y Productos Varios”
			I.2.8	“Ruta Tecleña Rural”
II BIENESTAR SOCIAL	II.3	Seguridad en Ayagualo	II.3.9	“Ayagualo Seguro”
			II.3.10	“Educando a los Pequeños”
			II.3.11	“Recreación y Deporte”
			II.3.12	“Mejoramiento de Instalaciones Deportivas”
	II.4	Integral de Agua	II.4.13	“Agua Potable Para Todos”
			II.4.14	“Servicios Sanitarios Saludables”
	II.5	Una Vivienda Mejor	II.5.15	“Viviendas Saludables”
II.5.16			“Construcción de Viviendas Para Familias Ubicadas de Zonas de Riesgo ”	

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 107 B
NUMERACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDRA

EJE	PROGRAMAS		PROYECTOS		
	Código	Enunciado	Código	Enunciado	
II BIENESTAR SOCIAL	II.6	CulturArte	II.6.17	“Divirtiéndonos Juntos”	
	II.7	Equipamiento para Todos	II.7.18	“Nuestra Casa Comunal”	
			II.7.19	“Salud para Ayagualo”	
			II.7.20	“Cementerio Ayagualo”	
	II.8	Mejores Calles y Caminos Vecinales	II.8.21	“Mejoramiento de Vías”	
			II.8.22	“Revisión y Mantenimiento de Vías”	
	II.9	Peatones Seguros	II.9.23	“Aprendiendo a ser Peatón”	
			II.9.24	“Pasarela Peatonal y Señalización Vial”	
	III GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	III.10	Participando Somos Fuertes	III.10.25	“Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla”
				III.10.26	“Organizados Somos Uno”
III.10.27				“Límites Fronterizos”	
III.10.28				“Delimitando Los Núcleos Rurales”	
III.11		Conservemos el Medio Ambiente	III.11.29	“Conservando Nuestra Agua”	
			III.11.30	“Conservando Nuestro Flora y Fauna”	
			III.11.31	“Conservando Mi Tierra”	
			III.11.32	“Ayagualo Limpio”	
			III.11.33	“Disminuyendo La Contaminación”	
			III.11.34	“Gestión de Riesgos”	

Fuente: Elaboración propia.



EJE I BIENESTAR ECONÓMICO



EJE II BIENESTAR SOCIAL



EJE III GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA

5.3 EJE I: BIENESTAR ECONÓMICO



El hacer del Cantón Ayagualo un modelo en el emprendimiento de desarrollo local implica un énfasis en el mejoramiento de su situación económica, desde la perspectiva del trinomio canasta básica – agricultura – empleo.

A continuación se identifican los desafíos a superar, se establecen los objetivos a alcanzar y estrategias a seguir, bajo las cuales se formulan las correspondientes acciones a emprender para el impulso e implementación del bienestar económico del Cantón Ayagualo.

Desafíos

- D1.** Aumento en los precios de la canasta básica alimenticia.
- D2.** Inactividad en el rubro de la agricultura e inexistencia de actividades agroindustriales.
- D3.** Bajo ingreso económico familiar, alto índice de PEA, desempleo y subempleo en el cantón y mano de obra no calificada.

Objetivos

- O1.** Satisfacer la canasta básica alimenticia de las familias.
- O2.** Reactivar la agricultura y la ganadería, e impulsar la agroindustria en Ayagualo para beneficio de la población.
- O3.** Aumentar el ingreso económico familiar y la disminuir la tasa de desempleo y subempleo.

Estrategias

- E1.** Incentivando un sistema de autoconsumo capaz de cubrir parte de la canasta básica alimenticia.
- E2.** Impulsando la creación de micro y pequeñas empresas, dirigidas a la reactivación de la agricultura, ganadería y la agroindustria.
- E3.** Diversificando las fuentes de empleo.

Para el presente eje se determinan a continuación los programas y proyectos correspondientes.





1. FINALIDAD

- Satisfacer las necesidades básicas alimenticias de las familias de Ayagualo, por medio del autoconsumo.
- Reactivar la cosecha de cultivos diversos y la crianza de animales.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Conocer el estado actual de la canasta básica alimenticia del cantón y así proponer acciones.
- Generar un proceso educativo y de aprendizaje en los pobladores.
- Dotar a las familias de bienes y/o servicios que les permitan: producir, procesar y preservar.

3. TEMÁTICAS

- Canasta básica alimenticia (por medio de un diagnóstico de la dieta alimenticia en el Cantón Ayagualo).
- Autoconsumo familiar (producción de un huerto familiar, la práctica de cunicultura y la crianza de aves).
- Dieta alimenticia (educar a las personas en una dieta saludable y nutritiva).

4. ETAPAS

- Diagnóstico de la canasta básica alimenticia.
- Producción de alimentos para Autoconsumo.

5. BENEFICIARIOS

- 215 Familias del cantón Ayagualo

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio del Centro de Tecnología Apropriada y Forestal (CENTA).
- Ministerio de Economía, por medio de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).
- Universidad de El Salvador (UES), por medio de la Facultad de Ciencias Agronómicas y la Facultad de Medicina.

7. TIEMPO ESTIMADO

- 24 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 9,299.00



1. JUSTIFICACIÓN

Debido al alto costo de la canasta básica alimenticia en el cantón Ayagualo, surge la necesidad de buscar alternativas para la satisfacción de esta, de manera que el conocer exhaustivamente la dieta alimenticia de las familias del cantón se genera un panorama amplio para la propuesta de soluciones.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Conocer el estado actual de la canasta básica alimenticia del cantón y así proponer acciones concretas.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.1.2, "Aprendiendo de Todos"
- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal"

4. COMPONENTES

- Investigación de la canasta básica rural nacional: Está compuesta tortillas, arroz, carnes (res, cerdo y aves), grasas (aceite, margarina y manteca vegetal), huevos, leche fluida, frutas (Naranja, plátano, guineo), frijoles y azúcar. Los datos oficiales de la DIGESTYC, para la canasta básica Rural, no contempla el pan francés y las verduras.
- Establecimiento de la dieta de la Familia de Ayagualo: Se pretende conocer cuáles son los alimentos que se consumen y cuáles no.
- Capacitaciones sobre el autoconsumo: que las familias produzcan lo que van a consumir como sus alimentos.

5. ACTIVIDADES

- Convocatoria para taller comunal a nivel cantonal.
- Realización de Taller Comunal el cual se llevara a cabo en las instalaciones de la casa comunal del cantón.
- Elaboración de documento de diagnóstico.
- Presentación de diagnóstico a la comunidad.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: los cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias Agronómicas y la Facultad de Medicina (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 2 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 414.00 (Ver Anexo B-1)



PROYECTO I.1.2: "APRENDIENDO DE TODOS"

1. JUSTIFICACIÓN

El aumento de los precios de la canasta básica alimenticia, los bajos ingresos y la mínima actividad agropecuaria practicada por los habitantes del cantón Ayagualo, surge como alternativa a la problemática la implementación del sistema de autoconsumo.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Incentivar un sistema de autoconsumo, que sea capaz de cubrir parte de la canasta básica alimenticia del cantón, generando un proceso educativo y de aprendizaje en los pobladores.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.1.1 , "Conociendo a la Familia de Ayagualo, Bajo la Temática Canasta Básica Alimenticia Rural"
- Proyecto I.2.3, "Aprendiendo a Producir"
- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal"
- Proyecto III.11.33, "Manejo de desechos sólidos"

4. COMPONENTES

- Huerto familiar: Ubicación y organización del huerto, la cama alta, el abono, la vida de la naturaleza, la almaciguera, planificación de la cama alta, control de plagas y enfermedades, manutención del huerto y calendario mensual de la siembra.
- Cunicultura familiar: Alimentación, razas de conejos, confinamiento, higiene y sanidad, la reproducción, la crianza, aprovechamiento del conejo.
- Crianza de aves a nivel familiar: El gallinero, la producción de huevos y de pollitos, la nutrición y alimentación de las aves, construcción e implementación de alimentos, enfermedades de las gallinas, preparación de las aves para el consumo.

5. ACTIVIDADES

- La metodología a utilizar es "Campesino a Campesino" en la cual se desarrollan diversas actividades que adapta muy bien a la promoción de la agricultura sostenible, que es una propuesta de innovación y desarrollo agrícola dirigida a unidades familiares de escasos recursos.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Caserío la Mascota, La Providencia y Las Oscuranas.

7. BENEFICIARIOS

- 60 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias Agronómicas y la Facultad de Medicina (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 22 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

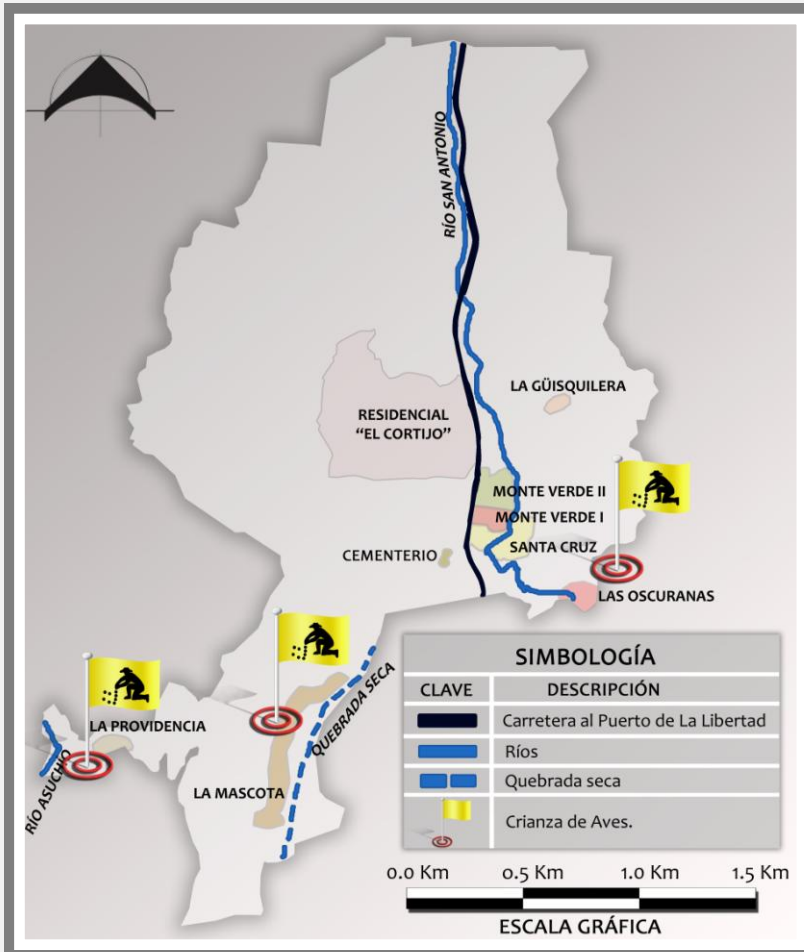
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 8,885.00 (Ver Anexo B-2)

12. PROPUESTA DE HUERTO FAMILIAR

- **Descripción:** Esquema de disposición del Huerto Familiar para una familia de 2 adultos y 3 niños, con área de 8.00 x 8.00 mts., cuyas circulaciones mínimas son 0.60 mts., camas altas de 1.25 de ancho por 3.00 mts, espacio para la abonera, agua y crianza de animales.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes

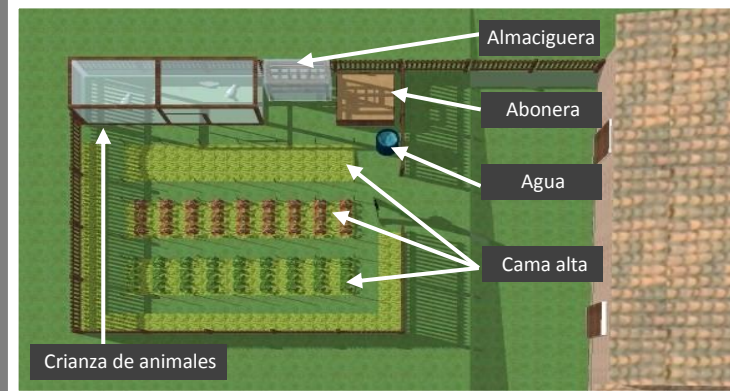


IMAGEN No. 1 Planta de distribución del Huerto Familiar.



IMAGEN No. 2 Perspectiva del Huerto Familiar

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Perspectiva del Huerto Familiar.



IMAGEN No.5 Perspectiva de camas altas y circulaciones del Huerto Familiar.



IMAGEN No. 4 Perspectiva de almaciguera.

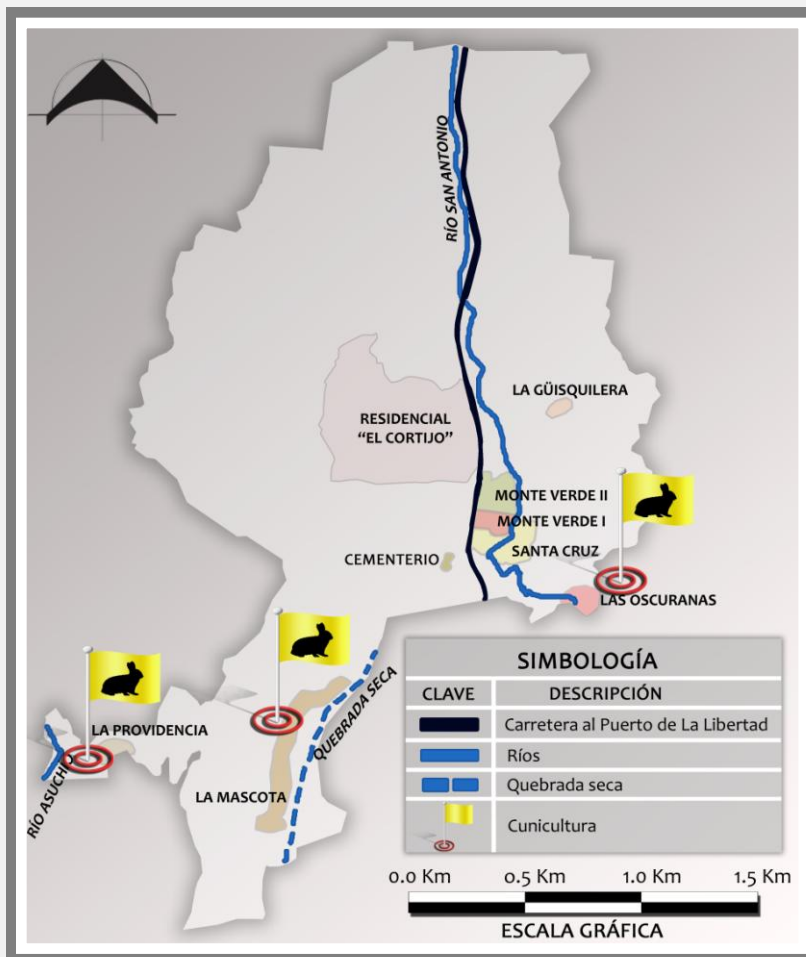


IMAGEN No. 6 Perspectiva lateral del Huerto Familiar

13. PROPUESTA DE CUNICULTURA FAMILIAR

- **Descripción:** Disposición del área de confinamiento para la Cunicultura Familiar, con la producción de 48 conejos anuales, con área de 8.00 x 8.00 metros, distribuido en área de producción de conejos, área para huerto familiar y/o floricultura, almaciguera, abonera y agua.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes

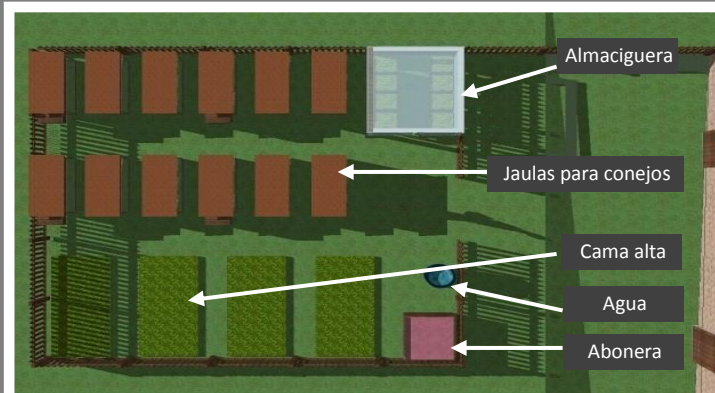


IMAGEN No. 1 Planta de área de confinamiento para la cunicultura familiar.



IMAGEN No. 2 Perspectiva del área de confinamiento para la cunicultura familiar.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Perspectiva del área de confinamiento para la cunicultura familiar.

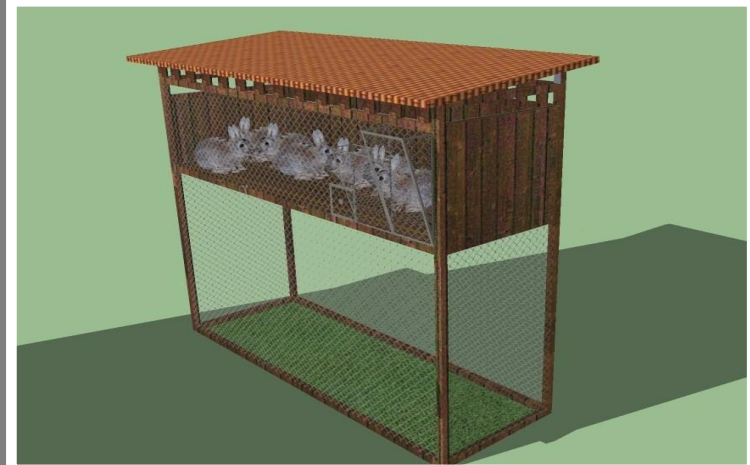


IMAGEN No.5 Perspectiva de jaula colectiva de cría.



IMAGEN No. 4 Perspectiva de jaula maternal.

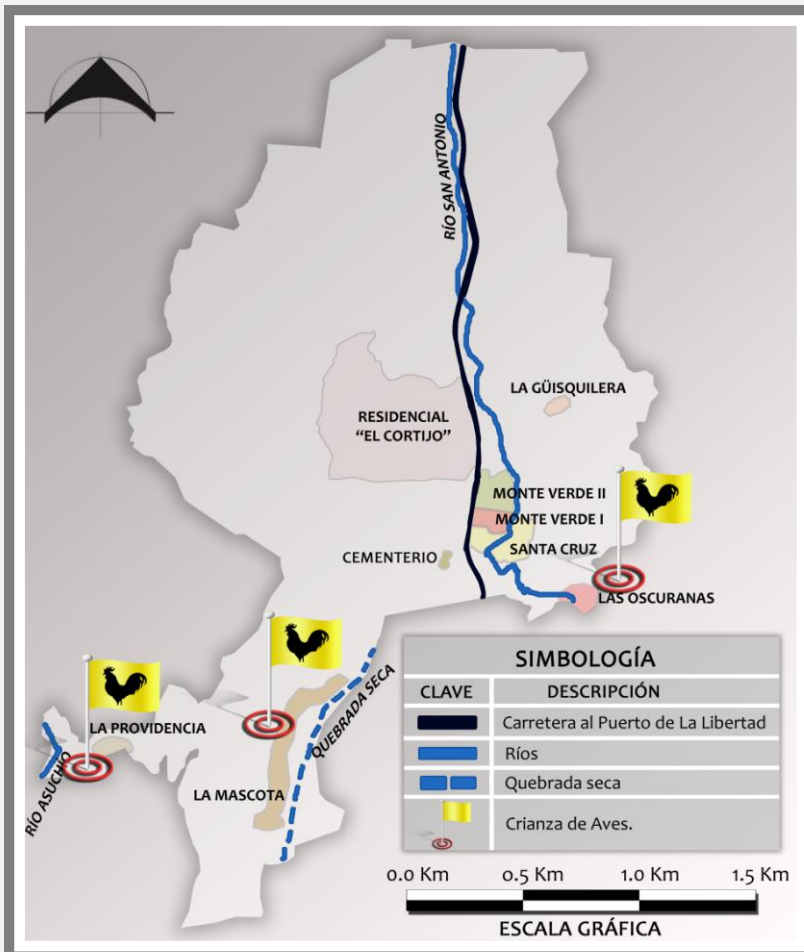


IMAGEN No. 6 Perspectiva de Jaula individual.

14. PROPUESTA DE CRIANZA DE AVES

- **Descripción:** Disposición del área de confinamiento para la Crianza de Aves, con área de 8.00 x 8.00 mts, distribuido en área de producción de aves, área para huerto familiar y/o floricultura, almaciguera, abonera y agua.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes

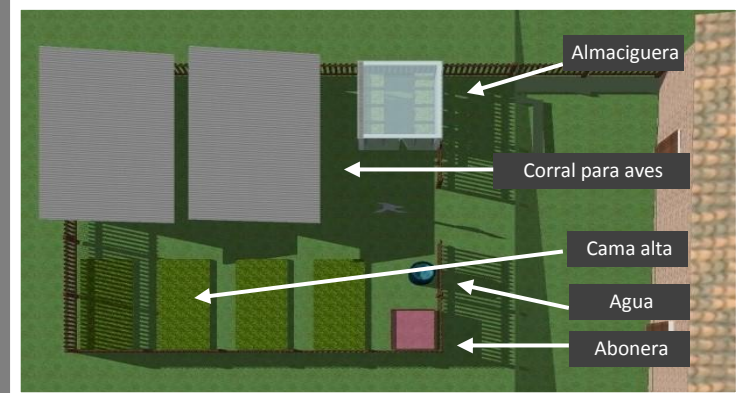


IMAGEN No. 1 Planta de área de confinamiento para la crianza de aves.



IMAGEN No. 2 Perspectiva del área de confinamiento para la crianza de aves.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Vista lateral de confinamiento para la crianza de aves.



IMAGEN No.5 Perspectiva de almaciguera.



IMAGEN No. 4 Perspectiva de corral para avez.



IMAGEN No. 6 Perspectiva de área para huerto y/o floricultura.



1. JUSTIFICACIÓN

Debido al bajo ingreso económico familiar, el alto índice de desempleo y subempleo en el cantón y la mano de obra no calificada, surge la necesidad de generar otras fuentes de ingreso.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindara asesoría y apoyo técnico de especialistas en materia de agroindustria relacionado con las temáticas de cunicultura y crianzas de aves.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.2.3, "Aprendiendo de Todos".
- Proyecto I.2.5, "Aprendiendo a Administrar".
- Proyecto I.2.6, "Aprendiendo a Vender".
- Proyecto I.2.7, "Feria Agropecuaria y Productos Varios".
- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".

4. COMPONENTES

- Cunicultura
 - Comercialización de la carne de conejo procesada.
 - Comercialización de la carne de conejo como alimento.
 - Curtiembre de la piel de conejo de manera que puedan ser utilizadas en la confección de diversos artículos.
- Aves
 - Comercialización avícola (carne y huevos).
 - Comercialización de la carne de aves como alimento.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones sobre la producción, preservación y procesamiento de la carne de conejo y aves y huevos.
- Capacitaciones sobre la preparación de las carnes como alimento.
- Capacitación de curtiembre de la piel de conejo.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Caserío la Mascota, La Providencia y Las Oscuranas.

7. BENEFICIARIOS

- 60 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Centro de Tecnología Apropriada y Forestal (CENTA).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 6 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 1,045.00 (Ver Anexo B-3)



PROYECTO I.2.4: "TALLERES VOCACIONALES"

1. JUSTIFICACIÓN

Debido al bajo ingreso económico familiar, el alto índice de la PEA, desempleo y subempleo en el cantón y la mano de obra no calificada, surge la necesidad de generar otras fuentes de ingreso.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindara formación técnica a la población femenina desempleada y así diversificar las fuentes de ingreso.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.2.5, "Aprendiendo a Administrar".
- Proyecto I.2.6, "Aprendiendo a Vender".
- Proyecto I.2.7, "Feria Agropecuaria y Productos Varios".
- Proyecto II.7.19, Proyecto "Nuestra Casa Comunal".

4. COMPONENTES

- Pan francés y pan dulce: proceso del pan, equipo, energía utilizada e insumos.
- Corte y confección: elaboración de cortinas, forros de baño, de electrodomésticos y manteles.
- Piñatería: reciclado de materiales, tipos de piñatas, diseños y creatividad.

5. ACTIVIDADES

- Taller semanal de enseñanza de pan francés y pan dulce.
- Taller semanal de enseñanza s de corte y confección.
- Taller semanal de enseñanza de piñatería.

Los talleres se realizan 2 días por semana con horarios de 2:00 pm a 5:00 pm.
Las capacitaciones se realizaran en la casa comunal del cantón Ayagualo.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 60 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

10. TIEMPO ESTIMADO

- 6 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 5,585.00 (Ver Anexo B-4)



1. JUSTIFICACIÓN

Con la formación en materias de agroindustria, ecoturismo rural, y la formación técnica brindada surge la posibilidad de la creación de empresas de pequeña dimensión y el aspecto legal y administrativo es de suma importancia en su desarrollo.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindara asesoría y apoyo técnico de especialistas en materias jurídicas y administrativas, brindándoles conocimientos básicos legales para la legalización de una empresa, el manejo administrativo y logístico que conlleva.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.2.4, "Talleres Vocacionales".
- Proyecto I.2.6 "Aprendiendo a Vender".
- Proyecto I.2.7, "Feria Agropecuaria y Productos Varios".
- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".

4. COMPONENTES

- Que es una empresa.
- Elementos de la administración de la empresa.
 - Previsión
 - Planeación
 - Organización
 - Integración
 - Dirección
 - Control
- Aspectos legales de una empresa.
- Aspecto contable y su uso en el proceso administrativo

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 60 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias Económicas (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 3 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 145.00 (Ver Anexo B-5)



1. JUSTIFICACIÓN

A la posible creación de las empresas de pequeña dimensión, el diseño de una imagen y la difusión de los productos es una estrategia para una mejor oportunidad en el mercado.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindara asesoría y apoyo técnico en materia de mercadotecnia, conociendo la importancia del producto, precio, distribución y promoción.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.2.5, "Aprendiendo a Administrar".
- Proyecto I.2.6, "Aprendiendo a Vender".
- Proyecto I.2.7, "Feria Agropecuaria y Productos Varios".
- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".

4. COMPONENTES

- Papelería corporativa: Se crea un concepto gráfico para todas y cada una de las aplicaciones gráficas para medios impresos.
- Diseño de marca: asegurarse de plasmar de forma creativa, las connotaciones de la "promesa" del producto servicio y hacer notar el punto de diferencia de estos respecto a sus competidores, consiguiendo así que sea especial y única.
- Material promocional: Lograr que el cliente se sienta especial con un regalo personalizado.
- Envase y empaque: Lograr desarrollar un concepto grafico, además de proteger el contenido, donde se informa sobre sus condiciones de manejo, requisitos legales, de composición, ingredientes, ect, y así promocionar el producto por medio de grafismos.

5. ACTIVIDADES

- Talleres creativos que se realizaran de la mano de los interesados.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 60 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias y Humanidades (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 3 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 145.00 (Ver Anexo B-6)



1. JUSTIFICACIÓN

Las ferias son una opción para dar a conocer los productos que se realizan en el cantón y generar mayores ingresos económicos, de manera directa de los productores hacia los consumidores, eliminando los intermediarios.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Ofertar productos de Ayagualo a consumidores de Santa Tecla, promoviendo la participación directa de los productores en la comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales y

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto 1.1.2, "Aprendiendo de todos".
- Proyecto I.2.3, "Aprendiendo a Producir".
- Proyecto I.2.4, "Talleres Vocacionales."
- Proyecto: I.2.5, "Aprendiendo a Administrar".

4. COMPONENTES

- Productos a comercializar: Estos productos serán los que se han producido ya sea individualmente o colectivamente por las familias del Cantón Ayagualo. De tipo agrícola, pecuario, agroindustriales, artesanales entre otros.
- Como participar: Se solicitara un resumen de una página, con el nombre del responsable, el o los producto a comercializar y sus respectivos precios.
- Presentación de productos: Se organizara los stands donde se presentaran los productos de manera que sea llamativo y funcionales.
- Precio de productos: Se establecerá los rangos de precios para no evitar la competencia desleal.

5. ACTIVIDADES

- Convocatoria
- Exposición y venta de productos agrícolas
- Exposición y venta de productos pecuarios
- Exposición y venta de productos agroindustriales
- Exposición y venta de productos artesanales

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 215 Familias

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias Económicas (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

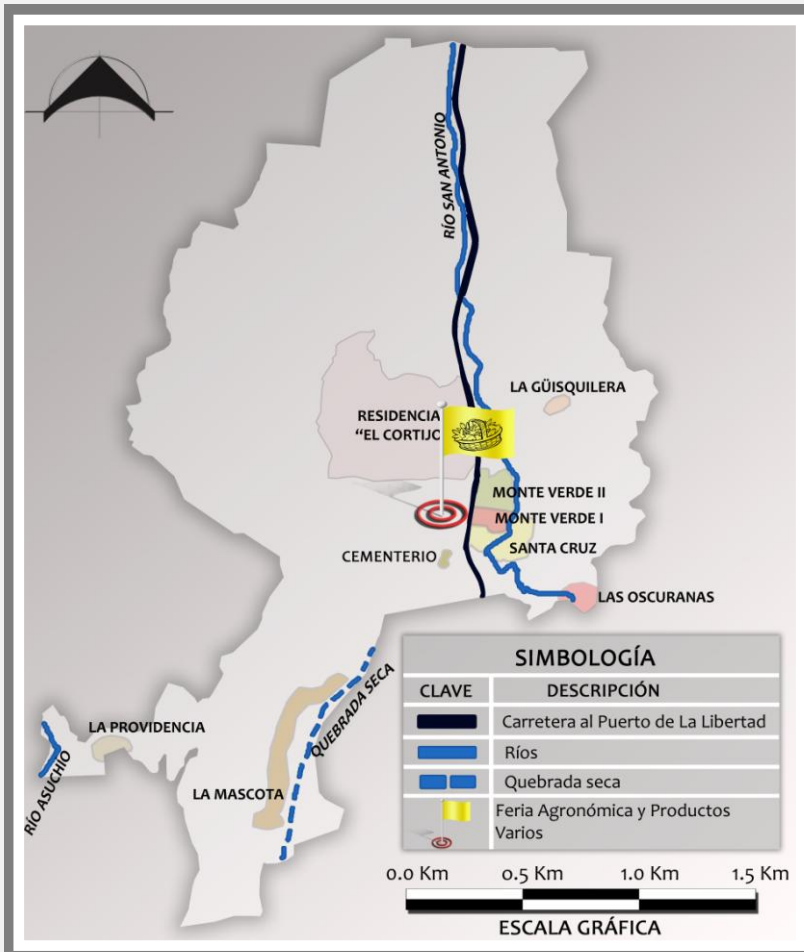
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 4,200.00 (Ver Anexo B-7)

12. PROPUESTA DE DISEÑO DE FERIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y PRODUCTOS VARIOS

- **Descripción:** La Feria de Productos Agropecuarias y Productos Varios estará dispuesta en un área perteneciente a la Casa Comunal.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes

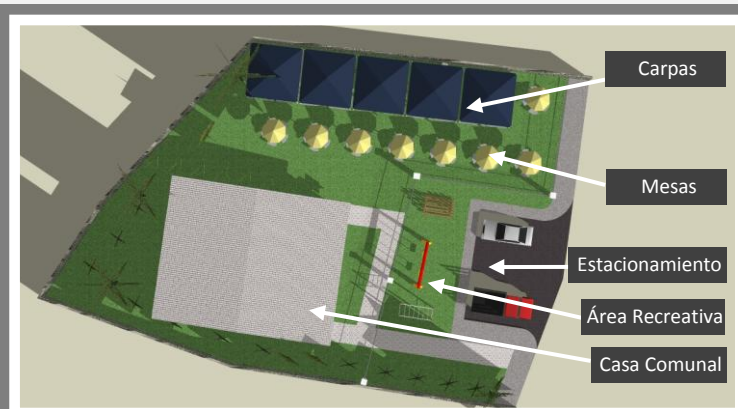


IMAGEN No. 1 Planta de área de instalación de feria.



IMAGEN No. 2 Perspectiva del área de instalación de feria.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Perspectiva de instalación de la feria.



IMAGEN No.5 Perspectiva de mesas y carpas.



IMAGEN No. 4 Perspectiva de mesas y carpas.



IMAGEN No. 6 Perspectiva aérea de mesas y carpas.



PROYECTO I.2.8: “RUTA TECLEÑA”

1. JUSTIFICACIÓN

Debido al bajo ingreso económico familiar, el alto índice de desempleo y subempleo en el cantón y surge la necesidad de generar otras fuentes de ingreso como el ecoturismo rural.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindar asesoría y apoyo técnico de especialistas en materia de ecoturismo rural, cuyo resultado será la elaboración de un proyecto piloto ecoturístico en un punto específico de Ayagualo.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto I.2.5, “Aprendiendo a Administrar”.
- Proyecto I.2.6, “Aprendiendo a Vender”.

4. COMPONENTES

- Planificación y manejo del recurso.
- Planificación física del Ecoturismo.
- Diseño del programa Eco turístico.
- Gestión socio ambiental.
- Manejo administrativo.
- Infraestructura.

Ecoturismo rural se desarrollara a nivel municipal, con representantes de cada cantón y así establecer una mancomunidad para este fin.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones.
- Formación de equipo planificador.
- Inventario de campo y atractivos turísticos.
- Elaboración de mapas.
- Selección de sitios.
- Diseño de Mirador.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: Cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 60 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Ministerio de Turismo de El Salvador (MITUR).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 6 Meses

X

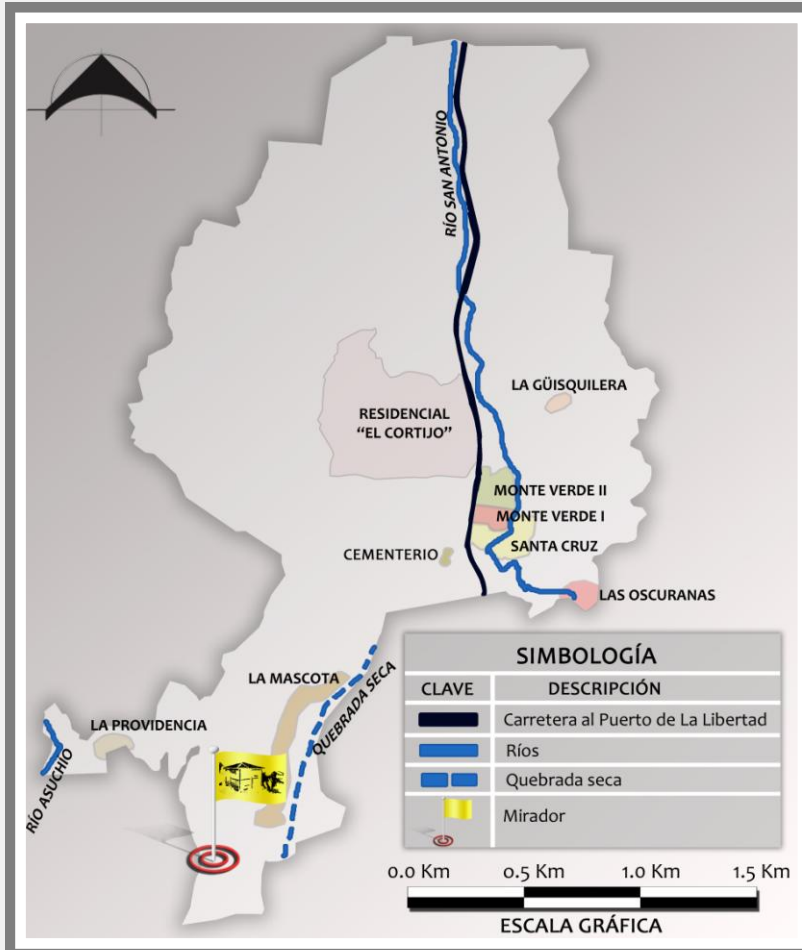
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 5,353.80 (Ver Anexo B-8)

12. PROPUESTA DE DISEÑO (MIRADOR LA MASCOTA)

▪ **Descripción:** Mirador La Mascota, está conformado por tres terraza dispuestas en tres niveles.

▪ **Esquema de ubicación**



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ **Imágenes**

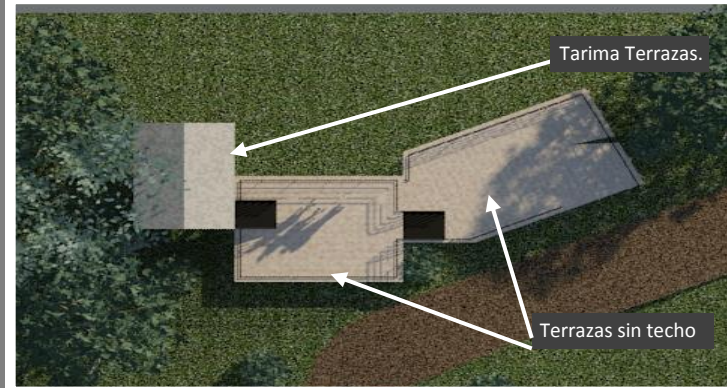


IMAGEN No. 1 Planta de Mirador La Mascota.



IMAGEN No. 2 Perspectiva de Mirador La Mascota.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Perspectiva de terraza techada uno del mirador.



IMAGEN No.5 Perspectiva de terrazas.



IMAGEN No. 4 Perspectiva terrazas sin techo.



IMAGEN No. 6 Perspectiva de terrazas.

5.4 EJE II: BIENESTAR SOCIAL



El hacer del Cantón Ayagualo un modelo en el emprendimiento de desarrollo local implica un énfasis en el desarrollo integral de su población. Para ello se hace esencial el establecimiento y mantenimiento en la calidad de los servicios como: seguridad, infraestructura básica, condiciones de viviendas, salud, vialidad, recreación y deporte.

A continuación se presentan los desafíos, objetivos y estrategias trazadas para el presente eje.

Desafíos

- D1.** Inseguridad social.
- D2.** Inexistencia de espacios para la recreación, deporte y cultura.
- D3.** Ampliar de la cobertura de agua potable domiciliar en el cantón, sin comprometer los recursos hídricos existentes.
- D4.** Mal manejo de desechos fisiológicos.
- D5.** Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo.
- D6.** Viviendas en riesgo.
- D7.** Deterioro de instalaciones de la casa comunal del cantón.
- D8.** Mejorar la asistencia médica en el cantón.
- D9.** Atender y prever la demanda de espacios para sepulturas en el cementerio local.
- D10.** Mal estado de las vías de comunicación internas del cantón.
- D11.** Inseguridad peatonal.

Objetivos

- O1.** Hacer del Ayagualo un cantón seguro.
- O2.** Solucionar la falta de espacios recreativos, deportivos y culturales.
- O3.** Dotar del servicio de agua potable domiciliar a todos los habitantes del cantón Ayagualo.
- O4.** Disminuir la contaminación ambiental, por medio de un proyecto de recolección, clasificación y tratamiento de los desechos sólidos.
- O5.** Implementar proyectos de mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva.
- O6.** Disminución del déficit habitacional, la cantidad de personas como ocupantes gratuitos y reubicación de viviendas en zonas de riesgo.
- O7.** Mejorar instalaciones de la casa comunal del cantón.
- O8.** Proponer instalación adecuada para la asistencia de salud pública.
- O9.** Gestionar la ampliación y el mejoramiento del equipamiento del camposanto de Ayagualo.
- O10.** Implementar proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación internas del cantón.
- O11.** Promover y propiciar la seguridad peatonal en el cantón.

Estrategias

- E1.** Fomentar la buena convivencia entre los habitantes y la generación de actividades encaminadas a la recreación, cultura y/o deporte.
- E2.** Creación de espacios para la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales, para el deleite de los pobladores del cantón.
- E3.** Ampliación de cobertura del servicio de agua potable.
- E4.** Tratamiento de aguas grises, negras y desechos sólidos.
- E5.** Generación de vivienda en armonía con el medio ambiente.
- E6.** Disminución del déficit habitacional y erradicación y prevención de asentamientos ilegales.
- E7.** Mejoramiento y rehabilitación de la casa comunal del cantón.
- E8.** Mejoramiento de las instalaciones para la atención a la salud.
- E9.** Satisfacción de servicios mortuorios.
- E10.** Mejoramiento y mantenimiento de las vías internas del cantón.
- E11.** Educación vial e implementación de infraestructura peatonal.





1. FINALIDAD

- Prevenir la delincuencia por medio de la coordinación de esfuerzos de diversas instituciones relacionadas con la seguridad pública integrando como agente de cambio a la población del cantón.
- Generar acciones preventivas para evitar la violencia y delincuencia.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Integrar a los actores sociales en la búsqueda de las soluciones.
- Prevenir la delincuencia por medio de la educación.
- Fomentar actividades recreativas y deportivas.

3. TEMÁTICAS

- Organización comunitaria (el papel que juegan los liderazgos vecinales).
- Educación (por medio de una instrucción preventiva dirigida a los estudiantes del cantón).
- Recreación y deporte (haciendo del deporte una opción al ocio juvenil).

Este programa está basado en las estrategias establecidas por del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

4. ETAPAS

- Trabajando con las organizaciones comunitarias.
- Trabajando con los escolares.
- Trabajando en la recreación y deporte.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayaguayo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).
- Instituto Nacional de los Deportes (INDES).

7. TIEMPO ESTIMADO

- Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 174,981.17



PROYECTO II.3.9: "AYAGUALO SEGURO"

1. JUSTIFICACIÓN

Debido al índice de delincuencia a nivel nacional que afecta directamente al cantón surge la necesidad de buscar estrategias que combatan de manera directa y no coercitiva.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Inducir a las organizaciones comunitarias del cantón Ayagualo a jugar un papel de influencia en los liderazgos vecinales.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".
- Proyecto II.3.10, "Educando a los Pequeños".
- Proyecto II.3.11, "Recreación y Deporte".

4. COMPONENTES

- Creación de nuevos liderazgos: Fomenta la creación de nuevos liderazgos vecinales, o la revitalización, saneamiento y legitimación de los liderazgos existentes.
- Convocaciones: Convoca, desde las primeras etapas, a todo el vecindario, sin asumir de antemano que los liderazgos existentes son representativos, reconocidos, plurales, sanos y eficaces.
- Conciencia colectiva: Explora e induce la conciencia colectiva acerca de la posibilidad de mejorar sensiblemente la calidad de la vida y la seguridad en los vecindarios, a partir del propio esfuerzo comunitario, sin esperar pasivamente a que las autoridades identifiquen y resuelvan todos los problemas de convivencia y de seguridad.

5. ACTIVIDADES

- Visitas periódicas por parte de promotores sociales al cantón.
- Charlas formativas.
- Encuentros comunitarios.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: los cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 1,500.00 (Ver Anexo B-9)



1. JUSTIFICACIÓN

La delincuencia en el cantón Ayagualo es una problemática latente que asecha al sector de niños y adolescente, es así que surge la necesidad de prevenirla por medio de una estrategia preventiva educativa.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Hacer de la educación una estrategia preventiva de violencia juvenil, por medio del sistema de educación pública.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".
- Proyecto II.3.9, "Ayagualo Seguro".
- Proyecto II.3.11, "Recreación y Deporte".

4. COMPONENTES

Búsqueda de apoyo por parte del Centro Nacional de Seguridad Pública y su "Programa Club de Prevención" dirigido a los centros escolares.

- Reforestación en el Centro Escolar.
- Mantenimiento de zonas verdes.
- Higiene y seguridad en el Centro Escolar.
- Mejoramiento de infraestructura y mobiliario.
- Educación en caso de desastres.
- Educación de primeros auxilios.
- Implementos deportivos en horas de recreo.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones de docentes.
- Charlas a los estudiantes.
- Charlas a los padres de familia.
- Formación de Clubes preventivos.
- Dotación de implementos para realizar las acciones según club.
- Simulacros.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: los cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 386 Alumnos.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 10 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 2,180.00 (Ver Anexo B-10)



1. JUSTIFICACIÓN

El factor ocio en los jóvenes muchas veces conlleva a la participación en hechos delictivos, es por eso que el deporte es una herramienta dirigida a este sector de población en la lucha contra la violencia.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Incentivar a los grupos comunitarios actuales y dales rumbos mediante las actividades deportivas, como fuente de aprendizaje de valores positivos y formulas óptimas de ocupación del tiempo libre.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".
- Proyecto II.3.12, "Mejoramiento de Instalaciones Deportivas".

4. COMPONENTES

- Componente físico.
- Componente psicológico.
- Componente social.
- Práctica de deportes.
 - Fútbol
 - Básquetbol
 - Sóftbol

5. ACTIVIDADES

- Torneos de jóvenes.
- Torneos estudiantitas.
- Torneos para a adultos.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: los cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Instituto Nacional de Recreación y Deportes (INDES).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 12 Meses

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 5,300.00 (Ver Anexo B-11)



1. JUSTIFICACIÓN

Al incentivo del fomento de prácticas deportivas, surge la necesidad de generar espacios donde realizar dichas actividades, espacios adecuados que presten las funciones correspondientes.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar la infraestructura deportiva existente del Cantón Ayagualo y adaptar espacios potenciales para la práctica de deportes.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.3.9, "Recreación y Deporte".
- Proyecto II.7.19, "Nuestra Casa Comunal".

4. COMPONENTES

- Complejo Deportivo Ayagualo: constara de una cancha de fútbol rápido, dos canchas de básquetbol, un estacionamiento con 10 plazas, un vestidero con baños y espacios de área verde.
- Mejoramiento de Cancha de Fútbol Cantón La Providencia: dotado de un estacionamiento para 10 plazas, vestidero con baños y espacios de área verde.

5. ACTIVIDADES

- Diseño de los complejos deportivos.
- Elaboración de planos constructivos.
- Elaboración de presupuesto.
- Construcción.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: los cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

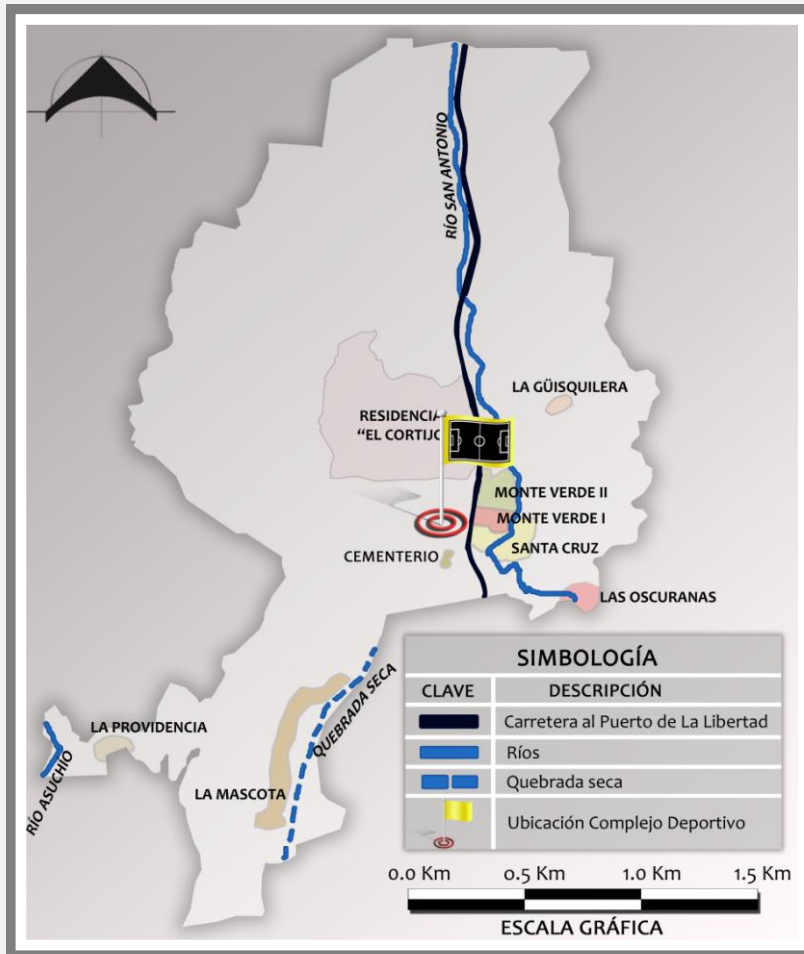
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 170,501.17 (Ver Anexo B-12)

12. PROPUESTA DE DISEÑO DE COMPLEJO DEPORTIVO AYAGUALO

- **Descripción:** El Complejo Deportivo Ayagualo, se emplaza en una superficie de 4,884.71 M2, consta de una cancha de fútbol rápido, dos canchas de básquetbol, área de vestidores, estacionamiento, área recreativa infantil y circulaciones.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Planta de Complejo Deportivo "Ayagualo".



IMAGEN No. 2 Perspectiva de conjunto del Complejo Deportivo "Ayagualo".

■ Imágenes



IMAGEN No. 3 Vista de estacionamiento.

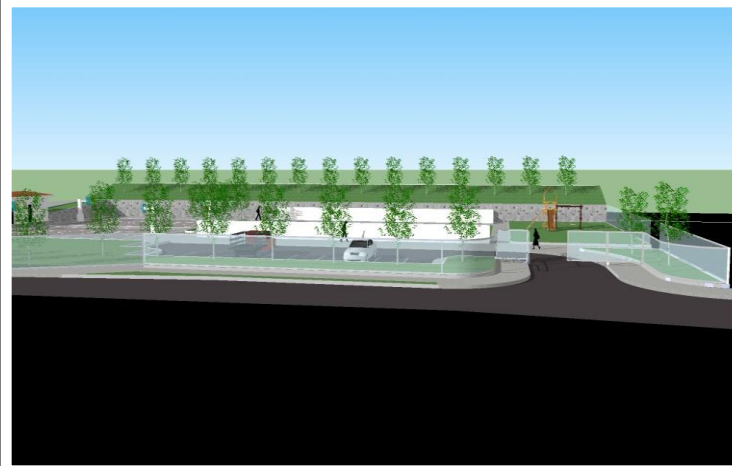


IMAGEN No. 5 Vista frontal de acceso vehicular al complejo.



IMAGEN No. 4 Perspectiva de cancha de fútbol rápido.

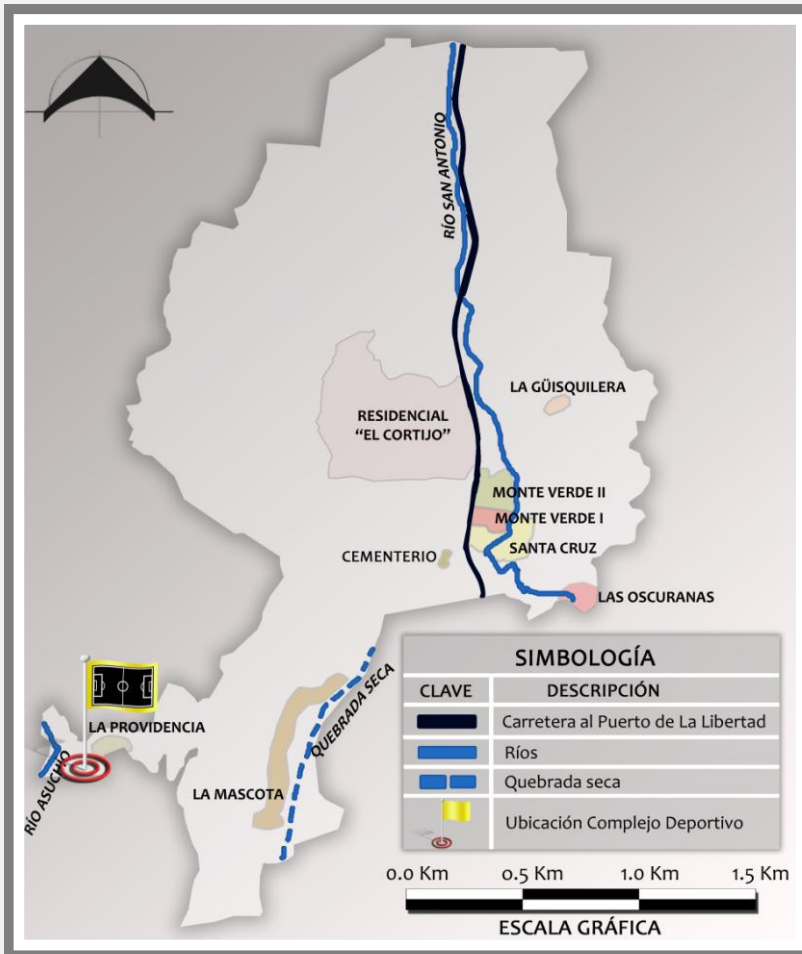


IMAGEN No. 6 Perspectiva del Complejo Deportivo "Ayagualo".

13. PROPUESTA DE DISEÑO DE CANCHA DE FÚTBOL LA PROVIDENCIA

- **Descripción:** La Cancha de Fútbol La Providencia se emplaza en una superficie de 4,654.15 M², consta de una cancha de fútbol, área de vestideros, estacionamiento y un área de recreativa infantil.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Planta de Cancha de Fútbol "La Providencia".



IMAGEN No. 2 Perspectiva de Cancha de Fútbol "La Providencia".

■ Imágenes



IMAGEN No. 3 Vista lateral de la Cancha de Fútbol “La Providencia”.



IMAGEN No.5 Perspectiva de Cancha de Fútbol “La Providencia”.



IMAGEN No. 4 Perspectiva de Cancha de Fútbol “La Providencia”.



IMAGEN No. 6 Perspectiva de Cancha de Fútbol “La Providencia”.



PROGRAMA II.4: “INTEGRAL DE AGUA POTABLE”



1. FINALIDAD

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Ayagualo y consecuentemente prevenir enfermedades prevenientes de la falta de saneamiento básico.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Dotar del servicio de agua potable domiciliar a los habitantes del cantón Ayagualo, que carecen de este servicio.
- Mejoramiento del suministro de agua.
- Realizar un programa de tipo integral, el cual incluye área de infraestructura, área de educación para la salud, área de organización y área de educación ambiental.
- Creación y capacitación de comités para coordinar y administrar el programa de agua potable.

3. TEMÁTICAS

- Salubridad.
- Protección ambiental.
- Mejoramiento de la calidad de vida.
- Reforestación.
- Participación comunitaria.

Este programa pretende mejorar el servicio de agua potable del cantón, a través del mejoramiento de las condiciones medio ambientales.

4. ETAPAS

- Estudio de factibilidad del proyecto.
- Gestión del financiamiento.
- Conformación de un comité de gestión y un comité técnico.
- Elaborar un plan de acción.
- Capacitar a la población.
- Ejecución del proyecto.
- Seguimiento y mantenimiento del proyecto.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- Programa “Comunidades Solidarias Rurales”.

7. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 24 Meses

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 80,400.00



1. JUSTIFICACIÓN

El 50% de la población de Ayagualo no cuenta con el suministro de agua potable domiciliario, mientras que el resto lo posee en forma deficiente; provocando carencias en la calidad de vida de los habitantes.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Abastecer del vital líquido a las familias del cantón Ayagualo que carecen de este servicio, y a la vez mejorar el suministro y la calidad del servicio a las familias que lo poseen.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Informe preliminar y estudio de factibilidad del proyecto.
- Gestionar el financiamiento con ONG'S, ANDA y el BID.
- Introducir el sistema de agua potable, el cual se distingue como un tipo de proyectos denominado "proyectos de instalación", comprendiendo las siguientes fases:
 - Levantamiento topográfico.
 - Captación
 - Conducción
 - Almacenamiento
 - Desinfección
 - Distribución
- El proyecto de agua potable se distingue en tres grandes fases:
 - Pre-inversión: determinar la factibilidad del proyecto.
 - Inversión: compuesta por dos etapas "diseño y ejecución".
 - Operación: cuando se pone en marcha el proyecto.
- Realización de capacitaciones y campañas de divulgación dirigidas a hacer buen uso del recurso de agua potable.

5. ACTIVIDADES

- Organización de un comité cantonal de agua potable.
- Visitas de campo.
- Capacitaciones.
- Talleres comunitarios.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- Los caseríos: La Mascota, La Providencia, Las Oscuranas.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 12 Meses

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 35,000.00 (Ver Anexo B-13)



1. JUSTIFICACIÓN

Un considerable sector de la población de Ayagualo, no posee las condiciones de salubridad necesarias, por no contar con un adecuado sistema de evacuación de excretas; lo que viene a provocar problemas de salud en los pobladores.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Propiciar de servicios sanitarios y construcción de fosas sépticas a las personas que carezcan de este servicio, como medida para reducir los focos contaminantes en las viviendas del cantón Ayagualo.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.5.15 "Viviendas Saludables".

4. COMPONENTES

El tipo de servicios sanitarios que se han considerado para el proyecto son los denominados, "servicios sanitarios con arrastre hidráulico" para el cual se consideraran los siguientes criterios:

- Realizar un estudio preliminar de la situación de saneamiento actual en el cantón.
- Criterios de diseño.
 - Económica y fácil de construir, fácil de mantener, libre de olores y presencia de insectos y segura y situada en las cercanías de la vivienda.
- Criterios culturales:
 - Educar y capacitar a la población mediante talleres de promoción, motivación y sensibilización, sobre el tema de higiene ambiental.
- Criterios técnicos:
 - Emplazamiento, aparato sanitario, pozo séptico, Construcción de la caseta.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones.
- Talleres.
- Trabajo de campo.
- Aportación de la mano de obra no calificada, por parte de los miembros del cantón.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 97 familias del cantón Ayagualo

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Salud Pública y asistencia Social (MSPAS).
- Programa "Comunidades Solidarias Rurales".

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

X

MEDIANO

LARGO

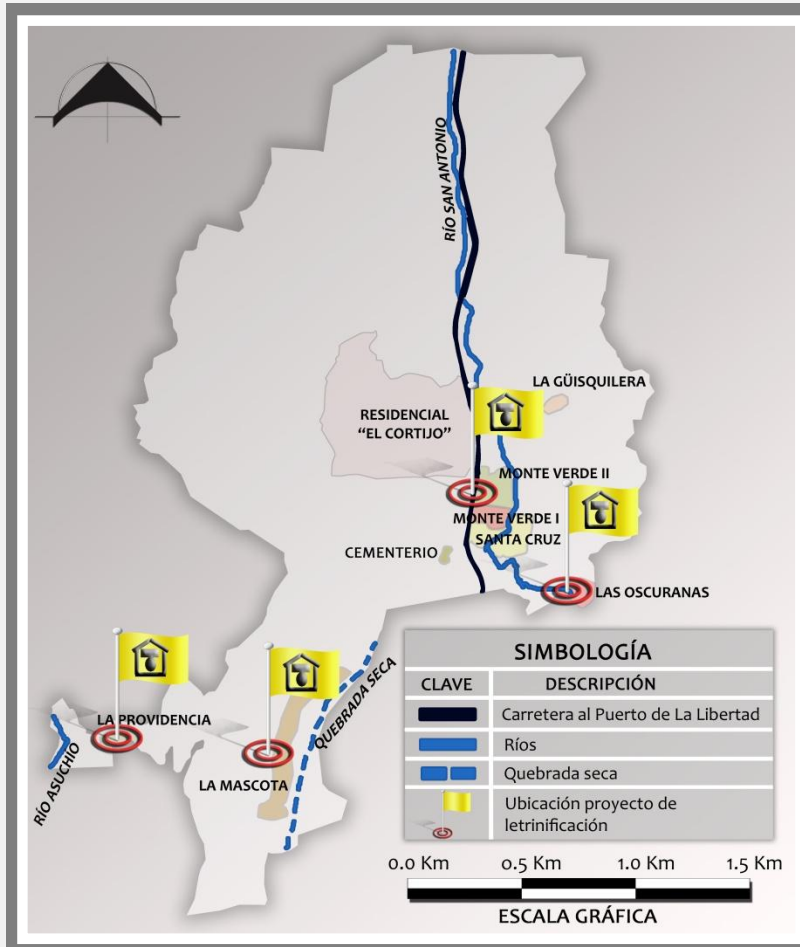
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 45,400.00 (Ver Anexo B-14)

12. PROPUESTA DE LETRINIFICACIÓN

- **Descripción:** Proyecto de letrificación para 97 familias del cantón Ayagualo, que no cuentan con una letrina adecuada en sus hogares, las cuales serán de tipo arrastre hidráulico.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

▪ Imágenes

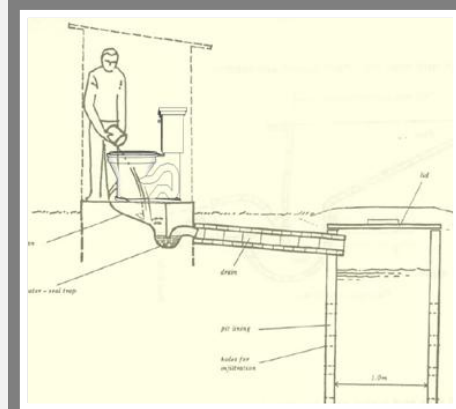


IMAGEN No. 1 Letrinas con arrastre hidráulico.



IMAGEN No. 2 Caseta de letrina.



PROGRAMA II.5: “UNA VIVIENDA MEJOR”



1. FINALIDAD

- Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida en el cantón, mediante el fomento de soluciones habitacionales que hagan efectivo el derecho de una vivienda adecuada, y posibiliten la integración social y espacial, respetuosa del patrimonio ambiental y cultural.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Incrementar la calidad de vida de la población de Ayagualo, por medio del acceso a una vivienda adecuada, por medio del mejoramiento en la infraestructura de viviendas de interés prioritario.
- Incorporar el aporte de la mano de obra de las familias como parte del financiamiento del proyecto; brindando a su vez, la oportunidad de aprender un oficio.

3. TEMÁTICAS

- Ayuda mutua.
- Capacitación.
- Mejorar la protección civil.
- Vivienda adecuada.
- Auto construcción.

El presente proyecto pretende dotar de una vivienda adecuada a las familias del cantón Ayagualo, brindando paralelamente las herramientas necesarias para q los beneficiarios aprendan un nuevo oficio, por ser un proyecto con la modalidad de ayuda mutua.

4. ETAPAS

- Elaborar un diagnóstico de viviendas en el Cantón Ayagualo.
- Organizar a las familias con características similares de ingresos, en una cooperativa para la gestión de un proyecto de ayuda mutua.
- Implementar un departamento de apoyo técnico.
- Corroborar la propiedad de las viviendas y/ terrenos.
- Gestión de créditos.
- Capacitación técnica a la población.
- Iniciar la ejecución del proyecto.
- Evaluación y cierre del proyecto.

5. BENEFICIARIOS

- 50 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, (VMVDU).
- Fondo Nacional de Vivienda Popular, (FONAVIPO).

7. TIEMPO ESTIMADO

- 36 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 336,500.00



1. JUSTIFICACIÓN

Vulnerabilidad y riesgo en la calidad de las viviendas, debido a los bajos niveles de habitabilidad y salud, provocados por los bajos ingresos económicos en las familias.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Contribuir a la solución de problemas habitacionales, de carácter cualitativo, a través de la participación de familias organizadas, mediante el mecanismo de ayuda mutua.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.4.14 "Servicios Sanitarios Saludables".

4. COMPONENTES

Se pretende el mejoramiento físico y cualitativo de las viviendas haciendo uso del mecanismo de ayuda mutua, y el asesoramiento técnico de las instituciones ejecutoras.

- Identificación de la población de la población con necesidad de mejoramiento de viviendas interés prioritario.
- Coordinación con actores locales, gubernamentales, ONG'S y la comunidad.
- Criterios para metodológicos para el mejoramiento de las viviendas:
 - Educación y capacitación comunitaria:
 - Dirigida a los miembros de la familia.
 - Mejoramiento físico y cualitativo de la vivienda:
 - Mejoramiento y/o construcción de cocinas.
 - Mejoramiento y/o construcción de servicios sanitarios.
 - Mejoramiento de pisos.
 - Mejoramiento de paredes.
 - mejoramiento de techos.
 - Vigilancia y mantenimiento de la vivienda mejorada.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones: Sobre la necesidad e importancia del mejoramiento de las viviendas, como medio para mejorar las condiciones de vida y la salubridad.
- Talleres: Asesoramiento técnico de albañilería.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 30 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- Programa "Comunidades Solidarias Rurales".

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 16,500.00 (Ver Anexo B-15)



1. JUSTIFICACIÓN

Familias asentadas en zonas de alto riesgo, provocando por la falta de acceso a viviendas adecuada, provocando inseguridad social, inseguridad económica y baja calidad de vida.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar integralmente la calidad de vida de las familias asentadas en zonas de alto riesgo, posibilitando el acceso a una vivienda adecuada.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.5.15 "Viviendas Saludables".

4. COMPONENTES

- Planeación y gestión:
 - Estudios de factibilidad, seguimiento y evaluación.
- Organización comunitaria.
- Adquisición de bienes raíces:
 - Gestión de compra o donación de un nuevo lugar de asentamiento.
- Estudios y diseño arquitectónico.
- Elaboración de proyecto definitivo
- Obra física:
 - Construcción de vivienda.
- Traslado y entrega de escrituras a las familias, del terreno y vivienda, de acuerdo al cumplimiento de las siguientes características:
 - Que conformen un grupo familiar.
 - Que los ingresos familiares mensuales no excedan de los dos salarios mínimos.
 - Que el grupo familiar no posee inmuebles a su favor, o si lo posee que haya sido declarado como inhabitable.
 - Que le grupo familiar no haya sido beneficiado con otra contribución anteriormente.
- Garantizar la sostenibilidad de la comunidad reasentada.

5. ACTIVIDADES

- Censo.
- Adquisición de terreno(s).
- Estudios y diseños
- Equipamiento colectivo.
- Obra física.
- Asistencia técnica y social.
- Entrega de viviendas y escrituras.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 20 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, (VMVDU).
- Fondo Nacional de Vivienda Popular, (FONAVIPO).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 24 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

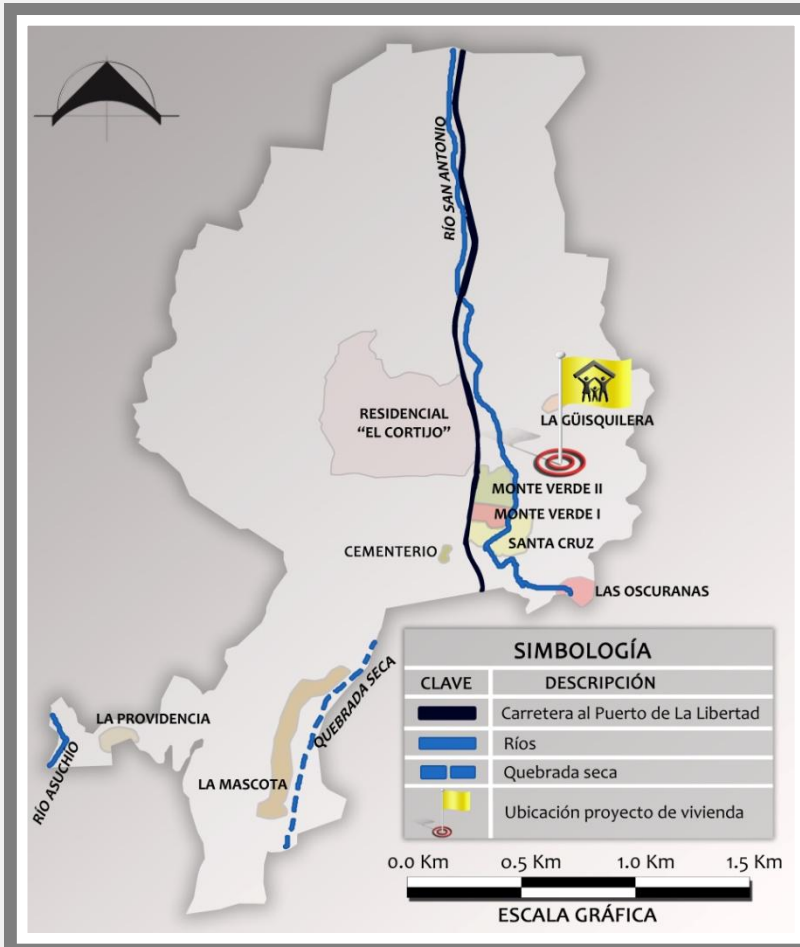
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 320,000.00 (Ver Anexo B-16)

12. PROPUESTA DE VIVIENDA.

- **Descripción:** Proyecto de vivienda para el cantón Ayagualo tipo dúplex, para familias con viviendas ubicadas en zonas de riesgo.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Perspectiva exterior de la propuesta de vivienda.



IMAGEN No. 2 Perspectiva interior de la vivienda propuesta.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Planta arquitectónica de la vivienda, tipo dúplex.



1. FINALIDAD

- Generar espacios de encuentro para desarrollar e intercambiar diferentes manifestaciones artísticas y culturales de los habitantes del cantón.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Promover el desarrollo del arte y la cultura en el Cantón Ayagualo.
- Creación de un comité artístico-cultural.
- Capacitación y formación artística.

3. TEMÁTICAS

- Cultura.
- Arte.
- Capacitación.
- Formación.
- Difusión.
- Desarrollo.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).

4. ETAPAS

- Organizar un comité artístico-cultural.
- Realizar un programa de actividades culturales y artísticas.
- Gestionar medios para le enseñanza del aprendizaje artístico-cultural.
- Mantenimiento, desarrollo y continuidad del proyecto.

7. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 6 Meses

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 650.00



1. JUSTIFICACIÓN

Como una alternativa de prevención social contra hechos de violencia y delincuencia juvenil, se busca en las actividades artísticas una opción para contrarrestar el ocio en los joven.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Promocional e incentivar las actividades artísticas y culturales con el propósito de orientar el uso formativo y constructivo del tiempo libre para los jóvenes del cantón.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.7.18 "Nuestra Casa Comunal"

4. COMPONENTES

- Artes escénicas: Búsqueda de apoyo por parte del Centro Nacional de Seguridad Pública que trabaja con la colaboración de la Fundación María Escalón de Núñez (FUNDAMAEN), proporcionando formación en las prácticas de las artes escénicas.
- Artes plásticas
 - Pintura
 - Escultura
- Música
 - Guitarra
 - Flauta
- Manualidades (materiales reciclados).

5. ACTIVIDADES

- Talleres de artes plásticas.
- Talleres de música.
- Talleres de teatro, mimos y títeres.
- Talleres de creatividad.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo: los cinco caseríos.

7. BENEFICIARIOS

- 80 familias.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias y Humanidades (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 6 Meses

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 650.00 (Ver Anexo B-17)



2. FINALIDAD

- Contribuir al bienestar social de la población del cantón, mejorando la prestación de servicios sociales y sus respectivas instalaciones en el lugar. A la vez de arraigar a dicha población en sus comunidades de origen, a efectos de mantener un equilibrio en la distribución poblacional, proporcionando la calidad requerida de dichos servicios inmediatos.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Estructurar y/o reforzar la red de equipamiento del cantón, de acuerdo a las necesidades de la población.
- Hacer de este un proceso participativo, de la mano de la municipalidad.

4. TEMÁTICAS

- Equipamiento de uso comunitario (Casa Comunal).
- Equipamiento de salud (Centro rural de nutrición y salud).
- Equipamiento mortuario (Cementerio).

5. ETAPAS

- Estudio y evaluación de las condiciones actuales del equipamiento existente.
- Propuestas arquitectónicas, gestión, financiamiento, mejoramiento y/o construcción de equipamiento requerido.
- Mantenimiento de las instalaciones físicas culminadas.

6. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

7. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).
- Ministerio de Gobernación.
- Universidad de El Salvador (UES).
- Fideicomiso Walter A. Soundy (ONG).

8. TIEMPO ESTIMADO

CORTO	MEDIANO	LARGO
		X

- 9 Meses

9. MONTO APROXIMADO

- \$ 38,525.36



1. JUSTIFICACIÓN

La actual casa comunal del cantón, se encuentra en total abandono debido al acecho de grupos delincuenciales como lo son las pandillas; aunado al deterioro de su estructura y la ubicación del este no provee la seguridad necesaria para su rehabilitación.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Reubicar la casa comunal, en un emplazamiento de fácil accesibilidad y seguridad, para su rehabilitación como espacio físico de reunión y/o para la realización de otras actividades de importancia para el cantón.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.7.19, "Salud Para Ayagualo".

4. COMPONENTES

- Capacitaciones a población, en materia de construcción:
 - Organización de voluntarios.
 - Capacitaciones y prácticas encabezadas por habitantes del cantón desempeñados en labores de construcción (albañiles, obreros, etc.).
- Propuesta de diseño y selección.
- Plan de financiamiento y ejecución.
- Proceso de autoconstrucción.
- Gestión de amueblamiento.
- Reanudación de actividades.
- Plan de mantenimiento.

5. ACTIVIDADES

- Concertación popular y municipal.
- Gestión y adquisición de terreno.
- Capacitaciones y prácticas.
- Aprobación de propuesta de diseño.
- Autoconstrucción.
- Colocación de mobiliario necesario.
- Mantenimiento.

6. LOCALIZACIÓN

- Cercanía a la carretera al Puerto de La Libertad sobre el Km. 15 ½.

7. BENEFICIARIOS

- Población del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Fideicomiso Walter A. Soundy (ONG).

10. TIEMPO ESTIMADO

6 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

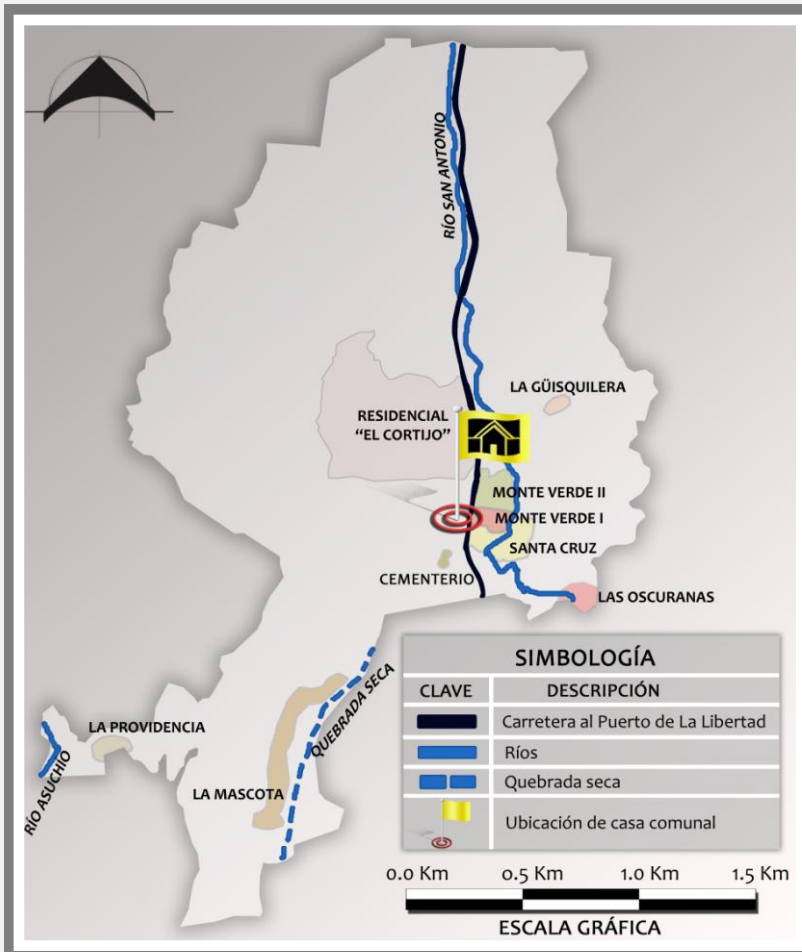
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 21,126.40 (Ver Anexo B-18)

12. PROPUESTA DE DISEÑO

- **Descripción:** El área total de la estructura es de 168 m², de la cual 132 m² corresponden a la Casa Comunal (Salón de usos múltiples 112 m² y Bodega 20 m²) y los 36 m² restantes corresponden a la CRNS. Las instalaciones están resguardadas por un muro perimetral y un portón de acceso.

Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

Imágenes



IMAGEN No. 1 Perspectiva en planta de la casa comunal.



IMAGEN No. 2 Perspectiva de la propuesta de casa comunal, cuyo anexo corresponde a las instalaciones del centro rural de nutrición y salud (CRNS).

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3

- **Arriba:** Instalaciones de la actual casa comunal en estado de abandono, ubicada en el caserío Monte Verde II a inmediaciones del Río San Antonio.
- **Abajo:** Propuesta de nuevas instalaciones de la casa comunal, sobre carretera al Puerto de La Libertad Km. 15 ½ contiguo a calle hacia el caserío La Mascota.



IMAGEN No. 4 Perspectiva interior 1 del salón de usos múltiples, con capacidad para 44 personas en actividades de capacitaciones y similares.



IMAGEN No. 5 Perspectiva interior 2 del salón de usos múltiples. La seguridad de las instalaciones es mayor con la incorporación de una rejilla de acero bajo el techo, para evitar el ingreso o saqueo de la casa comunal y por motivos estéticos se incorpora la instalación de cielo falso para ocultar dichas medidas de seguridad.



PROYECTO II.7.19 : "SALUD PARA AYAGUALO"

1. JUSTIFICACIÓN

El único equipamiento de salud de la red pública en el cantón, consiste en un Centro Rural de Nutrición y Salud (CRNS); cuyo espacio físico se limita a un área aproximado de 6 m² (2m. x 3m.) y es atendido por un promotor de salud, radicado en el cantón.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar el servicio y cobertura del centro de salud del lugar, a través de la construcción de nuevas instalaciones, debido a que el emplazamiento del actual centro de rural de nutrición y salud imposibilitan su ampliación. Además de la dotación de equipo.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.7.18, "Nuestra Casa Comunal".

5. COMPONENTES

- Gestión de nuevas instalaciones para un centro de rural de nutrición y salud en el cantón.
- Propuesta de diseño y selección.
- Plan de financiamiento y ejecución.
- Proceso de autoconstrucción.
- Gestión adquisición de equipo médico necesario y medicamentos.
- Responsable(s) de administración y atención del centro de rural de nutrición y salud

5. ACTIVIDADES

- Concertación popular y municipal.
- Gestión y adquisición de terreno.
- Aprobación de propuesta de diseño.
- Construcción.
- Colocación de equipo médico y mobiliario necesario.

6. LOCALIZACIÓN

- Cercanía a la carretera al Puerto de La Libertad sobre el Km. 15 ½.

7. BENEFICIARIOS

- Población del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Fideicomiso Walter A. Soudy (ONG).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 1 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

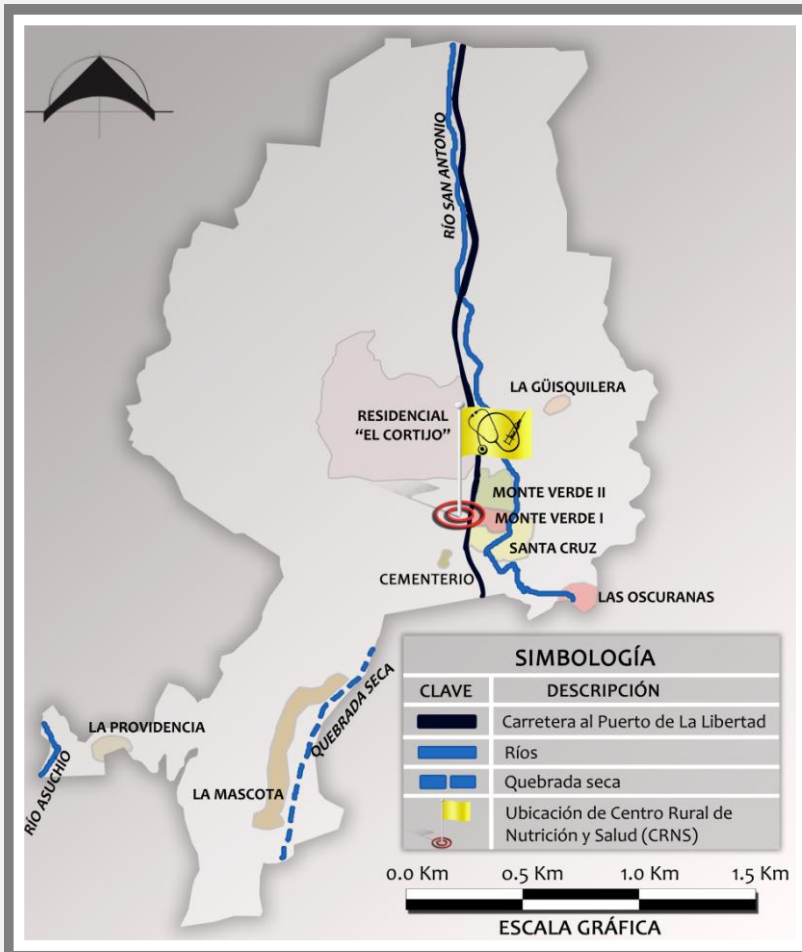
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 5,790.00 (Ver Anexo B-19)

12. PROPUESTA DE DISEÑO

- **Descripción:** El área actual del Centro Rural de Nutrición y Salud se reduce a 6.00 m2 aproximadamente. La propuesta comprende instalaciones nuevas de dicho centro en conjunto con la casa comunal. Esta propuesta consiste en 36 m2.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Perspectiva en planta del Centro Rural de Nutrición y Salud (CRNS).



IMAGEN No. 2 Perspectiva de la propuesta del Centro rural de nutrición y salud contigua a la casa comunal, ambas en una misma estructura.

■ Imágenes



IMAGEN No. 3

- **Izquierda:** Instalaciones del Centro rural de nutrición y salud, ubicada en el caserío Monte Verde I. Actualmente es el único servicio de la red de salud pública en el cantón.
- **Derecha:** Propuesta de nuevas instalaciones del Centro rural de nutrición y salud, sobre carretera al Puerto de La Libertad Km. 15 ½ contiguo a calle hacia el caserío La Mascota.



IMAGEN No. 5 Perspectiva interior del Centro rural de nutrición y salud. En primer plano la oficina del promotor o médico, al fondo el área de consulta.



IMAGEN No. 4 Perspectiva del área de espera del Centro rural de nutrición y salud.



IMAGEN No. 6 Perspectiva interior del área de consulta en el Centro rural de nutrición y salud.



1. JUSTIFICACIÓN

Las actuales instalaciones del Cementerio Ayagualo se encuentran en el límite de su capacidad, debido a la desordenada disposición de tumbas, además malas condiciones por la falta de mantenimiento.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Ampliar y mejorar las actuales instalaciones del cementerio Ayagualo, bajo la planeación de disposición de tumbas y con una proyección de vida útil mínima de 25 años; como aspectos determinados por el Reglamento a la Ley General de Cementerios.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Propuesta de ampliación del Cementerio Ayagualo, bajo las disposiciones establecidas en el correspondiente reglamento.
- Aprobación de propuesta de ampliación del Cementerio Ayagualo por las instituciones correspondientes (MSPAS, MARN, VMVDU y Ministerio de Gobernación).
- Gestión y adquisición de terrenos adyacentes al actual cementerio.
- Trabajos de ampliación.
- Plan de mantenimiento.

5. ACTIVIDADES

- Concertación popular y municipal.
- Trámites respectivos.
- Gestión y adquisición de terreno.
- Aprobación de propuesta de ampliación.
- Ampliación.
- Trabajos de mantenimiento.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- Población del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ciencias Agronómicas (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 2 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

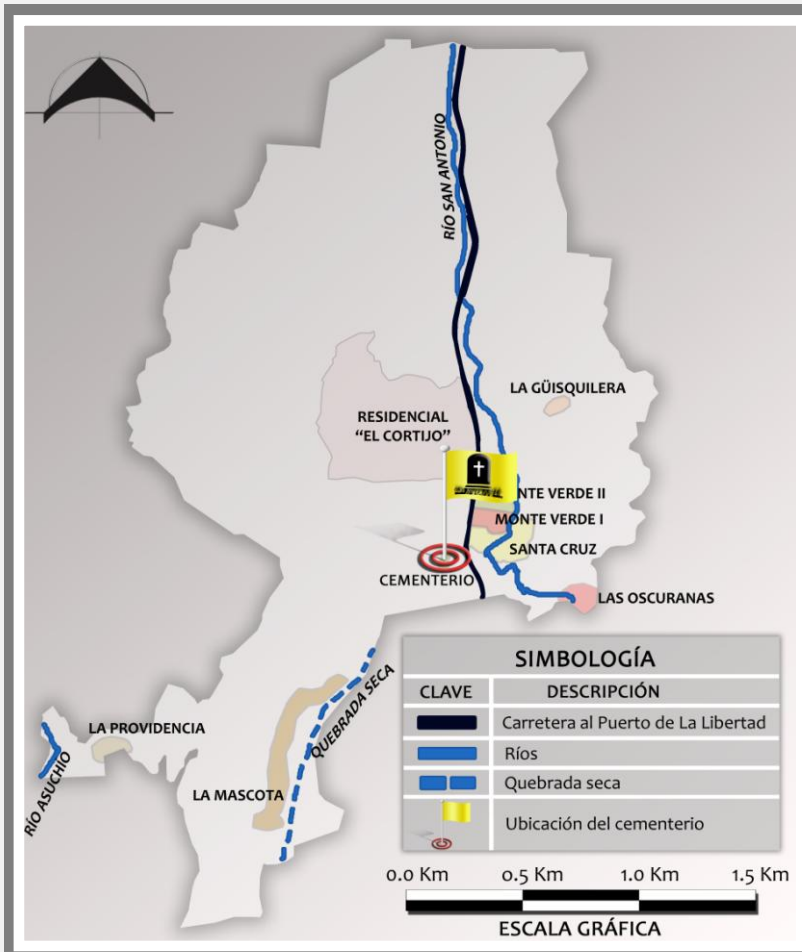
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 11,608.96 (Ver Anexo B-21)

12. PROPUESTA DE DISEÑO

- **Descripción:** La propuesta de ampliación del cementerio, comprende un área de 1,813.90 m², basado en el cálculo de número de fosas, área de estas y circulaciones prevista para una vida útil de 25 años, como requerimiento mínimo según lo determinado por la Ley General de Cementerios.

Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

Imágenes

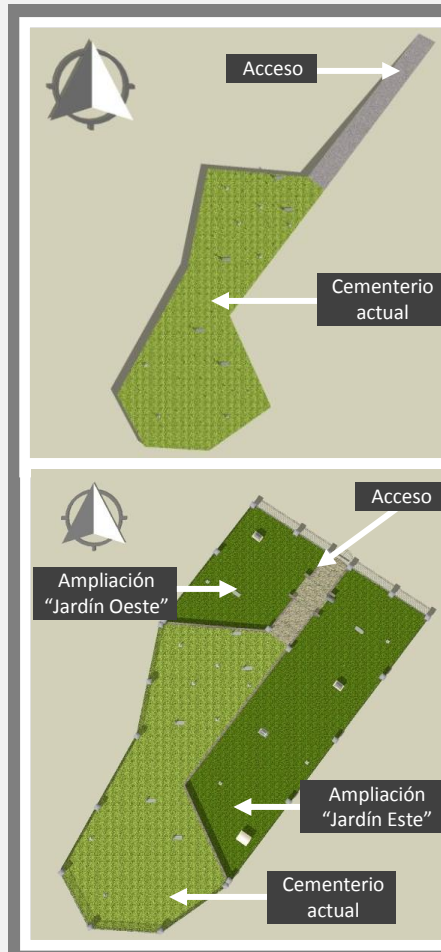


IMAGEN No. 1

- **Arriba:** Perspectiva en planta del terreno actual del Cementerio Ayaguayo, cuya superficie aproximada es 1,681.19 m².
- **Abajo:** Propuesta de ampliación del Cementerio Ayaguayo. La ampliación se divide en los denominados "Jardín Este" y "Jardín Oeste", cuya extensión es de 1,299.73 m² y 514.17 m², respectivamente; resultando en 1,813.90 m² como área total de ampliación. Esta determinación se basa en la estimación de una vida útil mínima de 25 años (Ver Anexos B-21).

▪ Imágenes



IMAGEN No. 2

- **Izquierda:** Lindero de acceso al Cementerio Ayagualo.
- **Derecha:** Entrada al Cementerio Ayagualo.



IMAGEN No. 4

- **Arriba:** Tumbas en las actuales instalaciones del Cementerio Ayagualo.
- **Abajo:** Perspectiva área de la propuesta de ampliación del Cementerio Ayagualo.



IMAGEN No. 3 Perspectiva de la entrada de la propuesta de ampliación del Cementerio Ayagualo.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 5 Perspectiva del “Jardín Este” de la propuesta de ampliación del Cementerio Ayagualo. Debe de existir una profundidad mínima de 4.50 m entre la superficie del suelo y el nivel superior del manto freático o acuífero, que para el caso se encuentran entre 1 m. y 200 m.; por tanto deben hacerse los respectivos estudios por un equipo especializado para su establecimiento.



IMAGEN No. 6 Perspectiva del “Jardín Oeste” de la propuesta de ampliación del Cementerio Ayagualo.



IMAGEN No. 7 Perspectiva de propuesta de cerca perimetral de seguridad del Cementerio Ayagualo, con altura de 2.20 m. para evitar el acceso de personas fuera de los horarios de permanencia.



1. FINALIDAD

- Facilitar el desarrollo económico y social a través del mejoramiento de las vías internas del cantón, con miras a facilitar la conectividad interna y externa.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Contribuir al desarrollo y superación de los habitantes del cantón Ayagualo, ampliando, mejorando y consolidando la infraestructura vial, permitiéndole mejorar la calidad en la conectividad, accesibilidad e integración de las personas a bienes y servicios, mediante el mejoramiento de la infraestructura vial rural.

3. TEMÁTICAS

- Rehabilitación Vial.
- Mejoramiento Vial.
- Mantenimiento Vial.
- Empleo temporal.

Con este proyecto se pretende mejorar la red vial del cantón tanto al interior de los caseríos, como las de conexión entre ellos, y a la vez darle continuidad al proyecto brindando mantenimiento a futuro; y a la vez la oportunidad de generar fuentes de empleo temporal al momento de ejecutarse el proyecto.

4. ETAPAS

- Diagnóstico de vías del Cantón Ayagualo.
- Identificación de vías a intervenir y tipo de acción.
- Capacitación laboral.
- Construcción de obras de mitigación en algunos tramos de las calles.
- Obras de mejoramiento de las vías.
- Revisión y mantenimiento de las obras.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Ministerio de Obras Públicas, (MOP).

7. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 12 Meses

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 255,730.00



1. JUSTIFICACIÓN

Desarrollo estancado debido al difícil acceso a los caseríos del cantón, por el deterioro progresivo de las vías de comunicación.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Mejorar el nivel de integración y conectividad.
- Restaurar las vías existentes.
- Brindar mantenimiento a las vías.
- Brindar empleo temporal a los habitantes del cantón.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.8.22 "Revisión y Mantenimiento de Vías".

4. COMPONENTES

El proyecto de mejoramiento de vías está compuesto por las etapas que se describen a continuación:

- Obras de recarpeteo:
 - Rehabilitación en las calles de los caseríos Monteverde I y Santa Cruz.
- Pavimentación de caminos vecinales.
 - Recubrimiento de caminos vecinales.
- Obras de motoconformado:
 - Recubrimiento en calle hacia La Providencia y Las Oscuranas.
- Las obras comprenderán de las siguientes etapas:
 - Gestión y financiamiento del proyecto.
 - Estudios preliminares:
 - Estudio de suelos.
 - Aspectos técnicos.
 - Equipos
 - Ejecución de la obra:
 - Limpieza.
 - Excavaciones.
 - Construcción de obras de drenaje.
 - Tendido de la capa de recubrimiento.

5. ACTIVIDADES

- Gestión administrativa.
- Visitas de campo.
- Capacitaciones laborales.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Obras Públicas, (MOP).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 24 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

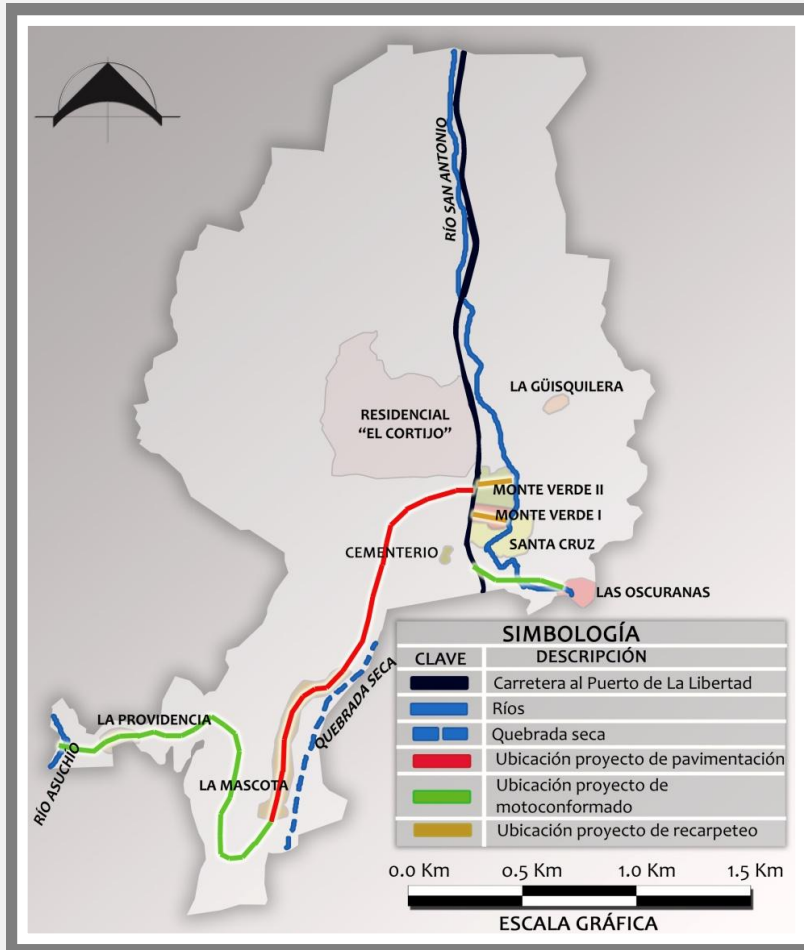
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 255,380.00 (Ver Anexo B-22)

12. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS.

- **Descripción:** Proyecto de mejoramiento, de vías en el cantón Ayagualo en cual consta de tres rubros: pavimentación, recarpeteo y motoconformado; según lo requiera la vía a intervenir.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Calle en la actualidad en caserío La Mascota.



IMAGEN No. 2 Calle a futuro en caserío La Mascota.



1. JUSTIFICACIÓN

Deterioro rápido de la vida útil de los proyectos viales, debido a la falta de mantenimiento periódico.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

- Dar mantenimiento a las vías del cantón luego de su mejoramiento, con el fin procurar su vida útil.
- Involucramiento de la población en las labores de mantenimiento.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto II.8.22 "Mejoramiento de Vías".

4. COMPONENTES

Consistirá en dos tipos de mantenimiento:

- Rutinario o preventivo:
 - Se realizará periódicamente y permitirá mantener la utilidad del camino a lo largo de su vida de diseño.
 - Ejecución mínima de dos veces cada año y consiste en:
 - Limpieza de cunetas y canaletas.
 - Bacheo menor.
 - Chapeo y remoción de pequeños derrumbes.
 - Participación exclusiva de mano de obra no calificada realizada por la comunidad.
- Periódico o correctivo.
 - Obras destinadas a impedir el deterioro de las capas de recubrimiento, se realizara en función del daño observado.
 - Comprenden la reposición de la capa de recubrimiento hasta en un 25%
- Extraordinario o rehabilitación.
 - Se realiza cuando el estado del camino muestra un deterioro que excede lo programado, de acuerdo a su vida de diseño:
 - Comprende la reposición total de la capa de recubrimiento.

5. ACTIVIDADES

- Gestión administrativa.
- Organización comunitaria.
- Jornadas de limpieza.
- Capacitaciones laborales.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Obras Públicas, (MOP).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 24 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 350.00 (Partida anual)



1. FINALIDAD

- Procurar la seguridad del peatón en el cruce sobre la carretera al Puerto de La Libertad, en el cantón.
- Evitar los accidentes automovilísticos y atropellamientos y con ello, disminuir la tasa de mortalidad por esta causa.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Instruir a los habitantes del cantón en la toma de medidas de precaución como peatón y el respeto de las señales de tránsito.
- Implementar la infraestructura necesaria para el libre tránsito del peatón.

3. TEMÁTICAS

- Educación vial (Inclusión a programas de educación vial existentes, capacitación y definición de áreas a desarrollar en talleres).
- Señalización vial (faltante y considerada importante).
- Infraestructura física (pasarela peatonal).

4. ETAPAS

- Gestión de participación en programas de educación vial existentes.
- Realización de talleres de educación vial.
- Propuesta, gestión y construcción de infraestructura física de uso peatonal y ubicación de señalización vial.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP).
- Ministerio de Educación (MINED).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
- Glasswing International (ONG).

7. TIEMPO ESTIMADO

- 9 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 93,672.21



1. JUSTIFICACIÓN

Una de las principales causas de accidentes de tránsito y consecuentes decesos, es la imprudencia del peatón en las vías pública; debido al desconocimiento y/o irrespeto a las normas y señales de tránsito.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Promover una cultura de educación vial entre los habitantes del cantón Ayagualo, mediante el esfuerzo de los sectores públicos correspondientes y el apoyo de la empresa privada.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Gestión de inclusión a programas de educación vial existentes:
 - *"Programa de Educación Vial"* dirigidos a centros escolares. Este es emprendido en conjunto por la División Educación Vial de la Subdirección de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil (PNC), Viceministerio de Transporte (VMT) del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP) y el Ministerio de Educación (MINED).
 - *"Programa de Seguridad Vial en El Salvador"* de la ONG Glasswing International.
- Procesos de formación y capacitación a técnicos, promotores y docentes.
- Áreas a desarrollar en talleres: señales de tránsito, nomenclatura, orientación espacial según puntos cardinales, normas de tránsito, deberes y derechos de conductores y peatones.

5. ACTIVIDADES

- Capacitación.
- Talleres con estudiantes y padres de familia.

6. LOCALIZACIÓN

- Cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- Población estudiantil y 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- PNC, VMT Y MINED en conjunto.
- Glasswing International (ONG).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 3 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- El monto total de este proyecto es financiado por la incorporación a programas de educación vial existentes.



1. JUSTIFICACIÓN

La ampliación de la carretera al Puerto de La Libertad de 14 m. a 21 m. de ancho, agudiza la dificultad de su cruce peatonal, debido al alto y veloz flujo vehicular; además de la falta de infraestructura física y señalización vial, lo que representa un mayor peligro para la población estudiantil del centro escolar inmediato.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Aumento de la seguridad del peatón a través del establecimiento de infraestructura física, como lo es una pasarela peatonal; adicionando la señalización vial necesaria en dicha arteria.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Verificación de señalización vial colocada al concluir ampliación de carretera y gestión de aquella señalización vial no establecida y considerada de importancia.
- Propuesta de diseño de pasarela.
- Gestión de recursos financieros.
- Proceso de licitación del proyecto.
- Construcción.

5. ACTIVIDADES

- Concertación popular y municipal.
- Aprobación de propuesta de diseño.
- Construcción.

6. LOCALIZACIÓN

- Km. 15 ½ de la carretera al Puerto de La Libertad, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 6 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

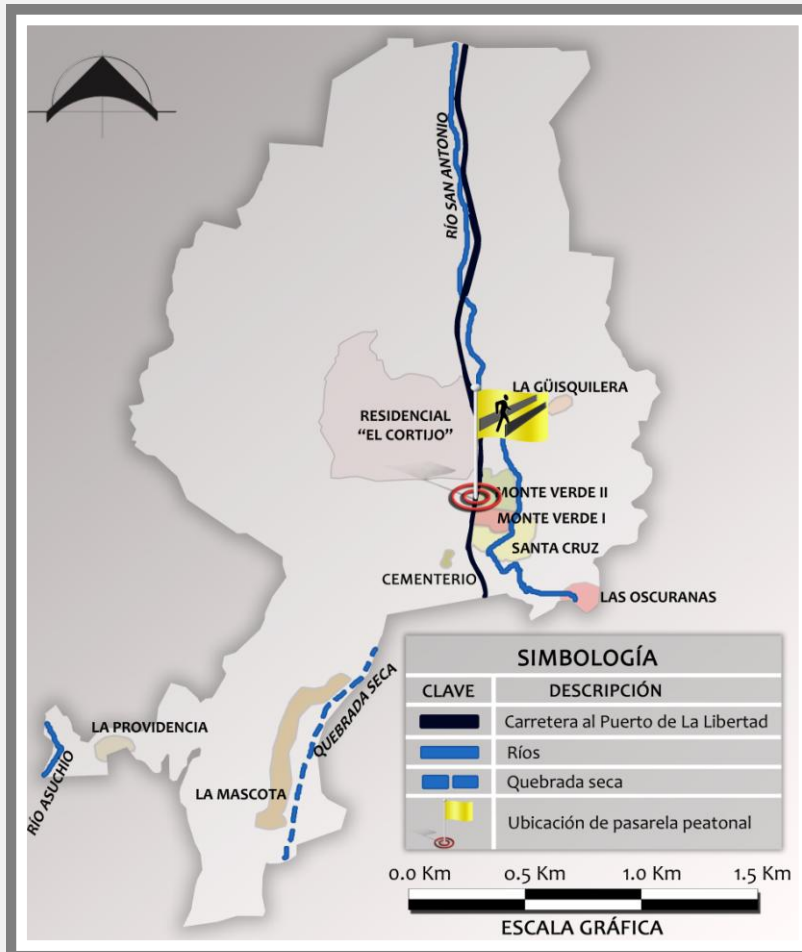
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 93,672.21 (Ver Anexo B-23)

12. PROPUESTA DE DISEÑO

- **Descripción:** Pasarela peatonal de estructura de acero liviano de diagonales traccionadas y 12 tramos. Cerramiento provisto de malla con pasamano de acero para mayor seguridad y piso de chapa de acero $\varnothing=8\text{mm}$. Dimensiones: ancho 1.20 m., luz 23.00 m. y altura a 6.00 m.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Perspectiva sur de pasarela peatonal.



IMAGEN No. 2 Perspectiva lateral de pasarela peatonal.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 3 Perspectiva de escaleras de pasarela peatonal.



IMAGEN No. 5 Señalización vial.



IMAGEN No. 4 Perspectiva del cerramiento de pasarela peatonal.

5.5 EJE III: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El hacer del Cantón Ayagualo un modelo en el emprendimiento de desarrollo local implica un énfasis en la gestión administrativa de la municipalidad sobre las áreas rurales.

A la vez, este eje se caracteriza por la búsqueda de la implementación de un proceso dinámico entre la población, no solo del cantón sino también del área rural de municipio, con las autoridades municipales correspondiente; cuyo trabajo mutuo conlleva a la identificación de problemáticas, formulación de soluciones y su materialización.

El eje de *Gestión Administrativa y Participación Ciudadana*, comprende una serie de programas y proyectos, siendo estos la respuesta a las estrategias planteadas para el presente eje.

Desafíos

- D1. Poca participación ciudadana.
- D2. Poca inversión municipal en el área rural del cantón.
- D3. Discrepancia en los límites geográficos.
- D4. Falta de control y regularización en la utilización del suelo.
- D5. Deterioro ambiental y contaminación de los recursos naturales.

Objetivos

- O1. Incentivar la participación ciudadana.
- O2. Buscar una inversión equitativa en el territorio urbano y rural del municipio.

- O3. Definir los límites cantonales.
- O4. Controlar la utilización del suelo.
- O5. Proteger el medio ambiente.

Estrategias

- E1. Haciendo participe activo a los pobladores del cantón.
- E2. Procurando equidad en la inversión municipal.
- E3. Delimitando los límites cantonales.
- E4. Regular los usos de suelo.
- E5. Regulando acciones destinadas a la protección de medio ambiente





1. FINALIDAD

- Estimular la equidad de inversión en el área urbana y rural del municipio.
- Incrementar e incentivar la participación ciudadana.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formular un medio de equidad en la inversión municipal.
- Crear un proceso de información de las asociaciones existentes.

3. TEMÁTICAS

- Equidad de Inversión.
- Actores Sociales.
- Mecanismos de Participación.

El presente programa está enfocado en brindar los medios para reforzar la participación ciudadana en el cantón, para con ello maximizar la capacidad de gestión de la población de Ayagualo.

4. ETAPAS

- Reestructuración administrativa municipal.
- Mecanismo y alternativas de participación ciudadana.
- Incentivación a la participación ciudadana.
- Redefinición de límites geográficos del Cantón Ayagualo.
- Control de uso de suelo.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Programa “Comunidades Solidarias Rurales”.
- Alcaldías aledañas.
- Centro Nacional de Registro (CNR).
- Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).
- Universidad de El Salvador (UES), por medio de la Escuela de Ingeniería Civil y Escuela de Arquitectura.

7. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 24 Meses

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 101,395.00



1. JUSTIFICACIÓN

La falta de gestión y realización de proyectos en beneficio del desarrollo del cantón, debido a la poca participación ciudadana y por el hecho de no contar con una entidad que se encargue específicamente de la zona rural.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Crear una dependencia municipal, como vinculo facilitador entre la población y la municipalidad, con el fin de promover y fomentar el desarrollo de la zona rural del municipio de Santa tecla.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.10.26, "Organizados Somos Uno".

4. COMPONENTES

Dicha oficina será una dependencia de la alcaldía municipal de Santa Tecla y a la vez se buscará el respaldo del programa "Comunidades Solidarias Rurales"; la cual fungirá con el fin promover y fomentar el desarrollo de la zona rural del municipio de Santa tecla.

Dicha entidad será la encargada del manejo, coordinación e implementación de las políticas, programas y acciones que en este documento se presentan, y a la vez nuevas que surjan a futuro, y que en materia del área rural se refieran.

A la cual se le atribuirán facultades entra las que destacan:

- Promover y fomentar el desarrollo de la calidad de vida.
- Promover y fomentar el desarrollo agrícola.
- Promover y fomentar el desarrollo forestal.
- Promover y fomentar el desarrollo pecuario.
- Manejo de los recursos naturales de la zona rural.

5. ACTIVIDADES

- Talleres comunitarios.
 - De desarrollo agrícola.
 - De desarrollo forestal.
 - De desarrollo pecuario.
 - De preservación y manejo de los recursos naturales.
- Visitas de campo.
 - Como medio para controlar la implementación de los proyectos y/o programas.

6. LOCALIZACIÓN

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

7. BENEFICIARIOS

- Población de la zona rural del municipio de Santa Tecla.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Programa "Comunidades Solidarias Rurales".

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

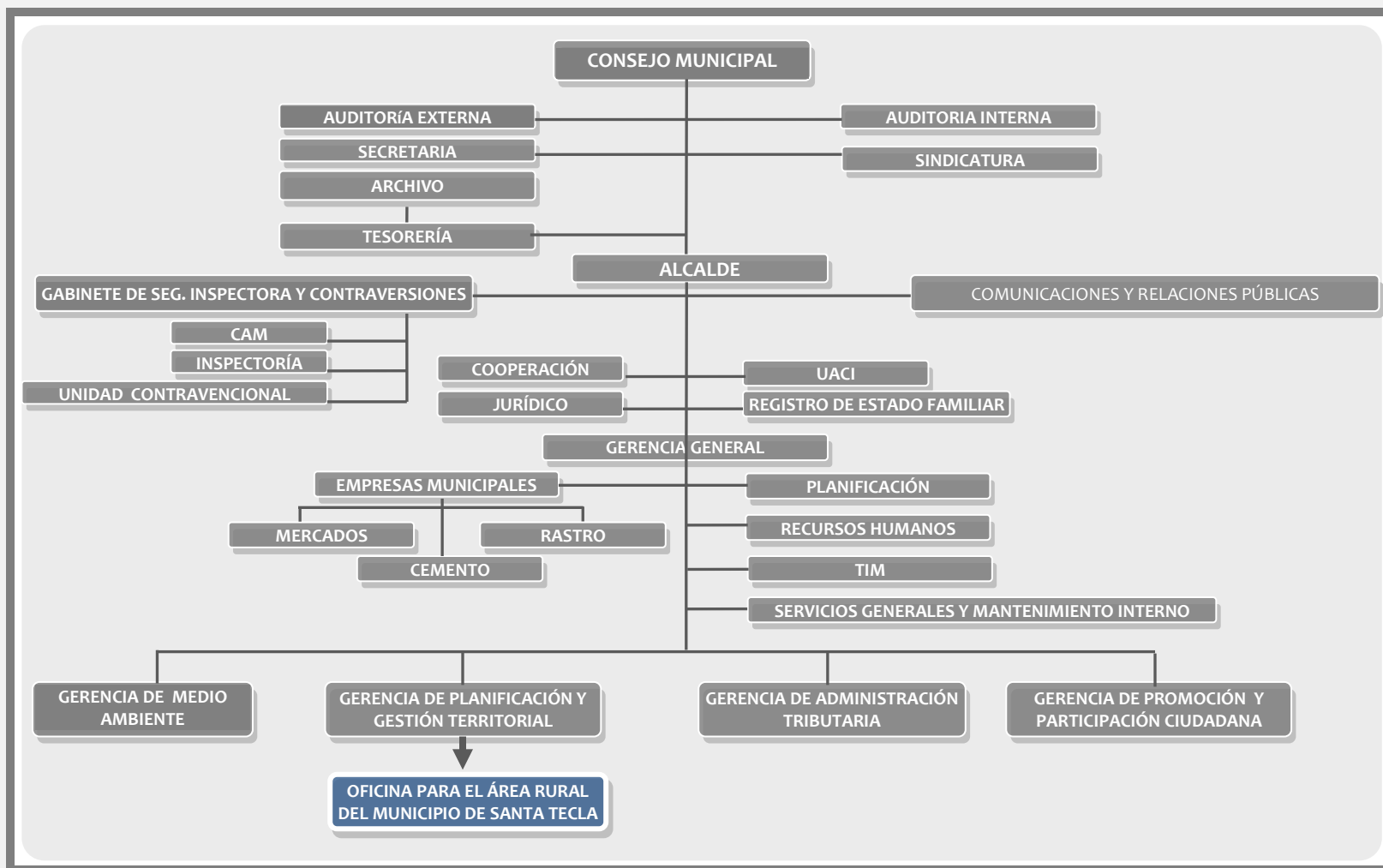
X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 5,955.00 (Ver Anexo B-24)

12. PROPUESTA DE UBICACIÓN DE OFICINA DENTRO DEL ORGANIGRAMA MUNICIPAL.

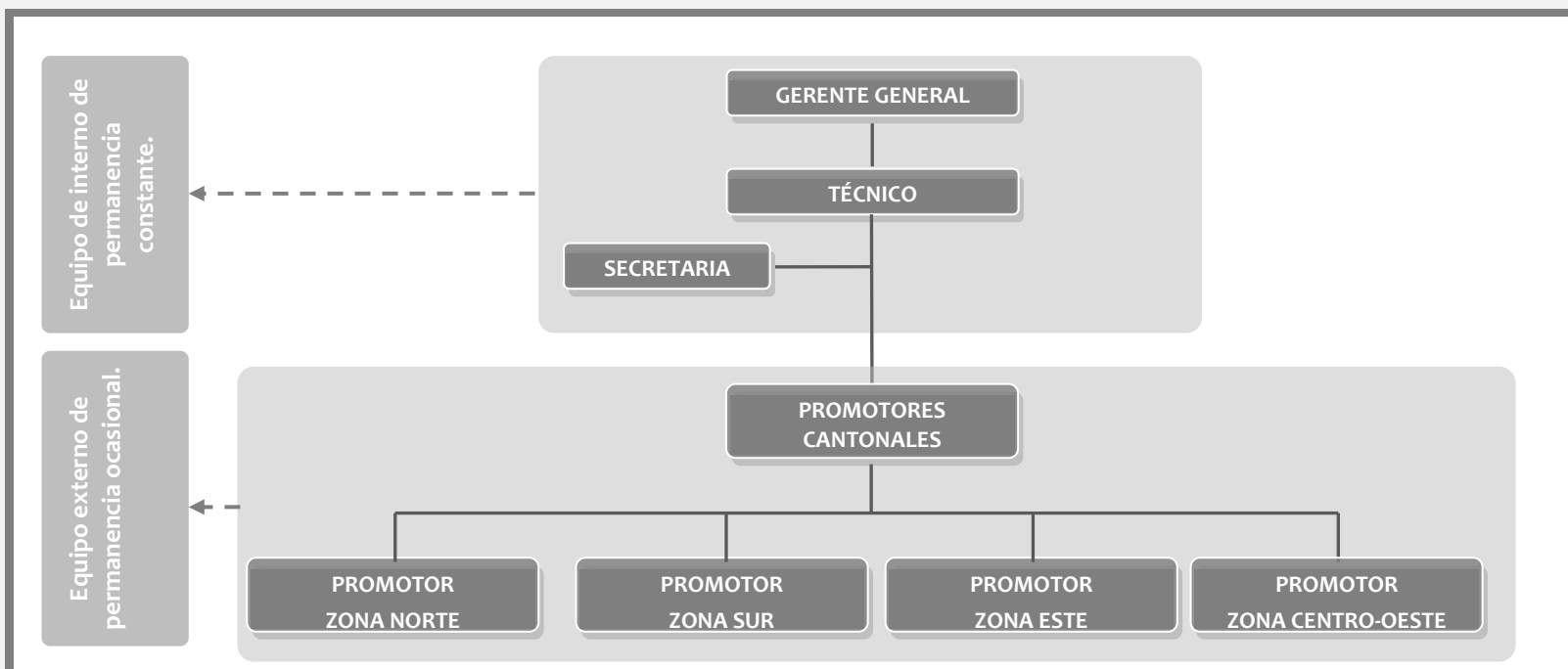
- **Descripción:** La Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla se ha considerado dentro de la Gerencia de Planificación y Gestión Territorial.



Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

13. ORGANIGRAMA DE LA OFICINA PARA EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

- **Descripción:** Organigrama general de la “Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla”.



Observaciones: Las zonas de los cantones se encuentran agrupadas de acuerdo a características similares de ubicación, de la siguiente forma.

Zona Norte: Cantón El Progreso, cantón Victoria y cantón Álvarez.

Zona Sur: Cantón Los Pajales, cantón El Triunfo y cantón Las Granadillas.

Zona Este: Cantón Loma Larga, cantón Los Amates y cantón Sacazil.

Zona Centro-Oeste: Cantón El Limón, cantón El Matazano y cantón Ayagualo.

Fuente: *Elaboración propia.*



1. JUSTIFICACIÓN

Poca participación de la población en actividades de organización, que podrían contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Incentivar a la población a ser participes en los procesos administrativos y poder gestionar ayuda y trasladarla al cantón

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.10.25, "Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla".

4. COMPONENTES

- Retomar la organización de los comités zonales, en el cantón Ayagualo, establecidos en la "Ordenanza de la participación ciudadana del municipio de Santa Tecla".
- Realización de un cronograma de actividades:
 - Organización de reuniones una vez al mes con los representantes del comité zonal de Ayagualo y sus habitantes.

5. ACTIVIDADES

- Invitación a talleres comunitarios.
- Realización de talleres entre la comunidad y representantes de las organizaciones involucradas
 - Relacionados con los beneficios de la participación ciudadana.
 - Dar a conocer los derechos y deberes que tiene como ciudadanos del municipio de Santa Tecla.
- Reuniones del comité zonal.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

10. TIEMPO ESTIMADO

	CORTO	MEDIANO	LARGO
▪ 12 Meses	X		

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 2,030.00 (Ver Anexo B-25)



1. JUSTIFICACIÓN

Incongruencia en los límites oficiales que maneja el CNR, por no contar con los criterios que el mismo CNR establece, derivando con ello la necesidad de establecer nuevos límites extraoficiales por parte de la municipalidad de Santa Tecla, por lo cual en la actualidad existen dos limitaciones geográficas del cantón.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Realización de un proyecto para redefinir y legalizar los límites territoriales del cantón.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Verificación de los nuevos límites establecidos por la municipalidad, tomando en cuenta los siguientes criterios, con el propósito de que estos límites aseguren su continua permanencia física en el campo:
 - Accidentes geográficos o de infraestructura, como calles y ríos.
 - Límites de parcelas.
 - Elementos históricos.
- Revisión de actas, mapas y planos, en presencia de alcaldes, síndicos, y representantes involucrados.

5. ACTIVIDADES

- Visitas a las alcaldías involucradas.
- Recorrido de límites en compañía de alcaldes o delegados municipales.
- Gestionar con el CNR el establecimiento de los nuevos límites cantonales.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Alcaldías aledañas.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Centro Nacional de Registro (CNR).
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por medio de la Escuela de Ingeniería Civil (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 83,410.00 (Ver Anexo B-26)

12. PROPUESTA DE REDEFINICIÓN DE LÍMITES FRONTERIZOS.

- **Descripción:** Propuesta de redefinición de límites fronterizos, los cuales ya fueron previamente establecidos por la municipalidad de Santa Tecla, tomando en cuenta criterios de delimitación establecidos por el CNR.

Imágenes

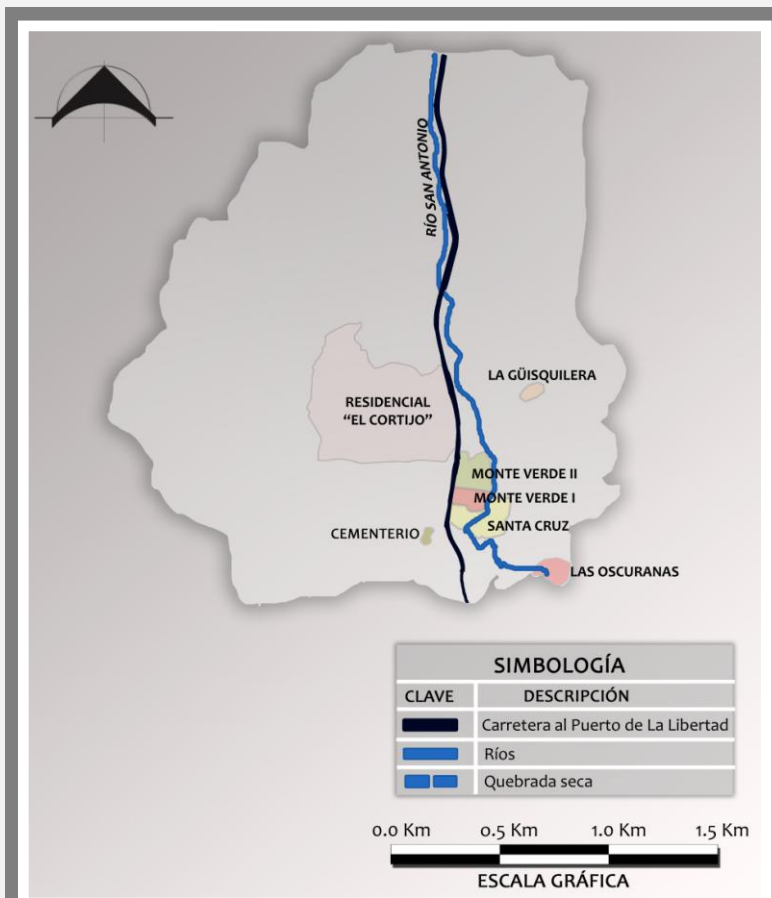


Imagen No. 1 Delimitación actual del cantón Ayagualo.

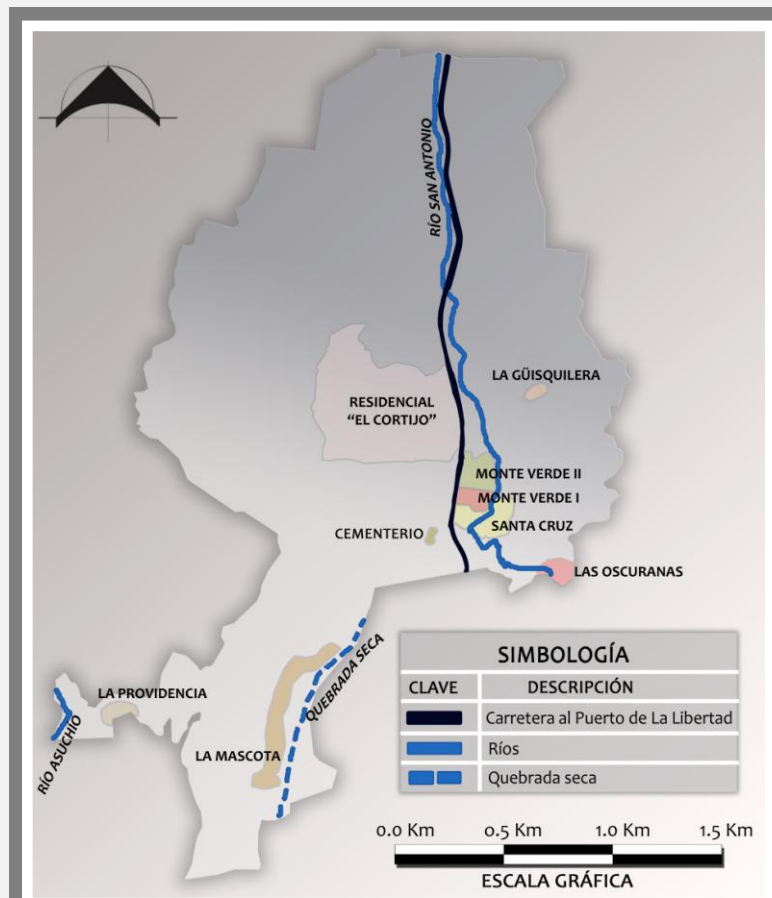


Imagen No. 2 Delimitación actual del cantón Ayagualo.

Fuente: Elaboración propia.



1. JUSTIFICACIÓN

Debido a la inexistencia de criterios y reglamentos que regulen el comportamiento y las características de los núcleos rurales.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Establecer un reglamento que dicte las características, normas y comportamiento de los núcleos rurales, en el municipio de Santa tecla.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Definir gráficamente la delimitación material del núcleo rural, debiendo incluirse y complementarse mediante normas complementarias:
 - Evitar un crecimiento excesivo del núcleo rural, que no guarde proporción con las necesidades de los residentes.
 - Deberá proponerse un reglamento encaminado a controlar el crecimiento del núcleo rural; paralelo a una propuesta de uso de suelo futuro de dicho núcleo.

5. ACTIVIDADES

- Realizar reuniones con las autoridades encargadas en el ordenamiento territorial del cantón Ayagualo.
- Hacer consulta de reglamentos nacionales y municipales referentes al tema.
- Realizar talleres comunitarios.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 9 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

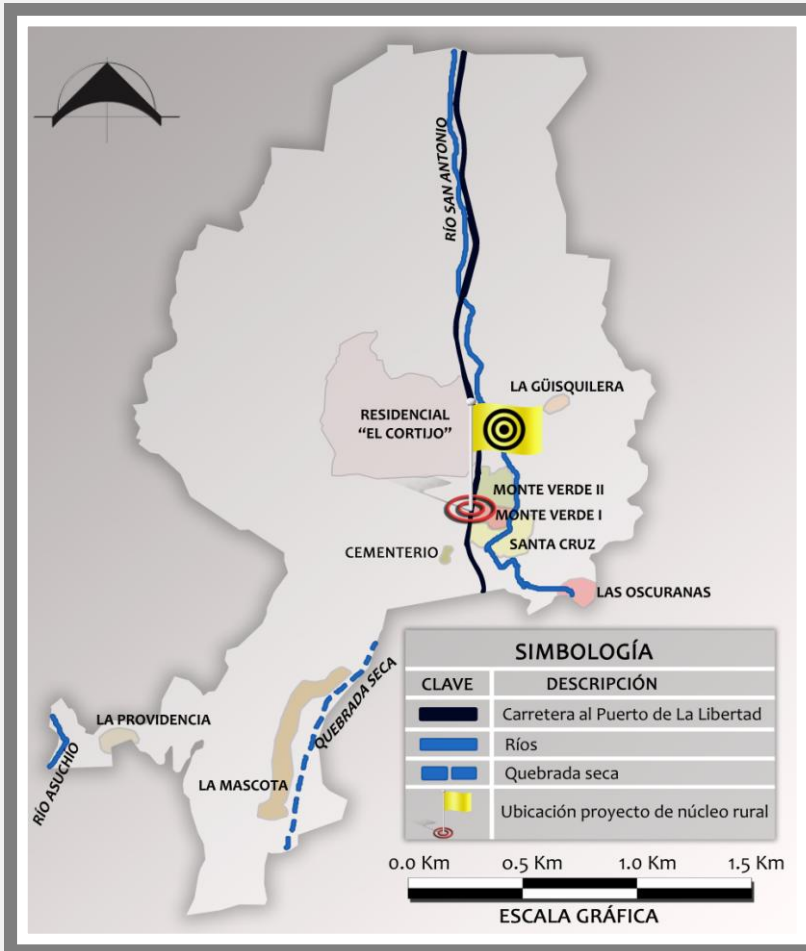
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 10,000.0 (Ver Anexo B-27)

12. PROPUESTA DE NÚCLEO RURAL DEL CANTÓN AYAGUALO.

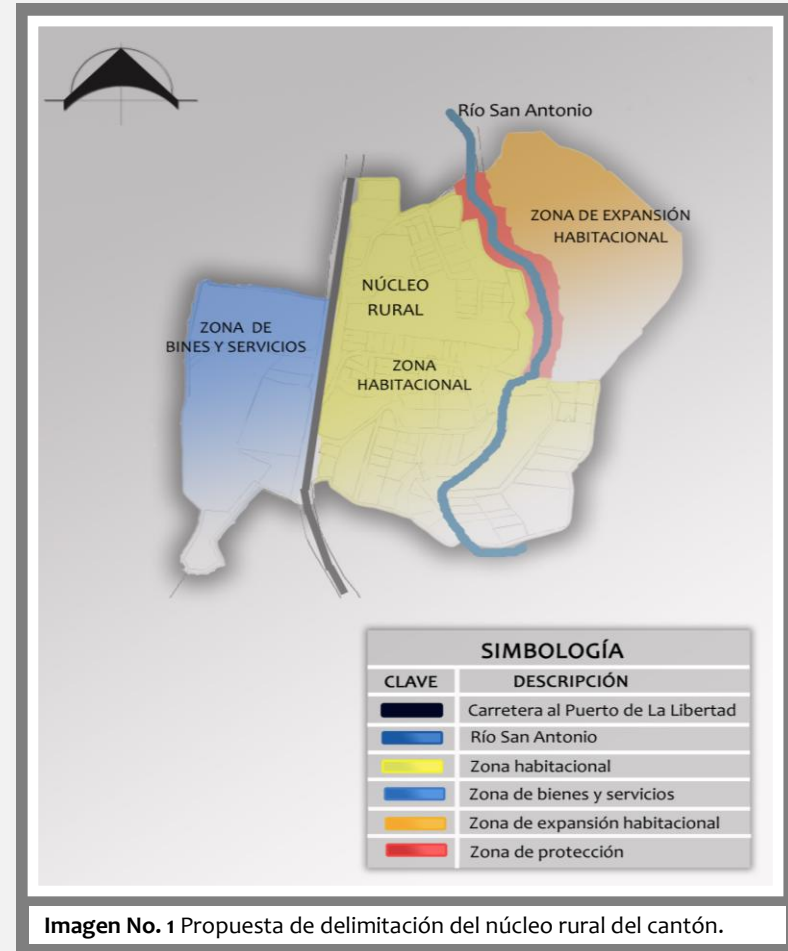
- **Descripción:** Propuesta de núcleo rural del cantón Ayagualo, tomando en cuenta características de ubicación, cantidad de población, bienes y servicios que se prestan a la población, y grado de conectividad.

▪ **Esquema de ubicación**



Fuente: Elaboración propia.

▪ **Imagen**



Fuente: Elaboración propia.



1. FINALIDAD

- Priorizar, institucionalizar y fortalecer la gestión ambiental en el cantón Ayagualo.
- Contribuir eficaz y eficientemente a mejorar la problemática ambiental existente.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Elaboración de un diagnóstico ambiental.
- Elaboración de estrategia ambiental.
- Elaboración del plan de acción ambiental

3. TEMÁTICAS

- Agua y Ecosistemas.
- Flora y Fauna.
- Suelo y Tierra.
- Disposición de Desechos Sólidos.
- Alteración del Medio Ambiente.
- Gestión de Riegos.

Este programa consiste en la realización de acciones y actividades que contribuyan al a la conservación y el uso optimo de los recursos medio ambientales del cantón Ayagualo.

4. ETAPAS

- Diagnóstico Ambiental.
- Asesoría técnica.
- Formulación de proyectos.
- Apoyo del sector público y/o privado.

5. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

6. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Universidad de El Salvador (UES), Facultad de Ciencias Agronómicas, Facultad de Ingeniería y Arquitectura y Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- Policía Nacional Civil (PNC).

7. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 24 Meses

X

8. MONTO APROXIMADO

- \$ 59,095.00



1. JUSTIFICACIÓN

Contaminación, desgaste y mal manejo de los recursos hídricos existentes en el cantón Ayagualo.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Lograr la sostenibilidad y gobernabilidad del agua en el cantón Ayagualo; por medio de la organización y gestión con los diferentes actores para tener agua de calidad en forma permanente.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.11.30, "Conservando Nuestra Flora y Fauna".
- Proyecto III.11.31, "Conservando Mi Tierra".

4. COMPONENTES

- Se pretende un fortalecimiento en el cantón Ayagualo; en su capacidad de gestión, ejecución y sostenibilidad de los recursos hídricos y de los proyectos de agua y saneamiento en el cantón, por medio de los siguientes mecanismos:
 - Manejo integral del área natural:
 - Regular el uso de la tierra, realizando prácticas de agroforestería e implementando experiencias de elaboración y manejo de planes de micro cuencas.
 - Proteger las fuentes de agua y zonas de recarga, regulando los usos de tierra.
 - Manejo de las cuencas hidrográficas del cantón:
 - Mejorar la calidad del agua que abastece a la población de Ayagualo. Gestión del agua.
 - Educación ambiental:
 - Capacitar a la población.
 - Saneamiento ambiental
 - Impulsar procesos de descontaminación de ríos.

5. ACTIVIDADES

- Talleres comunitarios.
- Brigadas de limpieza.
- Brigadas de reforestación.
- Gestión ambiental.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Facultad de Ingeniería Agronómica (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 9 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 6,120.00 (Ver Anexo B-28)



1. JUSTIFICACIÓN

Deterioro de los recursos naturales, debido al incumplimiento de decretos municipales y nacionales de gestión y protección medio ambiental.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Dar cumplimiento a la legislación, protección, recuperación y conservación de hábitats y especies de flora y fauna amenazadas, para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.11.29, "Conservando Nuestra Agua".
- Proyecto III.11.31, "Conservando Mi Tierra".

4. COMPONENTES

- Rehabilitación y restauración ambiental, tanto de tierras como de especies.
- Realizar esfuerzos apropiados para la realización de acciones de conservación por medio de:
 - Establecer y fortalecer las facilidades para la conservación de plantas y animales tales como; jardines botánicos, viveros, zoológicos y granjas experimentales.
- Apoyar acciones para estimular el ecoturismo en la región como mecanismo por el cual se valore el potencial económico de las áreas protegidas
- Realizar labores de concientización a la población de sobre la importancia de la protección medioambiental.
- Establecer un convenio comunitario que regule la extracción y aprovechamiento de la masa boscosa de la zona.

5. ACTIVIDADES

- Talleres comunitarios.
 - Conocimiento de la diversidad biológica.
 - Manejo eficiente de las aéreas protegidas.
- Brigadas de reforestación.
- Brigadas de limpieza.
- Gestión ambiental.
- Creación de zoológicos.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Facultad de Ingeniería Agronómica (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 9 Meses

X

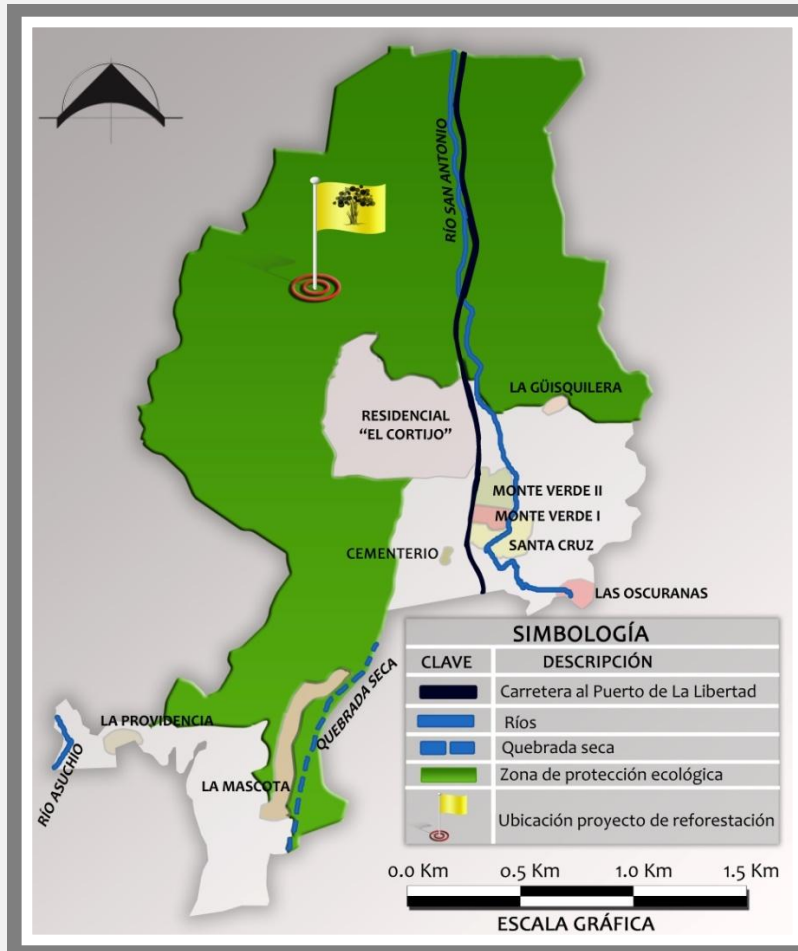
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 6,120.00 (Ver Anexo B-29)

12. PROPUESTA DE REFORESTACIÓN

- **Descripción:** Propuesta de reforestación en el área de reserva ecológica del cantón Ayagualo, con las diferentes especies arbóreas, las cuales son compatibles con el clima del lugar.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Arriba: Maquilishuat (izq.), Madrecacao (der.). Debajo: Cedro (izq.), Árbol de fuego (der.).



1. JUSTIFICACIÓN

Deterioro del suelo debido a daños causados por los sistemas de producción agrícola, y/o agroindustrial

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Da Promover el uso racional de productos para la protección de cultivos, la conservación del suelo y las buenas prácticas agrícolas.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.11.29, "Conservando Nuestra Agua".
- Proyecto III.11.30, "conservando Nuestra Flora y Fauna".

4. COMPONENTES

- Promover y desarrollar programas educacionales en relación con los principios y prácticas de la conservación del suelo; en coordinación con la municipalidad, el MARN, universidades y Gongs relacionadas.
- Promover la adopción de medidas preventivas, tendientes a la conservación del suelo y la humedad, tales como:
 - Regulación del suelo.
 - Métodos de cultivo y uso de la vegetación.
 - Prohibición de ciertas prácticas y cultivos en la zona.
- Realizar una investigación y promoción en materia de manejo y fertilidad de los suelos.

5. ACTIVIDADES

- Programar y desarrollar actividades de recuperación y/o conservación de los suelos, en regiones determinadas.
- Brigadas de reforestación.
- Gestión ambiental.
- Talleres comunales.
- Capacitaciones.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Facultad de Ingeniería Agronómica (UES).

10. TIEMPO ESTIMADO

- 9 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 680.00 (Ver Anexo B-30)



1. JUSTIFICACIÓN

Contaminación y deterioro ambiental, por el mal manejo de los desechos sólidos en cantón Ayagualo.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Formulación de una estrategia para el manejo integral de los desechos sólidos en el cantón Ayagualo.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.11.33, "Disminuyendo la Contaminación".

4. COMPONENTES

- Implementación y gestión de una campaña de comunicación y educación masiva, para la implementación de un programa de reciclaje de basura.
- Desarrollo de tecnologías y metodologías referidas al reciclaje y manejo de residuos.
- Construcción y puesta en marcha de una planta de transformación de residuos orgánicos.
- Fomentar la agricultura orgánica, por medio del aprovechamiento de la transformación de los desechos orgánicos en abono.
- Conformación de brigadas comunitarias de limpieza, con el fin de dar mantenimiento a las calles y predios baldíos, del cantón Ayagualo.
- Ampliar el proyecto de recolección de basura municipal, a los caseríos que no cuentan con el servicio, que cuente con las siguientes consideraciones:
 - Recolección de basura inorgánica.
 - La recolección se hará cada dos semanas.
- Elaboración, divulgación y aplicación de ordenanzas que regulen el manejo de los desechos sólidos, en coordinación con instituciones como la PNC y el MARN.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones.
- Talleres comunitarios.
- Clasificación y recolección de desechos.
- Brigadas de limpieza.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 100 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Policía Nacional Civil (PNC).

10. TIEMPO ESTIMADO

12 Meses

CORTO

MEDIANO

LARGO

X

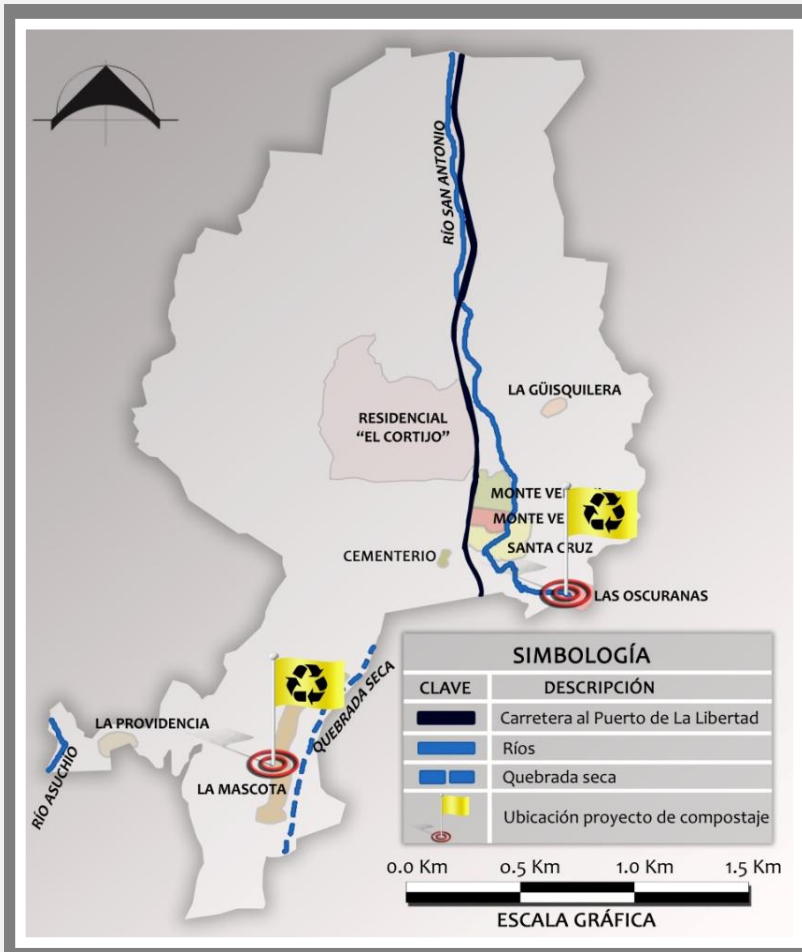
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 1,320.00 (Ver Anexo B-31)

12. PROPUESTA DE COMPOSTAJE

- **Descripción:** Propuesta de ubicación de equipo de compostaje prefabricado, en aquellos caseríos donde no existe un servicio de recolección de desechos sólidos, por camiones municipales.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: Elaboración propia.

▪ Imágenes



IMAGEN No. 1 Compostador prefabricado.



1. JUSTIFICACIÓN

Inexistencia de un adecuado sistema de tratamiento y evacuación de las aguas negras, grises y residuales.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Identificar, corregir y prevenir los impactos ambientales negativos de importancia significativa provocados por el mal manejo de aguas negras y residuales.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Proyecto III.11.32, "Ayagualo Limpio".
- Proyecto II.4.14, "Servicios Sanitarios Saludables".

4. COMPONENTES

- Implementar la ampliación de reutilización de las aguas residuales para riego de hortalizas caseras, mediante el mecanismo de biofiltros.
- Implementar un sistema de manejo de aguas negras que incluyan la utilización de pozos de absorción como tratamiento primario.
- Elaboración, divulgación y aplicación de ordenanzas que regulen el manejo de las aguas negras, grises y residuales, en coordinación con instituciones como la PNC y el MARN.

5. ACTIVIDADES

- Capacitaciones.
- Talleres comunitarios.
- Para el tratamiento de aguas grises.
 - Sistema de tratamiento mediante fosa empacada y biofiltro.
- Para el tratamiento de aguas negras.
 - Construcción de pozos de absorción.
 - Mantenimiento de pozos de absorción.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 75 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Policía Nacional Civil (PNC).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 12 Meses

X

11. MONTO APROXIMADO

- \$ 30,375.00 (Ver Anexo B-32)



1. JUSTIFICACIÓN

Problemática en la eficiencia de un programa de gestión, control y prevención de riesgos.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a reducir, prever y controlar los daños causados por fenómenos climáticos.

3. VINCULACIÓN CON OTRO(S) PROYECTO(S)

- Ninguno.

4. COMPONENTES

- Realización de un estudio enfocado a la obtención de información relacionada con el cantón, que incluya:
 - Fotografías aéreas.
 - Mapas.
 - Hojas cartográficas.
 - Datos climatológicos.
 - Datos de población.
- Realización de un mapa de riesgo, identificando viviendas en situación de amenaza.
- Realización de un estudio hidrológico del cantón Ayagualo, que incluya:
 - Precipitación pluvial.
 - Áreas de recogimiento de las cuencas.
 - Cantidad estimada de los deslizamientos de suelo.
- Delimitación de zonas de alto riesgo.
- Reubicación de familias en zonas de riesgos.
- Realización de campañas de sensibilización y divulgación dirigidas a comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Realización de obras de mitigación en zonas afectadas.
- Emitir una ordenanza municipal en la cual se realice un ordenamiento territorial, evitando la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo.

5. ACTIVIDADES

- Creación y/o fortalecimiento de un comité de emergencia cantonal.
- Conformación de un equipo de trabajo conformado por:
 - Técnicos, asesores, promotores sociales, población civil.
- Trabajo de campo.
- Talleres participativos.
- Obras de mitigación:
 - Estabilización de taludes.
- Reubicación de familias.

6. LOCALIZACIÓN

- Municipal de Santa Tecla, cantón Ayagualo.

7. BENEFICIARIOS

- 215 familias del cantón Ayagualo.

8. POSIBLE GESTOR

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

9. POSIBLE(S) EJECUTOR(ES)

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
- Policía Nacional Civil (PNC).

10. TIEMPO ESTIMADO

CORTO

MEDIANO

LARGO

- 24 Meses

X

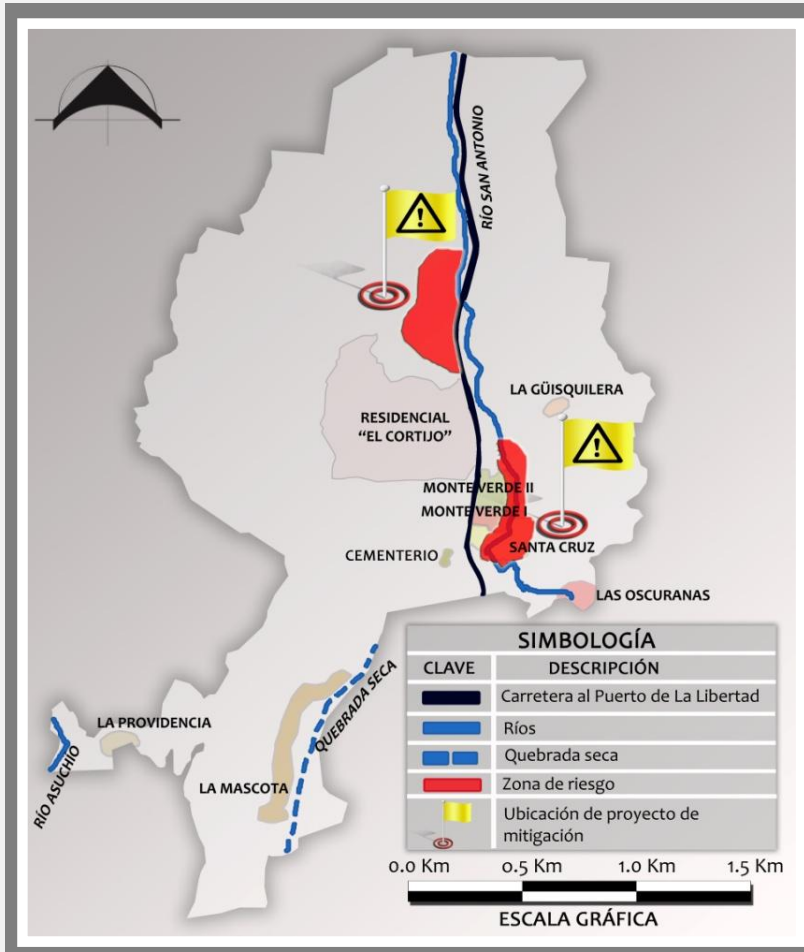
11. MONTO APROXIMADO

- \$ 13,000.0

12. MITIGACIÓN DE RIESGO

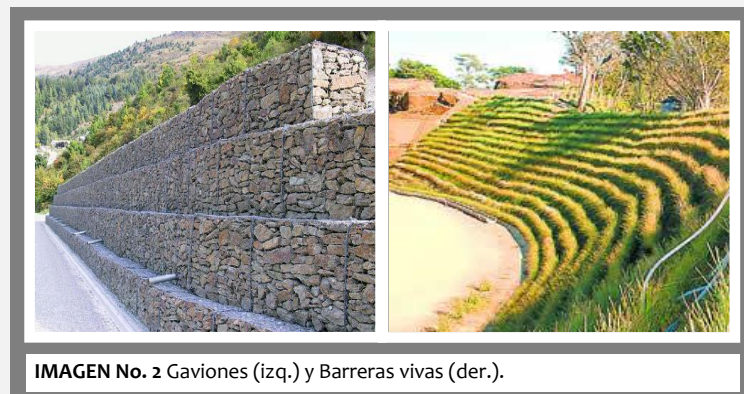
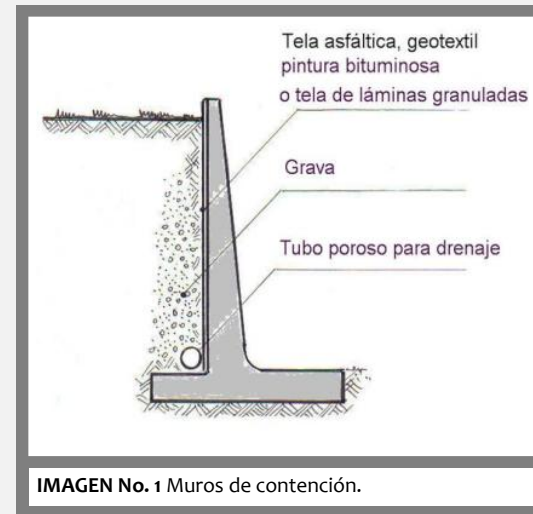
Descripción: Con el fin de prevenir desastres en las zonas de riesgo se ejecutarán medidas preventivas mediante obras de mitigación como lo son: Muros de contención, gaviones y barreras vivas.

▪ Esquema de ubicación



Fuente: *Elaboración propia.*

▪ Imágenes



5.6 INVERSIÓN ESTIMADA

5.6.1 INVERSIÓN ESTIMADA POR CADA EJE TRANSVERSAL DEL PDRA

CUADRO No. 108 A						
INVERSIÓN ESTIMADA POR CADA EJE TRANSVERSAL DEL PDRA						
EJE	PROGRAMAS	PROYECTOS	INVERSIÓN POR PROYECTOS	INVERSIÓN POR PROGRAMA	INVERSIÓN POR EJE	%
I BIENESTAR ECONÓMICO	I.1 Familia Unida, Progreso Seguro	I.1.1 "Conociendo a la Familia de Ayagualo, bajo la temática canasta básica alimenticia rural"	\$ 414.00	\$ 9,299.00	\$ 25,772.84	2.21%
		I.1.2 "Aprendiendo de Todos"	\$ 8,885.00			
	I.2 Microemprendedores Superando La Pobreza	I.2.3 "Aprendiendo a Producir"	\$ 1,045.00			
		I.2.4 "Talleres Vocacionales"	\$ 5,585.00			
		I.2.5 "Aprendiendo a Administrar"	\$ 145.00			
		I.2.6 "Aprendiendo a Vender"	\$ 145.00			
		I.2.7 "Feria Agropecuaria y Productos Varios"	\$ 4,200.00			
		I.2.8 "Ruta Tecleña Rural"	\$ 5,353.84			
II BIENESTAR SOCIAL	II.3 Seguridad en Ayagualo	II.3.9 "Ayagualo Seguro"	\$ 1,500.00	\$ 17,498.17		
		II.3.10 "Educando a los Pequeños"	\$ 2,180.00			
		II.3.11 "Recreación y Deporte"	\$ 800.00			
		II.3.12 "Mejoramiento de Instalaciones Deportivas"	\$ 17,0501.17			
	II.4 Integral de Agua	II.4.13 "Agua potable para todos"	\$ 35,000.00	\$ 80,400.00		
		II.4.14 "Servicios sanitarios saludables"	\$ 45,400.00			
	II.5 Una Vivienda Mejor	II.5.15 "Viviendas Saludables"	\$ 16,500.00	\$ 336,500.00		
		II.5.16 "Construcción de viviendas para familias ubicadas de zonas de riesgo"	\$ 320,000.00			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 108 A						
INVERSIÓN ESTIMADA POR CADA EJE TRANSVERSAL DEL PDRA						
EJE	PROGRAMAS	PROYECTOS	INVERSIÓN POR PROYECTOS	INVERSIÓN POR PROGRAMA	INVERSIÓN POR EJE	
II BIENESTAR SOCIAL	II.6 CulturArte	II.6.17 "Divirtiéndonos Juntos"	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 980,459.74	84.14%
	II.7 Equipamiento para Todos	II.7.18 "Nuestra Casa Comunal"	\$ 21,126.40	\$ 38,526.36		
		II.7.19 "Salud para Ayagualo"	\$ 5,790.00			
		II.7.20 "Cementerio Ayagualo"	\$ 11,609.96			
		II.8.21 "Mejoramiento de Vías"	\$ 25,538.00			
	II.8 Mejores Calles y Caminos Vecinales	II.8.22 "Revisión y Mantenimiento de Vías"	\$ 350.00	\$ 255,730.00		
		II.9 Peatones Seguros	II.9.23 "Aprendiendo a ser peatón"	\$ 0.00		
		II.9.24 "Pasarela Peatonal y Señalización Vial"	\$ 93,672.21			
III GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	III.10 Participando Somos Fuertes	III.10.25 "Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla"	\$ 5,955.00	\$ 101,395.00	\$ 159,010.00	13.65%
		III.10.26 "Organizados Somos Uno"	\$ 2,030.00			
		III.10.27 "Límites Fronterizos"	\$ 83,410.00			
		III.10.28 "Delimitando los Núcleos Rurales"	\$ 10,000.00			
	III.11 Conservemos el Medio Ambiente	III.11.29 "Conservando Nuestra Agua"	\$ 6,120.00	\$ 57,615.00		
		III.11.30 "Conservando Nuestro Flora y Fauna"	\$ 6,120.00			
		III.11.31 "Conservando Mi Tierra"	\$ 680.00			
		III.11.32 "Ayagualo Limpio"	\$ 1,320.00			
		III.11.33 "Disminuyendo la Contaminación"	\$ 30,375.00			
		III.11.34 "Gestión de Riesgos"	\$ 13,000.00			
INVERSIÓN TOTAL					\$ 1,165,242.58	100%

Fuente: Elaboración propia.

5.6.2 INVERSIÓN ESTIMADA POR CADA ETAPA DE REALIZACIÓN DEL PDRA

CUADRO No. 109 A						
INVERSIÓN ESTIMADA POR CADA ETAPA DE REALIZACIÓN DEL PDRA						
ETAPAS	IMPORTANCIA	PROYECTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN POR PROYECTO (\$)	INVERSIÓN POR ETAPAS	%
CORTO PLAZO	1	III.10.25 "Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla"	12 Meses	\$ 5,955.00	\$ 310,265.41	26.63%
	2	II.7.18 "Nuestra Casa Comunal"	6 Meses	\$ 21,126.40		
	3	III.10.26 "Organizados Somos Uno"	12 Meses	\$ 2,030.00		
	4	II.3.9 "Ayagualo Seguro"	12 Meses	\$ 1,500.00		
	5	II.3.10 "Educando a los Pequeños"	10 Meses	\$ 2,180.00		
	6	II.3.11 "Recreación y Deporte"	12 Meses	\$ 800.00		
	7	II.3.12 "Mejoramiento de Instalaciones Deportivas"	12 Meses	\$ 17,0501.17		
	8	I.1.1 "Conociendo a la Familia de Ayagualo, bajo la temática canasta básica alimenticia rural"	2 Meses	\$ 414.00		
	9	I.1.2 "Aprendiendo de Todos"	22 Meses	\$ 8,885.00		
	10	I.2.3 "Aprendiendo a Producir"	6 Meses	\$ 1,045.00		
	11	I.2.4 "Talleres Vocacionales"	6 Meses	\$ 5,585.00		
	12	I.2.5 "Aprendiendo a Administrar"	3 Meses	\$ 145.00		
	13	I.2.6 "Aprendiendo a Vender"	3 Meses	\$ 145.00		
	14	I.2.7 "Feria Agropecuaria y Productos Varios"	12 Meses	\$ 4,200.00		
	15	I.2.8 "Ruta Tecleña Rural"	6 Meses	\$ 5,353.84		
	16	II.4.13 "Agua potable para todos"	12 Meses	\$ 35,000.00		
	17	II.4.14 "Servicios sanitarios saludables"	12 Meses	\$ 45,400.00		

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 109 B
INVERSIÓN ESTIMADA POR CADA ETAPA DE REALIZACIÓN DEL PDRA

ETAPAS	IMPORTANCIA	PROYECTOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN POR PROYECTO	INVERSIÓN POR ETAPAS	
MEDIANO PLAZO	18	II.5.15 “Viviendas Saludables”	12 Meses	\$ 16,500.00	\$ 437,020.00	37.50%
	19	II.5.16 “Construcción de viviendas para familias ubicadas de zonas de riesgo ”	24 Meses	\$ 320,000.00		
	20	III.10.27 “Límites Fronterizos”	12 Meses	\$ 83,410.00		
	21	III.10.29 “Delimitando los Núcleos Rurales”	9 Meses	\$ 10,000.00		
	22	II.7.19 “Salud para Ayagualo”	1 Meses	\$ 5,790.00		
	23	III.11.32 “Ayagualo Limpio”	12 Meses	\$ 1,320.00		
LARGO PLAZO	24	II.7.20 “Cementerio Ayagualo”	2 Meses	\$ 11,609.96	\$ 417,957.17	35.87%
	25	III.11.29 “Conservando Nuestra Agua”	9 Meses	\$ 6,120.00		
	26	III.11.30 “Conservando Nuestro Flora y Fauna”	9 Meses	\$ 6,120.00		
	27	III.11.31 “Conservando Mi Tierra”	9 Meses	\$ 680.00		
	28	III.11.33 “Disminuyendo la Contaminación”	12 Meses	\$ 30,375.00		
	29	III.11.34 “Gestión de Riesgos”	24 Meses	\$ 13,000.00		
	30	II.9.23 “Aprendiendo a ser peatón”	3 Meses	\$ 0.00		
	31	II.9.24 “Pasarela Peatonal y Señalización Vial”	6 Meses	\$ 93,672.21		
	32	II.8.21 “Mejoramiento de Vías	12 Meses	\$ 25,538.00		
	33	II.8.22 “Revisión y Mantenimiento de Vías”	24 Meses	\$ 350.00		
	34	II.6.17 “Divirtiéndonos Juntos”	6 Meses	\$ 650.00		
INVERSIÓN TOTAL					\$ 1,165,242.58	100%

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO VI

METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL

6.1 Instrumentación

6.2 Ejecución



PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL PARA EL CANTÓN AYAGUALO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA

CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL

La elaboración de la Propuesta de Plan Parcial de Desarrollo Rural, constituye la finalización de la Fase de formulación (Ver *Esquema Metodológico del Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla*), pero no así de todo un proceso.

La culminación se da con la realización de las acciones pertinentes para la “puesta en marcha del plan”, bajo la denominada Fase de Implementación. Para ello, en el presente capítulo se muestra la metodología de implementación propuesta para el Plan Parcial de Desarrollo Rural.

La implementación se refiere al proceso de desarrollar acciones y/o actividades a través de un procedimiento definido previamente, para llevar a cabo un fin, en este caso un plan.

A la vez, el proceso de implementación comprende el desarrollo de 2 etapas:

- Instrumentación
- Ejecución

Cada etapa se constituye por una serie contenidos, determinados en el siguiente *Esquema de Metodología de Implementación del Plan Parcial de Desarrollo Rural*.




Si bien la organización y conducción de la implementación corresponderá a una institución gubernamental encargada de la administración del cantón Ayagualo; para el caso la municipalidad de Santa Tecla, efectuándose a través de la denominada “Oficina Para el Área Rural del Municipio de Santa Tecla” y dado que este se figura como un proyecto inmerso en la anterior Propuesta de Plan Parcial de Desarrollo Rural, la participación de dicha oficina en la implementación se otorgará una vez sea establecida dicha dependencia municipal. Para este efecto dicho proyecto resulta de realización a corto plazo y con ello se determina como la encargada de dar continuidad a la etapa de ejecución.

6.1 INSTRUMENTACIÓN

La etapa de Instrumentación consiste en la articulación con otros planes, programas y/o proyectos de desarrollo, la discusión y aprobación y adopción normativa del Plan Parcial de Desarrollo Rural.

En base a lo anterior, se establece la siguiente Propuesta de Instrumentación.

 METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL		
PROPUESTA DE INSTRUMENTACIÓN		
CONTENIDOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
ARTICULACIÓN	La propuesta <i>Plan Parcial de Desarrollo Rural</i> deberá dotarse de un programa de ejecución, el cual define con carácter obligatorio las actuaciones sobre el cantón Ayaguayo, durante el período considerado para su realización; señalando los proyectos prioritarios, programación de actividades, entidades responsables y recursos respectivos. Aunado a ello, un plan de inversiones, para que conjuntamente ser puestos a consideración de la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de Programa de ejecución. ▪ Elaboración de Plan de Inversiones. ▪ Disposición del <i>Plan Parcial de Desarrollo Rural</i> con su respectivo programa de ejecución y plan de inversión, para evaluación de la municipalidad.
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	La propuesta <i>Plan Parcial de Desarrollo Rural</i> se convierte en un proyecto de acuerdo municipal y es puesta a consideraciones de las dependencias correspondientes, para este caso la Gerencia de Planificación y Planificación Territorial, quién evaluará el plan y hará correcciones a ser atendidas por la administración municipal para una nueva discusión. Una vez acatadas todas las observaciones se procederá a su presentación formal para su aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión, evaluación y corrección del <i>Plan Parcial de Desarrollo Rural</i>, por parte de la Gerencia de Planificación y Planificación Territorial. ▪ Realización de correcciones por la administración municipal. ▪ Presentación formal del plan. ▪ Proceso de aprobación.
ADOPCIÓN NORMATIVA	Una vez aprobado el plan, es sujeto a revisión del alcalde y estudio del equipo jurídico municipal, quien formulará los criterios legales previos, ya sean a través de acuerdos o decretos, para la adopción del plan como una norma jurídica municipal de obligatorio cumplimiento; sin dejar de lado la instrumentación requerida para ello y difusión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acto formal de aprobación del plan (sanción) por parte del alcalde. ▪ Adopción del plan a través de acuerdo o decreto municipal. ▪ Difusión del plan para su cumplimiento.

6.2 EJECUCIÓN

En esta etapa se hace la operativización del plan su seguimiento y control, evaluación y ajustes necesarios.

6.2.1 OPERATIVIZACIÓN

La operativización del Plan Parcial de Desarrollo Rural se realiza mediante el programa de ejecución y para cada sector de desarrollo, en un período de nueve años.

6.2.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL

Las fases de seguimiento y control, son partes integrantes del proceso de implementación, ya que estas contribuyen a identificar los momentos de retroalimentación del mismo, previniendo alguna desviación que pueda estar ocurriendo, se necesitan tener los instrumentos necesarios para lograrlo y que en este caso pueden ser:

6.2.2.1 Control administrativo

Este lo deberá de realizar principalmente el órgano administrativo que haya sido designado para ello por parte del sector público.

6.2.2.2 Control político

Este podría ser realizado por coordinación entre los diferentes sectores políticos de la región, en los cuales se tendría que dar participación a la mayor parte de los grupos políticos que estén en el territorio.

6.2.2.3 Control fiscal

En este caso el control fiscal será ejercido por la corte de cuentas de la Nación, tomando como base el programa operativo de ejecución del plan.

6.2.2.4 Control social

Este control debería ser realizado por los principales sectores sociales organizados del territorio; a su vez se puede ejercer el control social mediante los instrumentos de participación ciudadana, como la consulta popular, cabildo abierto, iniciativa popular, que pueden ser impulsadas por las instituciones públicas y gobiernos del territorio.

6.2.3 AJUSTE

En la medida que se vaya implementado periódicamente el PDRA, se van informando de los avances que se estarían logrando con relación al mismo; la etapa de ajuste implica la revisión y el replanteamiento del proceso de formulación y gestión del PDRA, la cual se deberá realizar al comienzo de cada periodo de gobierno municipal.

6.2.4 VIGENCIA

La vigencia del *Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayaguayo, Municipio de Santa Tecla (PDRA)*, está prevista para nueve años, subdivididos estos, en corto, mediano y largo plazo.

Referente a lo antes mencionado se ha elaborado la siguiente propuesta de ejecución.



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE I: BIENESTAR ECONÓMICO

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
PROGRAMA I.1: "FAMILIA UNIDA, PROGRESO SEGURO"	PROYECTO I.1.1: "CONOCIENDO A LA FAMILIA DE AYAGUALO, BAJO LA TEMÁTICA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA RURAL"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de taller comunal. ▪ Capacitaciones sobre el autoconsumo. ▪ Investigación de la canasta básica rural nacional. ▪ Establecimiento de la dieta de la Familia de Ayacucho. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO I.1.2: "APRENDIENDO DE TODOS"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Huertos familiares. ▪ Cunicultura familiar. ▪ Crianza de aves a nivel familiar. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla.
PROGRAMA I.2: "MICROEMPRENDEDORES SUPERANDO LA POBREZA"	PROYECTO I.2.3: "APRENDIENDO A PRODUCIR"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones sobre producción. ▪ Cunicultura. ▪ Aves. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Tecnología Apropiada y Forestal (CENTA).
	PROYECTO I.2.4: "TALLERES VOCACIONALES"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de enseñanza de pan francés y pan dulce. ▪ Taller de enseñanza s de corte y confección. ▪ Taller de enseñanza de piñatería. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla.



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE I: BIENESTAR ECONÓMICO

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
PROGRAMA I.2: “MICROEMPRENDEDORES SUPERANDO LA POBREZA”	PROYECTO I.2.5: “APRENDIENDO A ADMINISTRAR”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones. ▪ Que es una empresa. ▪ Elementos de la administración de la empresa. ▪ Aspecto contable y su uso en el proceso administrativo. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO I.2.6: “APRENDIENDO A VENDER”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de taller comunal. ▪ Papelería corporativa. ▪ Diseño de marca. ▪ Material promocional. ▪ Envase y empaque. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO I.2.7: “FERIA AGROPECUARIA Y PRODUCTOS VARIOS”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición y venta de productos agrícolas ▪ Exposición y venta de productos pecuarios ▪ Exposición y venta de productos agroindustriales ▪ Exposición y venta de productos artesanales 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO I.2.8: “RUTA TECLEÑA”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones. ▪ Formación de equipo planificador. ▪ Planificación física del Ecoturismo. ▪ Gestión socio ambiental. ▪ Inventario de campo y atractivos turísticos. ▪ Elaboración de mapas. ▪ Selección de sitios 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla. ▪ Ministerio de Turismo de El Salvador (MITUR).



EJE II: BIENESTAR SOCIAL

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
PROGRAMA II.3: "SEGURIDAD EN AYAGUALO"	PROYECTO II.3.9: "AYAGUALO SEGURO"	<ul style="list-style-type: none"> Visitas periódicas por parte de promotores sociales al cantón. Charlas formativas. Encuentros comunitarios. 				<ul style="list-style-type: none"> Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).
	PROYECTO II.3.10: "EDUCANDO A LOS PEQUEÑOS"	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones de docentes. Charlas a los estudiantes. Charlas a los padres de familia. Formación de Clubes preventivos. Higiene y seguridad en el Centro Escolar. Mejoramiento de infraestructura y mobiliario. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).
	PROYECTO II.3.11: "RECREACIÓN Y DEPORTE"	<ul style="list-style-type: none"> Componente físico. Componente psicológico. Componente social. Práctica de deportes. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. Instituto Nacional de Recreación y Deportes (INDES).
	PROYECTO II.3.12: "MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del complejo deportivo Ayagualo. Elaboración de planos constructivos. Elaboración de presupuesto. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP).



PLAN OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE II: BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN

	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
PROGRAMA II.4: “INTEGRAL DE AGUA POTABLE”	PROYECTO II.4.13: “AGUA POTABLE PARA TODOS”	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de factibilidad. Capacitaciones. Organización de un comité cantonal de agua potable. Introducción del sistema de agua potable. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. ANDA.
	PROYECTO II.4.14: “SERVICIOS SANITARIOS SALUDABLES”	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones y talleres. Trabajo de campo. Aportación de la mano de obra no calificada, por parte de los miembros del cantón. 				<ul style="list-style-type: none"> Programa “Comunidades Solidarias Rurales”.
PROGRAMA II.5: “UNA VIVIENDA MEJOR”	PROYECTO II.5.15: “VIVIENDAS SALUDABLES”	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones. Identificación de las familias necesitadas. Aportación de la mano de obra no calificada, por parte de los miembros del cantón. 				<ul style="list-style-type: none"> Programa “Comunidades Solidarias Rurales”.
	PROYECTO II.5.16: “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO”	<ul style="list-style-type: none"> Planeación y gestión. Censo y organización comunitaria. Adquisición de bienes raíces. Elaboración de proyecto definitivo. 				<ul style="list-style-type: none"> FONAVIPO.



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE II: BIENESTAR SOCIAL

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

PROGRAMA II.6: "CULTURARTE"	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
	PROYECTO II.6.17: "DIVIRTIÉNDONOS JUNTOS"	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de artes pláticas. Talleres de música. Talleres de artes escénicas. Talleres de creatividad. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.
PROGRAMA II.7: "EQUIPAMIENTO SOCIAL PARA TODOS"	PROYECTO II.7.18: "NUESTRA CASA COMUNAL"	<ul style="list-style-type: none"> Concertación popular y municipal. Gestión y adquisición de terreno. Capacitaciones y prácticas. Aprobación de propuesta de diseño. Autoconstrucción. Colocación de mobiliario necesario. Mantenimiento. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO II.7.19: "SALUD PARA AYAGUALO"	<ul style="list-style-type: none"> Concertación popular y municipal. Gestión y adquisición de terreno para un centro de rural de nutrición y salud en el cantón. Proceso de autoconstrucción. Colocación de equipo médico y mobiliario necesario. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO II.7.20: "CEMENTERIO AYAGUALO"	<ul style="list-style-type: none"> Concertación popular y municipal. Trámites respectivos. Gestión y adquisición de terreno. Aprobación de propuesta de ampliación. Ampliación. Trabajos de mantenimiento. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE II: BIENESTAR SOCIAL

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
PROGRAMA II.8: “MEJORES CALLES Y CAMINOS VECINALES”	PROYECTO II.8.21: “MEJORAMIENTO DE VÍAS”	<ul style="list-style-type: none"> Gestión administrativa. Visitas de campo. Capacitaciones laborales. Obras de recarpeteo. Pavimentación de caminos vecinales. Obras de motoconformado. 				<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Obras Públicas, (MOP).
	PROYECTO II.8.22: “REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS”	<ul style="list-style-type: none"> Gestión administrativa. Organización comunitaria. Jornadas de limpieza. Mantenimiento preventivo de vías. Mantenimiento correctivo de vías. Mantenimiento de rehabilitación. 				<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Obras Públicas, (MOP). Alcaldía municipal de Santa Tecla.
PROGRAMA II.9: “PEATONES SEGUROS”	PROYECTO II.9.23: “MEJORAMIENTO DE VÍAS”	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación. Talleres con estudiantes y padres de familia. Programas de educación vial. 				<ul style="list-style-type: none"> PNC. VMT. MINED.
	PROYECTO II.9.24: “PASARELA PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN VIAL”	<ul style="list-style-type: none"> Concertación popular y municipal. Aprobación de propuesta de diseño. Construcción. 				<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE III: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
PROGRAMA III.10: "PARTICIPANDO SOMOS FUERTES"	PROYECTO III.10.25: "OFICINA PARA EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA"	<ul style="list-style-type: none"> Talleres comunitarios. Visitas de campo. Será la encargada del manejo, coordinación e implementación de las políticas, programas y acciones del PEDRA, y de las nuevas que surjan a futuro, y que en materia del área rural se refieran. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO III.10.26: "ORGANIZADOS SOMOS UNO"	<ul style="list-style-type: none"> Retomar la organización de los comités zonales. Talleres comunitarios. Realización de actividades de integración social. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.
	PROYECTO III.10.27: "LÍMITES FRONTERIZOS"	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de los nuevos límites establecidos por la municipalidad de Santa Tecla. Revisión de actas, mapas y planos del cantón. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. Centro Nacional de Registro (CNR).
	PROYECTO III.10.28: "DELIMITACIÓN DE NÚCLEOS RURALES"	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con las autoridades encargadas en el ordenamiento territorial del cantón Ayaguayo. Hacer consulta de reglamentos nacionales y municipales referentes al tema Definir gráficamente la delimitación material del núcleo rural del cantón. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla.



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE III: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

PROGRAMA III.11: "CONSERVEMOS EL MEDIO AMBIENTE"	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
	PROYECTO III.11.29: "CONSERVANDO NUESTRA AGUA"	<ul style="list-style-type: none"> Talleres comunitarios. Educación ambiental. Manejo integral del área natura. Brigadas de limpieza. Brigadas de reforestación. Gestión ambiental. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. MARN.
	PROYECTO III.11.30: "CONSERVANDO NUESTRA FLORA Y FAUNA"	<ul style="list-style-type: none"> Talleres comunitarios. Brigadas de limpieza. Brigadas de reforestación. Gestión ambiental. Creación de zocriados. Apoyar acciones para estimular el ecoturismo en la región. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. MARN.
	PROYECTO III.11.31: "CONSERVANDO MI TIERRA"	<ul style="list-style-type: none"> Programar y desarrollar actividades de recuperación y/o conservación de los suelos, en regiones determinadas. Brigadas de reforestación. Gestión ambiental. Talleres comunales. 				<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía municipal de Santa Tecla. MARN.



METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RURAL



EJE III: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROPUESTA DE EJECUCIÓN

PROGRAMA III.11: "CONSERVEMOS EL MEDIO AMBIENTE"	PROYECTOS	ACTIVIDADES	VIGENCIA			RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL
			CORTO (3 años)	MEDIANO (6 años)	LARGO (9 años)	
	PROYECTO III.11.32: "AYAGUALO LIMPIO"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones. ▪ Talleres comunitarios. ▪ Clasificación y recolección de desechos. ▪ Brigadas de limpieza. ▪ Fomentar la agricultura orgánica. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla. ▪ MARN.
	PROYECTO III.11.33: "DISMINUYENDO LA CONTAMINACIÓN"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones. ▪ Talleres comunitarios. ▪ Implementar la ampliación de reutilización de las aguas residuales para riego de hortalizas caseras. ▪ Implementar un sistema de manejo de aguas negras que incluyan la utilización de pozos de absorción 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla. ▪ MARN.
	PROYECTO III.11.34: "GESTIÓN DE RIESGOS"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de estudios. ▪ Creación y/o fortalecimiento de un comité de emergencia cantonal. ▪ Talleres participativos. ▪ Realización de un mapa de riesgo ▪ Obras de mitigación: ▪ Reubicación de familias en zonas de riesgo. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alcaldía municipal de Santa Tecla. ▪ MARN.

6.2.5 EVALUACIÓN

Se deberá realizar de manera constante a lo largo de la vigencia del plan, es un instrumento empleado para medir en qué grado los objetivos y estrategias tienen consistencia y si se han alcanzado en función de lo planificado, si las actividades cuentan con recursos y presupuesto, y si están previstos para ejecutarse en el tiempo adecuado.

Es recomendable que esta labor se realice cada seis meses, ya que en la medida que se vaya entregando información del cumplimiento del plan, esto permitirá corregir y enmendar posibles errores o insuficiencias.

La evaluación del PDRA deberá ser de carácter participativo, con lo que se pretende tener una evaluación periódica del grado de efectividad con que se cumplen las actividades y acciones definidas. Los resultados que se obtengan del monitoreo y principalmente de la evaluación participativa, servirán para retroalimentar el PDRA.

El sistema de evaluación se basará en la elaboración de una *Ficha de evaluación de proyectos*, donde, se establecen cuatro indicadores de desempeño, los cuales servirán de base para practicar dicha evaluación, y tendrán como objetivo medir el avance, cualitativo y cuantitativo en el cumplimiento del PDRA; estos indicadores son:

6.2.5.1 Indicadores de atención

Miden la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos; con lo cual se busca que la municipalidad se adapte a las necesidades de la población. (Foros de participación ciudadana).

6.2.5.2 Indicadores de gestión

Miden el cumplimiento en el tiempo y forma de los objetivos así como la racionalidad en el uso de los recursos financieros.

6.2.5.3 Indicadores de resultado

Miden la cobertura y alcances de cada programa.

6.2.5.4 Indicadores de impacto

Evalúan el efecto en la población; estos indicadores se aplicaran a políticas, programas y proyectos cuando estos sean presentados y/o ejecutados.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS



DATOS GENERALES

Fecha: _____ Departamento: _____
Municipio: _____ Cantón: _____
Eje transversal: _____ Programa: _____
Proyecto: _____

OBJETIVO DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADORES	CUMPLIMIENTO DE LA META (%)	RESPONSABLE
		1. Cumplimiento de los objetivos establecidos.		
		2. Cumplimiento temporal del proyecto acorde a la programación.		
		3. Estado y cumplimiento de los recursos financieros asignados.		
TOTAL:				

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, DOCUMENTOS E INFORMES:

- Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía. **RESULTADOS OFICIALES DE LOS CENSOS NACIONALES VI DE POBLACIÓN Y V DE VIVIENDA 2007**. San Salvador, El Salvador.
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **DATOS 2009**. El Salvador.
- Rivas, Pedro Geoffroy. **TOPONIMIA NAHUAT DE CUSCATLÁN**. 2da. Ed. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, 1973.
- Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). **PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL. DOCUMENTO SÍNTESIS**. San Salvador, El Salvador. Marzo de 2004.
- Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO TERRITORIAL 2007**. San Salvador, El Salvador. Páginas 3 – 6.
- Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU). **POLÍTICA NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL 2007**. San Salvador, El Salvador. Páginas 23, 30 – 35.
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **DEFINICIONES VARIAS ART. 3 DE LA ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. El Salvador.
- Zacarías Ortez, Elario. **ASÍ SE INVESTIGA PASOS PARA HACER UNA INVESTIGACIÓN**. 5ta. Ed. Santa Tecla, El Salvador: Clásicos Roxsil, S.A. de C.V., 2007. Páginas 97, 99, 101.
- Anderson, David R., Dennis J. Sweeney y Thomas A. Williams. **ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**. 7ma. Ed. México: International Thompson Editores, 1999.
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **DEFINICIONES VARIAS ART. 3 DE LA ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. El Salvador.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. **CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS. ART. 24. CÓDIGO MUNICIPAL**. San Salvador, El Salvador: 2000.
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **FICHA SÍNTESIS “COMUNIDAD ILEGAL EN ALTOS RIESGOS NATURALES E INSEGURIDAD LIGADA A LA PRESENCIA DE PANDILLAS DISPUESTOS A IRSE”**. Abril 2007. El Salvador.
- Gobierno de El Salvador/ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). **PLAN MAESTRO DE DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (PLAMDARH)**. El Salvador: 1981.
- Asociación Catalana de Ingeniería Sin Fronteras, Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA). **EL PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS EN ZONAS RURALES EN EL SUR DE LA LIBERTAD**. El Salvador: 2001.
- **DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE**. 6ta. Ed. México: Ediciones Larousse S.A. de C.V., 1994.
- Geólogos del Mundo – Asturias. **ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES EN LAS COMUNIDADES DE LA ZONA SUR DE LA CORDILLERA DEL BÁLSAMO, MUNICIPIO DE SANTA TECLA**. El Salvador. Diciembre 2007. Página 17.
- Bazant S, Jan. **MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO**. 1ª Ed. México: Editorial Trillas, 1983.
- Ayuga Téllez, Francisco. **GESTIÓN SOSTENIBLE DE PAISAJES RURALES: TÉCNICAS E INGENIERÍA**. 1ra. Ed. Madrid, España: Editorial Mundi-Prensa Libros, 2001.
- Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social. **PLAN ANUAL OPERATIVO CANTÓN AYAGUALO 2009**. El Salvador.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). **MEMORIA TALLER ADESCOS LOGROS, PROBLEMAS Y POSIBLES**

ACCIONES PARA MEJORAR. IICA Biblioteca Venezuela: Noviembre 1998. Página 4

- Gobierno de El Salvador – Sistema de las Naciones Unidas. **EL SALVADOR SEGUNDO INFORME DE PAÍS: SIN EXCUSAS...ALCANCEMOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL 2015.** El Salvador: 2009). Páginas 13, 21.
- Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía. **ENCUESTA DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES 2007.** San Salvador, El Salvador.
- Convenio IGAC – Proyecto Chechua – CAR – GTZ – KFW. **GUÍA SIMPLIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL.** Santa Fé de Bogotá, D.C., 1998.
- Limache Sandoval, Elmer. **METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN PRO ÁREA URBANA Y RURAL.** Tacna, Junio de 2003.
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **Memoria de Labores 2008.** El Salvador.
- Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. (OPAMSS). **REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (AMSS) Y DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS.** San Salvador, El Salvador. 1996.
- Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). **LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.** San Salvador, El Salvador. 1991.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. **LEY GENERAL DE CEMENTERIOS.** San Salvador, El Salvador. 1994.
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN (PEP) 2003, SANTA TECLA.**

REVISTAS:

- **CARACTERIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POPULARES URBANOS EN EL SALVADOR,** en **CARTA URBANA No. 145.** Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL).El Salvador. Junio 2007. Página 7.
- **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT RURAL,** en **Carta Urbana, No. 121.** Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL). El Salvador. Enero – Febrero 2005. Página 6.

PERIÓDICOS:

- Zamora, Mayrene. “**NUEVA DISPUTA LIMÍTROFE**”. **LA PRENSA GRÁFICA.** El Salvador, Centro América. Núm. 31,554. 10 de mayo de 2005, Gran San Salvador.
- Torres, Carlos A. “**CANTONES EN EMERGENCIA POR LOS CRÍMENES Y ASALTOS**”. **EL DIARIO DE HOY.** El Salvador. 6 Agosto 2005, El País.
- Varela, Geraldine. “**INICIA AMPLIACIÓN DE CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD**”. **EL DIARIO DE HOY.** El Salvador, Centro América. Núm. 26,643. 1 de febrero de 2009, Local.
- Valiente de S., Irene Valiente. “**INFLACIÓN DESCENDIÓ A 1.2% EN MAYO**”. **LA PRENSA GRÁFICA.** El Salvador, Centro América. 10 de junio de 2009, Economía.

ENTREVISTAS:

- Entrevista realizada a Nemesi Arevalo de 79 años, antiguo cuidador de la “Finca Santa Cruz”, ahora Caserío Santa Cruz. Mayo 2009.
- Entrevista realizada a Alfredo Interiano, Representante de la ADESCO de Ayagualo, denominada Asociación Comunal Cantón Ayagualo “ACAYAGUA” y a la vez Promotor de salud del cantón.

- Entrevista realizada Orlando Cabrerías, Director del Centro Escolar Católico “Don Bosco”.
- Entrevista realizada a Magali Queyranne, representante de La Gerencia de Planificación y Gestión Territorial, Alcaldía Municipal de Santa Tecla. Mayo 2009.

INSTITUCIONES:

- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.
- Fideicomiso Walter A. Soundy
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET). El Salvador.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). **CONOCE TU MUNICIPIO. NUEVA SAN SALVADOR.** Gobierno de El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.fisd.l.gob.sv/content/view/718/143/>
- *Inspectoría Salesiana de Centroamérica, Congregación Salesiana de El Salvador.* **HISTORIA SALESIANA.** El Salvador. Consulta: Abril 2009. <http://www.salesianoscam.org/historiasasalvador.html>
- Monografías.com. **MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.** Consulta: Abril 2009. <http://www.monografias.com/trabajos16/recoleccion-datos/recoleccion-datos.shtml#observac>
- Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). **ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DIRECTRICES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA REGIÓN CENTRO – OCCIDENTE. PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL (PNOTD).** El Salvador. Consulta: Mayo 2009. http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/Subregiones_Regi%F3n%20Centro%20Occidental%20Condicionantes.pdf
- Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). **SUB-REGIÓN SAN SALVADOR. PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y**

DESARROLLO TERRITORIAL (PNOTD). El Salvador. Consulta: Mayo 2009. http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/P_San%20Salvador.pdf

- Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). **SISTEMA URBANO Y POBLAMIENTO ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL. . PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL (PNOTD).** El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://vmvdu.mop.gob.sv/sit/docs/Asociatividad%20Municipal....pdf>
- Oficina De Planificación Del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). **COAMSS.** El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.opamss.org.sv/coamss.html>
- Telecorporación Salvadoreña (TCS). “ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL FISDL”. **NOTICIERO MATUTINO TCS NOTICIAS.** Jueves 4 junio 2009. El Salvador. <http://www.esmitv.com/wfDetalleNoticia.aspx?noticia=32874>
- Alcaldía Municipal de Santa Tecla. **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.** El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.amst.gob.sv/organizacionadministrativa.html>
- **Fideicomiso Walter A. Soundy.** El Salvador, 2004. Consulta: Mayo 2009. <http://www.soundytrust.org>
- Asociación Comunitaria Unidad por El Agua y la Agricultura (ACUA). **QUIENES SOMOS.** La Libertad, El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.acuasv.org/PAGES/quienes.htm>
- **Plan Internacional El Salvador.** Consulta: Mayo 2009. <http://planinternational.org/where-we-work/america/el-salvador>
- Centro Nacional de Registro de la República de El Salvador. **PROYECTO DE LÍMITES FRONTERIZOS.** Consulta: Mayo 2009. http://www.cnr.gob.sv/igcn_limites_fronterizos.aspx
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET). **GLOSARIO.** El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.snet.gob.sv/ver/seccion+educativa/meteorologia/>

- Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola. **GLOSARIO**. España. Consulta: Mayo 2009. <http://www.inea.uva.es/web/especiales/alojamientos/glosariox.htm>
- TuTiempo.net. **CALENDARIO SOLAR, ASTRONOMÍA**. España. Consulta: Junio 2009. http://www.tutiempo.net/?pagina=calendario_solar&latitud=13.6275&longitud=-89.2899&gmtdif=-6&m=3&y=2010&abrev=
- WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. **HIDROLOGÍA**. Consulta: Mayo 2009. <http://es.wikipedia.org/wiki/Hidrolog%C3%ADa>
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET). **BOLETÍN ANUAL CLIMÁTICO 2008**. San Salvador, El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://mapas.snet.gob.sv/meteorologia/climatico2008.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). **MAPAS DE ASPECTOS BIOFÍSICOS**. El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.marn.gob.sv/cd2/Documentacion/ped.htm>
- Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y Servicio de Conservación de Recursos Naturales. **CLAVES PARA LA TAXONOMÍA DE SUELOS**. (Versión en español). 10ma. Ed. México, 2006. Consulta: Junio 2009. http://www.suelos.org.ar/adjuntos/Keys_soil_taxonomy_10_edition_2006_espanol.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). **MAPAS DE ASPECTOS BIOFÍSICOS**. El Salvador. Consulta: Mayo 2009. http://www.marn.gob.sv/cd2/SeccionSIG/map_biof.htm
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). **MAPAS. SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL**. El Salvador. Consulta: Mayo y Junio 2009. <http://mapas.marn.gob.sv/websia/web.html>
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET). **ATLAS. SISTEMA DE REFERENCIA TERRITORIAL**. El Salvador. Consulta: Mayo y Junio 2009. <http://atlas.snet.gob.sv/snet/?q=node/2>
- Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Ministerio de Economía. **RESUMEN PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS SALVADOREÑAS 2004**. San Salvador, El Salvador. Consulta: Junio 2009. http://www.digestyc.gob.sv/DigestycWeb/Public_DIGESTYC/Re_InfoDe mo.htm
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). **INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO EL SALVADOR 2005. “UNA MIRADA AL NUEVO NOSOTROS. EL IMPACTO DE LAS MIGRACIONES”**. El Salvador. Consulta: Mayo 2009. <http://www.pnud.org.sv/migraciones/content/view/9/105/>
- WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. **ASBESTO**. Consulta: Junio 2009. <http://es.wikipedia.org/wiki/Asbesto>.
- Ministerio Educación. **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD**. El Salvador. Consulta: Junio 2009. <http://lalibertad.mined.gob.sv/mision.php>
- WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**. Consulta: Junio 2009. http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_econ%C3%B3micamente_activa
- Américaeconómica.com, **EL GOBIERNO DE EL SALVADOR ENDURECE LA LEY DE JUBILACIÓN**. Consulta: Junio 2009. www.americaeconomica.com/numeros4/269/noticias/velsalvadorju1.htm
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). **TABLA DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE**. Consulta: Junio 2009. <http://www.mtps.gob.sv/default.asp?id=21&mnu=21>
- Definición.org. **ACTIVIDAD ECONÓMICA**. Consulta: Junio 2009. <http://www.definicion.org/actividad-economica>
- CIA World Factbook. **EL SALVADOR TASA DE DESEMPLEO**, Consulta: Junio 2009. http://www.indexmundi.com/es/el_salvador/tasa_de_desempleo.html

- KALIPEDIA. **JERARQUÍA URBANA**. Consulta: Julio 2009. <http://www.kalipedia.com/geografia-ecuador/tema/jerarquia-urbana.html>
 - Alcaldía Municipio de Miranda. **SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL**, Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Miranda – Cauca, *Diagnóstico Territorial*”. Páginas 393, 394, Colombia. Consulta: Julio 2009. <http://www.crc.gov.co/conocimiento/web/POT/miranda/12%20FUNESPACIAL.pdf>
 - Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana. **CURSO POBLACIÓN Y DESARROLLO**. Dinámica y perspectivas de la población. Cuba. Consulta: Julio 2009. http://www.cedem.uh.cu/docencia/poblacion_y_desarrollo/conferencia_8.pdf.
 - Centro Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Civil. **ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN FUTURA**. Colombia. Consulta: Julio 2009. http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4080004/contenido/Capitulo_4/Pages/caudales_continuacion1.htm
 - Tobar, Federico. **ANÁLISIS DE TENDENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS**. Página 6. Consulta: Julio 2009. www.federicotobar.com.ar/.../Metodologiadelainvestigacion/analisis-de-tendencias%20y%20construccion%20de%20escenarios.pdf.
 - Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Rivera. **PROSPECTIVA TERRITORIAL**. Página 9. Consulta: Julio 2009. www.Rivera-huila.gov.co/.../CAPITULO_VII_PROSPECTIVA_TERRITORIAL.doc
 - Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Tejo. Colombia. **EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO**. Consulta: Agosto 2009. http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sig_doc_2000%20tenjo%20Evaluaci%C3%B3n%20integral%20del%20territorio.pdf
 - **ORDENANZA DE ZONAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR**. Consulta: Septiembre 2009. http://www.procomes.org/content_images/1/documentos_especiales/OrdenanzaZonasProtecConserv.swf
 - Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). El Salvador. **LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN**. Consulta: Septiembre 2009. http://www.mop.gob.sv/archivo/pdf/ley_urbanismo_construccion.pdf#page=11
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). **GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR LAS HERRAMIENTAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL 2006**. Consulta: Septiembre 2009. <http://www.marn.gob.sv/uploaded/content/article/969408512.pdf>
- OTROS:**
- Visitas de campo al Cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla.
 - Encuestas realizadas en viviendas en el Cantón Ayagualo, Municipio de Santa Tecla.
 - Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). **VISIÓN**. Gobierno de El Salvador.
 - López, Diego R. y Retana, José R. **RECONOCIMIENTO HIDROGEOLÓGICO DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA Y ÁREA ALEDAÑA DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO**. Tesis de Ingeniería Civil, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). El Salvador, 2007.
 - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). **SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS)**. El Salvador. (s/f).
 - Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET). **SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS)**. El Salvador. (s/f).

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

– A –

- **AC:** La Asamblea Ciudadana.
- **ACUA:** Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura.
- **ADESCO:** Asociaciones de Desarrollo Comunitario.
- **ACAYAGUA:** Asociación Comunal Cantón Ayualo.
- **A.M.S.S. o AMSS:** Área Metropolitana de San Salvador.
- **A.M.S.S.A. o AMSSA:** Área Metropolitana de San Salvador Ampliada.
- **ANDA:** Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
- **A.N.S.P.:** Academia Nacional de Seguridad Pública.

– B –

- **BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.

– C –

- **CDL:** Comité de Desarrollo Local.
- **CENTA:** Centro de Tecnología Apropiada y Forestal.
- **CIA:** Agencia Central de Inteligencia, con sus siglas en inglés.
- **CIAGRO:** Centro de Información y Agroclimatología.
- **CONAMYPE:** Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- **CSR:** Comunidades Solidarias Rurales.
- **CNR:** Centro Nacional de Registros de la República de El Salvador.
- **COAMSS:** Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador.
- **CRNS:** Centro rural de nutrición y salud.
- **CZ:** Comités Zonales.

– D –

- **DELSUR:** Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V.
- **DIGESTYC:** Dirección General de Estadística y Censos.

– E –

- **EHPM:** Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

– F –

- **FISDL:** Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.
- **FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- **FONAVIPO:** Fondo Nacional de Vivienda Popular.
- **FUNDAMAEN:** Fundación María Escalón de Nuñez.
- **FUNDASAL:** Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.
- **FUNPRES:** Fundación Pro Educación Especial.

– I –

- **IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- **INDES:** Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.
- **I.S.S.S.:** Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

– M –

- **MARN:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- **MITUR:** Ministerio de Turismo.
- **MOP:** Ministerio de Obras Públicas.
- **MOPTVDU:** Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
- **MS:** Mesas Sectoriales.
- **MSPAS:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **MTPS:** Ministerio de Transporte y Previsión Social.

– N –

- **NSS:** Nueva San Salvador.

– O –

- **ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- **ONG's:** Organizaciones No Gubernamentales.
- **OPAMSS:** Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.
- **OV:** Organizaciones de Vecinos.

– P –

- **PAO:** Plan Anual Operativo.
- **PATDEL:** Programa de Asistencia Técnica para el Desarrollo Local.
- **PDRA:** Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo.
- **PDT:** Plan de Desarrollo Territorial.
- **PEA:** Población Económicamente Activa.
- **PEP:** Plan Estratégico Participativo.
- **PLAMADUR:** Plan Maestro de Desarrollo Urbano.
- **P.D.D.H.:** Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- **PNC:** Policía Nacional Civil.
- **PNODT:** Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **PPDRCA:** Plan Parcial de Desarrollo Rural para el Cantón Ayagualo.
- **PROARES:** Programa de Apoyo a la Reconstrucción de El Salvador.
- **PROERES:** Programa de Electrificación Rural.
- **PROESCUELA:** Programa de Infraestructura en Educación.
- **PROJUVENTUD:** Programa Nacional de Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil.
- **PROMUDE:** Programa de Asesoramiento en el Fomento Municipal y la Descentralización.

- **PRONAES:** Programa Nacional de Agua Potable en Escuelas Rurales para El Salvador.
- **PROSALUD:** Programa de Infraestructura en Salud.

– R –

- **RDE:** Relación de dependencia de la edad.
- **RTI:** Research Triangle Institute, con sus sigla en inglés.

– S –

- **SIG:** Sistema de Información Geográfica. GIS en inglés.
- **SIGT:** Sistema Integral de Gestión del Territorio.
- **SNET:** Servicio Nacional de Estudios Territoriales.

– U –

- **UACI:** Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.
- **UES:** Universidad de El Salvador.
- **UPCD:** Unidad de Prevención y Control de Desastres.
- **USD:** Dólares de los Estados Unidos, con sus siglas en inglés.
- **USDA:** Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, con sus siglas en inglés.

– V –

- **VMVDU:** Vice–Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

GLOSARIO

– A –

- **Adobe:** Elemento constructivo que tiene forma de un ladrillo con dimensiones mayores que éste. Está fabricado a base de tierra mezclada con zacate, el cual es compactado en moldes y secado al sol. Los adobes son pegados entre sí con lodo.
- **Acrónimo:** Tipo de sigla que se pronuncia como una palabra.
- **Acuífero:** Formación geológica permeable que permite la transmisión de significativas cantidades de agua a través de poros o fisuras.
- **Agricultura:** Arte de cultivar la tierra.
- **Agricultura semi-mecanizada:** Es aquel sistema que utiliza parcialmente la maquinaria, probablemente con una tecnología intermedia y fuerza mecánica para su trabajo principalmente en lo referente al arado motorizado con tractor.
- **Agricultura con tecnología apropiada:** Consiste en adaptar determinadas tecnologías mundialmente conocidas para dar solución a necesidades y problemas específicos de la producción agrícola.
- **Agroindustria:** Es el conjunto de actividades que transforman, conservan o manipulan materias primas agrarias para producir bienes de consumo o intermedios para la alimentación humana o animal, o para ser utilizadas en otros procesos industriales.
- **Agrología:** Es la parte de la agronomía que estudia el suelo en sus relaciones con la vegetación.
- **Agroturismo:** Es un tipo de turismo basado en el alojamiento en casas rurales y donde el usuario participa en las tareas cotidianas del lugar: agrícolas, ganaderas, artesanales, entre otras.

- **Actores sociales:** Son los y las habitantes de un territorio, que en forma individual o colectiva tenga como objetivo desarrollar acciones que favorezcan el desarrollo de dicho territorio.
- **Andesita:** Roca volcánica de granulometría fina a media, de color café a gris.
- **Aptitud:** Capacidad para desempeñar una determinada función.
- **Autoempleo:** Es la actividad de una persona que trabaje para ella misma de forma directa en unidades económicas de su propiedad, que las dirige, gestiona y que obtiene ingresos de las mismas.

– B –

- **Bahareque:** Es la construida a base de tierra mezclada con zacate o pedazos de teja de barro, sostenida en armazón hecha principalmente con varas de castilla o material similar.
- **Basalto:** Roca efusiva joven, básica, de color gris oscuro a negro y de estructura densa.
- **Bienestar social:** Es el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.
- **Biofiltro:** Consiste en un filtro con capas de distintos materiales, microorganismos y lombrices por las cuales se hace pasar el agua a tratar. Los microorganismos y lombrices, especialmente acondicionados, oxidan y degradan los desechos de las aguas que son retenidos en las capas físicas.
- **Biotemperatura:** La media entre las temperaturas superiores a 0 °C e inferiores a 30 °C.

– C –

- **Cal:** Equivalente a Caloría, dentro de la unidad de medida de la radiación solar.

- **Cal/cm²/día:** Expresa la medida del flujo de energía recibida por unidad de área durante un tiempo determinado. También se expresa como 1 langley/día o ly/día.
- **Canasta básica:** Es el conjunto de bienes y servicios indispensables para que una persona pueda cubrir sus necesidades básicas a partir de su ingreso.
- **Canasta básica alimenticia (CBA):** Es el conjunto de productos considerados básicos en la dieta de la población residente en el país, en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente, por los menos, las necesidades de calorías y proteínas para que una persona subsista.
- **Canasta básica rural:** Esta está conformada por 9 productos, los cuales son tortillas (producto final del maíz), carnes (res, cerdo y aves), grasas (aceite, margarina, manteca vegetal), huevos, leche fluida, frutas (naranja, plátano, guineo), frijoles, arroz y azúcar. La exclusión de otros productos como el pan francés y las verduras, es lo que la diferencia de la canasta básica urbana.
- **Conurbanización:** conjunto formado por la yuxtaposición de más unidades urbanas, espacialmente contiguas de sus periferias, asociadas o complementarias, dependientes más o menos estrechamente unas de otras. Los efectos de las conurbanizaciones son las megalópolis.
- **Cuenca:** Es una región o zona conectada por una masa de agua, ríos y desagües.
- **Cuenca hidrológica:** Llamada también cuenca de drenaje, es el territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico.
- **Cuenca Endorreicas:** Es aquella que desemboca en lagos, lagunas o salares que no tienen comunicación salida fluvial al mar.
- **Cuenca Exorreicas:** Es aquella cuenca que drena sus aguas al mar o al océano.

– D –

- **Déficit:** Falta o escasez de algo que se juzga necesario.
- **Demografía:** Es el estudio del tamaño, distribución geográfica y la composición de la población, sus variaciones y las causas de dichas variaciones que pueden identificarse como natalidad, mortalidad, migraciones y movilidad social.
- **Desarrollo económico:** Es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.

– E –

- **Ecoturismo:** Modalidad del turismo, caracterizada por el interés de visitar destinos donde las bellezas naturales son el atractivo más fuerte.
- **Edafología:** Es la ciencia que estudia la composición, la estructura, la clasificación, la formación y las potencialidades agrícolas del suelo.
- **Eje Transversal:** Es un instrumento globalizante de carácter interdisciplinario, que recorre la totalidad de una situación o problemática, con la finalidad de crear condiciones favorables para una población, sector y/o territorio.
- **Emigración:** Consiste en dejar el propio país o la propia región para establecerse en otro país o región.
- **Escala de Viento de Beaufort:** Sistema usado para estimar la velocidad del viento.

– F –

- **Fauna:** Es la distribución de dichos vegetales o plantas sobre un territorio.
- **Formación Geológica:** Clasificación de las rocas de acuerdo a su modo de formación u origen y también de acuerdo con los minerales que la forman en las divisiones sucesivas.

- **Flora:** Es el número de especies vegetales en una región.
- **Floricultura:** Es la disciplina de la horticultura orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales en forma industrializada para uso decorativo.

– G –

- **Geología:** Es la ciencia que estudia la forma interior del globo terrestre, la materia que la compone, su mecanismo de formación, los cambios o alteraciones que ésta ha experimentado desde su origen, la textura y estructura que tiene en el actual estado.
- **Geomorfología:** Se define como una disciplina de la geología o de la geografía física que estudia el relieve terrestre y su evolución.

– H –

- **Hidrología:** Es la ciencia geográfica que se dedica al estudio de la distribución, espacial y temporal, y las propiedades del agua presente en la atmósfera y en la corteza terrestre.
- **Humedad Relativa:** Tipo de humedad que se basa en el cociente entre la presión actual del vapor del aire y la saturación de la presión del vapor.

– I –

- **Ibíd.:** Indica la misma obra de referencia, pero diferente página.
- **Ibidem:** Indica la misma página que la referencia anterior.
- **Índice de masculinidad:**
- **Inmigración:** Es la entrada a un país de personas que nacieron o proceden de otro lugar.

– L –

- **Langley o Ly:** Es una unidad utilizada para medir la radiación solar o insolación que llega a la parte superior de la atmósfera de la Tierra o

a la superficie de la Tierra en un día o en un mes. 1 Ly equivale a 1 cal/cm².

- **Lapili:** Depósitos de fragmentos volcánicos sueltos, típicamente escoriáceos.
- **Litología:** Es la parte de la geología que trata de las rocas, especialmente de su tamaño de grano, del tamaño de las partículas y de sus características físicas y químicas.

– M –

- **Manantial:** Es una fuente natural de agua que brota de la tierra o entre las rocas.
- **Migración:** Es todo desplazamiento de población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de las personas o del hábitat en el caso de las especies animales.

– N –

- **Núcleos rurales:** Son aquellas agrupaciones, compuestas de un número de edificación variables con asentamientos tradicionales o mediante procesos de crecimientos exterior que mantienen su vinculación con el medio rural.

– O –

- **Obsolescencia funcional:** Esta se da cuando a pesar de los avances que pueden introducir en el equipamiento existente, no permite responder a una nueva exigencia funcional. Pérdida en el valor de algo como resultado de una nueva tecnología. Relativo a obsoleto.
- **Orografía:** Es la ciencia que se encarga de la descripción científica del relieve.

– P –

- **Paisaje:** Es cualquier parte del territorio tal como la percibe la población y cuyo carácter es el resultado de la interacción de factores naturales o/y humanos.
- **Participación ciudadana:** El involucramiento de la población que habita en el municipio y de las organizaciones e instituciones en que se agrupan, en el proceso informativo, consultivo, ejecutivo y controlador de las gestiones relacionadas con el ejercicio del gobierno municipal y el desarrollo local.
- **Pastoreo:** Tipo de uso de la tierra consistente en el aprovechamiento de los pastos, arbustos y/o herbáceas para la alimentación del ganado ovino y bovino principalmente.
- **Pastoreo extensivo:** Es practicado en superficies de considerable tamaño, sin rotación de potreros ni prácticas agropecuarias del suelo y que en general tiene bajos rendimientos.
- **Pastoreo semi-intensivo:** Se desarrolla sobre una menor superficie de la unidad productiva, introducción de algunas técnicas de manejo de pastos, adaptación de especies forrajeras, introducción de especies con razas más productivas y donde los rendimientos son mejores.
- **Piroclasto:** Material sólido arrojado por una chimenea o conducto volcánico.
- **Prospectiva:** Conjunto de análisis y estudios realizados con el fin de explorar o de predecir el futuro, en una determinada materia.
- **Proyección:** Posible evolución futura de una cantidad o serie de cantidades, a menudo calculadas con ayuda de un modelo.

– Q –

- **Quebrada:** Corriente de agua de régimen permanente o intermitente de poco caudal.

– R –

- **Radiación Solar:** Es el conjunto de radiaciones electromagnéticas emitidas por el Sol.
- **Riesgo:** Es el producto de la presencia de una amenaza y la vulnerabilidad, el cual puede resultar en un daño desastre.

– S –

- **Servicios sociales:** Son tipos de servicios, considerados fundamentalmente para el bienestar social, como también lo son, por ejemplo, los servicios educativos o los servicios sanitarios.

– T –

- **Temperatura:** Factor físico que mide el contenido calorífico de un cuerpo y del aire.
- **Toba:** Es un tipo de roca ligera, de consistencia porosa, formada por la acumulación de cenizas u otros elementos volcánicos muy pequeños expelidos por los respiraderos durante una erupción volcánica.
- **Toponimia:** Es una disciplina que se dedica al estudio sobre el origen y significado de los nombres de lugares o topónimos.

– V –

- **Vulnerabilidad:** Es la incapacidad de resistencia de las personas y comunidades cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

ANEXOS

A- Selección de Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

B- Presupuestos generales de proyectos del PDRA



A- SELECCIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A - 1



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SANTA TECLA



GUÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS BIOFÍSICOS – CANTÓN AYAGUALO

FECHA: _____

INSTRUCCIONES GENERALES: Realizar lo que se le indica en cada apartado, y utilizar mapas del lugar como material de apoyo.

I. CLIMA

INSTRUCCIONES: Obtener los siguientes datos, sea posible a través de la percepción sensorial y/o instrumentos especializados. Y escribir en los espacios en blanco si estos fueron obtenidos o no.

- TEMPERATURA: SÍ ___ NO ___ ¿CÓMO SE OBTUVO? P. SENSORIAL ___ INSTRUMENTO ___
- INTENSIDAD DEL VIENTO: SÍ ___ NO ___ ¿CÓMO SE OBTUVO? P. SENSORIAL ___ INSTRUMENTO ___
- HUMEDAD RELATIVA: SÍ ___ NO ___ ¿CÓMO SE OBTUVO? P. SENSORIAL ___ INSTRUMENTO ___

II. HIDROLOGÍA

INSTRUCCIONES: Localizar, esquematizar en mapa y fotografiar, lo que se presenta a continuación.

- EXISTENCIA DE RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES.
- CORROBORAR RECORRIDO DE RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES, DENTRO DEL CANTÓN (DE SER POSIBLE).
- OBSERVAR NIVELES DE CONTAMINACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES.
- EXISTENCIA DE NACIMIENTOS Y/O MANANTIALES NATURALES DE AGUA.

III. HIDROGEOLOGÍA, RELIEVE Y TOPOGRAFÍA

INSTRUCCIONES: Localizar, esquematizar en mapa y fotografiar, lo que se presenta a continuación.

- EXISTENCIA DE POZOS.
- IDENTIFICAR RASGOS OROGRÁFICOS.
- RELIEVE NATURAL, SUS PENDIENTES Y EROSIÓN EXISTENTE.

IV. USOS DEL SUELO AGRÍCOLA

INSTRUCCIONES: Localizar, esquematizar en mapa y fotografiar, lo siguiente:

- EXISTENCIA DE CULTIVOS EN LA ZONA.
- IDENTIFICACIÓN DE TIPOS DE CULTIVOS.

V. BIODIVERSIDAD

INSTRUCCIONES: Localizar, esquematizar en mapa y fotografiar, lo siguiente:

- IDENTIFICAR FLORA DE LA ZONA.
- IDENTIFICAR FAUNA DE LA ZONA.
- IDENTIFICAR VEGETACIÓN.

VI. PAISAJE

INSTRUCCIONES: Localizar, esquematizar en mapa y fotografiar, lo siguiente:

- IDENTIFICAR PUNTOS PANORÁMICOS Y PANORÁMICOS, SEGÚN TIPO DE VISTA Y CASERÍO.

VII. RIESGOS NATURALES

INSTRUCCIONES: Localizar, esquematizar en mapa y fotografiar, lo siguiente:

- IDENTIFICAR AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES, SEGÚN TIPO Y CASERÍO.

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 1/1

A - 2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SANTA TECLA



FICHA TÉCNICA DE VIVIENDA – CANTÓN AYAGUALO

FECHA: _____

No. FICHA: _____

I. LOCALIZACIÓN

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

- NOMBRE DE CASERÍO _____
- NÚMERO DE VIVIENDA _____
- DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA: _____
- TIPO DE PREDIO: (Marque con una "X")
ESQUINERO ___ MEDIANERO ___

II. DATOS DE LA VIVIENDA

INSTRUCCIONES: Marque con una X la casilla que corresponde.

1. LA VIVIENDA ES:

- | | |
|---|---|
| 1.1 PARTICULAR: <input type="checkbox"/> | 1.2 COLECTIVA: <input type="checkbox"/> |
| 1 CASA INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> | 1 ALBERGUE <input type="checkbox"/> |
| 2 PIEZA EN CASA <input type="checkbox"/> | 2 ASILO <input type="checkbox"/> |
| 3 PIEZA EN MESÓN <input type="checkbox"/> | 3 PUPILAJE <input type="checkbox"/> |
| 4 RANCHO O CHOZA <input type="checkbox"/> | 4 CONVENTO O INTERNADO <input type="checkbox"/> |
| 5 CASA IMPROVISADA <input type="checkbox"/> | 5 OTRA <input type="checkbox"/> |
| 6 LOCAL NO DESTINADO PARA LA HABITACIÓN HUMANA <input type="checkbox"/> | OBSERVACIONES: _____ |
| 7 OTRA <input type="checkbox"/> | _____ |

2. USO DE SUELO

- | | | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| 1 VIVIENDA <input type="checkbox"/> | 2 COMERCIO <input type="checkbox"/> | 3 INDUSTRIA <input type="checkbox"/> | 4 INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> | 5 OTROS <input type="checkbox"/> |
| DE EXISTIR MÚLTIPLES USOS ESCRIBIR PORCENTAJE | | | | |
| N° USO | PORCENTAJE (%) | OBSERVACIONES: _____ | | |
| _____ | _____ | _____ | | |
| TOTAL | 100 % | _____ | | |

3. MATERIALES CONSTRUCTIVOS. Califique el estado de los materiales: **B** (Bueno), **R** (Regular) y **M** (Malo)

- | | |
|---|--|
| 3.1 MATERIAL DE PAREDES PREDOMINANTE | 3.2 MATERIAL DE TECHO PREDOMINANTE |
| 1 CONCRETO O MIXTO <input type="checkbox"/> | 1 LOSA DE CONCRETO <input type="checkbox"/> |
| 2 BAHAREQUE <input type="checkbox"/> | 2 LÁMINA DE ASBESTO CEMENTO <input type="checkbox"/> |
| 3 ADOBE <input type="checkbox"/> | 3 LÁMINA DE FIBROCEMENTO <input type="checkbox"/> |
| 4 MADERA <input type="checkbox"/> | 4 TEJA <input type="checkbox"/> |
| 5 LÁMINA METÁLICA <input type="checkbox"/> | 5 LÁMINA METÁLICA <input type="checkbox"/> |
| 6 LÁMINA GALVANIZADA <input type="checkbox"/> | 6 LÁMINA GALVANIZADA <input type="checkbox"/> |
| 7 DESECHOS <input type="checkbox"/> | 7 DESECHOS <input type="checkbox"/> |
| 8 OTRO <input type="checkbox"/> | 8 OTRO <input type="checkbox"/> |

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 1/2

A-2



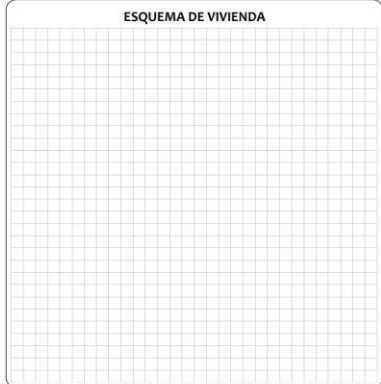
3. MATERIALES CONSTRUCTIVOS. Califique el estado de los materiales: **B** (Bueno), **R** (Regular) y **M** (Malo)

3.3 MATERIAL DE PISOS PREDOMINANTE	3.4 MATERIAL DE PUERTA DE ACCESO
1 LADRILLO DE CEMENTO <input type="checkbox"/> _____	1 METÁLICA <input type="checkbox"/> _____
2 LADRILLO DE BARRO <input type="checkbox"/> _____	2 LÁMINA <input type="checkbox"/> _____
3 LOSA DE CEMENTO <input type="checkbox"/> _____	3 MADERA <input type="checkbox"/> _____
4 CERÁMICA <input type="checkbox"/> _____	4 DESECHO <input type="checkbox"/> _____
5 MADERA <input type="checkbox"/> _____	5 OTROS <input type="checkbox"/> _____
6 TIERRA <input type="checkbox"/> _____	3.5 MATERIAL DE VENTANAS
7 OTRO <input type="checkbox"/> _____	1 METÁLICA <input type="checkbox"/> _____
OBSERVACIONES: _____	2 LÁMINA <input type="checkbox"/> _____
_____	3 CELOSÍA DE VIDRIO <input type="checkbox"/> _____
_____	4 MADERA <input type="checkbox"/> _____
_____	5 DESECHOS <input type="checkbox"/> _____
_____	6 OTROS <input type="checkbox"/> _____

III. ESPACIOS DE LA VIVIENDA INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la casilla que corresponde.

- NÚMERO DE NIVELES _____
- NÚMERO DE CUARTOS _____
- NÚMERO DE ESPACIOS _____
- ESPACIOS EN VIVIENDA: Marque con una "X" los espacios que poseen la vivienda y escriba al lado de cada casilla la cantidad de estos.

1 DORMITORIOS	<input type="checkbox"/>	_____
2 SALA	<input type="checkbox"/>	_____
3 COMEDOR	<input type="checkbox"/>	_____
4 COCINA	<input type="checkbox"/>	_____
5 S.S	<input type="checkbox"/>	_____
6 DUCHA	<input type="checkbox"/>	_____
7 ÁREA DE LAVADO	<input type="checkbox"/>	_____
8 CORREDOR	<input type="checkbox"/>	_____
9 COCHERA	<input type="checkbox"/>	_____
10 OTROS	<input type="checkbox"/>	_____



IV. SERVICIOS INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la casilla que corresponde.

1. ENERGÍA ELÉCTRICA <input type="checkbox"/>	4. AGUAS LLUVIAS <input type="checkbox"/>	OBSERVACIONES: _____
2. AGUA POTABLE <input type="checkbox"/>	5. RED TELEFÓNICA <input type="checkbox"/>	_____
3. AGUAS NEGRAS <input type="checkbox"/>	6. OTROS <input type="checkbox"/>	_____

A-3



FICHA TÉCNICA DE VIALIDAD – CANTÓN AYAGUALO FECHA: _____ No. FICHA: _____

I. LOCALIZACIÓN INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

- NOMBRE DE CASERÍO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA VIALIDAD: _____
- NOMBRE DE VIALIDAD: _____

II. DATOS DE LA VIALIDAD INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la casilla que corresponde.

- RECUBRIMIENTO. Califique el estado del material de recubrimiento en la vía: **B** (Bueno), **R** (Regular) y **M** (Malo)

1 ASFALTO <input type="checkbox"/>	_____	2 CEMENTO <input type="checkbox"/>	_____	3 ADOQUÍN <input type="checkbox"/>	_____
4 PIEDRA <input type="checkbox"/>	_____	5 TIERRA <input type="checkbox"/>	_____	6 OTROS <input type="checkbox"/>	_____
- DIMENSIÓN DE RODAJE: _____ m.

OBSERVACIONES: _____

III. CIRCULACIONES INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la casilla y coloque la dimensión

Califique el estado del material de recubrimiento en aceras: **B** (Bueno), **R** (Regular) y **M** (Malo)

1. ACERA DERECHA: <input type="checkbox"/>	_____ m.	3. ARRIATE DERECHO: <input type="checkbox"/>	_____ m.
2. ACERA IZQUIERDA: <input type="checkbox"/>	_____ m.	4. ARRIATE IZQUIERDO: <input type="checkbox"/>	_____ m.

OBSERVACIONES: _____

IV. EQUIPAMIENTO SOBRE LA VÍA INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la casilla.

Califique el estado del material de recubrimiento en acera: **B** (Bueno), **R** (Regular) y **M** (Malo)

1. POSTES ALUMBRADO PÚBLICO: <input type="checkbox"/>	_____	DISTANCIA ENTRE POSTES _____ m.
2. POSTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA: <input type="checkbox"/>	_____	DISTANCIA ENTRE POSTES _____ m.
3. POSTE DE TELÉFONO: <input type="checkbox"/>	_____	DISTANCIA ENTRE POSTES _____ m.
4. CANTARERA: <input type="checkbox"/>	_____	
5. CAJA DE TELÉFONO: <input type="checkbox"/>	_____	OBSERVACIONES: _____
6. CORDÓN: <input type="checkbox"/>	_____	
7. CUNETAS: <input type="checkbox"/>	_____	

V. ESQUEMA DE VÍA INSTRUCCIONES: Realice un boceto de la planimetría de la calle y sección medida.



A - 4UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURAALCALDÍA MUNICIPAL
DE SANTA TECLA**ENTREVISTA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**

FECHA: _____

I. DATOS DE ENTREVISTADO

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. NOMBRE: _____
2. CARGO EN LA INSTITUCIÓN: _____

II. GENERALIDADES

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. ¿QUÉ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y/O DE OTRO TIPO PRESTA LA MUNICIPALIDAD AL CANTÓN AYAGUALO? _____
2. ¿CUENTA EL CANTÓN DE AYAGUALO CON ALGÚN SERVICIO OTORGADO POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL?, ¿CUÁL ES? _____
3. ¿LA ALCALDÍA HA REALIZADO OBRAS Y/O PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LOS POBLADORES DEL CANTÓN AYAGUALO?, ¿CUÁLES SON Y DÓNDE SE UBICAN? _____
4. ¿QUÉ PROYECTOS, PLANES Y/O PROGRAMAS SE HAN REALIZADO (ESPECIFICAR NOMBRE Y UBICACIÓN), SE REALIZAN O PROYECTAN REALIZAR EN EL CANTÓN AYAGUALO; SEAN ESTOS POR PARTE DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, MUNICIPALES, COMUNAL, ONG'S, LA EMPRESA PRIVADA, ETC.? (ESPECIFICAR NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y CARÁCTER) _____
5. ¿SE TIENE(N) IDENTIFICADO(S) EL(LOS) TIPO(S) Y LUGAR(ES) DE RIESGOS EXISTENTES DENTRO DEL CANTÓN AYAGUALO? _____

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 1/1

A - 5UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURAALCALDÍA MUNICIPAL
DE SANTA TECLA**ENTREVISTA CON REPRESENTANTE(S) DEL CANTÓN AYAGUALO**

FECHA: _____

I. DATOS DE ENTREVISTADO(S)

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. NOMBRE(S): _____
2. CARGO(S) EN LA ORGANIZACIÓN: _____

II. GENERALIDADES

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. HISTORIA

- 1.1 AÑO EN QUE NACE EL CANTÓN: _____
- 1.2 ¿PORQUÉ SURGE? (Marque con una "X")
- 1 MIGRACIONES POR: DESASTRES CONFLICTOS OPORTUNIDAD
NATURALES BÉLICOS DE TRABAJO
- 2 NECESIDAD DE VIVIENDA 3 OTROS: _____
- OBSERVACIONES: _____
- 1.3 ¿CÓMO SE DA EL CRECIMIENTO DEL CANTÓN? _____

2. CASERÍOS Y/O COMUNIDADES

- 2.1 ¿CUÁNTOS CASERÍOS Y/O COMUNIDADES HAY ACTUALMENTE? _____
- 2.2 ¿CÓMO SE LLAMAN Y QUE POBLACIÓN TIENE CADA UNO? _____

3. CULTURA Y TRADICIONES

- 3.1 ¿CON QUÉ NOMBRE SON CONOCIDOS LOS HABITANTES DE AYAGUALO? (GENTILICIO) _____
- 3.2 COSTUMBRES DE LOS HABITANTES DE AYAGUALO: _____
- 3.3 ¿QUÉ TRADICIONES Y/O FIESTAS SE CELEBRAN EN AYAGUALO Y CUÁNDO? _____

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 1/5

A-5



III. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la casilla que corresponde.

1. ORGANIZACIÓN DEL CANTÓN (Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.)

1.1 NOMBRE DE ORGANIZACIÓN: _____

1.2 FECHA DE CREACIÓN: _____

1.3 NÚMERO DE MIEMBROS Y CARGOS: _____

1.4 LA LEGALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN ES: 1 FORMAL SIN PERSONERÍA JURÍDICA 2 FORMAL CON PERSONERÍA JURÍDICA

1.5 ADESCO: 1 NO HAY 2 SÍ HAY 1 FORMAL SIN PERSONERÍA JURÍDICA 2 FORMAL CON PERSONERÍA JURÍDICA

OBSERVACIONES: _____

1.6 PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN: 1 BAJA 2 MEDIA 3 BUENA

1.7 SI NO PARTICIPAN MUCHO, ¿A QUÉ SE DEBE? _____

1.8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ORGANIZACIÓN:

- | | |
|---|--|
| 1 NINGUNA <input type="checkbox"/> | 5 MEJORAMIENTO DEL CANTÓN <input type="checkbox"/> |
| 2 REUNIONES Y/O ASAMBLEAS <input type="checkbox"/> | A TRAVÉS DE PROYECTOS <input type="checkbox"/> |
| 3 ACTIVIDADES RECREATIVAS <input type="checkbox"/> | 6 RECAUDAR FONDOS <input type="checkbox"/> |
| Y/O DEPORTIVAS <input type="checkbox"/> | 7 OTROS: _____ |
| 4 EVENTOS CULTURALES (FIESTAS, RELIGIOSOS, ETC.) <input type="checkbox"/> | OBSERVACIONES: _____ |

1.9 ¿EXISTE OTRO TIPO DE ORGANIZACIÓN EN EL CANTÓN Y DÓNDE? (Escriba en los espacios la cantidad obtenida y adjunto el lugar.)

- | | |
|---|---|
| 1 ASOCIACIONES <input type="checkbox"/> | 4 COOPERATIVAS <input type="checkbox"/> |
| 2 CLUBES DEPORTIVOS <input type="checkbox"/> | 5 DIRECTIVAS <input type="checkbox"/> |
| 3 COMITÉS DE PROYECTOS <input type="checkbox"/> | 6 OTRO(S): _____ |

OBSERVACIONES: _____

1.10 ¿EL CANTÓN RECIBE APOYO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y/O DE ONG'S?, ¿CUÁLES Y QUÉ TIPO DE APOYO? _____

IV. AMENAZAS Y RIESGOS

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. ¿QUÉ RIESGOS SE IDENTIFICAN EN EL CANTÓN Y EN DÓNDE?

- 1 INUNDACIONES
- 2 DERRUMBES
- 3 CONTAMINACIÓN
- 4 ENFERMEDADES
- 5 INSEGURIDAD ¿DE QUÉ TIPO Y DÓNDE?
- 6 OTROS: _____

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 2/5

A-5



V. ACCESIBILIDAD Y VÍAS DE CIRCULACIÓN

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

2. EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA, ¿CUANTAN CON REFUGIO(S) Y/O ALBERGUE(S)?

1 SÍ ¿DÓNDE? _____

2 NO ¿POR QUÉ? _____

3. PARA DEFECTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿CUANTAN CON UNA CASA COMUNAL?

1 SÍ ¿DÓNDE? _____

2 NO ¿POR QUÉ? _____

4. DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS ESTATALES ¿CUÁLES CUENTAN CON UN ESTABLECIMIENTO EN EL CANTÓN, REALIZAN "RONDAS" Y/O ASISTEN A CUALQUIER LLAMADO DE EMERGENCIA Y DE DÓNDE PROVIENEN?

1 PNC Lugar: _____

2 POLICÍA RURAL Lugar: _____

3 CRUZ ROJA Lugar: _____

4 CRUZ VERDE Lugar: _____

5 CUERPO DE BOMBEROS Lugar: _____

OBSERVACIONES: _____

V. ACCESIBILIDAD Y VÍAS DE CIRCULACIÓN

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. TRANSPORTE

1.1 ¿EXISTEN PARADAS DE BUSES?

1 SÍ ¿DÓNDE? _____

2 NO ¿POR QUÉ? _____

1.2 LAS RUTAS DE BUSES QUE CIRCULAN CERCA Y SUS DESTINOS SON: _____

1.3 HORARIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y FRECUENCIA DE CIRCULACIÓN DE BUSES EN LA ZONA: _____

2. ACCESIBILIDAD

2.1 ¿CONSIDERA(N) QUE EL CANTÓN ESTÁ BIEN CONECTADO CON LA CIUDAD?

1 SÍ

2 NO ¿POR QUÉ? _____

2.2 ¿CONSIDERA(N) QUE LOS CASERÍOS TIENEN BUEN ACCESO ENTRE ELLOS?

1 SÍ

2 NO ¿POR QUÉ? _____

2.3 ¿HAY CASERÍOS A LOS CUALES SE HACE DIFÍCIL EL ACCESO?

1 SÍ

2 NO ¿DÓNDE Y POR QUÉ? _____

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 3/5

A-5



VI. ECONOMÍA Y COMERCIO

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. **VALOR DE LA TIERRA** (Especificar unidad de superficie: M2, VR2, HA, MZ, ETC.)

1.1 PRECIO DE LA TIERRA POR CASERÍOS: _____

1.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (De ser posible especificar % aprox. y lugar de mayor concentración.)

2.1 ¿QUÉ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS HAY EN EL CANTÓN Y EN DÓNDE?

1 AGRÍCOLA Lugar: _____

2 GANADERA Lugar: _____

4 ARTESANAL Lugar: _____

5 INDUSTRIAL Lugar: _____

6 TURISMO/RECREACIÓN Lugar: _____

7 INVERSIONES Lugar: _____

2.2 ACTIVIDADES AGRÍCOLAS: (De ser posible especificar % aprox.)

1 GRANOS BÁSICOS 3 CAÑA DE AZÚCAR 5 FRUTAS 7 OTROS: _____

2 CAFÉ 4 HORTALIZAS 6 PASTOS

2.3 ACTIVIDADES GANADERAS: (De ser posible especificar % aprox.)

1 VACAS 3 CABALLOS 5 CABRAS 7 OTROS: _____

2 CERDOS 4 AVES DE CORAL 6 OVEJAS

2.4 ACTIVIDADES ARTESANALES: (De ser posible especificar % aprox.)

1 PIEZAS DE CERÁMICA 4 PIEZAS DE VIDRIO 7 BISUTERÍA 10 OTROS: _____

2 PIEZAS DE BARRO 5 EBANISTERÍA 8 PINTURA

3 PIEZAS DE CUERO 6 TEJIDO TEXTIL 9 HERRERÍA

2.5 ACTIVIDADES INDUSTRIALES: (De ser posible especificar % aprox.)

1 PROD. CEMENTO 6 CONFECCIÓN 11 QUÍMICOS FARMACÉUTICOS

2 ALIMENTOS 7 CALZADO Y CUERO 12 PROD. PETRÓLEO Y DERIVADOS

3 BEBIDAS 8 MADERA 13 PLÁSTICOS Y FIBRA DE VIDRIO

4 TABACO 9 PAPEL Y CARTÓN 14 PROD. METÁLICOS

5 HILADOS Y TEJIDOS 10 QUÍMICOS BASE 15 ELECTRICIDAD Y GAS

OTROS: _____

OBSERVACIONES: _____

2.6 ACTIVIDADES DE TURISMO Y/O RECREACIÓN, SEGÚN TIPOLOGÍA: (De ser posible especificar % aprox.)

TURISMO CULTURAL		TURISMO NATURAL		TURISMO ACTIVO	
1 ARQUEOLÓGICO <input type="checkbox"/>	2 FUNERARIO <input type="checkbox"/>	1 PARQUES TEMÁTICOS <input type="checkbox"/>	2 ECOTURISMO <input type="checkbox"/>	1 DEPORTIVO <input type="checkbox"/>	2 AVENTURA <input type="checkbox"/>
3 COMPRAS <input type="checkbox"/>	4 ETNOGRÁFICO <input type="checkbox"/>	3 TURISMO RURAL <input type="checkbox"/>	4 AGROTURISMO <input type="checkbox"/>	3 ESPIRITUAL <input type="checkbox"/>	4 TERMAL O DE SALUD <input type="checkbox"/>
5 GASTRONÓMICO <input type="checkbox"/>		5 AGROECOTURISMO <input type="checkbox"/>			

A-5



VII. FAUNA Y FLORA DEL LUGAR

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

OTROS: _____

OBSERVACIONES: _____

3. **COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS**

3.1 ¿DÓNDE SE COMERCIALIZA LA MAYOR PARTE DE LOS CULTIVOS? _____

3.2 ¿HACIA DÓNDE SE DESPLAZA LA POBLACIÓN PARA ABASTECERSE DE ALIMENTOS, VESTIMENTAS, ENSERES DOMÉSTICOS, ETC.? (Dentro y fuera del Cantón.) _____

1. ¿QUÉ TIPO DE PLANTAS, FLORES Y ÁRBOLES HAY EN EL CANTÓN? _____

2. ¿QUÉ ESPECIES ANIMALES HABITAN EN EL CANTÓN? _____

VIII. EN TÉRMINOS GENERALES

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. ¿CUÁLES SON LOS MAYORES PROBLEMAS EN LOS CASERÍOS? _____

2. ¿QUÉ NECESIDADES TIENE EL CANTÓN QUE SON URGENTES DE RESOLVER? _____

A - 6



ENTREVISTA A PROMOTOR DE SALUD DEL CANTÓN AYAGUALO

FECHA: _____

I. DATOS DE ENTREVISTADO

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. NOMBRE: _____

II. ENFERMEDADES

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco de la cuadrícula la cantidad correspondiente.

1. ¿QUÉ ENFERMEDADES SON MÁS COMUNES ANUALMENTE EN LA POBLACIÓN DEL CANTÓN, SEGÚN SEXO Y RANGO DE EDADES?

PADECIMIENTOS	MUJERES							HOMBRES						
	<1 AÑO	1-4 AÑOS	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-59 AÑOS	>60 AÑOS	<1 AÑO	1-4 AÑOS	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-59 AÑOS	>60 AÑOS
BACTERIANA														
VIRALES														
PARASITARIAS														
PULMONARES/ RESPIRATORIAS														
GASTRO- INTESINALES														
NUTRICIONALES														
VASCULARES														
CARDÍACAS														
ANOMALÍAS GENÉTICAS														
ONCOLÓGICAS (CÁNCER, TUMORES)														
DE TRANSMISIÓN SEXUAL														
DEGENERATIVAS POR LA EDAD														

OTROS: _____

III. NATALIDAD

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco del cuadro siguiente, la cantidad

1. NÚMERO DE NACIMIENTOS ANUALES, SEGÚN RANGO DE EDADES DE LA MADRE:

10 - 19 AÑOS	20 - 49 AÑOS

A - 6



IV. MORTALIDAD

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. NÚMERO DE FALLECIMIENTOS ANUALES, SEGÚN CAUSA, SEXO Y RANGOS DE EDADES:

CAUSAS DE DECESO	MUJERES							HOMBRES						
	<1 AÑO	1-4 AÑOS	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-59 AÑOS	>60 AÑOS	<1 AÑO	1-4 AÑOS	5-9 AÑOS	10-14 AÑOS	15-19 AÑOS	20-59 AÑOS	>60 AÑOS
E. BACTERIANA														
E. VIRALES														
E. PARASITARIAS														
E. PULMONARES/ RESPIRATORIAS														
E. GASTRO- INTESINALES														
E. NUTRICIONALES														
E. VASCULARES														
E. CARDÍACAS														
E. ANOMALÍAS GENÉTICAS														
E. ONCOLÓGICAS (CÁNCER, TUMORES)														
E. DE TRANSMISIÓN SEXUAL														
ACCIDENTES														
DELINCUENCIA														
HECHOS VIOLENTOS														
E. COMPLICACIONES DE LA EDAD														
DURANTE EL PARTO	HIJA			MADRE	MADRE	MADRE		HIJO						
DESPUÉS DEL PARTO	HIJA			MADRE	MADRE	MADRE		HIJO						

OTROS: _____

OBSERVACIONES: _____

A - 6



V. COBERTURA DE SERVICIO A LA POBLACIÓN

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. LOS HABITANTES EN CANTÓN OBTIENEN ASISTENCIA MÉDICA A TRAVÉS DE: (Especificar en la cantidad y el lugar en que se ubica la infraestructura de asistencia.)

1.1 DE CARÁCTER PÚBLICO:

- 1 JORNADAS MÉDICAS Cant. _____ Lugar: _____
- 2 DISPENSARIO MÉDICO Cant. _____ Lugar: _____
- 3 CASA DE SALUD Cant. _____ Lugar: _____
- 4 UNIDAD DE SALUD Cant. _____ Lugar: _____
- 5 CLÍNICAS Cant. _____ Lugar: _____
- 6 HOSPITALES Cant. _____ Lugar: _____
- 7 I.S.S.S. Cant. _____ Lugar: _____

2.1 DE CARÁCTER PRIVADO

- 1 CLÍNICA Cant. _____ Lugar: _____
 - 2 HOSPITAL Cant. _____ Lugar: _____
 - 3 CENTRO ESPECIALIZADO Cant. _____ Lugar: _____
 - 4 FARMACIA Cant. _____ Lugar: _____
- OTROS: _____

2. LOS HABITANTES DEL CANTÓN AYAGUALO ¿RECURREN A MÉTODOS ALTERNATIVOS A LA MEDICINA CONVENCIONAL?

- 1 NO
- 2 SÍ ¿CUÁLES? _____

OBSERVACIONES: _____

A - 7



ENTREVISTA A ESCUELA EN EL CANTÓN AYAGUALO

FECHA: _____

No. _____

I. DATOS DE ENTREVISTADO

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

- 1. NOMBRE: _____
- 2. CARGO EN LA INSTITUCIÓN: _____

II. GENERALIDADES

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

- 1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____
- 2. UBICACIÓN: _____
- 3. PERTENECE AL SISTEMA: PÚBLICO PRIVADO OTROS _____

III. POBLACIÓN ESTUDIANTIL

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. ESPECIFICAR NIVELES ESCOLARES QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN, NÚMEROS DE ESTUDIANTES SEGÚN HORARIO DE CLASES DISPONIBLES:

NIVEL EDUCATIVO		HORARIO DISPONIBLES			
		MAÑANA	TARDE	NOCHE	FIN DE SEMANA
PARVULARÍA	Kinder 4				
	Kinder 5				
	Kinder 6				
EDUCACIÓN BÁSICA	1er. Grado				
	2do. Grado				
	3er. Grado				
	4to. Grado				
	5to. Grado				
	6to. Grado				
	7mo. Grado				
	8vo. Grado				
	9no. Grado				
EDUCACIÓN MEDIA	1er. Año Bach.				
	2do. Año Bach.				
EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL	1er. Año Bach.				
	2do. Año Bach.				
EDUCACIÓN ESPECIAL	Especificar				
TOTAL					

OBSERVACIONES: _____

A-7



2. ¿CUÁNTAS Y CUÁLES MATERIAS SON IMPARTIDAS A LOS ESTUDIANTES? ESPECIFICAR HORAS SEMANALES.

3. NÚMERO DE NIÑOS MATRICULADOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

NÚMERO DE DESERCIÓNES DE ESTUDIANTES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. ESPECIFICAR PRINCIPALES CAUSAS.

4. NÚMERO DE ESTUDIANTES REPROBADOS EN AÑOS ANTERIORES. ESPECIFICAR NIVEL Y MATERIAS REPROBADAS.

5. ¿EXISTE ALGÚN TIPO DE CONFLICTO ENTRE LOS ESTUDIANTES U OTROS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN?

NO SÍ

¿CUÁLES Y PORQUÉ? _____

6. NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EDUCATIVA: _____

IV. COBERTURA

INSTRUCCIONES: Escriba en los espacios en blanco lo que se le indica.

1. ¿QUÉ PORCENTAJE DE LOS HABITANTES EN EDAD ESCOLAR DEL CANTÓN, ASISTEN A ESTA INSTITUCIÓN? _____

2. ¿A QUÉ OTRA INSTITUCIÓN ASISTEN LOS HABITANTES DE AYAGUALO? ESPECIFICAR UBICACIÓN Y CAUSAS.

3. ¿ASISTEN A LA INSTITUCIÓN ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LAS AFUERAS DE AYAGUALO? ESPECIFICAR LUGAR DE PROCEDENCIA Y CAUSA. _____

OBSERVACIONES: _____

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 2/2

A-8



ENCUESTA – CANTÓN AYAGUALO

FECHA: _____

No. ENCUESTA: _____

I. DATOS BÁSICOS

INSTRUCCIONES: Escriba o marque con una "X", según sea el caso.

1. ¿CUÁL ES SU NOMBRE? _____

2. SEXO: HOMBRE MUJER 3. ¿ES JEFE/A DE FAMILIA? SÍ NO 4. EDAD _____ AÑOS

5. ¿LUGAR DE NACIMIENTO? _____

6. ¿CUÁL ES SU ESTADO CONYUGAL?

ACOMPAÑADO/A CASADO/A VIUDO/A

DIVORCIADO/A SOLTERO/A SEPARADO/A

7. ¿DESDE CUÁNDO RESIDE EN ESTA VIVIENDA? _____

8. LA VIVIENDA DONDE RESIDE ES:

▪ PROPIA

▪ PROPIA PAGÁNDOSE A PLAZO

▪ ALQUILADA

▪ PRESTADA

▪ OTROS: _____

9. ¿CUÁNTAS PERSONAS HABITAN EN ESTE HOGAR? _____

10. ¿TIENE FAMILIARES EN EL EXTRANJERO? SÍ NO ¿CUÁNTOS? _____

II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

INSTRUCCIONES: Escriba o marque con una "X", según sea el caso.

1. ¿DE QUÉ TIPO DE SERVICIO SANITARIO DISPONEN?

▪ INODORO CONECTADO A ALCANTARILLADO

▪ INODORO CONECTADO A FOSA SÉPTICA

▪ LETRINA

▪ LETRINA ABONERA

▪ NO DISPONE

2. ¿EL SERVICIO SANITARIO ES?

▪ DE USO EXCLUSIVO DEL HOGAR

▪ COMPARTIDO CON OTROS HOGARES

3. ¿CÓMO SE DESHACEN DE LAS AGUAS GRISES O SERVIDAS?

▪ POR ALCANTARILLADO

▪ POR FOSA SÉPTICA

▪ POR POSO RESUMIDERO

▪ A QUEBRADA, RÍO O LAGO

▪ A LA CALLE O AL AIRE LIBRE

OTROS: _____

CANTÓN AYAGUALO

CORRELATIVO 1/4

A - 8



4. ¿DE DÓNDE PROVIENE EL AGUA QUE UTILIZAN?

- PILA O CHORRO PÚBLICO
- POZO PÚBLICO
- POZO PRIVADO
- CAMIÓN O PIPA
- NACIMIENTO DE AGUA, RÍO O QUEBRADA
- OTROS: _____

5. ¿CUÁNTOS DÍAS A LA SEMANA LLEGA EL AGUA?

- DIARIO
 - MÁS DE CUATRO HORAS
 - MENOS DE CUATRO HORAS
- POR DÍAS
 - CADA 2 DÍAS
 - CADA 3 DÍAS
 - UNA VEZ A LA SEMANA
- OTROS: _____

6. ¿DE QUÉ FORMAN ELIMINAN LA BASURA?

- TREN DE ASEO MUNICIPAL
- LA QUEMAN
- LA ENTIERRAN
- LA TIRAN EN LA CALLE, BARRANCA O PREDIO BALDÍO
- LA TIRAN EN UN RÍO
- OTROS: _____

III. EDUCACIÓN

INSTRUCCIONES: Escriba o marque con una "X", según sea el caso.

1. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

SÍ NO SOLO LEER

2. ¿ASISTE O ASISTIÓ A UN CENTRO DE EDUCACIÓN FORMAL?

- ASISTE ACTUALMENTE
- NO ASISTE PERO ASISTIÓ
- NUNCA ASISTIÓ

3. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO GRADO ESCOLAR QUE CURSO?

- PARVULARIA
- PRIMARIA O BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA
- SUPERIOR NO UNIVERSITARIA
- SUPERIOR UNIVERSITARIA

4. ¿COMPLETO SUS ESTUDIOS DE BACHILLER, SUPERIOR NO UNIVERSITARIO O UNIVERSITARIO?

SÍ NO

5. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA CARRERA?

6. ¿ASISTE O ASISTIÓ A ALGÚN MEDIO DE ENSEÑANZA DENTRO DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL?

SÍ NO

7. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL CURSO?

A - 8



8. ¿CUÁL ES EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA?

	PARENTESCO		NIVEL EDUCATIVO			
	EDAD	CANTIDAD	PREESCOLAR	BÁSICA	MEDIA	SUPERIOR
MADRE						
PADRE						
HIJO						
HIJA						
HERMANO						
HERMANA						
CUÑADO						
CUÑADA						
SUEGRO						
SUEGRA						
AMIGO						
AMIGA						
OTROS						

IV. SALUD

INSTRUCCIONES: Escriba o marque con una "X", según sea el caso.

1. ¿HAY UNIDAD DE SALUD EN EL CANTÓN?

SÍ NO

2. ¿CUÁL ES EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCAÑO?

3. CUÁNDO SE ENFERMA USTED CONSULTA A:

- PROMOTOR DE SALUD
- DOCTOR
- OTROS: _____

4. ¿CUÁLES SON LAS ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN SU FAMILIA?

ENFERMEDADES	OTRAS
DIARREAS	
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	
DOLORES DE CABEZA	
ALERGIAS	
DIABETES	

5. ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, A FALLECIDO ALGUNA PERSONA EN ESTE HOGAR?

SÍ NO CAUSA: _____

6. TIENE USTED O ALGUIEN DE SU FAMILIA ALGUNA LIMITANTE PARA:

- MOVERSE O CAMINAR VER OTROS: _____
- USAR SUS BRAZOS O MANOS OÍR
- RETRASO O DEFICIENCIA MENTAL HABLAR

A - 8

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

 ALCALDÍA MUNICIPAL
 DE SANTA TECLA

V. ECONÓMICO INSTRUCCIONES: Escriba o marque con una "X", según sea el caso.

1. ¿USTED TRABAJA? SÍ ____ NO ____

2. ¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN? _____

3. ¿EN DÓNDE ESTA UBICADO SU LUGAR DE TRABAJO? _____

4. ¿RECIBE O RECIBIÓ AYUDA ECONÓMICA DEL EXTRANJERO EN LOS ÚLTIMOS 2 MESES? SÍ ____ NO ____

5. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE HABITAN EN ESTA VIVIENDA TRABAJAN? _____

PARENTESCO	CANTIDAD	OCUPACIÓN	LUGAR DE TRABAJO
MADRE			
PADRE			
HUJO			
HERMANO			
HERMANA			
CUÑADO			
CUÑADA			
SUEGRO			
SUEGRA			
AMIGO			
AMIGA			
OTROS			

6. ¿CUÁNTO ES EL INGRESO ECONÓMICO MENSUAL EN LA VIVIENDA?

CANTIDAD	
MENOS DE 100 DÓLARES	
DE 100 A 300 DÓLARES	
DE 300 DÓLARES O MÁS	

7. ¿CUÁNTO ES EL MONTO APROXIMADO DE LA CANASTA BÁSICA EN SU HOGAR?

CANTIDAD	
MENOS DE 50 DÓLARES	
DE 50 A 100 DÓLARES	
DE 100 DÓLARES O MÁS	

8. EN CASO QUE DEDICARSE A ACTIVIDADES AGROPECUARIOS (CULTIVOS Y/O CRIANZA), QUÉ TIPO DE PRODUCTOS SON:

PRODUCTOS SON:
 FRUJOL MAÍZ CAFÉ GANADO AVES
 OTROS: _____

9. LO QUE PRODUCE ES PARA:

- CONSUMO PROPIO
- COMERCIO

10. EN CASO QUE COMERCIE SUS PRODUCTOS, ¿DÓNDE LO HACE? _____

CORRELATIVO 4/4

B- PRESUPUESTOS GENERALES DE PROYECTOS DEL PDRA

CUADRO No. B - 1
PROYECTO I.1.1: " CONOCIENDO A LA FAMILIA DE AYAGUALO, BAJO LA TEMÁTICA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA RURAL "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Convocatoria	1	\$ 25.00	\$ 25.00
Capacitación de Técnicos	-----	-----	-----
Taller Comunitario	1	-----	-----
Material didáctico	108	\$ 1.00	\$ 108.00
Refrigerio	108	\$ 0.75	\$ 81.00
Informe	1	\$ 200.00	\$ 200.00
TOTAL	-----	-----	\$ 414.00
TEMPORALIDAD:	2 Meses		

Observaciones: Las capacitaciones serán gestionadas por medio de las Facultades de Ciencias Agronómicas (UES) y de Medicina con la carrera de Nutrición (UES). El taller comunitario convocará a las 215 familias esperando recibir un el 50% de ellas.

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 2
PROYECTO I.1.2: " APRENDIENDO DE TODOS "

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Convocatoria	1	\$ 25.00	\$ 25.00
Técnicos	-----	-----	-----
Gastos de movilización	22	\$25	\$ 550
Capacitación	22		
Material didáctico	1320	\$1.00	\$ 1,320.00
Refrigerio	1320	\$ 0.75	\$ 990.00
Insumos			
Insumos agrícolas	60	\$ 50.00	\$ 3000.00
Compra de animales	60	\$ 50.00	\$ 3000.00
TOTAL	-----	-----	\$ 8,885.00
TEMPORALIDAD:	22 Meses		

Observaciones: Ver Observaciones del Cuadro No. B - 1.

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 3 PROYECTO I.2.3: " APRENDIENDO A PRODUCIR"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Convocatoria	1	\$ 25.00	\$ 25.00
Capacitación	6		
Técnicos	-----	-----	-----
Gastos de movilización	6	\$25	\$ 150.00
Refrigerio	360	\$ 0.75	\$ 270.00
Insumos	6	\$ 100	\$ 600.00
TOTAL	-----	-----	\$ 1,045.00
TEMPORALIDAD:	6 Meses		
Observaciones: Las capacitaciones serán gestionadas por medio del Centro Nacional de Tecnología Apropiada (CENTA), dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Esta institución capacitaciones teóricas y prácticas relacionadas con granos básicos, frutales, hortalizas, agroindustria, asociatividad, comercialización, género, así como métodos y técnicas de transferencia.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 4 PROYECTO I.2.4: " TALLERES VOCACIONALES"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Convocatoria	1	\$ 25.00	\$ 25.00
Capacitadores	3	\$1,200.00	\$ 3,600.00
Talleres	3	-----	-----
Material didáctico	60	\$1.00	\$ 60.00
Insumos			
Equipos	-----	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Insumos materia prima	6	\$ 150.00	\$ 900.00
TOTAL	-----	-----	\$ 5,585.00
TEMPORALIDAD:	6 Meses		
Observaciones: Cada taller tendrá un cupo de 20 personas.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 5 PROYECTO I.2.5: " APRENDIENDO A ADMINISTRAR"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Capacitador	-----	-----	-----
Movilización	3	\$ 25.00	\$ 75.00
Material didáctico	60	\$1.00	\$ 60.00
TOTAL	-----	-----	\$ 145.00
TEMPORALIDAD:	3 Meses.		
Observaciones: Cada taller tendrá un cupo de 20 personas.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 6 PROYECTO I.2.6: " APRENDIENDO A VENDER"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Capacitador	-----	-----	-----
Movilización	3	\$ 25.00	\$ 75.00
Material didáctico	60	\$1.00	\$ 60.00
TOTAL	-----	-----	\$ 145.00
TEMPORALIDAD:	3 Meses		
Observaciones: Cada taller tendrá un cupo de 20 personas.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 7 DEL PROYECTO I.2.7: " FERIA AGROPECUARIA Y PRODUCTOS VARIOS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Carpas	5	\$ 600.00	\$ 3000.00
Juego de mesas	8	\$ 100.00	\$ 800.00
Estantería	5	\$ 50.00	\$ 400.00
TOTAL	-----	-----	\$ 4,200.00
TEMPORALIDAD:	12 Meses.		
Observaciones: -----			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 8 PROYECTO I.2.8: " RUTA TECLÉÑA"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Tarima techada	12.00 M2	\$ 91.55	\$ 1,098.60
Tarima techada	26.48 M2	\$ 91.55	\$ 2,380.00
Tarima techada	20.00 M2	\$ 91.55	\$ 1,831.00
TOTAL	58.48 M2	-----	\$ 5,353.84
TEMPORALIDAD:	6 Meses.		
Observaciones: -----			

Fuente: Costo índice de metro cuadrado según proyecto "Mirador Turístico Joyas Negras." Ministerio de Turismo de El Salvador, MITUR.

CUADRO No. B - 9 PROYECTO II.3.9: " AYAGUALO SEGURO"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Capacitador	-----	-----	-----
Movilización	12	\$ 25.00	\$ 300.00
Refrigerio	2,400	\$ 0.75	\$ 1,200.00
TOTAL	-----	-----	\$ 1,500.00
TEMPORALIDAD:	12 Meses.		
Observaciones: Capacitaciones y reuniones serán por caserío.			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 10 PROYECTO II.3.10: " EDUCANDO A LOS PEQUEÑOS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Ponente	-----	-----	-----
Movilización	10	\$ 25.00	\$ 250.00
Refrigerio	3,860.00	\$ 0.50	\$ 1,930.00
TOTAL	-----	-----	\$ 2,180.00
TEMPORALIDAD:	10 Meses.		
Observaciones: Las charlas serán en las instalaciones del Centro Escolar Católico Don Bosco.			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 11 PROYECTO II.3.11: " RECREACIÓN Y DEPORTE"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Entrenadores	-----	-----	-----
Movilización	12	\$ 25.00	\$ 300.00
Equipo	-----	-----	\$ 500.00
TOTAL	-----	-----	\$ 800.00
TEMPORALIDAD:	12 Meses.		
Observaciones: -----			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 12 PROYECTO II.3.12: " MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Complejo Deportivo Ayagualo	4,884.71 M2	\$ 17.88	\$ 87,284.97
Cancha La Providencia	4,654.15M2	\$ 17.88	\$ 83,216.20
TOTAL	58.48 M2	-----	\$ 170,501.17
TEMPORALIDAD:	12 Meses.		
Observaciones: -----			

Fuente: Costo índice de metro cuadrado según proyecto "Polideportivo de Ciudad Arce." Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local, FISDL.

CUADRO No. B - 13 PROYECTO II.4.13: "AGUA POTABLE PARA TODOS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Proyecto de agua potable	-----	-----	\$ 35,000.0
TOTAL	-----	-----	\$ 35,000.0
TEMPORALIDAD:	12 Meses		
Observaciones: El costo del proyecto de agua potable es un monto aproximado, tomado de un proyecto con las características similares al proyectado en el caserío La Mascota.			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 14 PROYECTO II.4.14: "AGUA POTABLE PARA TODOS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Talleres (Material didáctico – afiches)	-----	\$400.0	\$400.0
Letrinas sanitarias de arrastre hidráulica.	75	\$600.0	\$45,000.0
TOTAL	-----	-----	\$45,400.0
TEMPORALIDAD:	12 Meses		
Observaciones: La mano de obra para la construcción de las letrinas corre por cuenta de los beneficiados.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 15 PROYECTO II.5.15: "VIVIENDAS SALUDABLES"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Bono por vivienda.	30	\$550.0	\$16,500.0
TOTAL	-----	-----	\$16,500.0
TEMPORALIDAD:	12 Meses		
Observaciones: La mano de obra para la construcción de las letrinas corre por cuenta de los beneficiados.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 16 PROYECTO II.5.16: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Estudios preliminares	-----	-----	\$30,000.0
Elaboración del proyecto	-----	-----	\$50,000.0
Compra de terreno y escrituración	-----	-----	\$120,000.0
Construcción de viviendas	20	\$6,000.0	\$120,000.0
TOTAL	-----	-----	\$320,000.0
TEMPORALIDAD:	24 Meses		
Observaciones: La mano de obra para la construcción de las letrinas corre por cuenta de los beneficiados.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 17 PROYECTO II.6.17: "DIVIRTIÉNDONOS JUNTOS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Docentes	-----	-----	-----
Movilización	6	\$25.00	\$150.00
Material	-----	-----	\$500.00
TOTAL	-----	-----	\$650.00
TEMPORALIDAD:	6 Meses.		
Observaciones: -----			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 18 PROYECTO II.7.18: "NUESTRA CASA COMUNAL"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Área destinada a Casa Comunal.	132.00 m2	\$ 119.80/m2	\$ 15,813.60
Mobiliario de Casa Comunal	1 Pizarra acrílica 44 mesas y sillas	-----	\$ 1,000.00
Área destinada al Centro rural de nutrición y salud.	36.00 m2	\$ 119.80/m2	\$ 4312.80
TOTAL	168.00 m2	-----	\$ 21,126.40
TEMPORALIDAD:	6 Meses		
Observaciones: La construcción de la Casa Comunal es a corto plazo, debido a la necesidad de esta para la realización de las capacitaciones y talleres determinada en los demás proyecto. Dicha construcción incluye la realización del espacio destinado al Centro rural de nutrición y salud. La compra de mobiliario requerido para este último, se dará en un período máximo a mediano plazo debido a la implicación de costos de dicho mobiliario y equipo médico.			

Fuente: Elaboración propia, en base a costo índice proporcionado por el FISDL e investigación de los costos en el mercado nacional del mobiliario indicado.

CUADRO No. B - 19 PROYECTO II.7.19: "SALUD PARA AYAGUALO"		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Mobiliario para el Centro rural de nutrición y salud.	1 Escritorio, 4 Sillas de oficina, 4 Sillas plegables, 1 Archivero, 1 Mueble de oficina, 1 Gabinete de medicamentos	\$ 790.00
Equipo para el Centro rural de nutrición y salud.	1 Báscula clínica, 1 Mesa de examen, 1 Mesa instrumental (pasteur), 1 Lámpara de examinación, 1 Estetoscopio, etc.	\$ 5,000.00
TOTAL	-----	\$ 5,790.00
TEMPORALIDAD:	1 Meses	
Observaciones: Ver Observaciones del Cuadro No. B - 19.		

Fuente: Elaboración propia, en base la investigación de los costos en el mercado nacional del mobiliario y equipo médico necesario.

B - 21 CÁLCULO DE ESPACIO REQUERIDO PARA LA AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO AYAGUALO.

CUADRO No. B - 20 DATOS GENERALES DEL CEMENTERIO AYAGUALO	
DESCRIPCIÓN	DATO
Habitantes del cantón Ayagualo, año 2009.	1,181 Hab.
Vida útil mínima del cementerio.	25 años
Año base del cálculo.	2009
Año límite del cálculo.	2034
Tasa de crecimiento poblacional anual del cantón.	4 por cada 100 Hab.
Promedio anual de enterramientos en el cantón.	1.9 por cada 100 Hab.
Área del suelo por cada fosa.	3 m2 de terreno

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos.

a) Cálculo del crecimiento de la población por año: (Ver apartado 4.1.1 PROYECCIONES)

$$P_{2034} = 1,181 \times (1 + 0.117)^{(2034-2009)} = 18,774.96 \approx \mathbf{18,775 Hab}$$

b) Cálculo de los enterramientos en el periodo de 25 años:

- Población del período 2009 al 2034: 18,775 hab.
- Promedio anual de enterramientos 1.9 por cada 100 = 0.019
- Total de enterramientos del periodo $18,775 \times 0.019 = \mathbf{357}$ enterramientos

c) Cálculo de la superficie requerida para fosas:

- Número total de enterramientos $\times 3.0 \text{ m}^2 = 357 \times 3.0 \text{ m}^2 = 1,071 \text{ m}^2$
- Superficie total requerida para fosas: $\mathbf{1,071 \text{ m}^2}$

d) Cálculo de la superficie de circulación:

La circulación será el 20% de la superficie de las fosas.

- $1,071 \text{ m}^2 \times 20\% = 1,071 \text{ m}^2 \times 0.20 = 214.20 \text{ m}^2$
- Superficie total requerida para circulación: $\mathbf{214.20 \text{ m}^2}$

e) Cálculo de la superficie mínima para la ampliación del cementerio:

- Superficie de fosas + superficie de circulación
 $= 1,071 \text{ m}^2 + 214.20 \text{ m}^2$
 $= \mathbf{1,285.20 \text{ m}^2} \approx \mathbf{1,819.97 \text{ v}2} \approx \mathbf{0.18 \text{ Mz.}}$

CUADRO No. B - 21 PROYECTO II.7.20: "CEMENTERIO AYAGUALO"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Aplicación del Cementerio Ayagualo.	1,813.90 m2	\$ 6.40/m2	\$ 11,608.96
TOTAL	1,813.90 m2	\$ 6.40/m2	\$ 11,608.96
TEMPORALIDAD:	2 Meses		
Observaciones: -----			

Fuente: Elaboración propia, en base a costo índice proporcionado por el FISDL.

CUADRO No. B - 22 PROYECTO II.8.21: "MEJORAMIENTO DE VÍAS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
La Providencia (*)	1.7 Km.	\$1,300.0 / Km.	\$ 2,210.0
La Mascota (**)	1.6 Km.	\$ 120,000.0 / km.	\$ 192,000.0
Las Oscuranas (*)	0.90 Km.	\$ 1,300.00 / Km.	\$ 1,170.0
Casco rural	0.60 Km.	\$ 100,000.0 / km.	\$ 60,000.0
TOTAL	-----	-----	\$ 255,380.0
TEMPORALIDAD:	24 Meses		
Observaciones: Motoconformado (*), Pavimentado (**).			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 23 PROYECTO II.9.24: "PASARELA PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN VIAL"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Pasarela peatonal	74.15 m2	\$ 1,263.28/m2	\$ 93,672.21
Señalización vial	-----	-----	-----
TOTAL	74.15 m2	\$ 1,263.28/m2	\$ 93,672.21
TEMPORALIDAD:	6 Meses		
Observaciones: Los costos de señalización vial corresponden al ente responsable de su establecimiento en el lugar, dado los trabajos de ampliación de la carretera al Puerto de La Libertad; es decir, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP).			

Fuente: Elaboración propia, en base a costo índice proporcionado por el FISDL.

CUADRO No. B - 24 PROYECTO III.10.25: "OFICINA PARA EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Escritorios	3	\$ 350.0	\$ 1050.0
Sillas	6	\$ 40.0	\$ 240.0
Computadoras	3	\$ 800.0	\$ 2400.0
Mobiliario	-----	\$150.0	\$ 565.0
Laptop y proyector	1	\$1700.0	\$1700.0
TOTAL	-----		\$ 5955.0
TEMPORALIDAD:	12 Meses		
Observaciones: Los costos de mobiliario se determinan para una oficina conformada por un gerente administrativo, un técnico y una secretaria.			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 25 PROYECTO III.10.26: "ORGANIZADOS SOMOS UNO"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Aparato de sonido	1	\$ 250.0	\$ 1050.0
Pizarra	1	\$ 100.0	\$ 100.0
Sillas	20	\$ 10.0	\$ 200.0
Papelería	-----	\$ 80.0	\$ 80.0
Refrigerio	-----	\$480.0	\$ 480.0
Transporte	10	\$ 12.0	\$120.0
TOTAL	-----	-----	\$ 2030.0
TEMPORALIDAD:	12 Meses		
Observaciones: -----			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 26 PROYECTO III.10.27: "LÍMITES FRONTERIZOS"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Levantamiento topográfico e inscripción al CNR.	4.39 km ²	\$ 190.0/ Ha.	\$ 83,410.0
TOTAL	-----		\$83,410.0
TEMPORALIDAD:	12 Meses		
Observaciones: -----			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. B - 27 PROYECTO III.10.28: "DELIMITACIÓN DE NÚCLEOS RURALES"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Levantamiento topográfico y plano.	0.10 Km²	\$1000.0/ Ha.	\$ 10,000.0
TOTAL	-----		\$ 10,000.0
TEMPORALIDAD:			9 Meses
Observaciones: -----			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 28 PROYECTO III.11.29: "CONSERVANDO NUESTRA AGUA"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Talleres	10	\$ 68.0	\$ 680.0
Campaña de reforestación	1	-----	\$5000.0
Transporte	10	\$ 10	\$100.0
Equipo	-----	-----	\$200.0
Refrigerio	1	-----	\$70.0
Campaña de limpieza	-----	-----	-----
Refrigerio			\$70.0
TOTAL	-----	-----	\$ 6,120.0
TEMPORALIDAD:			9 Meses
Observaciones: El equipo para la campaña de reforestación lo conforman: palas, barras, guantes y bolsas plásticas.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 29 PROYECTO III.11.30: "CONSERVANDO NUESTRA FLORA Y FAUNA"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Talleres	10	\$ 68.0	\$ 680.0
Campaña de reforestación	1	-----	\$5000.0
Transporte	12	\$ 8.33	\$100.0
Equipo	-----	-----	\$200.0
Refrigerio	1	-----	\$70.0
Campaña de limpieza	-----	-----	-----
Refrigerio			\$70.0
TOTAL	-----	-----	\$ 6,120.0
TEMPORALIDAD:			9 Meses
Observaciones: Ver Observaciones del Cuadro No. B - 29.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 30 PROYECTO III.10.31: "CONSERVANDO MI TIERRA"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Talleres.	10	\$ 68.0	\$ 680.0
TOTAL	-----		\$680.0
TEMPORALIDAD:			9 Meses
Observaciones: -----			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 31 PROYECTO III.11.32: "AYAGUALO LIMPIO"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Talleres (Material didáctico – afiches)	10	\$ 75.0	\$ 750.0
Campaña de limpieza	-----	-----	-----
Refrigerio	1	\$ 70.0	\$70.0
Compostaje	-----	-----	-----
Arcas de compostaje.	100	\$ 50.0	\$500.0
TOTAL	-----	-----	\$ 1,320.0
TEMPORALIDAD:			12 Meses
Observaciones: Las arcas de compostaje han sido cotizadas de tipo prefabricadas.			

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO No. B - 32 PROYECTO III.11.33: "DISMINUYENDO LA CONTAMINACIÓN"			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ÍNDICE	COSTO TOTAL
Talleres (Material didáctico – afiches)	5	\$ 75.0	\$ 375.0
Biofiltros	75	\$ 400.0	\$30,000
TOTAL	-----	-----	\$ 30,375.0
TEMPORALIDAD:			12 Meses
Observaciones: -----			

Fuente: *Elaboración propia.*